



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



3.864 Entidades Públicas

Tomo I

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021



**SECTOR PÚBLICO
COLOMBIA**

 **CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

Cuentas Claras, Estado Transparente

Café colombiano - foto por Hunter Producciones

Salento Colombia - foto por Chris Rodríguez



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**SITUACIÓN FINANCIERA Y
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL
SECTOR PÚBLICO**

TOMO 1

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MARLENY MARÍA MONSALVE VÁSQUEZ
Contadora General de la Nación

Bogotá D.C., 13 de mayo de 2022

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Iván Duque Márquez

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

José Manuel Restrepo Abondano

CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

Marleny María Monsalve Vásquez

SUBCONTADOR DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Carlos Alberto Aristizábal Ospina

SUBCONTADORA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN

Rocío Pérez Sotelo

SUBCONTADORA DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Miryam Marleny Hincapié Castrillón

SECRETARIA GENERAL

Luz Mary Murillo Franco

GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS

Iván Jesús Castillo Caicedo

GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

Omar Eduardo Mancipe Saavedra

GIT APOYO INFORMÁTICO

Martha Patricia Zornosa Guerra

Equipo de Análisis – GIT PAP

Amanda Santiago
Angela María López Olaya
Deisse Carolina Ramírez Árias
Jenny Paola Moreno Gálvez
Laura Escobar Vélez
Nancy Julieth Martínez Rubio
Nubia Estela Porras
José Leonardo Buitrago
Mauricio Posada Villada

Equipo de apoyo GIT PAP

Carmen Rocío Ángulo
Karen Andrea Balanta Jiménez
Milaidy Andrea Zuleta Zapata
Edgar Andrés Contreras Combita
Jefferson Asprilla Bejarano

Equipo de apoyo – GIT EAE

Claudia Patricia Wilches Cuervo
Laura Isabel Polanía Vargas
Liliana Farley Martínez Monroy
María Victoria Rosas Serrato
Martha Liliana Perea Heredia
Sindy Paola Arteaga Mercado
Camilo Alejandro Aguirre Matallana
José Manuel Martínez Giraldo
Gabriel Olivella Serrano
Ricardo Figueroa Malambo
Sebastián Andrés Demoya Causil

Diseño

Erika Alejandra Lozano Lozano

Corrección de estilo

Aida Luz Ramos Vásquez

Presentación

La Ley 298 de 1996, reglamentaria del artículo 354 de la Constitución Política, creó la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), como el organismo rector de la contabilidad pública en Colombia, asignándole al Contador General de la Nación la función de elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, seis meses después de concluido el respectivo año fiscal.

Para realizar esta función de preparar y presentar los informes financieros consolidados del sector público colombiano de la Nación y de las entidades territoriales al Congreso de la República y a los distintos usuarios de la información, se hace necesario que cada una de las entidades públicas elaboren y presenten periódicamente la información contable, con el debido cumplimiento de la regulación expedida por la CGN.

La actividad de consolidación de la información contable se realiza en la CGN a través de un proceso técnico, debidamente organizado y desarrollado en aplicación de estándares internacionales, que le permiten obtener las cifras contables de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y los resultados del sector público en su conjunto, presentados como si se tratara de una sola entidad. A partir de estos datos se estructuran los estados financieros consolidados con las respectivas revelaciones, los cuales se presentan inicialmente a la Contraloría General de la República (CGR), para el proceso de auditoría financiera y la obtención del respectivo dictamen y, posteriormente, al Congreso de la República, luego de los cual la información queda disponible para todos los usuarios.

Los análisis comparativos entre un periodo y otro de la gestión financiera institucional, de la situación patrimonial, los resultados consolidados y los cambios acaecidos en el conjunto de entidades del sector público, hacen parte de los propósitos que se cumplen con la información consolidada; adicionalmente, la información consolidada sirve como medio de rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos y como insumo básico en la elaboración de las Estadísticas Fiscales y las Cuentas Nacionales, necesarias para la toma de decisiones, el control y fiscalización de la gestión pública.

El informe presenta las cifras consolidadas del sector público colombiano, preparado con información de 3.840 entidades contables públicas, que representan el 99,4% de universo de entidades registradas en las bases de datos de la CGN, clasificadas en los niveles nacional y territorial, así como por marcos normativos contables que cada una aplica, incluyendo al Banco de la República y al Sistema General de Regalías. El 0,6% restante corresponde a 24 entidades del nivel territorial que no reportaron la información para el proceso de consolidación, la mayoría de las cuales están finalizando su proceso de liquidación, situación de incumplimiento de la regulación puesta en conocimiento de manera oficial de la Procuraduría General de la Nación, para lo de su competencia en materia disciplinaria en los términos de la normatividad legal vigente.

Las cifras contables que manejan estas entidades omisas no tienen una incidencia patrimonial importante en la situación financiera consolidada ni en los resultados obtenidos, como se indica en el presente informe.

El informe consta de dos tomos, el tomo I contiene cuatro capítulos. En el primer capítulo se incluyen los estados financieros consolidados del año 2021, comparativos con el 2020, en el siguiente orden: el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el patrimonio; el segundo capítulo presenta una descripción del proceso regulatorio a partir de la función de la CGN, y la metodología de consolidación utilizada; en el tercer capítulo se presenta un análisis a nivel general de las cifras consolidadas obtenidas, que constituye una introducción para el siguiente capítulo. Finalmente, el capítulo cuarto en el cual se desarrollan las diferentes notas o revelaciones a los estados financieros consolidados, con el detalle suficiente para la debida interpretación de lo sucedido al sector público durante el 2021, que fueron afectados por el segundo año de la pandemia del COVID-19, con un impacto significativo a nivel de los resultados deficitarios y del incremento de la deuda pública, como se indica en las respectivas notas explicativas.

El tomo II contiene dos capítulos que incluye información contable agrupada por sectores económicos y marcos normativos y un conjunto de anexos que muestran por entidad cifras contables globales.

En las revelaciones o en las notas preparadas se hace referencia a aspectos generales como la cobertura, las bases de medición y presentación, juicios, estimaciones y riesgos, el resumen de las principales políticas contables utilizadas sobre cada uno de los elementos de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables expedidas.

Se debe anotar que aunque existen marcos normativos contables para entidades de gobierno, para empresas que cotizan en mercado de valores y captan o administran ahorro del público, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y para entidades en liquidación, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de políticas contables a nivel del consolidado, debido a la similitud de los criterios contables que existe entre dichos marcos y la no materialidad de los ajustes a realizar, estos últimos en función de las cifras consolidadas. Las cifras de los estados financieros y de las notas se presentan en miles de millones de pesos (MM), excepto cuando en particular, se señale lo contrario.

El Estado de Situación Financiera Consolidado del sector público a 31 de diciembre de 2021 registra activos por valor de \$1.645.750,9, que equivalen al 139,9% del Producto Interno Bruto (PIB), pasivos por \$2.044.787,4, que equivalen a 173,8% del PIB, para un patrimonio negativo de (\$399.036,5), que equivalen a 33,9% del PIB, del cual \$19.430,3, que equivalen al 1,7% del PIB¹ corresponde a inversionistas privados por su participación patrimonial en empresas de economía mixtas. De las cifras presentadas se observa un incremento de los pasivos del sector público en un 14,3% frente al año anterior y de los activos del 6,9%, lo cual revela una disminución del patrimonio del sector público del 59,8%

El Estado de Resultados Consolidado, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, presenta un resultado negativo de (\$67.874,9). Este resultado deficitario se

¹ Para el año 2021 el PIB (preliminar) es de \$1.176.694,3 miles de millones.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

presenta producto de unos ingresos consolidados de \$620.997,6, (52,8% del PIB), menos gastos de \$554.965,0 (47,2% del PIB), menos Costos de Ventas por \$132.393,2, (11,3% del PIB), y menos el efecto neto de las operaciones recíprocas en resultados por (\$1.514,3). De estas cifras se observa que el resultado del ejercicio consolidado fue deficitario, cuyo valor alcanzó el 5,8% del PIB, aunque en menor valor con relación al 2020, en el cual alcanzó un déficit de (\$69.119,9), el 6,9% del PIB de dicho año.

Este informe constituye un instrumento de información financiera y económica importante del sector público colombiano y tiene como propósito apoyar la definición de políticas públicas en la toma de decisiones económicas por parte del gobierno nacional y de los organismos de control político y fiscal, en el logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en cumplimiento del lema institucional “cuentas claras, Estado transparente”.



MARLENY MARÍA MONSALVE VÁSQUEZ
Contadora General de la Nación

CONTENIDO

CONTENIDO	7
ÍNDICE DE TABLAS	10
ÍNDICE DE GRÁFICOS	14
1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO	15
2. EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	32
2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	33
2.1.1 Constitución Política	33
2.1.2 Ley 298 de 1996	33
2.1.3 Decreto 143 de 2004.....	34
2.1.4 Otras regulaciones y funciones.....	35
2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública	36
2.1.6 Regulación interna.....	37
2.1.6.1 Resolución 533 de 2015 - marco normativo entidades de gobierno	37
2.1.7 Manual de Consolidación	37
2.2 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	38
2.2.1 Aspectos generales	38
2.2.2 Proceso de consolidación.....	39
2.3 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO	40
2.3.1 Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado.....	40
2.3.2 Homogenización de políticas contables.....	42
2.3.3 Ajustes a cifras consolidadas	42
3. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO	45
3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA.....	46
3.2 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	47
3.2.1 Análisis general del Estado de Resultados Consolidado	47

3.3	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	52
3.3.1	Análisis de las cifras consolidadas	52
3.4	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	58
3.4.1	Cambios en el patrimonio por tipo de entidades	58
3.4.2	Análisis de las variaciones patrimoniales	59
4.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	61
4.1	NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	62
Nota 1	Entidad consolidada y cobertura	62
Nota 2	Bases de preparación, medición y presentación utilizadas.....	65
Nota 3	Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables.....	84
Nota 4	Resumen de las principales políticas contables.....	91
4.2	NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	135
Nota 5	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	135
Nota 6	Inversiones e instrumentos derivados	138
Nota 7	Cuentas por cobrar	149
Nota 8	Préstamos por cobrar.....	152
Nota 9	Inventarios.....	155
Nota 10	Propiedades, planta y equipo - PPE	158
Nota 11	Bienes de uso público e históricos y culturales - BUPHC	160
Nota 12	Recursos Naturales No Renovables	163
Nota 13	Propiedades de inversión.....	164
Nota 14	Activos intangibles.....	166
Nota 15	Activos biológicos.....	168
Nota 16	Otros Derechos y Garantías.....	170
Nota 17	Arrendamientos	174
Nota 18	Costos de financiación	179
Nota 19	Emisión y colocación de títulos de deuda	183
Nota 20	Operaciones de instituciones financieras y banca central	186
Nota 21	Préstamos por pagar	189
Nota 22	Cuentas por pagar.....	192
Nota 23	Beneficios a los Empleados y Plan de Activos	195
Nota 24	Provisiones	198
Nota 25	Otros pasivos.....	200

Nota 26	Activos y pasivos contingentes	203
Nota 26 – 1	Activos contingentes	203
Nota 26 – 2	Pasivos Contingentes	205
Nota 27	Cuentas de control - deudoras y acreedoras	207
Nota 28	Patrimonio	212
Nota 29	Ingresos	215
4.3	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	216
Nota 29 – 1	Ingresos fiscales	216
Nota 29 – 2	Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones	220
Nota 29 – 3	Operaciones interinstitucionales	223
4.4	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	227
Nota 29 – 4	Otros ingresos	227
Nota 29 – 5	Ingresos por venta de bienes	230
Nota 29 – 6	Venta de servicios	232
Nota 30	Gastos	236
Nota 30 – 1	Otros gastos	236
Nota 30 – 2	Gastos de administración y operación	240
Nota 30 – 3	Gasto público social	243
Nota 30 – 4	Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	246
Nota 30 – 5	Gastos por Transferencias y subvenciones	251
Nota 30 – 6	Gastos de actividades y/o servicios especializados	255
Nota 30 – 7	Gastos de ventas	258
Nota 30 – 8	Operaciones Interinstitucionales	261
Nota 31	Costos de ventas	263
Nota 32	Costos de transformación	267
Nota 33	Acuerdos de concesión entidad concedente	269
Nota 34	Administración de recursos de seguridad social en pensiones -Fondos administrados por Colpensiones –	274
Nota 35	Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera	277
Nota 36	Impuestos	279
Nota 37	Operaciones recíprocas	286

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1 Participación de las entidades omisas en el agregado de entidades	41
Tabla 3.1 Estado de resultados consolidados del sector público	47
Tabla 3.2 Ingresos consolidados del sector público.....	49
Tabla 3.3 Grupo de gastos del sector público	50
Tabla 3.4 Grupos de costos de ventas del sector público.....	51
Tabla 3.5 Estado de situación financiera consolidado del sector público.....	52
Tabla 3.6 Activos Consolidado del sector público.....	53
Tabla 3.7 Pasivos consolidados del sector público	54
Tabla 3.8 Patrimonio consolidado del sector público	56
Tabla 3.9 Cuentas de orden consolidadas del sector público.....	57
Tabla 3.10 Estado de Cambios en el Patrimonio del sector público.....	58
Tabla 3.11 Estado de cambios en el patrimonio - Detalle de las variaciones	59
Tabla 4.1 Entidades consolidadas sector público.....	64
Tabla 4.2 Indicadores básicos aplicados a diciembre de 2021.....	69
Tabla 4.3 Impacto saldos COVID-19 en el consolidado por clase	81
Tabla 4.4 COVID-19 Estado de situación financiera.....	82
Tabla 4.5 COVID-19 Estado de resultados.....	83
Tabla 4.6 Entidades con modelo de revaluación.....	105
Tabla 4.7 Análisis estimación de depreciación	106
Tabla 4.8 Análisis estimación de depreciación	107
Tabla 4.9 Análisis estimación de amortización	110
Tabla 4.10 Análisis aplicación metodología cálculo provisiones	122
Tabla 4.11 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – Composición	135
Tabla 4.12 EFE - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Efectivo y equivalentes al efectivo	136
Tabla 4.13 EFE - Entidades más representativas	137
Tabla 4.14 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición.....	138
Tabla 4.15 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición	139
Tabla 4.16 IAL - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación.....	140
Tabla 4.17 IAL - Entidades más representativas – Comparativo.....	141
Tabla 4.18 Inversiones de las reservas internacionales (IRI) – composición	142
Tabla 4.19 Instrumentos derivados – activo – (IDA) - composición.....	143
Tabla 4.20 IDA - Entidades más representativas – comparativo	143
Tabla 4.21 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – composición.....	144
Tabla 4.22 OID - Entidades más representativas– comparativo	145
Tabla 4.23 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición.....	146
Tabla 4.24 ICANC - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación.....	147
Tabla 4.25 ICANC - Entidades más representativas – comparativo.....	148
Tabla 4.26 Cuentas por cobrar (CxC) – Composición.....	149
Tabla 4.27 CxC – Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes	150
Tabla 4.28 CxC Entidades mas representativas	151
Tabla 4.29 Préstamos por cobrar (PxC) – Composición.....	152
Tabla 4.30 PxC - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de préstamos por cobrar.....	153
Tabla 4.31 PxC - Entidades más representativas – Comparativo	154

Tabla 4.32 Inventarios (INVE) – Composición	156
Tabla 4.33 INVE - Entidades más representativas – Comparativo.....	157
Tabla 4.34 Propiedades, planta y equipo (PPE) – Composición.....	158
Tabla 4.35 PPE - Entidades más representativas – Comparativo	159
Tabla 4.36 PPE – Usos y condiciones.....	160
Tabla 4.37 Bienes de Uso público, históricos y culturales (BUPHC) – Composición	161
Tabla 4.38 BUPHC - Entidades más representativas – Comparativo.....	162
Tabla 4.39 BUPHC – Usos y condiciones	163
Tabla 4.40 Recursos Naturales no Renovables (RNNR) – Composición.....	163
Tabla 4.41 RNNR - Entidades más representativas	164
Tabla 4.42 Propiedades de inversión (PRIN) – composición	165
Tabla 4.43 PRIN - Entidades más representativas – Comparativo	166
Tabla 4.44 INTG – Composición.....	167
Tabla 4.45 Activos biológicos (BIO) – Composición.....	168
Tabla 4.46 BIO - Entidades más representativas – Comparativo	169
Tabla 4.47 Otros derechos y garantías (ODG) – Composición	171
Tabla 4.48 ODG - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Otros derechos y garantías	172
Tabla 4.49 ODG - Entidades más representativas – Comparativo.....	173
Tabla 4.50 Arrendamiento financiero (ARRF) – composición.....	174
Tabla 4.51 ARRF - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes del proceso de consolidación	175
Tabla 4.52 ARRF - Entidades más representativas – comparativo.....	175
Tabla 4.53 Arrendamiento operativo (ARRO) – composición	176
Tabla 4.54 ARRO - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	177
Tabla 4.55 ARRO - Entidades más representativas – comparativo	178
Tabla 4.56 Costos de financiación (CFIN) – Composición	179
Tabla 4.57 CFIN – Costos financieros.....	180
Tabla 4.58 CFIN – Entidades más representativas - comparativo	181
Tabla 4.59 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – Composición.....	183
Tabla 4.60 ECTD – Emisión y colocación de títulos de deuda	184
Tabla 4.61 ECTD – Emisión y colocación de títulos de deuda	185
Tabla 4.62 Nota 20. Operaciones de instituciones financieras y banca central	186
Tabla 4.63 OBCIF - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Operaciones de instituciones financieras y banco central.....	187
Tabla 4.64 OBCIF - Entidades más representativas – Comparativo	188
Tabla 4.65 Préstamos por pagar (PxP) – Composición.....	189
Tabla 4.66 PxP Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Préstamos por pagar	190
Tabla 4.67 PXP - Entidades más representativas – Comparativo	191
Tabla 4.68 Cuentas por pagar (CxP) – Composición.....	192
Tabla 4.69 CxP - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de las Cuentas por pagar	193
Tabla 4.70 (CxP) - Entidades más representativas – Comparativo.....	193
Tabla 4.71 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – Composición	195
Tabla 4.72 BEPLA – Entidades más representativas Beneficio posempleo -pensiones	196
Tabla 4.73 BEPLA -Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio posempleo.....	197
Tabla 4.74 Provisiones (PROV) – Composición	198
Tabla 4.75 PROV - Entidades más representativas	199
Tabla 4.76 Otros pasivos (OTPAS) – Composición	200
Tabla 4.77 OTPAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Otros pasivos	201

Tabla 4.78 OTPAS- Entidades más representativas – Comparativo.....	202
Tabla 4.79 Activos contingentes (ACON) – Composición.....	203
Tabla 4.80 ACON - Entidades más representativas – Comparativo.....	204
Tabla 4.81 Pasivos contingentes (PACON) – Composición.....	205
Tabla 4.82 PACON - Entidades más representativas – Comparativo.....	206
Tabla 4.83 Cuentas de control- deudoras y acreedoras (CCDA)	207
Tabla 4.84 Cuentas de control - deudoras y acreedoras (DCON).....	207
Tabla 4.85 Entidades más representativas (DCON)	208
Tabla 4.86 Acreedoras de control	209
Tabla 4.87 Entidades más representativas - Acreedoras de control.....	210
Tabla 4.88 Entidades más representativas - Deudoras fiscales.....	211
Tabla 4.89 Entidades más representativas - Acreedoras fiscales.....	211
Tabla 4.90 Patrimonio (PATR) – Composición.....	212
Tabla 4.91 PATR - Empresas más representativas – comparativo	213
Tabla 4.92 PATR - Entidades de Gobierno más representativas – comparativo	214
Tabla 4.93 Ingresos (INGR) – Composición	215
Tabla 4.94 INGR - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Ingresos	216
Tabla 4.95 Ingresos fiscales (INGFI) – Composición	217
Tabla 4.96 INGFI - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de ingresos fiscales	217
Tabla 4.97 INGFI - Entidades más representativas – Comparativo.....	218
Tabla 4.98 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones (INGTRA) – Composición	220
Tabla 4.99 INGTRA - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Ingresos por transferencias.....	220
Tabla 4.100 INGTRA - Entidades más representativas – Comparativo	221
Tabla 4.101 Operaciones interinstitucionales (IOPINT) – Composición	224
Tabla 4.102 IOPINT - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Operaciones interinstitucionales	224
Tabla 4.103 IOPINT - Entidades más representativas – Comparativo	225
Tabla 4.104 Otros ingresos (OTING) – Composición.....	227
Tabla 4.105 OTING - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes	228
Tabla 4.106 OTING - Entidades más representativas – Comparativo.....	229
Tabla 4.107 Ingresos por venta de bienes (INGBIE)– Composición.....	230
Tabla 4.108 INGBIE - Entidades más representativas – Comparativo.....	231
Tabla 4.109 Venta de servicios (VTASER) – Composición.....	232
Tabla 4.110 VTASER - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes	233
Tabla 4.111 VTASER – Entidades más representativas - Comparativo.....	234
Tabla 4.112 Gastos (GAST) – composición	236
Tabla 4.113 Otros gastos (OTGAS) – Composición	237
Tabla 4.114 OTGAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Otros gastos.....	238
Tabla 4.115 OTGAS - Entidades más representativas – Comparativo.....	239
Tabla 4.116 Gastos de administración y operación (GAO) – Composición.....	241
Tabla 4.117 GAO - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de los Gastos de administración y operación.....	241
Tabla 4.118 GAO - Entidades más representativas – Comparativo.....	242
Tabla 4.119 Gasto público social (GPS) – composición.....	244
Tabla 4.120 GPS - Entidades más representativas – Comparativo.....	245
Tabla 4.121 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones (GDDAP) – composición	246

Tabla 4.122 Gastos por deterioro (GDET) – composición	246
Tabla 4.123 GDET - Entidades más representativas – comparativo	247
Tabla 4.124 Gastos por provisiones (GPROV) – composición	248
Tabla 4.125 GPROV - Entidades más representativas – comparativo.....	249
Tabla 4.126 Gastos por depreciación (GDPE) – composición	250
Tabla 4.127 GPROV - Entidades más representativas – comparativo.....	251
Tabla 4.128 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB) – Composición	252
Tabla 4.129 GTRASUB - Gastos por transferencias y subvenciones.....	253
Tabla 4.130 GTRASUB - Gastos por transferencias y subvenciones.....	254
Tabla 4.131 Gastos de actividades y/o servicios especializados (GASESP) – Composición.....	256
Tabla 4.132 GASESP - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes	256
Tabla 4.133 GASESP - Entidades con mayores Operaciones recíprocas	257
Tabla 4.134 Gastos de ventas (GVTAS) – composición	258
Tabla 4.135 GVTAS - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Gastos de ventas	259
Tabla 4.136 GVTAS - Entidades más representativas – Comparativo.....	260
Tabla 4.137 Tabla 30-7.1 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – Composición	261
Tabla 4.138 GOPINT - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Operaciones interinstitucionales.....	262
Tabla 4.139 GOPINT - Entidades más representativas – Comparativo.....	262
Tabla 4.140 Costo de ventas (CVTAS) – Composición	264
Tabla 4.141 CVTAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Costos de ventas.....	265
Tabla 4.142 CVTAS - Entidades más representativas – Comparativo	266
Tabla 4.143 Costos de transformación (CTRAN) – Composición	267
Tabla 4.144 CTRAN – Costos de producción	268
Tabla 4.145 Acuerdos de Concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición	269
Tabla 4.146 ACCONC - Entidades más representativas – Activo.....	271
Tabla 4.147 ACCONC - Entidades más representativas – Pasivo.....	273
Tabla 4.148 ACCONC – Usos y condiciones.....	274
Tabla 4.149 Colpensiones (COLP) – Composición.....	275
Tabla 4.150 COLP - Deterioro, depreciaciones amortizaciones y provisiones	276
Tabla 4.151 Ajuste por diferencia en cambio (MONEXT) – Efecto neto	278
Tabla 4.152 MONEXT – Entidades más representativas	278
Tabla 4.153 MONEXT – Conciliación de saldos	279
Tabla 4.154 Impuestos corrientes (IMPC)– composición.....	280
Tabla 4.155 IMPC - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	281
Tabla 4.156 IMPC - Entidades más representativas – comparativo	282
Tabla 4.157 Impuestos diferidos (IMPD) – composición.....	283
Tabla 4.158 Entidades más representativas – comparativo	285
Tabla 4.159 Participación de las operaciones en los saldos agregados.....	288
Tabla 4.160 Comportamiento de saldos de operaciones recíprocas en los estados contables consolidados	289
Tabla 4.161 Representatividad y gestión de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados.....	290
Tabla 4.162 Saldos de operaciones recíprocas - Conceptos principales	291

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1 Consolidación de la información	39
Gráfico 3.1 Estado de Resultados consolidados del sector público	48
Gráfico 3.2 Ingresos	49
Gráfico 3.3 Gastos	50
Gráfico 3.4 Costo de ventas	51
Gráfico 3.5 Activos	53
Gráfico 3.6 Pasivos	55
Gráfico 3.7 Composición del Patrimonio 2021	56
Gráfico 4.1 Cobertura	63
Gráfico 4.2 Composición Ingresos por transferencias Sistema general de seguridad social	223
Gráfico 4.3 Reglas de eliminación	286

1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO

Sector Público

Estado de Resultados Consolidado

Del 1 enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2021	2020
INGRESOS		620.997,6	571.600,9
Ingresos sin contraprestación		267.952,3	232.357,6
Ingresos fiscales	(29-1)	248.181,0	218.273,9
Transferencias y subvenciones	(29-2)	19.064,4	13.408,2
Operaciones interinstitucionales	(29-3)	706,9	675,5
Ingresos con contraprestación		196.337,2	141.766,1
Venta de bienes	(29-5)	100.656,1	56.266,8
Venta de servicios	(29-6)	95.681,1	85.499,3
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(29-4)	80.743,6	136.950,7
Otros ingresos	(29-4)	75.964,5	60.526,4
COSTOS DE VENTAS	(31)	132.393,2	96.627,3
Costo de ventas de bienes		76.400,4	52.569,2
Costo de ventas de servicios		55.992,8	44.058,1
GASTOS	(30)	554.965,0	542.222,9
De administración y operación	(30-2)	145.620,7	133.143,6
De ventas	(30-7)	1.981,7	1.888,8
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(30-4)	52.541,6	72.521,3
Transferencias y subvenciones	(30-5)	50.519,5	38.370,7
Gasto público social	(30-3)	100.512,9	94.486,9
De actividades y/o servicios especializados	(30-6)	17.377,2	12.590,3
Operaciones interinstitucionales	(30-8)	711,2	691,8
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(30-1)	155.818,5	168.497,8
Otros gastos	(30-1)	29.881,7	20.031,7
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS		(66.360,6)	(67.249,4)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(37)	(9.486,6)	(8.464,7)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(37)	(7.972,3)	(6.594,2)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(67.874,9)	(69.119,9)



MARLENY MARÍA MONSALVE VÁSQUEZ
CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2021	2020
INGRESOS		620.997,6	571.600,9
Ingresos sin contraprestación		267.952,3	232.357,6
Ingresos fiscales	(29-1)	248.181,0	218.273,9
Impuestos		181.058,9	161.954,5
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		33.911,5	27.626,1
Regalías		8.453,5	5.965,5
Aportes sobre la nómina		2.842,4	2.604,2
Rentas parafiscales		176,1	130,3
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		24.167,8	22.475,8
Devoluciones y descuentos (db)		(2.429,2)	(2.482,5)
Transferencias y subvenciones	(29-2)	19.064,4	13.408,2
Sistema general de participaciones		45,9	72,1
Otras transferencias		17.975,0	12.418,4
Subvenciones		1.043,5	908,7
Otros conceptos de Ingresos por Transferencias y subvenciones		0,0	9,0
Operaciones interinstitucionales	(29-3)	706,9	675,5
Fondos recibidos		708,9	673,2
Otros conceptos de Ingresos por Operaciones interinstitucionales		(2,0)	2,3
Ingresos con contraprestación		196.337,2	141.766,1
Venta de bienes	(28-5)	100.656,1	56.266,8
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca		30,3	48,5
Productos de minas y minerales		40.841,7	24.440,0
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes		1.341,1	781,5
Productos manufacturados		46.995,8	26.020,3
Construcciones		7,3	1,1
Bienes comercializados		12.159,4	5.115,2
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)		(719,5)	(139,8)
Venta de servicios	(28-6)	95.681,1	85.499,3
Servicios educativos		3.100,2	2.590,4
Administración de la seguridad social en salud		8.092,4	7.372,8
Servicios de salud		16.194,9	12.781,4
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		1.022,9	891,2
Servicio de energía		22.042,2	16.400,3
Servicio de acueducto		3.673,8	3.441,4
Servicio de alcantarillado		3.179,1	2.933,5
Servicio de aseo		813,9	748,0
Servicio de gas combustible		2.473,2	2.592,0
Servicios de transporte		12.107,8	10.936,8
Servicios de comunicaciones		880,7	841,6
Servicio de telecomunicaciones		5.602,2	5.316,8
Juegos de suerte y azar		607,9	433,3
Servicios hoteleros y de promoción turística		79,8	46,2
Operaciones de banca central		3.083,9	6.855,7
Servicios de seguros y reaseguros		6.488,9	5.712,7
Servicios de documentación e identificación		341,7	178,8
Servicios informáticos		108,8	83,4
Operaciones fondos de garantías		1.595,3	1.463,8
Otros servicios		5.890,9	5.101,6
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		(1.699,4)	(1.222,4)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2021	2020
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(28-4)	80.743,6	136.950,7
Financieros		22.606,2	52.656,6
Ajuste por diferencia en cambio		58.137,4	84.294,1
Otros ingresos	(28-4)	75.964,5	60.526,4
Ingresos diversos		60.575,3	48.426,1
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		4.732,7	3.924,3
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		427,4	60,8
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		127,9	88,1
Ganancias por actualización de propiedades de inversión - modelo valor razonable		20,9	5,8
Impuesto a las ganancias diferido		6.555,5	3.987,0
Ingresos de pasivos para liquidar		11,3	0,0
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		3.492,8	4.030,6
Otros conceptos de Ingresos por Otros ingresos		20,7	3,7
COSTOS DE VENTAS	(31)	132.393,2	96.627,3
Costo de ventas de bienes		76.400,4	52.569,2
Bienes producidos		68.895,2	48.333,9
Bienes comercializados		7.505,2	4.235,3
Costo de ventas de servicios		55.992,8	44.058,1
Servicios educativos		5.899,8	5.473,0
Servicios de salud		13.809,3	11.593,0
Servicios de transporte		7.347,8	3.345,2
Servicios hoteleros y de promoción turística		94,0	83,5
Servicios públicos		20.472,6	16.404,6
Otros servicios		8.369,3	7.158,8
GASTOS	(30)	554.965,0	542.222,9
De administración y operación	(30-2)	145.620,7	133.143,6
Sueldos y salarios		28.164,3	27.048,2
Contribuciones imputadas		1.952,2	2.036,1
Contribuciones efectivas		6.869,9	6.397,3
Aportes sobre la nómina		10,3	10,1
Prestaciones sociales		13.845,5	12.804,8
Gastos de personal diversos		7.964,3	15.156,2
Generales		46.437,9	38.096,8
Impuestos, contribuciones y tasas		1.514,7	916,9
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		38.861,6	30.677,2
De ventas	(30-7)	1.981,7	1.888,8
Sueldos y salarios		232,7	241,4
Contribuciones imputadas		18,5	19,6
Contribuciones efectivas		55,8	45,8
Aportes sobre la nómina		0,0	0,0
Prestaciones sociales		66,9	66,7
Generales		1.377,3	1.296,3
Gastos de personal diversos		168,3	160,7
Impuestos, contribuciones y tasas		62,2	58,3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2021	2020
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(30-4)	52.541,6	72.521,3
Deterioro de inversiones		285,7	833,6
Deterioro de cuentas por cobrar		8.731,0	6.943,4
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado		775,9	560,0
Deterioro de préstamos por cobrar		4.259,1	6.784,0
Deterioro de inventarios		78,4	49,2
Deterioro de propiedades, planta y equipo		706,1	1.402,1
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta		49,3	24,9
Deterioro de activos intangibles		130,3	872,0
Depreciación de propiedades, planta y equipo		5.664,7	5.476,6
Depreciación de propiedades de inversión		27,0	24,8
Depreciación de bienes de uso público en servicio		5.091,1	5.074,9
Amortización de activos intangibles		1.004,2	856,6
Provisión litigios y demandas		17.852,7	17.703,9
Provisión por garantías		51,0	22,7
Provisión fondos de garantías		1.133,4	1.493,7
Servicios y tecnologías en salud		3.315,1	5.746,8
Provisiones diversas		3.051,6	18.530,6
Deterioro de bienes de uso público		137,4	46,0
Depreciación de bienes de uso público en servicio- concesiones		191,6	69,8
Otros conceptos de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		6,0	5,7
Transferencias y subvenciones	(30-5)	50.519,5	38.370,7
Sistema general de participaciones		246,0	232,7
Sistema general de regalías		1,2	0,0
Sistema general de seguridad social en salud		49,5	100,2
Otras transferencias		34.602,7	24.610,9
Subvenciones		15.620,1	13.426,9
Gasto público social	(30-3)	100.512,9	94.486,9
Educación		30.324,2	27.515,4
Salud		30.867,1	27.062,1
Agua potable y saneamiento básico		1.356,9	1.338,9
Vivienda		730,8	516,8
Recreación y deporte		1.871,8	1.254,6
Cultura		1.191,3	932,0
Desarrollo comunitario y bienestar social		22.546,8	21.767,0
Medio ambiente		2.041,0	1.326,4
Subsidios asignados		9.583,0	12.773,7
De actividades y/o servicios especializados	(30-6)	17.377,2	12.590,3
Administración de la seguridad social en salud		5.643,1	4.875,4
Administración de la seguridad social en riesgos laborales		717,7	565,2
Operaciones de banca central		3.963,2	1.107,3
Por seguros y reaseguros		6.744,2	5.821,2
Juegos de suerte y azar		309,0	221,2
Operaciones interinstitucionales	(30-8)	711,2	691,8
Fondos entregados		707,5	672,8
Otros conceptos de Gastos por Operaciones interinstitucionales		3,7	19,0
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(30-1)	155.818,5	168.497,8
Comisiones		603,4	582,0

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2021	2020
Ajuste por diferencia en cambio		95.188,5	90.213,0
Financieros		60.026,6	77.702,8
Otros gastos	(30-1)	29.881,7	20.031,7
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		774,1	519,9
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		19,2	27,8
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		12,7	123,3
Pérdidas por actualización de propiedades de inversión - modelo valor razonable		14,6	22,8
Impuesto a las ganancias corriente		9.043,0	4.733,9
Impuesto a las ganancias diferido		6.758,1	2.557,2
Gastos de activos para liquidar		18,5	0,0
Gastos de pasivos para liquidar		20,8	0,0
Gastos diversos		8.410,3	7.998,7
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		4.719,7	3.973,5
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		76,6	64,1
Otros conceptos de Otros gastos		14,1	10,5
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS		(66.360,6)	(67.249,4)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(37)	(9.486,6)	(8.464,7)
Ingresos fiscales		(577,6)	(470,7)
Venta de servicios		(2.697,1)	(2.593,0)
Transferencias y subvenciones		(5.699,8)	(4.515,6)
Operaciones interinstitucionales		(122,5)	(537,7)
Otros ingresos		(389,6)	(347,7)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(37)	(7.972,3)	(6.594,2)
Impuestos, contribuciones y tasas		(554,3)	(583,1)
Adquisición de servicios		(1.938,0)	(1.484,5)
Transferencias y subvenciones		(4.008,4)	(2.839,6)
Operaciones interinstitucionales		(1.287,3)	(1.399,2)
Otros gastos		(184,3)	(287,8)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(67.874,9)	(69.119,9)
Participación no controladora privada		4.806,4	2.866,9
Participación pública controladores - centro de consolidación		(72.681,3)	(71.986,8)



MARLENY MARÍA MONSALVE VÁSQUEZ
CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

X

Sector Público

Estado de Situación Financiera

Consolidado

a 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2021
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2021	2020		Nota	2021	2020
ACTIVO				PASIVO			
Activo corriente		607.659,6	543.360,8	Pasivo corriente		622.867,9	688.512,7
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	131.583,1	105.999,7	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	209.158,8	186.900,6
Inversiones de administración de liquidez	(6)	69.759,7	71.931,9	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	63.610,1	62.315,5
Inversiones de las reservas internacionales	(6)	219.338,3	201.018,3	Préstamos por pagar	(21)	22.065,0	22.300,2
Instrumentos derivados	(6)	481,1	129,3	Cuentas por pagar	(22)	115.035,3	96.186,0
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	2.500,2	821,5	Beneficios a los empleados	(23)	37.223,7	165.689,6
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	50.372,4	45.267,3	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	157,1	202,6
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	49.074,3	34.555,0	Provisiones	(24)	28.733,8	31.354,4
Préstamos por cobrar	(8)	8.490,2	16.179,1	Pasivos por impuestos corrientes	(36)	124.616,2	107.858,5
Inventarios	(9)	20.895,1	16.253,3	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	719,5	810,3
Activos intangibles	(14)	1.482,1	1.406,9	Otros pasivos	(25)	21.548,4	14.895,0
Activos por impuestos corrientes	(36)	3.098,5	1.826,4				
Activos por impuestos diferidos	(36)	68,9	125,1	Pasivo no corriente		1.421.919,5	1.100.633,8
Otros activos	(16)	50.515,7	47.846,9	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	6.859,2	5.960,6
				Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	532.847,3	450.647,1
Activo no corriente		1.038.091,3	996.092,2	Préstamos por pagar	(21)	226.144,3	181.929,7
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	165,9	174,4	Cuentas por pagar	(22)	4.405,8	4.096,7
Inversiones de administración de liquidez	(6)	14.301,0	18.765,3	Beneficios a los empleados	(23)	538.558,6	357.998,4
Instrumentos derivados	(6)	133,3	373,8	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	236,4	531,5
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	54.637,0	50.164,9	Provisiones	(24)	65.429,5	61.486,9
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	6.456,4	2.247,2	Pasivos por impuestos corrientes	(36)	521,0	504,1
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	10.562,1	11.236,5	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	11.503,3	9.528,8
Préstamos por cobrar	(8)	46.461,6	43.013,3	Otros pasivos	(25)	35.414,1	27.950,0
Inventarios	(9)	169,8	147,6				
Propiedades, planta y equipo	(10)	374.490,1	354.973,1	TOTAL PASIVO		2.044.787,4	1.789.146,5
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	366.207,6	356.857,6				
Recursos naturales no renovables	(12)	63.738,0	65.763,0	PATRIMONIO	(28)	(399.036,5)	(249.693,5)
Propiedades de inversión	(13)	5.280,2	5.266,6	Patrimonio de las entidades de gobierno		(539.311,2)	(373.917,4)
Activos intangibles	(14)	38.336,0	37.980,5	Patrimonio de las empresas		199.577,8	162.864,9
Activos biológicos	(15)	141,8	141,5	Resultados consolidados del ejercicio		(67.874,9)	(69.119,9)
Activos por impuestos corrientes	(36)	294,4	627,3	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio		(10.858,5)	12.690,2
Activos por impuestos diferidos	(36)	14.878,4	12.007,8	Participación no controladora		19.430,3	17.788,7
Otros activos	(16)	41.837,7	36.351,8				
TOTAL ACTIVO		1.645.750,9	1.539.453,0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.645.750,9	1.539.453,0
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		3.192.338,8	2.597.433,1	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		7.987.568,1	7.767.638,9
Activos contingentes	(26-1)	1.214.929,2	1.137.309,0	Pasivos contingentes	(26-2)	7.323.827,1	7.227.626,4
Deudoras fiscales		76.879,6	64.695,3	Acreedoras fiscales		29.502,3	27.177,2
Deudoras de control	(27)	1.900.530,0	1.395.428,8	Acreedoras de control	(27)	634.238,7	512.835,3



MARLENY MARÍA MONSALVE VÁSQUEZ
CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2021
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2021	2020		Nota	2021	2020
ACTIVO				PASIVO			
Activo corriente		607.659,6	543.360,8	Pasivo corriente		622.867,9	688.512,7
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	131.583,1	105.999,7	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	209.158,8	186.900,6
Caja		1.017,2	920,3	Operaciones de banca central		188.039,9	166.612,6
Cuenta única nacional		4.392,0	6.496,7	Operaciones de captación y servicios financieros		21.118,9	20.288,0
Reservas internacionales		21.596,2	8.788,8	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	63.610,1	62.315,5
Depósitos en instituciones financieras		89.724,4	76.902,7	Financiamiento interno de corto plazo		34.939,5	31.294,3
Fondos en tránsito		1.985,0	1.233,2	Financiamiento interno de largo plazo		21.806,4	18.182,1
Efectivo de uso restringido		2.000,2	1.401,8	Financiamiento externo de corto plazo		2.792,3	2.226,5
Equivalentes al efectivo		10.672,7	9.954,0	Financiamiento externo de largo plazo		1.953,2	9.394,5
Cuenta única sistema general de regalías		195,4	302,2	Bonos y títulos de incentivo		2.118,7	1.218,1
Inversiones de administración de liquidez	(6)	69.759,7	71.931,9	Préstamos por pagar	(21)	22.065,0	22.300,2
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (DCPTN)		10,4	659,2	Financiamiento interno de corto plazo		10.104,1	11.492,1
Derechos de recompra de inversiones		293,8	312,9	Financiamiento interno de largo plazo		3.156,5	3.360,6
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		49.824,6	49.332,8	Financiamiento externo de corto plazo		3.622,0	2.889,1
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		2.832,8	7.528,9	Financiamiento externo de largo plazo		5.179,0	4.553,8
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		16.241,6	12.053,0	Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja		3,4	4,6
Inversiones de administración de liquidez al costo		757,2	4.109,1	Cuentas por pagar	(22)	115.035,3	96.186,0
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(200,7)	(2.064,0)	Adquisición de bienes y servicios nacionales		21.857,9	17.624,5
Inversiones de las reservas internacionales	(6)	219.338,3	201.018,3	Subvenciones por pagar		311,6	299,0
Instrumentos derivados	(6)	481,1	129,3	Transferencias por pagar		1.204,8	1.289,2
Instrumentos derivados con fines de especulación		348,3	(68,9)	Adquisición de bienes y servicios del exterior		964,3	734,7
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		-	5,0	Recursos a favor de terceros		14.861,5	14.145,7
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		132,8	193,2	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		228,3	172,7
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	2.500,2	821,5	Operaciones de seguros y reaseguros		479,2	332,6
Inversiones en entidades en liquidación		593,9	527,4	Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías		6.578,5	6.028,1
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		411,9	188,1	Descuentos de nómina		1.021,8	1.085,9
Inversiones en asociadas al costo		30,2	34,1	Gastos financieros por pagar - operaciones de banca central		94,0	89,7
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		98,5	82,3	Subsidios asignados		341,0	932,0
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		1.393,8	23,1	Retención en la fuente e impuesto de timbre		2.262,7	1.707,0
Otros conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos		0,4	0,2	Impuestos, contribuciones y tasas		326,8	298,3
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(28,5)	(33,7)	Impuesto al valor agregado - IVA		263,6	188,7
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	50.372,4	45.267,3	Créditos judiciales		13.898,9	12.883,3
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		33.030,2	28.764,7	Premios por pagar		67,2	49,8
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		26.940,7	24.361,7	Operaciones fondos de garantías		18,4	17,2
Aportes sobre la nómina		113,9	121,4	Administración y prestación de servicios de salud		1.172,0	1.821,4
Rentas parafiscales		15,1	10,4	Administración de la seguridad social en salud		1.390,6	1.126,8
Regalías		74,4	13,3	Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones		263,2	224,3
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		14,1	181,6	Otras cuentas por pagar		46.098,1	33.741,3
Administración de la seguridad social en salud		199,7	89,8	Cuentas por pagar a costo amortizado		1.318,8	1.383,4
Subvenciones por cobrar		22,5	28,6	Otros conceptos de Cuentas por pagar		12,1	10,4
Recursos de los fondos de reservas de pensiones		46,6	45,3	Beneficios a los empleados	(23)	37.223,7	165.689,6
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		88,2	71,9	Beneficios a los empleados a corto plazo		7.610,4	7.428,3
Fondo de ahorro y estabilización petrolera		0,2	0,5	Neto Beneficios empleados a largo plazo		1.185,2	831,5
Transferencias por cobrar		1.609,1	969,7	Neto Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		125,5	33,0
Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor		183,1	-	Neto Beneficios posempleo - pensiones		27.783,5	151.062,5
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		(11.965,4)	(9.391,5)	Otros beneficios posempleo		519,1	6.334,3
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	49.074,3	34.555,0	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	157,1	202,6
Venta de bienes		5.733,5	3.745,8	Instrumentos derivados con fines de especulación		36,5	41,1
Prestación de servicios		3.479,6	3.223,2	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		81,3	64,1
Prestación de servicios públicos		3.712,4	3.198,3	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		39,3	97,3
Prestación de servicios de salud		7.213,1	6.348,8	Ajuste por cobertura del valor de mercado (valor razonable) del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos o pasivos financieros		-	0,1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2021

(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2021	2020		Nota	2021	2020
Operaciones fondos de garantías		781,4	743,6	Provisiones	(24)	28.733,8	31.354,4
Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración		274,3	120,0	Litigios y demandas		12.978,7	15.417,8
Otras cuentas por cobrar		23.492,6	14.988,5	Garantías		171,5	14,1
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		6.545,5	4.895,7	Provisión para seguros y reaseguros		4.588,8	4.219,0
Cuentas por cobrar a costo amortizado		4.039,1	1.883,5	Provisión fondos de garantías		2.085,3	2.707,6
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		0,0	0,0	Servicios y tecnologías en salud		2.379,0	3.784,3
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(6.197,2)	(4.592,4)	Provisiones diversas		6.530,5	5.211,6
Préstamos por cobrar	(8)	8.490,2	16.179,1	Pasivos por impuestos corrientes	(36)	124.616,2	107.858,5
Préstamos concedidos		11.399,2	16.357,7	Retenciones y anticipo de impuestos		124.616,2	107.858,5
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		5.174,9	5.090,3	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	719,5	810,3
Otros conceptos de Préstamos por cobrar		0,1	0,5	Otros pasivos		21.548,4	14.895,0
Menos: deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)		(8.084,0)	(5.269,4)	Avances y anticipos recibidos		558,7	458,3
Inventarios	(9)	20.895,1	16.253,3	Recursos recibidos en administración		14.606,3	9.148,6
Bienes producidos		2.068,3	1.129,4	Depósitos recibidos en garantía		846,0	700,4
Mercancías en existencia		3.338,1	2.588,6	Ingresos recibidos por anticipado		2.162,6	1.958,7
Prestadores de servicios		105,5	14,9	Bonos pensionales		-	98,0
Materias primas		1.204,0	924,0	Otros pasivos diferidos		2.757,5	2.107,5
Materiales y suministros		7.846,8	7.452,1	Pasivos para liquidar		612,4	415,3
Productos en proceso		3.731,0	2.626,0	Otros conceptos de Otros pasivos		4,9	8,2
En tránsito		401,9	196,6				
En poder de terceros		2.836,9	1.604,1	Pasivo no corriente		1.421.919,5	1.100.633,8
Menos: deterioro acumulado de inventarios (cr)		(637,4)	(282,4)	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	6.859,2	5.960,6
Activos intangibles	(14)	1.482,1	1.406,9	Operaciones de captación y servicios financieros		6.859,2	5.960,6
Activos intangibles		1.938,8	1.833,3	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	532.847,3	450.647,1
Menos: amortización y deterioro acumulados de activos intangibles (cr)		(456,7)	(426,4)	Financiamiento interno de largo plazo		326.141,0	296.717,3
Activos por impuestos corrientes	(36)	3.098,5	1.826,4	Financiamiento externo de largo plazo		206.706,3	153.929,8
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		3.098,5	1.826,4	Préstamos por pagar	(21)	226.144,3	181.929,7
Activos por impuestos diferidos	(36)	68,9	125,1	Financiamiento interno de corto plazo		4,2	6,0
Otros activos	(16)	50.515,7	47.846,9	Financiamiento interno de largo plazo		41.325,8	35.828,8
Bienes y servicios pagados por anticipado		2.354,9	2.020,5	Financiamiento externo de largo plazo		184.814,3	146.094,9
Avances y anticipos entregados		6.955,1	5.759,5	Cuentas por pagar	(22)	4.405,8	4.096,7
Recursos entregados en administración		21.436,9	36.082,1	Adquisición de bienes y servicios nacionales		625,7	356,0
Depósitos entregados en garantía		953,9	1.138,1	Subvenciones por pagar		95,7	55,1
Derechos en fideicomiso		17.418,5	2.063,8	Transferencias por pagar		92,2	122,8
Activos no corrientes mantenidos para la venta		521,2	416,1	Recursos a favor de terceros		934,4	545,8
Menos: deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)		(142,1)	(141,9)	Créditos judiciales		1.226,6	1.276,4
Activos diferidos		550,4	141,3	Administración y prestación de servicios de salud		193,7	456,4
Activos para liquidar		429,8	232,7	Administración de la seguridad social en salud		90,0	69,9
Activos para trasladar		3,1	28,3	Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones		180,4	206,0
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios		10,9	3,9	Otras cuentas por pagar		803,6	988,9
Derechos de reembolso y de sustitución de activos deteriorados		23,1	102,5	Cuentas por pagar a costo amortizado		149,2	-
				Otros conceptos de Cuentas por pagar		14,3	19,4
Activo no corriente		1.038.091,3	996.092,2	Beneficios a los empleados	(23)	538.558,6	357.998,4
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	165,9	174,4	Neto Beneficios empleados a largo plazo		3.588,0	3.965,3
Efectivo de uso restringido		165,9	174,4	Neto Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		620,7	691,0
Inversiones de administración de liquidez	(6)	14.301,0	18.765,3	Neto Beneficios posempleo - pensiones		511.451,1	333.994,7
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (DGCPNTN)		5,3	435,9	Otros beneficios posempleo		22.898,8	19.347,4
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		1.189,6	1.011,6				
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		2.675,7	9.927,0	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	236,4	531,5
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		719,5	556,5	Instrumentos derivados con fines de especulación		54,3	177,2
Inversiones de administración de liquidez al costo		11.524,2	6.982,4	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		17,8	6,9
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(1.813,3)	(148,1)	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		164,3	347,4
Instrumentos derivados	(6)	133,3	373,8	Provisiones	(24)	65.429,5	61.486,9
Instrumentos derivados con fines de especulación		-	289,3	Litigios y demandas		42.297,5	40.803,4
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		133,3	84,5	Garantías		61,7	22,2
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	54.637,0	50.164,9	Provisión para seguros y reaseguros		1.906,0	1.668,2
Inversiones en entidades en liquidación		159,4	151,6	Provisión fondos de garantías		2.043,6	1.204,6
				Provision para servicios de salud		304,9	377,5

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2021
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2021	2020		Nota	2021	2020
Inversiones en controladas al costo		979,4	3.736,3	Provisiones diversas		18.815,8	17.411,0
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		44.053,5	44.204,8	Pasivos por impuestos corrientes	(36)	521,0	504,1
Inversiones en asociadas al costo		73,3	79,6	Retenciones y anticipo de impuestos		521,0	504,1
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		8.967,2	1.604,3	Pasivos por impuestos diferidos		11.503,3	9.528,8
Inversiones en negocios conjuntos al costo		30,0	0,1	Otros pasivos	(36)	35.414,1	27.950,0
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		1.974,4	2.336,3	Avances y anticipos recibidos		263,1	291,8
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(1.600,2)	(1.948,1)	Recursos recibidos en administración		7.212,7	2.013,3
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	6.456,4	2.247,2	Depósitos recibidos en garantía		153,9	150,7
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		1.365,6	941,6	Ingresos recibidos por anticipado		1.409,3	1.254,4
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		3.534,1	3.365,5	Bonos pensionales		-	157,1
Administración de la seguridad social en salud		116,1	109,7	Otros pasivos diferidos		26.226,7	23.968,5
Recursos de los fondos de reservas de pensiones		6.652,2	3.151,5	Pasivos para liquidar		138,4	113,5
Transferencias por cobrar		114,3	184,9	Otros conceptos de Otros pasivos		10,0	0,7
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		4,8	6,5				
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar sin contraprestación (cr)		(5.330,7)	(5.512,5)	TOTAL PASIVO		2.044.787,4	1.789.146,5
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	10.562,1	11.236,5	PATRIMONIO	(28)	(399.036,5)	(249.693,5)
Venta de bienes		41,9	36,7	Patrimonio de las entidades de gobierno		(539.311,2)	(373.917,4)
Prestación de servicios		92,8	99,1	Capital fiscal		(134.209,2)	(134.942,9)
Prestación de servicios públicos		314,4	322,3	Capital de los fondos de reservas de pensiones		66.701,2	61.000,1
Prestación de servicios de salud		1.586,2	1.753,7	Aportes sociales		84,5	85,3
Otras cuentas por cobrar		4.317,8	5.121,6	Capital suscrito y pagado		21,5	21,3
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		10.310,6	7.736,5	Resultados de ejercicios anteriores		(459.498,6)	(283.237,0)
Cuentas por cobrar a costo amortizado		847,4	445,7	Reservas		395,5	361,1
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		4,4	0,7	Dividendos y participaciones decretados en especie		39,7	39,5
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(6.953,4)	(4.279,8)	Reservas probadas de recursos naturales no renovables		49.578,7	43.335,6
Préstamos por cobrar	(8)	46.461,6	43.013,3	Menos: agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)		(35.780,2)	(27.512,0)
Préstamos concedidos		50.181,1	46.890,3	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio		971,8	968,8
Derechos de recompra de préstamos por cobrar		0,1	0,1	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		(19,6)	(24,3)
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		487,3	419,4	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		23.400,7	19.851,6
Menos: deterioro acumulado de Préstamos por cobrar (cr)		(4.206,9)	(4.296,5)	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		729,0	585,7
Inventarios	(9)	169,8	147,6	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(51.787,5)	(54.511,6)
Materiales y suministros		169,8	147,6	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a la categoría del costo		57,3	58,0
Propiedades, planta y equipo	(10)	374.490,1	354.973,1	Otros conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno		4,0	3,4
Terrenos		88.278,3	87.382,4	Patrimonio de las empresas		199.577,8	162.864,9
Semovientes y plantas		144,8	114,0	Aportes sociales		169,9	160,3
Plantas productoras		5,3	5,9	Capital suscrito y pagado		3.328,3	3.198,7
Construcciones en curso		40.518,7	40.342,9	Capital fiscal		20.895,3	19.971,4
Maquinaria, planta y equipo en montaje		4.579,8	3.076,6	Fondos de garantías		23.523,4	20.101,1
Propiedades, planta y equipo en tránsito		422,0	212,0	Reservas		7.620,4	6.634,6
Bienes muebles en bodega		2.158,3	1.851,9	Resultados de ejercicios anteriores		31.344,0	29.426,6
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		3.281,8	2.904,2	Superávit banca central		109.252,5	78.703,1
Propiedades, planta y equipo no explotados		2.520,7	2.170,1	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral		1.877,3	5.115,8
Edificaciones		99.633,1	95.228,8	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		(35,4)	(22,6)
Repuestos		1.640,3	1.658,2	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		930,8	521,1
Plantas, ductos y túneles		71.091,9	61.776,4	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		64,5	58,8
Redes, líneas y cables		60.038,7	54.359,4	Ganancias o pérdidas por revaluación de propiedades, planta y equipo		96,3	81,8
Maquinaria y equipo		71.688,0	64.923,6	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(1.119,1)	(1.324,5)
Equipo médico y científico		6.499,9	5.870,0	Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros		1.616,1	231,9
Muebles, enseres y equipo de oficina		4.122,8	3.874,1	Otros conceptos de Patrimonio de las empresas		13,5	6,8
Equipos de comunicación y computación		17.797,2	16.004,7				

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2021
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2021	2020		Nota	2021	2020
Equipos de transporte, tracción y elevación		9.558,0	8.880,3	Resultados consolidados del ejercicio		(67.874,9)	(69.119,9)
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		339,0	321,8	Utilidad consolidada del ejercicio		-	-
Bienes de arte y cultura		708,6	694,2	Menos: pérdida consolidada del ejercicio (db)		(67.874,9)	(69.119,9)
Propiedades, planta y equipo en concesión		13.979,7	8.516,8	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio		(10.858,5)	12.690,2
Propiedades, planta y equipo - modelo revaluado		213,2	211,8	Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional		(8.640,1)	4.599,0
Menos: depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo (cr)	(114.516,0)	(97.147,8)		Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos		(2.218,4)	8.091,2
Menos: deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo (cr)	(10.214,0)	(8.259,2)		Participación no controladora		19.430,3	17.788,7
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	366.207,6	356.857,6	Sector privado		19.430,3	17.788,7
Materiales		29,2	23,2				
Materiales en tránsito		0,0	0,0				
Bienes de uso público en construcción		24.335,6	24.640,1				
Bienes de uso público en construcción-concesiones		24.285,6	18.745,7				
Bienes de uso público en servicio		320.698,0	308.610,7				
Bienes de uso público en servicio-concesiones		36.504,1	38.608,0				
Bienes históricos y culturales		1.172,8	1.170,7				
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura		82,2	80,4				
Menos: depreciación acumulada de Bienes de uso público (cr)	(40.641,0)	(34.882,6)					
Menos: deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	(258,9)	(138,6)					
Recursos naturales no renovables	(12)	63.738,0	65.763,0				
Reservas probadas		161.867,1	155.624,0				
Menos: agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	(98.129,1)	(89.861,0)					
Propiedades de inversión	(13)	5.280,2	5.266,6				
Propiedades de inversión		5.205,1	5.108,4				
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable		318,8	340,0				
Menos: depreciación y deterioro acumulados de propiedades de inversión (cr)	(243,7)	(181,8)					
Activos intangibles	(14)	38.336,0	37.980,5				
Activos intangibles		91.563,4	85.772,1				
Menos: amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(49.840,3)	(44.179,1)					
Menos: deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	(3.387,1)	(3.612,5)					
Activos biológicos	(15)	141,8	141,5				
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición		13,8	10,1				
Activos biológicos a costo de reposición		125,6	128,8				
Activos biológicos al costo		2,4	2,6				
Activos por impuestos corrientes	(36)	294,4	627,3				
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		294,4	627,3				
Activos por impuestos diferidos	(36)	14.878,4	12.007,8				
Otros activos		41.837,7	36.351,8				
Neto plan de activos para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual		-	-				
Bienes y servicios pagados por anticipado		1.026,5	1.008,1				
Avances y anticipos entregados		3.890,9	3.160,9				
Recursos entregados en administración		17.742,0	16.273,7				
Depósitos entregados en garantía		2.357,6	2.238,9				
Derechos en fideicomiso		6.598,1	5.764,7				
Activos diferidos		586,4	355,1				
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios		9.579,1	7.491,3				
Derechos de reembolso y de sustitución de activos deteriorados		52,8	54,4				
Otros conceptos de Otros activos		4,3	4,7				
TOTAL ACTIVO		1.645.750,9	1.539.453,0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.645.750,9	1.539.453,0
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		3.192.338,8	2.597.433,1	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		7.987.568,1	7.767.638,9
Activos contingentes	(26-1)	1.214.929,2	1.137.309,0	Pasivos contingentes	(26-1)	7.323.827,1	7.227.626,4
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		47.219,7	39.473,4	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		4.060.611,6	4.131.081,6
Contragarantías recibidas		6.279,0	7.098,6	Deuda garantizada		6.551,9	7.662,6
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.080.108,1	1.017.489,7		Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		1.081.406,0	1.017.489,7
Garantías contractuales		15.956,7	14.235,1	Garantías contractuales		47.889,3	44.335,4
Bienes aprehendidos o incautados		8.223,2	7.149,7	Bienes aprehendidos o incautados		14,3	18,1
Otros activos contingentes		57.142,5	51.862,5	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones		1.093.125,6	1.024.089,6
Deudoras fiscales		76.879,6	64.695,3	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones		2.611,1	2.593,7
Deudoras de control	(27)	1.900.530,0	1.395.428,8	Otros pasivos contingentes		1.031.617,3	1.000.355,7

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2021
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2021	2020		Nota	2021	2020
Bienes y derechos entregados en garantía		674,7	742,4	Acreedoras fiscales		29.502,3	27.177,2
Bienes entregados en custodia		1.408.056,4	937.980,4	Acreedoras de control	(27)	634.238,7	512.835,3
Bonos, títulos y especies no colocados		2.618,9	2.032,9	Bienes y derechos recibidos en garantía		64.759,8	61.034,1
Documentos entregados para su cobro		1.529,4	7.168,7	Movilización de activos		69,8	36,7
Mercancías entregadas en consignación		52,1	1,5	Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet		54.549,1	58.091,5
Bienes y derechos retirados		62.768,0	59.848,8	Bienes recibidos en custodia		80.785,0	74.696,9
Títulos de inversión amortizados		2.117,3	2.117,2	Recursos administrados en nombre de terceros		29.295,4	23.468,1
Facturación glosada en venta de servicios de salud		601,8	605,5	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales		16.879,4	15.710,9
Activos y flujos futuros titularizados		126,8	126,8	Liquidación provisional de bonos pensionales		19.643,3	19.337,4
Bienes entregados a terceros		82.102,0	140.444,6	Mercancías recibidas en consignación		13,7	10,9
Préstamos aprobados por desembolsar		455,5	501,1	Bienes recibidos en explotación		23.943,8	6.434,2
Recaudo por la enajenación de activos al sector privado		51,3	49,8	Bienes aprehendidos o incautados		55,4	61,1
Ejecución de proyectos de inversión		22.503,9	19.391,9	Préstamos por recibir		20.616,1	8.843,0
Responsabilidades en proceso		3.142,9	2.417,1	Ejecución de proyectos de inversión		17.920,6	14.510,6
Derechos de explotación o producción		95.271,0	36.864,7	Reservas probadas		65.897,6	25.605,1
Regalías por recaudar		51,3	21,2	Rendimientos y aportes -FONPET		0,4	0,4
Cartera adquirida		7.831,9	1,5	Regalías distribuidas con elementos por identificar		1.548,6	716,5
Bienes de uso público		235,7	230,7	Otras cuentas acreedoras de control		238.260,7	204.277,9
Bienes históricos y culturales		7,0	7,0				
Desembolsos bienestar universitario		26,7	23,9				
Gastos de investigación instituciones de educación superior		12,3	10,4				
Gastos y retiros - FONPET		32,8	31,9				
Otras cuentas deudoras de control		210.260,3	184.808,8				



MARLENY MARÍA MONSALVE VÁSQUEZ
CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

Sector Público

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado a 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES
SECTOR PÚBLICO

(Cifras en miles de millones de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2020	(165.911,3)
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2020	(83.782,2)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2020	(249.693,5)
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2021	(149.343,0)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2021	(399.036,5)

VARIACIONES PATRIMONIALES	2021	2020
Aportes y capitalizaciones	7.497,3	9.282,4
Resultados de ejercicios anteriores	(135.703,2)	(38.284,8)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(3.235,2)	2.323,7
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	4.110,0	(4.706,6)
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	2.929,5	(17.932,3)
Variación reservas probadas recursos naturales	(2.025,1)	(4.321,1)
Resultado del ejercicio	(67.874,9)	(69.119,9)
Efecto operaciones recíprocas	(10.858,5)	12.690,2
Participaciones no controladoras	19.430,3	17.788,7
Superávit Banco Central	30.549,4	8.554,3
Otras variaciones	5.837,4	(56,8)
TOTAL	(149.343,0)	(83.782,2)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
SECTOR PÚBLICO
A 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de millones de pesos)

Variaciones patrimoniales	Patrimonio Consolidado	Patrimonio de entidades de gobierno	Patrimonio de empresas	Resultado consolidado	Efecto operaciones recíprocas	Participación no controladora
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2020	(165.911,3)	(353.991,1)	145.150,0	19.559,8	6.796,3	16.573,7
Aportes y capitalizaciones	9.282,4	4.361,1	4.921,3	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(38.284,8)	2.552,8	2.092,2	(19.559,8)	(6.796,3)	(16.573,7)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	2.323,7	54,3	2.269,4	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(4.706,6)	(4.402,0)	(304,6)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(17.932,3)	(18.161,4)	229,1	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	(4.321,1)	(4.321,1)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(69.119,9)	-	-	(69.119,9)	-	-
Efecto operaciones recíprocas	12.690,2	-	-	-	12.690,2	-
Participaciones no controladoras	17.788,7	-	-	-	-	17.788,7
Superávit Banco Central	8.554,3	-	8.554,3	-	-	-
Otras variaciones	(56,8)	(10,0)	(46,8)	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	(249.693,5)	(373.917,4)	162.864,9	(69.119,9)	12.690,2	17.788,7
Aportes y capitalizaciones	7.497,3	6.434,2	1.063,1	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(135.703,2)	(176.261,6)	1.917,4	69.119,9	(12.690,2)	(17.788,7)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(3.235,2)	6,3	(3.241,5)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	4.110,0	3.693,5	416,5	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	2.929,5	2.724,1	205,4	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	(2.025,1)	(2.025,1)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(67.874,9)	-	-	(67.874,9)	-	-
Efecto operaciones recíprocas	(10.858,5)	-	-	-	(10.858,5)	-
Participaciones no controladoras	19.430,3	-	-	-	-	19.430,3
Superávit Banco Central	30.549,4	-	30.549,4	-	-	-
Otras variaciones	5.837,4	34,8	5.802,6	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	(399.036,5)	(539.311,2)	199.577,8	(67.874,9)	(10.858,5)	19.430,3

2. EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El artículo 354 de la Constitución Política de 1991 crea la figura del contador general de la Nación, el cual se reglamenta con la Ley 298 de 1996 para darle vida jurídica a la entidad Contaduría General de la Nación - CGN, como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Posteriormente, el Decreto Ley 143 de 2004 modifica la estructura de la institución y establece las funciones de sus dependencias. Estos tres actos jurídicos definen la competencia de la CGN para regular la contabilidad del sector público y para realizar el proceso de consolidación de la información.

2.1.1 Constitución Política

El artículo 354 de la Constitución Política, al crear el cargo de Contador General de la Nación dispuso:

“Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y consolidará ésta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del Presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría.

Corresponden al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.

PARÁGRAFO. Seis meses después de concluido el año fiscal, el Gobierno Nacional enviará al Congreso el balance de la Hacienda, auditado por la Contraloría General de la República, para su conocimiento y análisis.”.

2.1.2 Ley 298 de 1996

La Constitución Política no delimitó expresamente el ámbito de regulación del Contador General de la Nación, entre sector público y privado, al señalarle en general, entre otras responsabilidades, la de *“determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”*, si no que a Ley 298 de 1996 delimitó este ámbito de regulación exclusivamente a las entidades públicas.

La Ley desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política y crea la entidad Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial. Esta Ley definió las funciones específicas a desarrollar y estableció los conceptos en materia de contabilidad pública y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

El artículo 1° de la Ley dispuso lo siguiente:

“A cargo del Contador General de la Nación, créase la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con Personería Jurídica, autonomía presupuestal, técnica, administrativa y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación, salarios y prestaciones”.

El artículo 4° establece las funciones de la Contaduría General de la Nación. Se destacan aquellos literales que tienen que ver con la regulación para la consolidación, así:

- “a) Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público;
- b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la contabilidad pública; (...)
- f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política...”.

El artículo 10, define la contabilidad pública como aquella que “...comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con éstos”.

Con la estructura definida en la Ley 298 de 1996, la entidad adelantó sus funciones constitucionales y legales, pero se hacía evidente una reforma que permitiera atender de una mejor forma las competencias asignadas y las nuevas responsabilidades que se le fueron asignando, la cual se concreta con el Decreto Ley 143 de 2004.

2.1.3 Decreto 143 de 2004

El decreto modifica la estructura básica de la CGN y señala las funciones de las diferentes dependencias definidas. La estructura de la entidad, en términos generales corresponde a lo siguiente:

- Despacho del Contador General de la Nación
- Subcontaduría General y de Investigación
- Subcontaduría de Centralización de la Información
- Subcontaduría de Consolidación de la Información
- Secretaría General
- Órganos de asesoría y coordinación
- Comisión de Personal
- Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

El artículo 1° señala los objetivos de la entidad, así:

“Corresponde a la Contaduría General de la Nación, a cargo del Contador General de la Nación, llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Igualmente, uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”.

El artículo 2° especifica las funciones de la CGN con la nueva estructura, de las cuales se mencionan las siguientes:

“ (...)

2. Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública.

(...)

5. Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del sector público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir.

(...)

9. Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

10. La Contaduría General de la Nación será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa.

(...)

21. Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación, de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados”.

2.1.4 Otras regulaciones y funciones

Además de las funciones relacionadas con la contabilidad pública, la Contaduría General de la Nación ha venido recibiendo otras responsabilidades por mandato del Congreso de la República las cuales se han consagrado en diferentes leyes, así, por ejemplo:

Refrendación – Ley 715 de 2001, modificada por la Ley 1176 de 2007. Con esta ley se le asigna al Contador General de la Nación la responsabilidad de refrendar la información para la distribución de recursos del Sistema General de Participaciones, correspondiente a la participación de propósito general.

Categorización – Ley 617 de 2000. Le asigna competencia del Contador General de la Nación, respecto de la categorización de las entidades territoriales en forma subsidiaria, es decir, sólo procede a dicha categorización en el evento de que los respectivos alcaldes y gobernadores no lo hagan antes del 31 de octubre de cada vigencia fiscal.

Consolidación del Boletín de Deudores Morosos del Estado – Ley 901 de 2004. Las entidades estatales tienen la obligación de elaborar un boletín de deudores morosos, previo cumplimiento de unos requisitos, y remitirlo al Contador General de la Nación durante los primeros diez (10) días calendario de los meses de junio y diciembre de cada anualidad fiscal. La Contaduría General de la Nación consolidará y posteriormente publicará en su página web el boletín de deudores morosos.

También es importante anotar que la Corte Constitucional ha proferido varias sentencias relacionadas con la contabilidad pública, la mayoría de las cuales están relacionadas con las competencias del Contador General de la Nación, dentro de estas se destacan las siguientes: C-487 de 1997, C-452 de 2003 y C-557 de 2009.

Finalmente, es importante señalar que la CGN con la información contable obtenida de las entidades y procesada, ha generado competencias derivadas de la legislación y que plasman iniciativas gubernamentales orientadas, de un lado, a mejorar la gestión fiscal y administrativa de las entidades y, de otro lado, a dinamizar la utilización de la información a través de los denominados usuarios estratégicos, lo cual ha exigido de esta entidad de regulación contable desarrollos normativos y tecnológicos que tiendan a satisfacer las necesidades de dichos usuarios. Lo anterior se sintetiza en los siguientes aspectos:

- Desde el año 2003, la CGN provee la información para la elaboración de las estadísticas fiscales conforme a la metodología del manual de estadísticas de las finanzas públicas versión de 2001 del Fondo Monetario Internacional.
- Suministra periódicamente información para las cuentas nacionales.
- Tiene a su cargo la administración del módulo contable del Sistema Integrado de Información Financiera "SIIF"- de la Nación.
- También tiene bajo su responsabilidad la administración del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública "CHIP", como sistema transversal para todas las entidades del sector público colombiano, pues a través de este canal único de información las entidades públicas y, en algunos casos entes privados, transmiten información para ser utilizada por los diferentes usuarios.

2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública

Por la importancia de este documento de política pública para la gestión y coordinación de diferentes entidades públicas, incluida la CGN, que recogen, procesan y divulgan información financiera, a continuación se resaltan sus propósitos, incorporando algunos apartes de este.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la equidad, incluyó la propuesta de reingeniería a la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP), con el compromiso de ajustarla a partir de una visión sistémica soportada en una coordinación institucional, referentes conceptuales armonizados y consistentes entre ellos y una solución informática funcional con la información necesaria para los diferentes actores en función de sus responsabilidades. Las condiciones previstas por el PND se materializan mediante los dos ejes estratégicos de la presente política, orientados a la producción de información de GFP en condiciones de calidad y armonizada con referentes internacionales. Esto, con el fin de cubrir las necesidades de información de las entidades (rectoras o ejecutoras); y, además, de mejorar la calidad, transparencia y eficiencia de la información de GFP en el país.

El primer eje estratégico contempla los cambios institucionales orientados a la coordinación de los subsistemas de la GFP bajo una visión común; mediante instancias de coordinación y decisión definidas para la orientación del desarrollo de la GFP de manera priorizada y ordenada. Por su parte, el segundo eje estratégico de acción abarca, por un lado, la armonización de los conceptos,

procesos y las metodologías con las que se produce la información de GFP y, por otro lado, la adopción de lineamientos tecnológicos comunes para la gestión de los sistemas de información, de forma tal que se garantice su integración e interoperabilidad.

El CONPES propone estrategias para fortalecer la calidad de la información financiera del sector público, a través de la organización institucional, la consistencia de los marcos metodológicos y conceptuales con los que se registra, compila y divulga la información para la GFP y la adopción de una visión conjunta en el manejo de los sistemas de información que la soportan.

Con esta visión se busca contribuir a la sostenibilidad fiscal, la asignación eficiente de los recursos y la entrega efectiva de bienes y servicios, y a las metas deseables por el Gobierno y la comunidad en general. A lo anterior, se suman los retos que trae consigo el ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la necesidad de contar con información financiera consistente y comparable con los demás países que la conforman.

Esta política se desarrollará en un horizonte de 9 años, mediante la ejecución de dos fases: la primera, enfocada en los cambios institucionales, metodológicos y las bases del cambio tecnológico y, la segunda, en el desarrollo del Sistema Unificado de Gestión de Información Financiera Pública (SUGIFP). La ejecución de estas dos fases requiere la participación de los órganos rectores ya enunciados y demás entidades que administran los subsistemas de soporte de la GFP.

Dentro de esta política pública, la CGN tiene un papel importante que cumplir y ha empezado la estructuración de su plan de trabajo para esos 9 años previstos.

2.1.6 Regulación interna

2.1.6.1 Resolución 533 de 2015 - marco normativo entidades de gobierno

Teniendo en cuenta la obligación constitucional y legal señalada para la Contaduría General de la Nación de consolidar la contabilidad pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, establece, en el capítulo VI - Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones, numeral 2 - Consolidación de Estados Financieros, párrafo 1, lo siguiente:

“La Contaduría General de la Nación (CGN) preparará y presentará los estados financieros consolidados del nivel nacional, de acuerdo con lo establecido en la presente Norma, para lo cual solicitará, a las entidades, la información necesaria para llevar a cabo este proceso. Lo anterior, sin perjuicio de la preparación y presentación de estados financieros consolidados que, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, deba llevar a cabo la CGN, para lo cual definirá los criterios a aplicar”.

2.1.7 Manual de Consolidación

Para el cumplimiento de las funciones relacionadas con la consolidación de la contabilidad pública, la Contaduría General de la Nación dispone del documento denominado Manual de Consolidación, el cual contiene el procedimiento y la metodología, con el paso a paso de la forma como se realiza la consolidación contable, para los fines propios del Estado y los productos que se generan.

El manual se constituye en la normatividad aplicable al proceso, y contiene los aspectos funcionales y técnicos que se requieren para llevarlo a cabo; el cual, aunque toma como base para el desarrollo los estándares metodológicos de la consolidación de un grupo económico cualquiera, tiene sus particularidades y especificaciones propias, dada la magnitud y volumen de entidades a consolidar. Las limitaciones propias se refieren al conocimiento específico de transacciones y de la información particular y los objetivos del gobierno de disponer de esta consolidación que atiende necesidades de información para asuntos macroeconómicos, antes que de grupo económico específico.

El proceso de consolidación que realiza la CGN, en general, se adecúa a lo señalado en los diferentes estándares internacionales de contabilidad tanto pública como privada, y a los requerimientos específicos del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el de Cuentas Nacionales. Este proceso desarrolla y resuelve algunos requerimientos de acuerdo con las posibilidades tecnológicas que posee, la disposición de la información reportada por las entidades contables públicas y la naturaleza propia de la función pública del Estado Colombiano.

2.2 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.2.1 Aspectos generales

La consolidación de la información contable que realiza la CGN implica la ejecución de un proceso técnico y estructurado, que integra y combina la información financiera y contable individual de las entidades que conforman el sector público colombiano, de los niveles nacional, territorial, de los sectores central y descentralizado, del Banco de la República y el Sistema General de Regalías, de un mismo periodo contable, con la finalidad de elaborar y presentar los Estados Financieros como si correspondieran a una sola entidad.

La Contaduría General de la Nación, tiene la responsabilidad constitucional y legal de definir y establecer las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. A través de ellas, las entidades preparan su información, la reportan para la agregación y consolidación en los estados e informes financieros consolidados, que son utilizados por distintos usuarios, quienes tienen interés en conocer los resultados obtenidos en la gestión de las entidades públicas y, a su vez, estos datos sirven de insumo para apoyar procesos misionales de autoridades económicas y como herramienta de control y rendición de cuentas de la administración pública.

La consolidación de los estados financieros anuales del sector público, es parte fundamental del proceso de la contabilidad estatal y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública: La CGN ha realizado, como práctica de buen gobierno, un ejercicio importante de divulgación de estos informes como son: los Estados financieros consolidados del nivel nacional, del nivel territorial y del sector público, utilizando diversos medios, como la página web de la entidad. Con ello, se busca transmitir una imagen de transparencia de la actividad de las entidades públicas, así como la disposición de esta información para las autoridades, al Congreso de la República, universidades, grupos de investigación, entre otros.

Para que los Estados Financieros anuales reflejen la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial de las entidades del sector público, no es suficiente con agregar las cifras y partidas

homogéneas de las entidades, sino que es preciso efectuar su consolidación, es decir, se trata de eliminar aquellas transacciones y saldos que se presentan entre entidades públicas, para evitar que la información presentada esté sobrestimada, y con ello, permitir un mejor análisis y comprensión de los datos obtenidos.

2.2.2 Proceso de consolidación

El siguiente diagrama ilustra el proceso de consolidación de la información contable pública:

Gráfico 2.1 Consolidación de la información



La consolidación contable es un proceso sistémico, configurado para disponer de unos elementos de entrada, un procesamiento de la información y unas salidas o productos generados.

El Manual Funcional del Proceso de Consolidación de Estados Financieros del sector público de la CGN, es el documento oficial de la forma como se ejecuta el proceso, en el cual se detallan las actividades a realizar, las reglas técnicas de ejecución del proceso, su secuencia y los informes básicos del proceso. Contiene las especificaciones y requisitos del proceso y define los diferentes algoritmos o funcionalidades a ejecutar a través del procedimiento y proceso establecido en la plataforma informática: Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP.

Las entradas al proceso se clasifican en fuentes externas e internas. Las fuentes externas corresponden en su orden a 1) Catálogo General de Cuentas, que contiene los códigos y conceptos utilizados por las entidades en aplicación de la normatividad contable específica; 2) Información Contable Básica que preparan y reportan cada una de las entidades que conforman el sector público; y 3) Aplicativo CHIP - WEB, software a través del cual las entidades realizan el envío de la información contable básica a la CGN, y a través del cual se realiza el proceso de consolidación.

Las fuentes internas de información corresponden a las actividades que deben realizarse en la CGN, especialmente en el aplicativo CHIP, para asegurar la recepción de la información, su clasificación y su procesamiento posterior. Estas fuentes internas corresponden a: 1) parametrización de la categoría información contable pública convergencia, 2) Definición de atributos extensibles de entidades, 3) Definición del catálogo de cuentas de consolidación, 4) Definición de los parámetros de consolidación y 5) Estructuración y mantenimiento de reglas de eliminación.

El procesamiento se refiere a las funcionalidades técnicas incorporadas al aplicativo CHIP, definidas en forma secuencial para adelantar el proceso de consolidación, las cuales están suficientemente descritas en los manuales técnico y funcional del proceso y se encuentran a disposición de los interesados y de organismos o instancias auditoras.

Las salidas son el conjunto de reportes que permiten revisar y asegurar la consistencia del proceso y de las cifras consolidadas. Igualmente, permite consultar la información contable individual de cada entidad pública, su historial de reportes y la información consolidada, para realizar la gestión de valores y conceptos reportados y de saldos por conciliar que el proceso identifica. De la misma manera, el sistema permite la construcción de los Estados Financieros consolidados.

Todos estos procesos están acompañados de una gestión a la calidad de la información reportada, como pasos previos a la consolidación.

En el Manual se definen las políticas generales y especiales para adelantar el proceso de consolidación, tales como el perímetro de la consolidación, que se refiere a las entidades contables públicas objeto de la consolidación, clasificadas según necesidades de diferentes usuarios, con criterios jurídicos y económicos. Ejemplos del perímetro de la consolidación son el nivel nacional, nivel territorial, sector público, gobierno general, empresas que cotizan en el mercado de valores, empresas que no cotizan en el mercado de valores, entidades en liquidación, sector central, sector descentralizado, los cuales están ubicadas en lo que se denominan “Centros de Consolidación”.

2.3 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO

2.3.1 Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado

En la nota referida a la cobertura de entidades consolidadas al 31 de diciembre de 2021, se indicó que son 24 las entidades contables públicas que no hicieron parte del proceso de consolidación y por tanto no fueron incorporadas en el consolidado del sector público, todas ellas pertenecientes al nivel territorial. Este número de entidades representan el 0,6 % del universo de entidades del

sector público, las cuales se catalogan como entidades omisas y se hace el respectivo reporte a los organismos de control para lo de sus competencias.

De las 24 entidades omisas, 12 corresponden a entidades de gobierno general, que incluye a 1 alcaldía, 6 asociaciones de municipios, 2 resguardos indígenas y 3 institutos descentralizados. Las otras 12 son empresas que no cotizan en el mercado de valores, de las cuales 2 son empresas sociales, 3 son instituciones prestadoras de salud indígenas, 3 empresas de servicios públicos y 4 otras categorías. En el total de entidades omisas, 5 se encuentran en proceso de liquidación.

De un análisis de la importancia relativa o materialidad de las cifras que manejan estas entidades omisas en el consolidado del sector público se concluye que, tomando los últimos saldos reportados por estas entidades y al hacer un agregado de ellos, los valores no son representativos para el consolidado, es decir son valores poco materiales y su no inclusión no afecta ni los resultados consolidados ni la situación financiera presentada.

La siguiente tabla muestra la participación porcentual de las entidades omisas en el agregado de las entidades.

Tabla 2.1 Participación de las entidades omisas en el agregado de entidades

ELEMENTOS	A	B	C
	VALOR AGREGADO SECTOR PÚBLICO	VALOR ENTIDADES OMISAS*	% B/A
ACTIVOS	2.150.650,1	154,3	0,01
PASIVOS	2.360.321,4	55,1	0,00
INGRESOS	1.587.157,0	53,8	0,00
GASTOS	1.486.662,2	27,2	0,00
COSTOS DE VENTAS	135.955,5	28,9	0,02
ENTIDADES OMISAS O EXCLUIDAS	24		0
UNIVERSO DE ENTIDADES	3864		
% PARTICIPACIÓN DE OMISAS	0,6		

*Se toma como dato aproximado la última información enviada por estas entidades

Se concluye que, el total de activos agregados de las entidades omisas estaría alrededor del 0,01% de los activos totales agregados del sector público, que al 31 de diciembre de 2021 fue de \$2.150.650,1; del total de pasivos, de ingresos y gastos no alcanzaría el 0,01% y de los costos de ventas el 0,02%.

La conclusión de este ejercicio proyectado es que, la omisión de las 24 entidades del nivel territorial, que representan el 0,6% del universo, no es representativa cuantitativamente en la información del consolidado del sector público, por cuanto las cifras que pudieron ser omitidas no tendrían un impacto importante en el total de los valores obtenidos que pudiesen desvirtuar los resultados consolidados presentados, ni tienen incidencia para cambiar la interpretación de las cifras ni las decisiones que se puedan tomar.

2.3.2 Homogenización de políticas contables

El proceso de consolidación que realiza la CGN no requiere de homologación de políticas contables, entre otras, por las siguientes razones:

- 1) El ejercicio de consolidación que adelanta la CGN no corresponde a un proceso de matriz y subordinadas, en el cual el criterio de control es necesario para llevarlo a cabo, sino a un proceso de agregación y consolidación en cumplimiento de funciones constitucionales y legales asignadas a la entidad, es decir, es un proceso más de tipo estadístico. Por ello, aunque existen cuatro (4) marcos contables normativos, con algunas diferencias de políticas entre ellos, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de estas.
- 2) La norma sobre consolidación de estados financieros del Marco Normativo de Entidades de Gobierno señala lo siguiente:

Las políticas contables empleadas para transacciones y otros sucesos similares ocurridos en circunstancias parecidas serán uniformes en la preparación de los estados financieros consolidados. Cuando las políticas contables de la entidad controlada sean distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos de la entidad controlada medidos con una u otra política sea material, se realizarán los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de la entidad controlada sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

La CGN ha evaluado que las normas contables en donde se pueden presentar diferencias corresponden a algunas de activos como: Propiedades, Planta y Equipo, Intangibles y activos mantenidos para la venta, por la posibilidad de utilizar en la medición posterior un método distinto, como el método de revaluación, en las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público. Revisados los diferentes reportes de información contable se tiene plenamente identificado que la mayoría de estas empresas utilizan el método del costo, al igual que las entidades de gobierno y de las empresas que no cotizan, por tanto, las pocas empresas que utilizan un método distinto, los valores de dichos activos no son materiales frente a los cifras agregadas y consolidadas, como se explica en las respectivas notas de estos activos.

- 3) La CGN, consciente de estas posibles diferencias estructuró en sus catálogos generales de cuentas los conceptos necesarios que permiten identificar y revelar las diferencias que pueden presentarse en las políticas contables y los valores obtenidos a partir de la respectiva política utilizada.

2.3.3 Ajustes a cifras consolidadas

Es importante señalar que en el desarrollo de los informes consolidados del nivel nacional y del sector público colombiano, y una vez obtenidas las cifras consolidadas se advirtió de un error contable que presentó el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR - INFOTEP, entidad pública adscrita al Ministerio de Educación Nacional, que hace parte de las entidades de gobierno general del nivel nacional y

del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, error que tiene un impacto importante en los valores totales de los conceptos involucrados en este.

El error contable se resume en que dentro de la información reportada por INFOTEP existe un registro de \$11.929.979.540.682,00, en los conceptos de Efectivo y Equivalentes al efectivo (cuenta 111005-Depósitos en instituciones financieras) y en las Cuentas por pagar (cuenta 240720-Recaudos por clasificar), que según la entidad o tienen nada que ver con ella, ni fueron generados por gestión de ellos, situación que fue puesta en conocimiento del SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito público, la Dirección del Tesoro y la Contaduría General de la Nación, buscando una explicación y solución al respecto, pero que a la fecha del reporte no se había resuelto.

Al indagar al respecto la CGN directamente con el SIIF, se obtiene la siguiente respuesta:

“Es un error de la entidad que registró una factura y en el campo de consignación registró erradamente el número del comprobante de consignación, en su momento se les dijo que debían reducir el DCR por el monto realmente consignado”.

“(…) Este caso ya lo había revisado inclusive con la entidad e hicimos acompañamiento. La situación es la siguiente. La entidad registró la factura de contado INF 05389 por valor de \$92.585 pero al registrar el valor de la consignación, por error de digitación registra el mismo valor registrado en el campo de número de la consignación. Este error de digitación generó el siguiente movimiento contable:

111005xx	11.928.975.120.000.00
240720xx	11.928.975.120.000.00

Como observa jefe, el valor subestimó el banco y lo que debieron hacer en su momento era disminuir el saldo del DRXC generado con este movimiento para que se ajustara automáticamente el DRXC y el saldo de las cuentas mencionadas en contabilidad”.

Frente a este error contable, que no fue subsanado por la entidad en su momento, que está teniendo impacto en las cifras consolidadas de los informes del nivel nacional y del sector público, siendo una cifra significativa y material tanto para el Balance General de la Nación, como para las disponibilidades de recursos a certificar por parte de la Contadora General de la Nación, y ante la imposibilidad de aperturar el aplicativo SIIF y de realizar una nueva consolidación, por la proximidad de la entrega de los respectivos informes, se toman las siguientes decisiones por parte de la alta dirección, en un documento interno firmado por la Contadora General de la Nación de fecha 26 de abril de 2022:

- a. Ordenar al Subcontador de Consolidación de la Información realizar el ajuste contable a las cifras consolidadas que presenta el sistema CHIP y cuya consolidación final fue el día 7 de abril de 2022.

- b. El ajuste para realizar implica el siguiente movimiento contable: disminuir los saldos consolidados de las subcuentas 240720-Recaudos por clasificar y 111005-Cuentas corrientes en \$11. 928.975.027.415,00, valor indicado por el administrador del SIIF como el error cometido por el INFOTEP.
- c. Ajustar los estados financieros del nivel nacional y del sector público en dicho valor y en dichos conceptos y presentarlos con este ajuste.
- d. Ajustar las respectivas notas a los estados financieros que tienen impacto por el ajuste ordenado, revelando en línea o columna independiente el respectivo ajuste contable ordenado, donde corresponda.
- e. Enviar oficio al INFOTEP indicándole el ajuste contable a realizar para el 2022 en aplicación de la norma de corrección de errores de ejercicios anteriores.
- f. Una vez presentado el informe, realizar el ajuste en el aplicativo CHIP, corrigiendo la información de base, para lo cual se modificará en lo pertinente el respectivo formulario de la entidad mencionada para que las cifras del informe coincidan con los valores consolidados del sistema CHIP.

La situación fue puesta en conocimiento del equipo auditor de la Contraloría General de la República el día 26 de abril de 2022, teniendo en cuenta que la información consolidada, objeto de la auditoría correspondía a la consolidación del 7 abril de 2022, y que esta situación detectada era posterior a esa información entregada.

El equipo auditor recomendó, adicional a lo comentado, que se presenten las hojas de trabajo de los saldos consolidados afectados, agregándole una columna que permita visualizar el ajuste contable realizado en las cuentas afectadas por el error y se dispongan en carpetas separadas los saldos de la consolidación del 7 de abril y los saldos ajustados con esta situación comentada.

3. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO

3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública, como disciplina, analiza los objetivos que persigue el sector público a través de los ingresos y el gasto público; es decir, concibe al Estado como receptor de recursos fiscales y como inversor de estos, y, en su desempeño, se interrelaciona con otras ciencias como la economía, la política, la administración, el derecho público y la contabilidad.

Dada la complejidad de la administración del sector público y la necesidad de responder y rendir cuentas a la sociedad, son indispensables y exigibles los análisis y estudios de la forma como se financia la acción gubernamental y la manera como los recursos obtenidos se invierten en el bienestar colectivo, aspecto que requiere de una participación multidisciplinaria, dentro de las cuales la contabilidad tiene un papel importante que cumplir.

Las entidades públicas, principalmente quienes desempeñan funciones de gobierno, para el beneficio social, no están buscando una rentabilidad económica, sino satisfacer necesidades colectivas de los colombianos; sus ingresos provienen principalmente de la facultad impositiva del Estado; el éxito de la gestión debe medirse por el incremento en el bienestar y no tanto por los beneficios económicos generados; los recursos utilizados están sometidos a la disciplina del presupuesto, cuya ejecución es base para representar la situación financiera y los resultados logrados en el periodo. No obstante, hacen parte del sector público, empresas estatales que pueden generar rentabilidades económicas, las cuales finalmente son reinvertidas a través del presupuesto público para beneficio general.

Las actividades financieras y económicas que las entidades públicas realizan son representadas y consignadas en la contabilidad pública, a través de los informes preparados individualmente, los cuales se reportan a la Contaduría General de la Nación para su consolidación y publicación. Entre estos informes tenemos: el Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera y Estado de Cambios en el patrimonio, consolidados, los cuales van acompañados de sus revelaciones y notas explicativas.

La Constitución Política le señala, a la Contaduría General de la Nación, la función de consolidar la contabilidad pública para poner los datos y cifras consolidadas a disposición de la ciudadanía, de los organismos de control político y fiscal, y demás usuarios de la información financiera. Esta entidad, año tras año cumple con esta importante tarea preparando el informe de “Situación Financiera y de Resultados del sector público” y en esta oportunidad corresponde al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2021, comparativo con 2020.

Los estados financieros consolidados del sector público los prepara la CGN con base en la información individual que reportan las entidades contables públicas que lo conforman, quienes deben atender y utilizar las normas contables establecidas en los respectivos marcos normativos aplicables a cada entidad, e incorporadas en el Régimen de Contabilidad Pública.

Con la información contable que reportan las entidades públicas para el proceso de consolidación que adelanta la CGN, se parte de la base de la responsabilidad que tienen los preparadores de la información contable, toda vez que la misma debe enviarse debidamente certificada por quienes, tienen las competencias y funciones que la ley y la normativa legal vigente sobre el particular les

otorga en su calidad de responsables, estos son el representante legal y el contador público de la respectiva entidad.

Finalmente, para la lectura y comprensión del presente informe: la información contable se expresa en miles de millones de pesos colombianos (\$MM), tanto en los estados financieros como en las diferentes tablas y gráficos utilizados en las revelaciones preparadas, excepto cuando se enuncie expresamente que las cifras se presentan en otra denominación. Las tablas y gráficos no hacen referencia a la fuente, en el entendido que todas corresponden a información tomada de la base de datos de la CGN y es una elaboración propia.

En la primera parte del informe se presentan las cifras consolidadas a nivel general de los elementos de los estados financieros del sector público, como introducción a la descripción y al detalle de las notas explicativas que se realiza en el capítulo correspondiente.

3.2 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Presenta el total de ingresos menos los gastos y costos de la entidad consolidada, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, revelando el resultado del periodo.

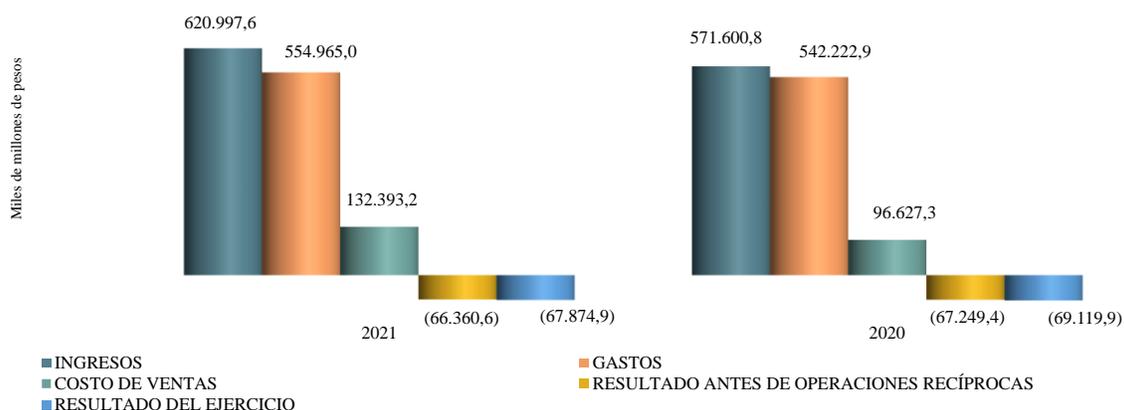
3.2.1 Análisis general del Estado de Resultados Consolidado

Se realiza un análisis general partir de las cifras del Estado de Resultados Consolidado del sector público, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase y grupos y su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el capítulo 4 se continua con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3.1 Estado de resultados consolidados del sector público

CONCEPTO	Miles de millones de pesos							
	2021			2020			Variación	
	Valor	%Part	PIB	Valor	%Part	PIB	Abs	%
INGRESOS	620.997,6	100,0	52,8	571.600,8	100,0	57,0	49.396,8	8,6
Ingresos fiscales	248.181,0	40,0	21,1	218.273,9	38,2	21,8	29.907,0	13,7
Otros ingresos	156.708,1	25,2	13,3	197.477,1	34,5	19,7	(40.769,0)	(20,6)
Venta de bienes	100.656,1	16,2	8,6	56.266,8	9,8	5,6	44.389,4	78,9
Venta de servicios	95.681,1	15,4	8,1	85.499,3	15,0	8,5	10.181,8	11,9
Transferencias y subvenciones	19.064,4	3,1	1,6	13.408,2	2,4	1,3	5.656,3	42,2
Operaciones interinstitucionales	706,9	0,1	0,1	675,5	0,1	0,1	31,3	4,6
GASTOS	554.965,0	100,0	47,2	542.222,9	100,0	54,1	12.742,1	2,3
Otros gastos	185.700,2	33,5	15,8	188.529,5	34,8	18,8	(2.829,3)	(1,5)
De administración y operación	145.620,7	26,2	12,4	133.143,6	24,6	13,3	12.477,1	9,4
Gasto público social	100.512,9	18,1	8,5	94.486,9	17,4	9,4	6.026,0	6,4
Transferencias y subvenciones	50.519,5	9,1	4,3	38.370,7	7,1	3,8	12.148,8	31,7
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	52.541,6	9,5	4,4	72.521,3	13,4	7,2	(19.979,7)	(27,6)
De actividades y/o servicios especializados	17.377,2	3,1	1,5	12.590,3	2,3	1,3	4.786,9	38,0
De ventas	1.981,7	0,4	0,2	1.888,8	0,3	0,2	92,9	4,9
Operaciones interinstitucionales	711,2	0,1	0,1	691,8	0,1	0,1	19,4	2,8
COSTO DE VENTAS	132.393,2	100,0	11,3	96.627,3	100,0	9,6	35.765,9	37,0
Costo de ventas de bienes	76.400,4	57,7	6,5	52.569,2	54,4	5,2	23.831,2	45,3
Costo de ventas de servicios	55.992,8	42,3	4,8	44.058,1	45,6	4,4	11.934,7	27,1
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	(66.360,6)		(5,6)	(67.249,4)		(6,7)	888,9	(1,3)
Efecto operaciones recíprocas en ingresos	(9.486,6)		(0,8)	(8.464,7)		(0,8)	(1.021,9)	12,1
Efecto Operaciones recíprocas en gastos	(7.972,3)		(0,7)	(6.594,2)		(0,7)	(1.378,0)	20,9
RESULTADO DEL EJERCICIO	(67.874,9)		(5,8)	(69.119,9)		(6,9)	1.245,0	(1,8)
Resultado de no controladoras (sector privado)	4.806,4		0,4	2.866,9		0,3	1.939,5	67,7
Resultado del centro de consolidación (sector público)	(72.681,3)		(6,2)	(71.986,8)		(7,2)	(694,5)	1,0

Gráfico 3.1 Estado de Resultados consolidados del sector público



- Resultado del ejercicio consolidado

El resultado del ejercicio consolidado de las entidades contables que conforman el sector público, durante el año 2021, registra un saldo negativo o déficit de $(\$67.874,9)$ que representa el 5,8% del PIB. De este resultado, se presenta separadamente el valor que le corresponde a la participación no controladora o inversionistas privados, el cual asciende a $\$4.806,4$ mientras a la parte controladora o sector público le correspondería un valor de $(\$72.681,3)$.

Comparado este resultado con el periodo anterior, se observa un menor valor del déficit en $\$1.245,0$, que representa una variación del 1,8%, si se tiene en cuenta que en el año 2020 el resultado fue un déficit de $(\$69.119,9)$ que representó un 6,9% del PIB.

Este resultado contable deficitario del ejercicio de 2021 por valor de $(\$67.874,9)$, frente a $(\$69.119,9)$ del año 2020, obedece a la mayor dinámica de los gastos y costos consolidados del sector público que en 2021 ascendieron a $\$687.358,2$, frente a $\$620.997,6$ que alcanzaron los ingresos consolidados y un efecto de operaciones recíprocas de $(\$1.514,3)$ y aunque con importantes incrementos tanto en ingresos de $\$49.396,8$ y en gastos y costos de $\$48.508,0$.

- Resultado antes del ajuste por operaciones recíprocas

Es importante señalar que en este estado se presenta el resultado antes del efecto causado por los saldos de operaciones recíprocas en ingresos y gastos con el fin de establecer el impacto neto de estos para el resultado final. El resultado deficitario antes de operaciones recíprocas fue de $(\$66.360,6)$, el cual se obtiene de la diferencia entre los ingresos consolidados $\$620.997,6$ menos los gastos consolidados $\$554.965,0$ menos los costos de ventas consolidados $\$132.393,2$.

- Efecto neto del ajuste por operaciones recíprocas

Como se explica en la nota de saldos de operaciones recíprocas, el efecto neto de las operaciones recíprocas en los resultados consolidados de 2021 fue de $(\$1.514,3)$, producto de ajustes realizados en el proceso de consolidación a los ingresos por $\$9.486,6$, y a los gastos y costos por $\$7.972,3$. Esto significa que el resultado del ejercicio se vio impactado negativamente por los mayores ajustes realizados a los ingresos del periodo, teniendo en cuenta los mayores operaciones recíprocas reportadas en los gastos y costos.

- Ingresos consolidados

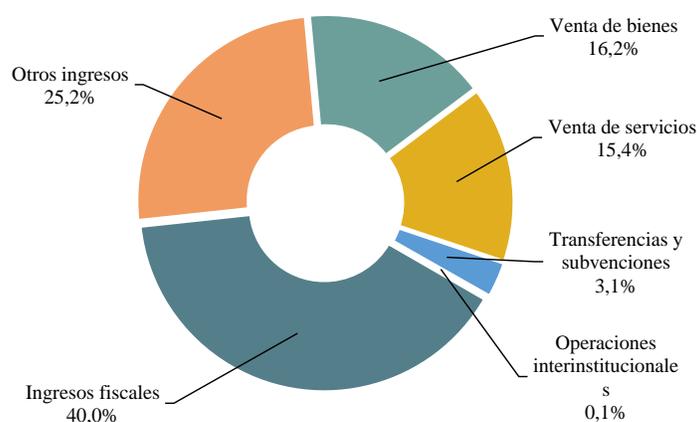
Los Ingresos consolidados durante 2021 ascienden a \$620.997,6, equivalentes al 52,8% del PIB, lo que representa un incremento de \$49.396,8 y del 8,6% frente al año 2020, pero una disminución frente al PIB del 4,2%. Los conceptos de ingresos y su participación se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 3.2 Ingresos consolidados del sector público

CLASE / Grupo	2021		2020		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Var Abs	%
Ingresos fiscales	248.181,0	40,0	218.273,9	38,2	29.907,0	13,7
Otros ingresos	156.708,1	25,2	197.477,1	34,5	(40.769,0)	(20,6)
Venta de bienes	100.656,1	16,2	56.266,8	9,8	44.389,4	78,9
Venta de servicios	95.681,1	15,4	85.499,3	15,0	10.181,8	11,9
Transferencias y subvenciones	19.064,4	3,1	13.408,2	2,3	5.656,3	42,2
Operaciones interinstitucionales	706,9	0,1	675,5	0,1	31,3	4,6
TOTAL	620.997,6	100,0	571.600,8	100,0	49.396,8	8,6

La tabla anterior, presenta los ingresos consolidados del sector público distribuidos en los diferentes grupos que lo conforman. Los Ingresos fiscales de \$248.181,0 son los que mayor valor registran y representan el 40,0% del total. Le sigue en su orden, Otros ingresos con el 25,2%, Venta de bienes con el 16,2% y Venta de Servicios 15,4%. Los demás conceptos de ingresos representan un porcentaje residual del 3,2%, entre transferencias y subvenciones y Operaciones interinstitucionales.

Gráfico 3.2 Ingresos



Al comparar el valor de los ingresos consolidados de 2021 (\$620.997,6) frente al 2020 (\$571.600,8), se observa un importante incremento de \$49.396,8, es decir del 8,6%, siendo significativos los incrementos de Venta de Bienes \$44.389,4, Ingresos fiscales \$29.907,0 y Venta de Servicios \$10.181,8, y la disminución del concepto de Otros ingresos en \$40.769,0.

Para cada uno de los conceptos de Ingresos, se prepara una nota específica en el capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- **Gastos consolidados**

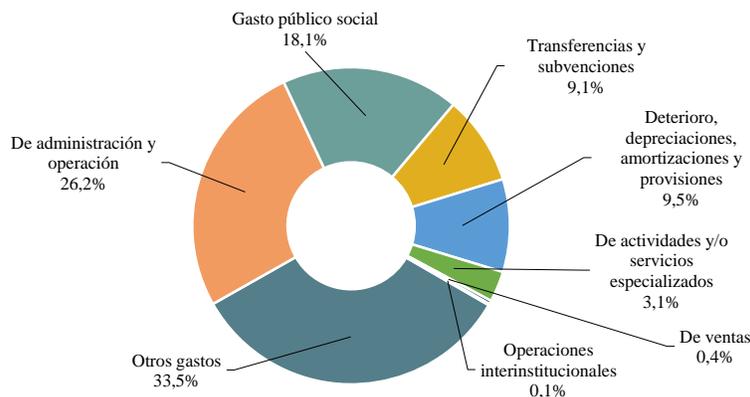
Los gastos consolidados del sector público ascienden a \$554.965,0, equivalentes al 47,2% del PIB, por lo que se observa un incremento de \$12.742,0, es decir del 2,3%, en comparación con el 2020.

Tabla 3.3 Grupo de gastos del sector público

CLASE / Grupo	2021		2020		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Otros gastos	185.700,2	33,5	188.529,5	34,8	(2.829,4)	(1,5)
De administración y operación	145.620,7	26,2	133.143,6	24,6	12.477,1	9,4
Gasto público social	100.512,9	18,1	94.486,9	17,4	6.026,0	6,4
Transferencias y subvenciones	50.519,5	9,1	38.370,7	7,1	12.148,9	31,7
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	52.541,6	9,5	72.521,3	13,4	(19.979,7)	(27,6)
De actividades y/o servicios especializados	17.377,2	3,1	12.590,3	2,3	4.786,9	38,0
De ventas	1.981,7	0,4	1.888,8	0,3	92,9	4,9
Operaciones interinstitucionales	711,2	0,1	691,8	0,1	19,4	2,8
TOTAL	554.965,0	100,0	542.222,9	100,0	12.742,0	2,3

La tabla anterior, presenta los gastos consolidados del sector público distribuidos en los diferentes grupos o conceptos de cuentas que lo conforman. El concepto de Otros gastos, que incluye entre otros los gastos financieros y ajustes por diferencia en cambio, por valor de \$185.700,2, son los que mayor valor registran y representan el 33,5% del total. Le sigue en su orden, los gastos de Administración y operación con el 26,2%, Gasto público social con el 18,1%, Transferencias y subvenciones con el 9,1%, Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con el 9,5%, y demás conceptos estructurados de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas, que representan en conjunto el 3,6%.

Gráfico 3.3 Gastos



Al comparar el valor de los Gastos consolidados 2021 (\$554.965,0) frente al 2020 (\$542.222,9), se observa una variación o incremento del 2,3%.

Para cada uno de los conceptos de gastos, se prepara una nota específica en el capítulo 4 de este informe que detalla la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- Costos de ventas consolidado

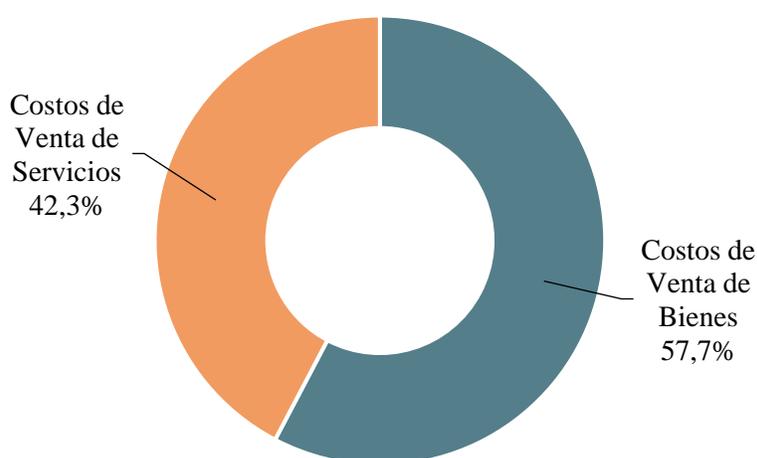
Los Costos de ventas consolidados del sector público ascienden a \$132.393,2, equivalentes al 11,3% del PIB, se observa un incremento del 37,0% con relación al 2020. Los conceptos de costos de ventas y su participación se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 3.4 Grupos de costos de ventas del sector público

CLASE / Grupo	2021		2020		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Costos de Venta de Bienes	76.400,4	57,7	52.569,2	54,4	23.831,2	45,3
Costos de Venta de Servicios	55.992,8	42,3	44.058,1	45,6	11.934,7	27,1
TOTAL	132.393,2	100,0	96.627,3	100,0	35.765,9	37,0

El concepto de Costo de ventas de bienes por valor de \$76.400,4, es el que mayor valor registra y corresponde al 57,7% del total, mientras que el Costo de ventas de servicios registra \$55.992,8 que corresponde al 42,3%.

Gráfico 3.4 Costo de ventas



Al comparar las cifras de los costos de ventas de 2021 (\$132.393,2) frente a 2020 (\$96.627,3), se observa un incremento de \$35.765,8, especialmente en el concepto de Costo de ventas de bienes.

Para cada uno de los conceptos de Costos de ventas, se prepara una nota específica en el capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el

marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

El Estado de Situación Financiera Consolidado del sector público presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de las entidades que lo conforman a una fecha determinada y revela la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio como si se tratara de una sola entidad.

3.3.1 Análisis de las cifras consolidadas

Se realiza un análisis general a partir de las cifras consolidadas que conforman el Estado de Situación Financiera del sector público, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase, grupos y su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el siguiente capítulo se continúa con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3.5 Estado de situación financiera consolidado del sector público

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2021			2020			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs	%
Activo total	1.645.750,9	100,0	139,9	1.539.453,0	100,0	153,5	106.297,9	6,9
Corriente	607.659,6	36,9	51,7	543.360,8	35,3	54,2	64.298,8	11,8
No corriente	1.038.091,3	63,1	88,2	996.092,2	64,7	99,3	41.999,1	4,2
Pasivo total	2.044.787,4	100,0	173,8	1.789.146,5	100,0	178,5	255.640,9	14,3
Corriente	622.867,9	30,5	52,9	688.512,7	38,5	68,7	(65.644,8)	(9,5)
No corriente	1.421.919,5	69,5	120,9	1.100.633,8	61,5	109,8	321.285,7	29,2
Patrimonio	(399.036,5)	100,0	(33,9)	(249.693,5)	100,0	(24,9)	(149.343,0)	59,8
Participación no controladora	19.430,3	4,9	1,7	17.788,7	7,1	1,8	1.641,6	9,2
Participación controladora	(418.466,8)	(104,9)	(35,6)	(267.482,2)	(107,1)	(26,7)	(150.984,6)	56,4
Contingencias y Control								
Cuentas de Orden Deudoras	3.192.338,8		271,3	2.597.433,1		259,1	594.905,7	22,9
Cuentas de Orden Acreedoras	7.987.568,1		678,8	7.767.638,8		774,8	219.929,2	2,8

- **Activos consolidados**

El activo incluye los recursos controlados por la entidad como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan.

Los activos consolidados de las entidades del sector público al 31 de diciembre de 2021, registraron \$1.645.750,9, valor equivalente al 139,9% del PIB² calculado para el 2021. Del total de los activos consolidados el 36,9%, es decir \$607.659,6, están representados en activos corrientes o de fácil liquidez; mientras que el 63,1% corresponden a activos no corrientes por valor de \$1.038.091,3. En la composición del activo consolidado del sector público se destacan los siguientes grupos³:

² Para el año 2021 el PIB (preliminar) es de \$1.176.694,3 miles de millones.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – (DANE).

³ Una mayor desagregación de la información de cada uno de estos activos se describe en las notas específicas.

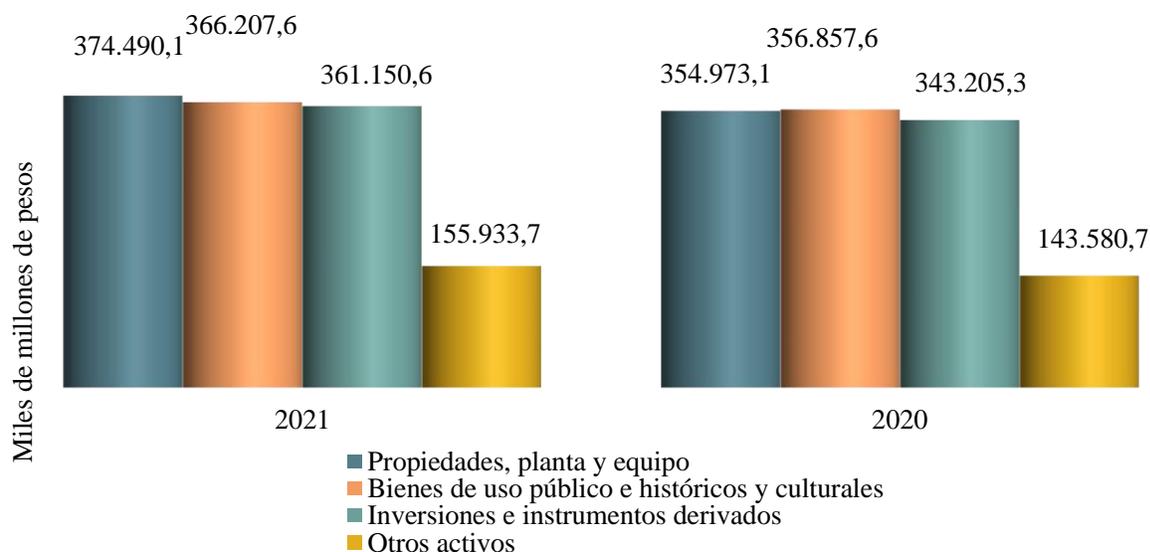
Tabla 3.6 Activos Consolidado del sector público

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2021		2020		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Propiedades, planta y equipo	374.490,1	22,8	354.973,1	23,1	19.517,0	5,5
Bienes de uso público e históricos y culturales	366.207,6	22,3	356.857,6	23,2	9.350,0	2,6
Inversiones e instrumentos derivados	361.150,6	21,9	343.205,3	22,3	17.945,3	5,2
Otros activos	155.933,7	9,5	143.580,7	9,3	12.353,0	8,6
Efectivo y equivalentes al efectivo	131.749,0	8,0	106.174,1	6,9	25.574,9	24,1
Cuentas por cobrar	116.465,2	7,1	93.305,9	6,0	23.159,3	24,8
Recursos naturales no renovables	63.738,0	3,9	65.763,0	4,3	(2.025,0)	(3,1)
Préstamos por cobrar	54.951,8	3,3	59.192,4	3,8	(4.240,6)	(7,2)
Inventarios	21.064,9	1,3	16.400,9	1,1	4.664,0	28,4
TOTAL	1.645.750,9	100,0	1.539.453,0	100,0	106.297,9	6,9

La tabla anterior, presenta la desagregación de los activos consolidados del sector público distribuidos en los diferentes grupos de cuentas que los conforman. Las Propiedades, planta y equipo con \$374.490,1, los Bienes de uso público e históricos y culturales con \$366.207,6 y las inversiones e instrumentos derivados con \$361.150,6, son los que mayor valor registran con el 22,8%, 22,3% y 21,9% respectivamente. Los demás conceptos están estructurados de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas, en conjunto representan el 33,0%.

Gráfico 3.5 Activos



Al comparar el valor de los activos consolidados de 2021 por \$1.645.750,9, frente al de 2020 por \$1.539.453,0, se observa una variación o incremento de \$106.297,9, es decir del 6,9%.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del activo se prepara una nota específica en el capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las

eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- Pasivos consolidados

Representan las obligaciones presentes que tiene la entidad como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicios, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

El pasivo del sector público consolidado al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$2.044.787,4, valor equivalente al 173,8% del PIB preliminar de 2021. El pasivo consolidado del sector público colombiano, teniendo en cuenta su exigibilidad, representa un 30,5%, es decir \$622.867,9, en obligaciones corrientes exigibles dentro del año siguiente; mientras que el 69,5%, es decir, \$1.421.919,5, representan obligaciones cuyo vencimiento es superior a un año. La composición de los pasivos consolidados del sector público se indica en la siguiente tabla:

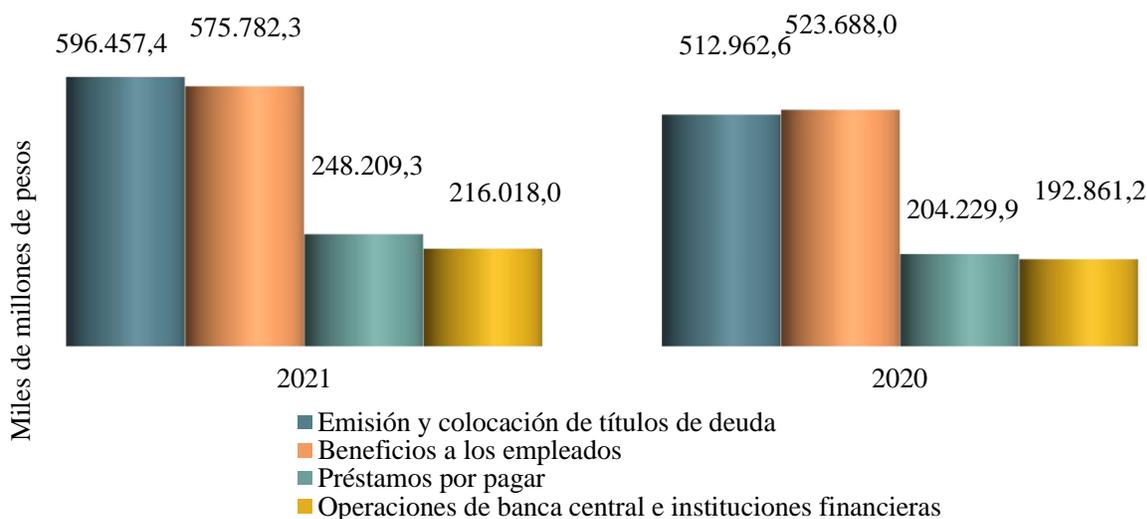
Tabla 3.7 Pasivos consolidados del sector público

CONCEPTOS	Miles de millones de pesos					
	2021		2020		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Emisión y colocación de títulos de deuda	596.457,4	29,2	512.962,6	28,7	83.494,8	16,3
Beneficios a los empleados	575.782,3	28,2	523.688,0	29,3	52.094,3	9,9
Préstamos por pagar	248.209,3	12,1	204.229,9	11,4	43.979,4	21,5
Operaciones de banca central e instituciones financieras	216.018,0	10,6	192.861,2	10,8	23.156,8	12,0
Otros pasivos	194.322,5	9,5	161.546,6	9,0	32.775,9	20,3
Cuentas por pagar	119.441,1	5,8	100.282,7	5,6	19.158,4	19,1
Provisiones	94.163,3	4,6	92.841,4	5,2	1.321,9	1,4
Operaciones con instrumentos derivados	393,5	0,0	734,1	0,0	(340,6)	(46,4)
TOTAL	2.044.787,4	100,0	1.789.146,5	100,0	255.640,9	14,3

El pasivo por la Emisión y colocación de títulos de deuda por \$596.457,4 es el de mayor valor registra con el 29,2% del total. Le siguen en su orden, las obligaciones por Beneficios a los empleados con \$575.782,3 que corresponde al 28,2%, Préstamos por pagar \$248.209,3, que corresponde al 12,1%, Operaciones de banca central e instituciones financieras con el 10,6% y demás conceptos estructurados de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas, que en conjunto representan el 19,9%.

ESPACIO EN BLANCO

Gráfico 3.6 Pasivos



Al comparar el valor de los pasivos consolidados de 2021 por \$2.044.787,4, frente al de 2020 por \$1.789.146,5, se observa un incremento del 14,3%, explicado principalmente por los incrementos en Emisión y colocación de títulos de deuda, Beneficios a los empleados y de los Préstamos por pagar.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del pasivo, se prepara una nota específica en el capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, partiendo de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- **Patrimonio consolidado**

Representa los bienes y derechos de la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal; está conformado por los grupos de Patrimonio de entidades de gobierno, Patrimonio de empresas y los Resultados consolidados del ejercicio. De igual forma, se presenta en forma separada la participación en el patrimonio y en los resultados, atribuibles a inversionistas no controladores y controladores.

El patrimonio consolidado del sector público colombiano al 31 de diciembre de 2021 registra un saldo negativo de (\$399.036,5), presentando una disminución patrimonial del 59,8% con relación al valor de 2020. La estructura del patrimonio del sector público por los diferentes grupos que lo conforman presenta los siguientes saldos comparativos:

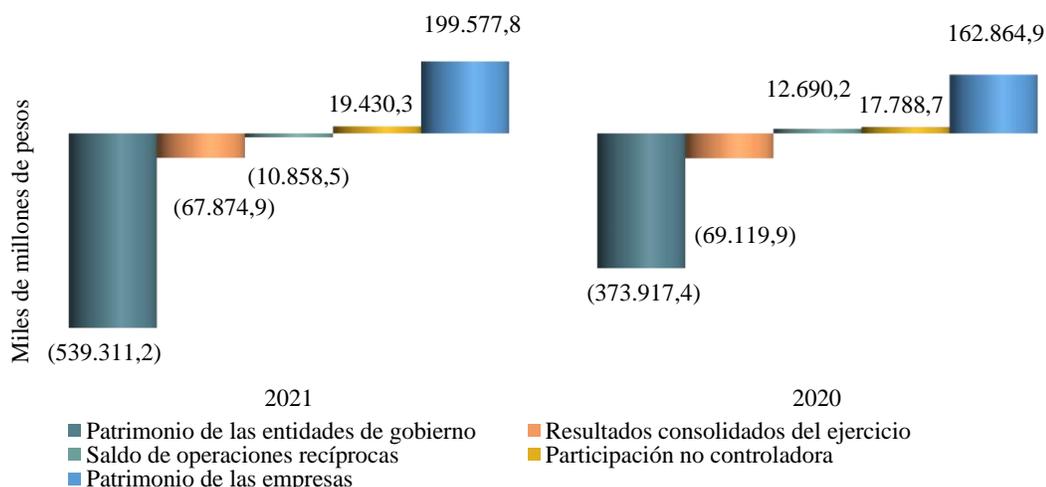
ESPACIO EN BLANCO

Tabla 3.8 Patrimonio consolidado del sector público

CONCEPTOS	Miles de millones de pesos					
	2021		2020		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Patrimonio de las entidades de gobierno	(539.311,2)	135,2	(373.917,4)	149,8	(165.393,8)	44,2
Resultados consolidados del ejercicio	(67.874,9)	17,0	(69.119,9)	27,7	1.245,0	(1,8)
Saldo de operaciones recíprocas	(10.858,5)	2,7	12.690,2	(5,1)	(23.548,7)	(185,6)
Participación no controladora	19.430,3	(4,9)	17.788,7	(7,1)	1.641,6	9,2
Patrimonio de las empresas	199.577,8	(50,0)	162.864,9	(65,2)	36.712,9	22,5
TOTAL	(399.036,5)	100,0	(249.693,5)	100,0	(149.343,0)	59,8

Como se observa, el patrimonio de las empresas registra un valor positivo de \$199.577,8, al igual que la participación de no controladores o inversionistas privados con \$19.430,3. Los valores negativos están representados en el Patrimonio de entidades de gobierno (\$539.311,2), en el Resultado del ejercicio deficitario por (\$67.874,9) y en el saldo de operaciones recíprocas de (\$10.858,5), como se explicó en el Estado de Resultados.

Gráfico 3.7 Composición del Patrimonio 2021



La participación de no controladores por valor de \$19.430,3, corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado por la participación que tienen en las empresas de economía mixta que fueron consolidadas en este informe. El ajuste al patrimonio realizado por los saldos de operaciones recíprocas alcanzó la suma de (\$10.858,5), valor que se explica en la Nota 37 de operaciones recíprocas.

Una mayor explicación de los saldos del patrimonio y los cambios presentados entre 2020 y 2021 se presenta en el Estado de Cambios en el patrimonio.

- Cuentas de orden

Representan hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad, o en su caso, obligaciones a su cargo. Estas cuentas revelan activos y pasivos contingentes, cuentas fiscales y de control, cuentas de orden deudoras y acreedoras respectivamente cuando es posible realizar una medición.

Los activos y pasivos contingentes representan activos u obligaciones de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Adicionalmente incluyen conceptos que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos y los pasivos, patrimonio e ingresos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria.

Hacen parte de las cuentas de orden los conceptos que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento, y los que permiten ejercer control administrativo sobre bienes, derechos y obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de los conceptos que conforman las cuentas de orden se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3.9 Cuentas de orden consolidadas del sector público

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2021		2020		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Deudoras	3.192.338,8	100,0	2.597.433,1	100,0	594.905,7	22,9
Deudoras de control	1.900.530,0	59,5	1.395.428,8	53,7	505.101,2	36,2
Derechos contingentes	1.214.929,2	38,1	1.137.309,0	43,8	77.620,2	6,8
Deudoras fiscales	76.879,6	2,4	64.695,3	2,5	12.184,3	18,8
Acreedoras	7.987.568,1	100,0	7.767.638,9	100,0	219.929,2	2,8
Responsabilidades contingentes	7.323.827,1	91,7	7.227.626,4	93,0	96.200,7	1,3
Acreedoras de control	634.238,7	7,9	512.835,3	6,6	121.403,4	23,7
Acreedoras fiscales	29.502,3	0,4	27.177,2	0,4	2.325,1	8,6

A diciembre 31 de 2021, las Cuentas de Orden deudoras revelan un valor de \$3.192.338,8, el cual representa el 271,3% del PIB vigente para el 2021. El 59,5% de las cuentas de orden deudoras corresponde a deudoras de control con el 59,5% a derechos contingentes el 38,1% y deudoras fiscales el 2,3%. En comparación con el año anterior las cuentas de orden deudoras presentaron un incremento del 22,9%.

Las Cuentas de Orden acreedoras revelan un valor de \$7.987.568,1, el cual representa un 678,8% del PIB vigente para el 2021. El 91,7% corresponde a responsabilidades contingentes, el 7,9% son acreedoras de control y el 0,4% acreedoras fiscales. En comparación con el año anterior las cuentas de orden acreedoras no presentaron variación de incremento del 2,8%.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas de orden, se prepara una nota específica en el capítulo 4 de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable para las contingencias y las que se consideran importantes resaltar, partiendo de los valores agregados y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro⁴, para revelar las variaciones del patrimonio durante 2021 y 2020, en los cuales se refleja el impacto por la coyuntura de la pandemia COVID-19, que se observa en la disminución patrimonial que muestra este estado financiero.

3.4.1 Cambios en el patrimonio por tipo de entidades

El patrimonio consolidado del sector público al 31 de diciembre de 2021 registra un valor negativo de (\$399.036,5), distribuido en: (\$539.311,2) de las entidades de gobierno; \$199.577,8 de las empresas; (\$67.874,9) del resultado consolidado; \$19.430,3 de las participaciones de no controladores y (\$10.858,5) del efecto de las operaciones recíprocas de activos y pasivos.

Tabla 3.10 Estado de Cambios en el Patrimonio del sector público

VARIACIONES PATRIMONIALES	PATRIMONIO CONSOLIDADO	PATRIMONIO DE ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIO DE EMPRESAS	RESULTADO CONSOLIDADO	Miles de millones de pesos	
					EFEECTO OPERACIONES RECÍPROCAS	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2020	(165.911,3)	(353.991,2)	145.150,0	19.559,8	6.796,3	16.573,7
Aportes y capitalizaciones	9.282,5	4.361,2	4.921,4			
Resultados de ejercicios anteriores	(38.284,9)	2.552,7	2.092,2	(19.559,8)	(6.796,3)	(16.573,7)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	2.323,5	54,3	2.269,2			
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	(4.706,5)	(4.401,9)	(304,6)			
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(17.932,3)	(18.161,4)	229,1			
Variación reservas probadas recursos naturales	(4.321,2)	(4.321,2)				
Resultado del ejercicio	(69.119,9)			(69.119,9)		
Efecto operaciones recíprocas	12.690,2				12.690,2	
Participaciones no controladoras	17.788,7					17.788,7
Superávit Banco Central	8.554,3		8.554,3			
Otras variaciones	(56,7)	(10,0)	(46,7)			
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	(249.693,5)	(373.917,4)	162.864,9	(69.119,9)	12.690,2	17.788,7
Aportes y capitalizaciones	7.497,2	6.434,2	1.063,0			
Resultados de ejercicios anteriores	(135.703,3)	(176.261,6)	1.917,4	69.119,9	(12.690,2)	(17.788,7)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(3.235,2)	6,3	(3.241,5)			
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	4.109,9	3.693,5	416,4			
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	2.929,5	2.724,1	205,5			
Variación reservas probadas recursos naturales	(2.025,0)	(2.025,0)				
Resultado del ejercicio	(67.874,9)			(67.874,9)		
Efecto operaciones recíprocas	(10.858,5)				(10.858,5)	
Participaciones no controladoras	19.430,3					19.430,3
Superávit Banco Central	30.549,4		30.549,4			
Otras variaciones	5.837,4	34,8	5.802,6			
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	(399.036,5)	(539.311,2)	199.577,8	(67.874,9)	(10.858,5)	19.430,3

Al analizar las variaciones del patrimonio durante 2021 por tipo de entidad, entre gobierno y empresas, se observa una disminución neta del patrimonio de las entidades de gobierno de

⁴ Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Normas – Capítulo VI. Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones, Párrafo ,32 – página 166 – Versión 2015.6

\$165.393,8, destacándose el efecto de las pérdidas y ajustes de ejercicios anteriores por (\$176.261,6), en contraste con los incrementos en aportes y capitalizaciones de \$6.434,2, ganancias por aplicación del método de participación patrimonial de \$3.693,5 y por beneficios posempleo \$2.724,1.

Por su parte, la variación neta en el patrimonio de las empresas fue de un incremento de \$36.712,9, siendo importante la variación positiva del Superávit del Banco Central \$30.549,4.

3.4.2 Análisis de las variaciones patrimoniales

A continuación, se realiza un análisis general partir de los saldos obtenidos en el Estado de Cambios en el patrimonio del sector público, con el propósito de describir las variaciones de estos saldos a nivel de clase y grupos. A partir de allí, en el capítulo 4 se continuará con el desarrollo de las notas específicas para cada concepto patrimonial o grupo de cuentas.

La siguiente tabla presenta las variaciones en el patrimonio del sector público al inicio y final del año 2020 y de 2021, clasificadas en los diferentes conceptos que identifican el tipo de entidad que registra valores en esta clase.

Tabla 3.11 Estado de cambios en el patrimonio - Detalle de las variaciones

		Miles de millones de pesos
SALDO DEL PATRIMONIO A	1 / Enero / 2020	(165.911,3)
VARIACIONES PATRIMONIALES	- 2020	(83.782,2)
SALDO DEL PATRIMONIO A	31 / Dic / 2020	(249.693,5)
VARIACIONES PATRIMONIALES	- 2021	(149.343,0)
SALDO DEL PATRIMONIO A	31 / Dic / 2021	(399.036,5)

VARIACIONES PATRIMONIALES	2021	2020
Aportes y capitalizaciones	7.497,2	9.282,5
Resultados de ejercicios anteriores	(135.703,3)	(14.914,9)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(3.235,2)	2.323,5
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	4.109,9	(4.706,5)
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	2.929,5	(17.932,3)
Variación reservas probadas recursos naturales	(2.025,0)	(4.321,2)
Resultado del ejercicio	(67.874,9)	(69.119,9)
Efecto operaciones recíprocas	(10.858,5)	5.893,9
Participaciones no controladoras	19.430,3	1.215,0
Superávit Banco Central	30.549,4	8.554,3
Otras variaciones	5.837,4	(56,7)
TOTAL	(149.343,0)	(83.782,2)

Al 31 de diciembre de 2021 el patrimonio del sector público es negativo en (\$399.036,5) y presentó una variación neta que lo disminuye en \$149.343,0, teniendo en cuenta que al 31 de diciembre del 2020 el patrimonio presentaba un valor negativo de (\$249.696,5).

La tabla anterior permite visualizar estas variaciones por los diferentes conceptos. Se resalta que las mayores variaciones están dadas por los resultados de ejercicios anteriores por valor de (\$135.703,3), lo cual recoge el efecto de la pérdida del periodo anterior y los ajustes patrimoniales del periodo, también se destaca el resultado del ejercicio como déficit por (\$67.874,9).

Dentro de las variaciones que disminuyen el patrimonio se destacan adicionalmente las correspondiente a los conceptos de ganancias o pérdidas por revaluaciones por valor de (\$3.235,2), y las reservas probadas de recursos naturales no renovables por valor de (\$2.025,0). Por su parte, dentro de los conceptos que registran incrementos patrimoniales están los aportes y capitalizaciones por valor de \$7.497,2, las ganancias por aplicación del método de participación patrimonial por valor de \$4.109,9, el superávit del Banco Central \$30.549,4 y las otras variaciones por valor de \$5.837,4.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1 Entidad consolidada y cobertura

1.1 Entidad consolidada

Los estados financieros consolidados del sector público colombiano se preparan a partir del universo de entidades contables públicas que lo conforman, las cuales se encuentran registradas en la base de datos de la Contaduría General de la Nación, como entidades activas al cierre del periodo contable; están identificadas a través de un código de consolidación que sirve de base para el reporte periódico de la información y de un Código Único de Identificación Económica (CUIN) que permite realizar las agrupaciones o centros de consolidación respectivos.

Es importante señalar, que una entidad pública registrada en la base de datos de la CGN con su respectivo código de identificación también puede agregar a otras entidades públicas, en un ejercicio de simplificación del proceso de consolidación y como una fase previa del mismo. Tal es el caso de algunos ministerios que incluyen fondos o patrimonios autónomos, o información de sus seccionales o regionales, y alcaldías municipales o distritales y gobernaciones del país que agregan a su propia información contable, la de entidades como los concejos, asambleas, personerías e instituciones educativas, que hacen parte del respectivo ente territorial.

La clasificación del sector público colombiano para efectos de la elaboración de los informes consolidados atiende criterios jurídicos y económicos y, las entidades se distribuyen en algunos de los marcos normativos contables según estos lineamientos. Los criterios económicos siguen las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales han sido concertados en la Mesa de Entidades de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública - CIIGFP, con el Ministerio de Hacienda, Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), orientados a presentar información financiera que permita la comparación entre países.

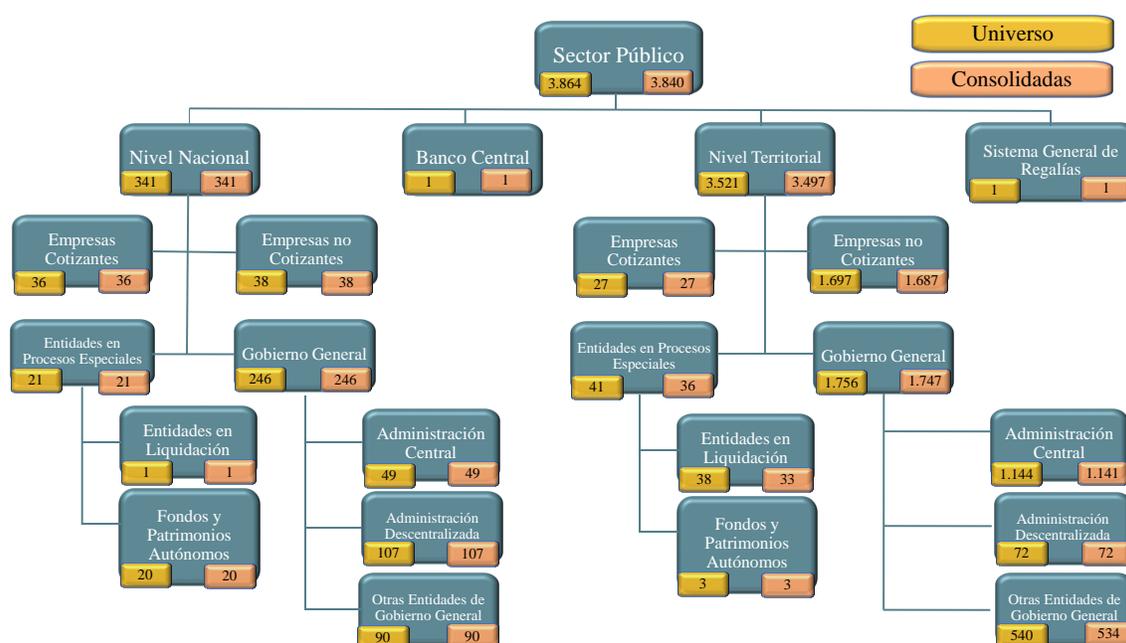
Es así como el universo de entidades contables públicas que lo conforman es de 3.864, de las cuales 341 son del nivel nacional y 3.521 del nivel territorial. Se incluye en este universo, al Banco de la República y al Sistema General de Regalías en un nivel distinto al nacional y territorial.

De acuerdo con los criterios económicos y según los marcos normativos contables aplicables, se tienen inventariadas 2.003 son entidades de gobierno entre nacionales y territoriales, incluido el Sistema General de Regalías; 64 son empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, incluido el Banco de la República; 1.735 son empresas que no cotizan o que no captan ni administran ahorro del público; 62 son entidades que se encuentran en procesos especiales, de las cuales 39 están en liquidación y 23 son fondos especiales y patrimonios autónomos.

Los estados financieros consolidados del sector público del año 2021 incluyen 3.840 entidades públicas con las que se prepara el presente informe, dentro de las cuales 1.994 son entidades de gobierno⁵ incluido el Sistema General de Regalías, 64 corresponden a empresas públicas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público⁶, incluido el Banco de la República, 1.725 son empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público⁷ y, 57 son entidades que aplican el marco normativo para entidades que se encuentran en procesos especiales que incluyen las que están en liquidación⁸; también están los fondos especiales y patrimonios autónomos que aplican el marco normativo que hayan convenido o pactado. Este número de entidades consolidadas representa el 99,4% del total, destacándose que, el 100% de las entidades nacionales fueron consolidadas en este informe.

1.2 Cobertura

Gráfico 4.1 Cobertura



Para el periodo contable 2021 tanto el universo de entidades del sector público, como las que fueron consolidadas, se muestran en la gráfica anterior y se relacionan en la siguiente tabla. No hicieron parte del consolidado 24 entidades del nivel territorial, por no presentar su información dentro de los plazos establecidos para ello, y corresponden al 0,6% del total, porcentaje relativamente bajo en comparación con periodos anteriores, y cuyo impacto patrimonial no es significativo o no es material, como se explica en la nota correspondiente. Respecto de las no consolidadas en observancia de lo previsto en el régimen disciplinario para esta situación se procedió a dar traslado a la Procuraduría General de la Nación para lo de su competencia y cargo.

⁵ Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

⁶ Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

⁷ Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

⁸ Resolución 461 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

Tabla 4.1 Entidades consolidadas sector público

CENTRO DE CONSOLIDACION	UNIVERSO			CONSOLIDADAS				OMISAS			
	2021	2020	Variación	2021	%	2020	Variación	2021	%	2020	Variación
Banco Central	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Sistema General De Regalias	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Nacional	341	330	11	341	100,0	330	11	0	0,0	0	0
Nacional Gobierno General	246	233	13	246	100,0	233	13	0	0,0	0	0
Nacional Administracion Central	49	49	0	49	100,0	49	0	0	0,0	0	0
Nacional Presidencia De La Republica	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0
Nacional Ministerios	18	18	0	18	100,0	18	0	0	0,0	0	0
Nacional Departamentos Administrativos	6	6	0	6	100,0	6	0	0	0,0	0	0
Nacional Superintendencias Sin Pj	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Nacional U.A.E Sin Personeria Jurídica	10	10	0	10	100,0	10	0	0	0,0	0	0
Nacional Rama Legislativa	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Nacional Rama Judicial	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Nacional Organismos De Control	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
Nacional Organizacion Electoral	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Nacional Otras Entidades Administracion Central	5	5	0	5	100,0	5	0	0	0,0	0	0
Nacional Administracion Descentralizada	107	105	2	107	100,0	105	2	0	0,0	0	0
Nacional Establecimientos Publicos	58	58	0	58	100,0	58	0	0	0,0	0	0
Nacional Institutos Científicos O Tecnológicos	10	10	0	10	100,0	10	0	0	0,0	0	0
Nacional Superintendencias Con Pj	8	8	0	8	100,0	8	0	0	0,0	0	0
Nacional U.A.E Con Personeria Jurídica	31	29	2	31	100,0	29	2	0	0,0	0	0
Nacional Otras Entidades Gobierno General	90	79	11	90	100,0	79	11	0	0,0	0	0
Nacional Empresas Que Cotizan	36	35	1	36	100,0	35	1	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes E.I.C.E	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes Sociedades Publicas	1	1	0	1	100,0	0	1	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes S.E.M	10	9	1	10	100,0	9	1	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes E.S.E	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes E.S.P	6	6	0	6	100,0	6	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes Otras Empresas	19	19	0	19	100,0	19	0	0	0,0	0	0
Nacional Empresas Que No Cotizan	38	38	0	38	100,0	38	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes E.I.C.E	11	11	0	11	100,0	11	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes Sociedades Publicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes S.E.M	7	7	0	7	100,0	7	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes E.S.E	4	4	0	4	100,0	4	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes E.S.P	13	13	0	13	100,0	13	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes Otras Empresas	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
Nacional Entidades En Procesos Especiales	21	24	(3)	21	100,0	24	(3)	0	0,0	0	0
Nacional Procesos Especiales Empresas	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Nacional Procesos Especiales Entidades De Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0
Nacional Procesos Especiales Otras Entidades	20	23	(3)	20	100,0	23	(3)	0	0,0	0	0

CENTRO DE CONSOLIDACION	UNIVERSO			CONSOLIDADAS				OMISAS			
	2021	2020	Variación	2021	%	2020	Variación	2021	%	2020	Variación
Territorial	3521	3424	97	3497	99,3	3370	127	24	0,7	54	(30)
Territorial Gobierno General	1756	1665	91	1747	99,5	1657	90	9	0,5	8	1
Territorial Administración Central	1144	1144	0	1141	99,7	1142	(1)	3	0,3	2	1
Territorial Gobernaciones	32	32	0	32	100,0	32	0	0	0,0	0	0
Territorial Alcaldías	1102	1102	0	1101	99,9	1101	0	1	0,1	1	0
Territorial Resguardos	10	10	0	8	80,0	9	(1)	2	20,0	1	1
Territorial Administración Descentralizada	72	70	2	72	100,0	70	2	0	0,0	0	0
Territorial Establecimientos Publicos	67	67	0	67	100,0	67	0	0	0,0	0	0
Territorial Institutos Científicos O Tecnológicos	2	1	1	2	100,0	1	1	0	0,0	0	0
Territorial U.A.E Con Personeria Jurídica	3	2	1	3	100,0	2	1	0	0,0	0	0
Territorial Otras Entidades Gobierno General	540	451	89	534	98,9	445	89	6	1,1	6	0
Territorial Empresas Que Cotizan	27	26	1	27	100,0	25	2	0	0,0	1	(1)
Territorial Cotizantes E.I.C.E	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes Sociedades Publicas	1	0	1	1	100,0	0	1	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes S.E.M	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes E.S.E	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes E.S.P	21	20	1	21	100,0	20	1	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes Otras Empresas	1	2	(1)	1	100,0	1	0	0	0,0	1	(1)
Territorial Empresas Que No Cotizan	1697	1670	27	1687	99,4	1660	27	10	0,6	10	0
Territorial No Cotizantes E.I.C.E	100	93	7	99	99,0	93	6	1	1,0	0	1
Territorial No Cotizantes Sociedades Publicas	4	0	4	4	100,0	0	4	0	0,0	0	0
Territorial No Cotizantes S.E.M	50	50	0	49	98,0	47	2	1	2,0	3	(2)
Territorial No Cotizantes E.S.E	939	942	(3)	937	99,8	942	(5)	2	0,2	0	2
Territorial No Cotizantes E.S.P	525	512	13	522	99,4	506	16	3	0,6	6	(3)
Territorial No Cotizantes Otras Empresas	79	73	6	76	96,2	72	4	3	3,8	1	2
Territorial Entidades En Procesos Especiales	41	63	(22)	36	87,8	28	8	5	12,2	35	(30)
Territorial Procesos Especiales Empresas	27	33	(6)	25	92,6	15	10	2	7,4	18	(16)
Territorial Procesos Especiales Entidades De Gobierno	11	22	(11)	8	72,7	7	1	3	27,3	15	(12)
Territorial Procesos Especiales Otras Entidades	3	8	(5)	3	100,0	6	(3)	0	0,0	2	(2)
TOTAL	3864	3756	108	3840	99,4	3702	138	24	0,6	54	(30)

La información contable reportada a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2021 fue debidamente certificada por cada uno de los gerentes y contadores del respectivo ente público, por tanto, el proceso de consolidación de las 3.840 entidades se respalda en los principios de presunción de buena fe y verdad sabida de la que gozan como documento público, dichas certificaciones, tanto del nivel nacional como del nivel territorial, que son la base para consolidar el sector público.

Durante el año 2021 se presentó una variación que incrementó el universo en 108 entidades al pasar de 3.756 en 2020 a 3.864 en 2021. Fueron 11 las entidades que se incrementaron en el nivel nacional y 97 en el nivel territorial. Así mismo, 12 entidades cambiaron de marco normativo con relación al que aplicaron al 31 de diciembre de 2020; en general, son entidades que entran en proceso de liquidación y, por tanto, deben aplicar este marco normativo especial. La relación de estas entidades se incluye como anexos de este informe.

Nota 2 Bases de preparación, medición y presentación utilizadas

A continuación, se detallan generalidades del proceso de elaboración de los estados financieros consolidados y sus respectivas revelaciones o notas contables, relacionadas con las bases de preparación, medición y presentación utilizadas por las entidades que se incorporan al proceso y por la CGN.

2.1 Base normativa

Los estados financieros consolidados del sector público se elaboraron teniendo como base el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las entidades de Gobierno y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos definidas para cada uno de los marcos normativos contables aplicables a las diferentes entidades públicas que hacen parte del respectivo consolidado, conforme se explicó en el capítulo 2 de este informe.

El juego de estados financieros consolidados comprende el estado de resultados, el estado de situación financiera y el de cambios en el patrimonio para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021, comparativos con el periodo de 2020. El estado de flujos de efectivo consolidado continúa aplazado; su preparación y presentación está prevista para el periodo que termina el 2022, en concordancia con la disposición señalada para las entidades de gobierno individualmente consideradas.

Como se indicó en la Nota 1, los estados financieros consolidados del sector público incluyen 3.840 entidades públicas, dentro de las cuales 64 corresponden a empresas públicas que aplican el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores o que Captan o Administran Ahorro del Público, 1.725 son empresas que aplican el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, 1.994 son entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y 57 son entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación y fondos y patrimonios autónomos. Estas últimas entidades aplican el Marco Normativo para Entidades en Liquidación y

los fondos y patrimonios autónomos aplican el marco que hayan convenido con el administrador de estos recursos.

Aunque el Régimen de Contabilidad Pública establece estas 4 categorías de marcos de regulación por tipo de entidad pública, los mismos presentan, en su mayoría, similitudes y coincidencias en sus políticas contables a aplicar, sin embargo, debe advertirse de algunas diferencias, principalmente con las empresas que cotizan en el mercado de valores.

A partir de la lectura de las notas a los estados contables de las empresas que cotizan en el mercado de valores y de análisis interinstitucionales, se establece que las diferencias de políticas contables que pueden existir no son significativas, o no son materiales para el consolidado del sector público, del nivel nacional y territorial, por tanto, no se justificó realizar ajustes por esta situación. Adicionalmente, los catálogos de cuentas, dispuestos para los diferentes marcos normativos con los cuales se realiza el reporte de la información y su consolidación, establecen y precisan conceptos contables que permiten identificar las diferencias de políticas contables aplicables, lo cual permite separar y revelar esta situación en las notas a los estados financieros, como es la práctica general en estos casos.

2.2 Periodo cubierto por los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados para su publicación por la Contadora General de la Nación el día 13 de mayo de 2022, con el propósito de hacer entrega oficial a la Contraloría General de la República para el correspondiente informe y dictamen y demás actuaciones de su competencia legal y reglamentaria.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros consolidados del sector público incorporan diversas bases de medición para los diferentes elementos de activos y pasivos que los conforman. No obstante, la Contaduría General de la Nación ha buscado la uniformidad general para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las transacciones que tengan similitud en los diferentes marcos normativos aplicables a cada entidad, con las excepciones que, producto de la condición particular o especial de la entidad o de la transacción, amerite un tratamiento diferencial, en dichos casos las diferencias se visualizan en el catálogo general de cuentas.

Los hechos se reconocen bajo los principios de devengo o causación y de entidad o negocio en marcha; pero también hacen parte del consolidado aquellas entidades que se encuentran en procesos de liquidación, cuya regulación atiende esta situación particular.

2.3.1 Bases de medición de los activos

Las bases de medición aplicables a los activos en los estados separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son⁹: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de

⁹ CGN. Marco conceptual entidades de gobierno. Medición de los activos. Páginas 23 – 25. Versión 2015.02

reposición, valor de mercado, valor presente y valor neto de realización. Para las empresas se adiciona la base de medición de valor razonable.

Costo. Corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de los conceptos que conforman los activos del consolidado, tales como: propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles y cuentas por cobrar.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Se emplea: la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Esta base se utiliza para el reconocimiento y actualización de derechos o recursos expresados en moneda extranjera o que estén afectos a una unidad de valor real como las Unidades de Valor Tributario (UVT).

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del activo más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se utiliza esta base para el reconocimiento de activos, tales como préstamos por cobrar e inversiones de administración de liquidez que se conservan hasta el vencimiento.

Costo de reposición. Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponerlos de modo que proporcionen el mismo potencial de servicio o los beneficios económicos del activo existente.

Valor de mercado. Valor por el cual un activo puede ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Es importante señalar que las empresas, principalmente las que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, teniendo en cuenta que aplican las Normas de Información Financiera colombianas (NIF), utilizan en algunas de sus mediciones el valor razonable cuyo objetivo es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

Valor presente. Corresponde al valor que resulta de descontar los flujos futuros de efectivo que se espera genere el activo durante el curso normal de las actividades de la entidad. Los flujos futuros descontados pueden ser flujos netos de entradas o salidas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto.

Valor neto de realización. Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. No requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado.

2.3.2 Bases de medición de los pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos en los estados financieros separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son¹⁰ costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento, valor de mercado y valor presente. En las empresas se utiliza el valor razonable.

Costo. Es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de los conceptos que conforman los pasivos del consolidado, tales como cuentas por pagar y Beneficios a los empleados de corto plazo.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente.

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del pasivo más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. Se utilizan en la medición de instrumentos financieros como préstamos y cuentas por pagar.

Costo de cumplimiento. Representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Se utiliza en la medición de pasivos por provisiones, garantías.

Valor de mercado. Es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Es importante señalar que las empresas, principalmente las que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, teniendo en cuenta que aplican las Normas de Información Financiera colombianas (NIF), utilizan en algunas de sus mediciones el valor razonable.

Valor presente. Corresponde al valor que resulta de descontar los flujos de efectivo futuros necesarios para la cancelación de un pasivo. Los flujos descontados pueden ser flujos netos de salidas o entradas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto. Esta base se utiliza para el cálculo de pasivos relacionados con beneficios a los empleados a largo plazo o posempleo.

2.3.3 Indicadores financieros y económicos utilizados para la medición

En el proceso de medición inicial o posterior de diferentes operaciones contables y financieras, tanto en moneda extranjera como en la moneda del país, se hace necesaria la utilización de indicadores financieros y económicos para el reconocimiento y la medición de los diferentes elementos que conforman los estados financieros, especialmente para la base de medición del costo reexpresado. Estos indicadores son divulgados por parte de las autoridades que tienen la competencia para ello, tales como el Banco de la República y el DANE, según corresponda.

¹⁰ CGN. Marco Conceptual Entidades de Gobierno. Medición de los pasivos. Páginas 25 – 26 – Versión 2015.02

Los principales indicadores que se utilizan en la medición y actualización de valores reportados en la información financiera y contable de algunas entidades se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4.2 Indicadores básicos aplicados a diciembre de 2021

No.	Concepto	Valor o porcentaje	Descripción y comentarios
1	PIB preliminar 2021	\$ 1.176.694,3	Valores en Miles de millones de pesos
2	PIB provisional 2020	\$ 998.719,0	Valores en Miles de millones de pesos
3	Euro	\$ 4.527,4	Moneda oficial de la Unidad Europea desde el 1 de enero de 1999. Entró en circulación progresivamente a partir del 1 de enero de 2002.
4	Tasa Representativa del Mercado TRM	\$ 3.981,2	TRM. Indicador de tasa de cambio de pesos por dólar. Utilizado para ajustar valores al final del período en operaciones en dólares y llevarlos en el registro contable, en moneda funcional diferente.
5	DTF. Porcentaje del cual parte el cálculo del sector financiero para el pago, o bien el cobro de intereses.	3,21%	Tasa aplicable a Certificados de Depósito a Término Fijo. Nació en 1982 creados para permitir la colocación de préstamos a la mediana y pequeña empresa.
6	UVR	\$ 288,6191	Unidad de Valor Real Constante. Información básica, del crecimiento de las deudas cuando han sido establecidas con este factor. Opera a partir del 1° de enero de 2000. Es calculado diariamente.
7	IPC. Índice de precios al consumidor 2021 certificado por el DANE	5,62%	Índice de precios al Consumidor; (antes denominado para empleados o PAAG) Vigente para ajustar los avalúos técnicos con fundamento en el artículo 64 del Decreto 2949 de 1993.
8	UVT aplicable para el 2021	\$36.308	Se calcula de reajustar el valor de la UVT anualmente, teniendo en cuenta el IPC para ingresos medios certificado por el DANE, en el período comprendido entre el primero (1) de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente anterior a este.

Fuente: <http://www.banrep.gov.co>. <http://grupoaval.com>. www.dian.gov.co, www.dane.gov.co

2.4 Moneda de presentación, redondeo y materialidad

2.4.1 Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, “pesos colombianos (COP)”. Los estados financieros individuales de las entidades públicas también deben presentarse en pesos. No obstante, las empresas públicas que aplican el marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores o captan o administran ahorro del público, pueden definir una moneda distinta al peso como su moneda funcional, pero presentan su información en pesos colombianos. Según las revelaciones presentadas estas empresas son:

Refinería de Cartagena S.A.S. Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran inicialmente en la moneda funcional que es el *dólar americano*, la cual es la moneda en el que la Compañía se desenvuelve y además es la que normalmente genera y emplea el efectivo. Los estados financieros son presentados en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima.

Oleoducto Central S.A. Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran inicialmente en la moneda funcional que es el *dólar americano*, la cual es la moneda en el que la Compañía se desenvuelve y además es la que normalmente genera y emplea el efectivo. Para efectos de presentación se muestran en pesos colombianos, redondeados a la unidad de un millón (COP 000,000) más cercana, excepto cuando se indique lo contrario.

Esenttia S.A. (antes Polipropileno del Caribe S.A.). Las partidas incluidas en los estados financieros se miden en *dólar americano*, que es la moneda en la cual normalmente genera y emplea el efectivo y los estados financieros se presentan en pesos colombianos. La compañía realiza el proceso de conversión de estados financieros para pasar de la moneda funcional (US dólar) a moneda de presentación (pesos colombianos) con base en lo establecido en la NIC 21.

E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A. Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan utilizando pesos colombianos. La moneda funcional es el *dólar americano*, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera.

2.4.2 Redondeo de las cifras en los estados financieros consolidadas y en las notas

Las cifras que se presentan en los informes consolidados se expresan en Miles de millones de pesos (MM) con un decimal, tanto en el cuerpo de los estados financieros, como en las diferentes tablas y gráficos que se utilizan para las notas a los estados financieros.

En el reporte individual de la información que realizan las entidades públicas para el proceso de consolidación, a través de los formularios definidos para ello, las cifras contenidas en los mismos se presentan en pesos colombianos y pueden contener hasta dos decimales.

En la presentación de los estados financieros individuales y las notas respectivas las entidades tienen la libertad de establecer el redondeo utilizado en los mismos, lo cual debe estar señalado explícitamente en el cuerpo de los estados financieros.

2.4.3 Materialidad o importancia relativa

La CGN define como cifras materiales a presentar en el cuerpo de los estados financieros para cada concepto individual, un valor igual o superior a diez mil millones de pesos (\$10,0 MM). Cuando existen conceptos con valores inferiores a este umbral, se agrupan en el concepto genérico “otros” para completar el 100% de un grupo o de una clase.

En la preparación de las notas específicas y la construcción de las tablas o gráficos, se presentan los conceptos o entidades con valores superiores a diez mil millones de pesos (\$10,0), los demás conceptos y valores se agrupan en el genérico “otros”. No obstante, cuando se presentan situaciones en las que tres o cuatro conceptos o entidades a incluir en la tabla no alcancen este valor, se incluyen por orden de representatividad con el valor respectivo.

El proceso de consolidación y específicamente en el de eliminaciones de operaciones recíprocas, se realiza sin considerar un límite de cifras, es decir, que se elimina cualquier valor reportado como operación recíproca. No obstante, en la gestión directa a dichos saldos se priorizan los mayores

valores no coincidentes o “saldos de operaciones recíprocas”, superiores a tres mil millones de pesos (\$3,0 MM).

A nivel individual, las entidades tienen la potestad de establecer su propia materialidad para la presentación de cifras y conceptos, bien en el cuerpo de los estados financieros o en las respectivas revelaciones o notas.

2.5 Tratamiento de la variación en moneda extranjera

El proceso de consolidación depende de la información reportada por el universo de las entidades contables públicas, en el cual no se realizan tratamientos especiales sobre operaciones en moneda extranjera, dado que el reporte de la información que realiza cada una de las entidades públicas se hace en la moneda del país, es decir, el peso colombiano.

A nivel individual las entidades que tienen transacciones o negocios en moneda extranjera, aplican la respectiva norma sobre el tratamiento de la diferencia en cambio o conversión de esta. Así mismo, el Catálogo General de Cuentas aplicable a cada entidad dispone de los conceptos específicos que permiten observar los ajustes realizados por efecto de variaciones en tasas de cambio que impactaron los resultados del periodo o el patrimonio, según corresponda al tratamiento normativo. Estos ajustes o efectos se revelan en las respectivas notas específicas preparadas para el consolidado.

2.6 Hechos posteriores al cierre del periodo contable comprendido entre el 1 de enero al 13 de mayo de 2022

Las entidades realizaron el proceso de cierre contable del periodo 2021 y reportaron la información a la CGN para el proceso de consolidación en las fechas definidas, que en general correspondió al plazo hasta el 15 de febrero de 2022, con algunas excepciones para un grupo de entidades que justificaron la ampliación de los plazos en rangos del 17 de febrero al 15 de marzo, según resoluciones 039 y 053 de 2022.

Se seleccionó una muestra de 30 entidades nacionales y 30 territoriales para revisar si alguna de ellas revela situaciones relacionadas con hechos ocurridos después del periodo contable. De esta muestra 4 entidades indicaron en sus notas aspectos relacionados con hechos ocurridos después del periodo contable y dieron aplicación a la norma contable. A continuación, se presentan algunos apartes informados por estas entidades:

- Entidades Nacionales

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Los ingresos por aportes a través del aplicativo Pila del mes de diciembre de 2021 no alcanzaron a ser registrados en el SIIF Nación en el macroproceso de ingresos, debido a que la fecha límite para su registro en el sistema es el 20 de enero de 2022, mientras que la fecha límite para que los aportantes efectúen el pago es el 25 de enero de 2022. Por lo anterior, para su reconocimiento es necesario efectuar una causación manual de los ingresos por aportes parafiscales PILA del mes de diciembre en SIIF Nación, de acuerdo

con los ingresos de diciembre recaudados en enero, con base en el principio de devengo, establecido en el Marco Conceptual.

Tesoro Nacional. Se está adelantando el proceso de unificación de los estados financieros de las entidades contables que hacen parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional -DGCPTN. El proyecto fue realizado con el apoyo del Banco Mundial, el cual dio como resultado la implementación de la unificación, basada en la norma de combinación y traslado de operaciones.

La combinación de fusión por absorción implica que la entidad absorbente es la entidad resultante y la entidad absorbida es la entidad de origen. Para el caso en concreto, la integración contable entre Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación, la primera actuará como entidad resultante y la segunda como entidad de origen.

- Entidades territoriales:

Alcaldía de Barranquilla. Se registran los siguientes hechos materiales ocurridos después del cierre del periodo contable de la vigencia 2021, así:

- a) Bien inmueble entregado en comodato – Contrato No. 004-2019 a la Fiscalía General de la Nación, donde se reconoce la depreciación acumulada de la edificación al 27 de febrero de 2019 (fecha de celebración del contrato), por \$56.086.181. Teniendo en cuenta que la duración de éste es de 5 años y que durante ese tiempo la Fiscalía General de la Nación consumirá el potencial de servicio incorporado en el activo, el 24 de febrero de 2021, el Distrito de Barranquilla retira de sus Estados Financieros el inmueble objeto del contrato.
- b) Se reconoce el inmueble recibido por la liquidación de la Empresa Distrital de Telecomunicaciones por \$3.148.271.000 (terreno \$727.284.763, edificación \$2.420.986.237).
- c) Se reconoce el inmueble recibido por transferencia, como bien recibido sin contraprestación por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por \$8.087.500.000.

Empresas Públicas de Medellín. Se hace efectivo el pago por parte de la aseguradora Mapfre por la cobertura de contingencia Proyecto Hidroeléctrico Ituango. El 25 de enero de 2022 la compañía Mapfre Seguros Generales de Colombia, aseguradora del proyecto Hidroeléctrico Ituango, realizó un último pago, total y definitivo por USD 633,8 millones, por la contingencia iniciada en el proyecto en abril de 2018, dentro de la cobertura de la póliza todo riesgo construcción y montaje.

Este pago se realizó en cumplimiento de lo establecido en el contrato de transacción suscrito el 10 de diciembre de 2021 entre Mapfre y EPM, y en el fallo de segunda instancia de la Contraloría General de la República, notificado el 26 de noviembre de 2021. Dicho hecho no representa ajuste a las cifras de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021, debido a que se encontraba reconocido por la misma cuantía como un menor valor en el rubro de propiedades,

planta y equipo con la tasa de cambio vigente al día que se suscribió el contrato de transacción, equivalente a \$2,471,853.

2.7 Consolidación de estados financieros

La consolidación de la información contable es un proceso que está centralizado en la CGN y para realizarlo cada una de las entidades que conforman el inventario de entidades contables públicas identificadas preparan su información con base en la normatividad contable expedida por la CGN como regulador.

El procedimiento se explica en el Manual de Consolidación, documento base para realizar el proceso, el cual detalla y especifican los pasos a seguir y atiende la norma de consolidación de estados financieros, de estadísticas de finanzas públicas y los tratamientos particulares de esta consolidación especial que ordena la Constitución Política.

Aunque existen entidades contables públicas que tienen control económico o administrativo sobre otras entidades públicas y que pueden realizar sus procesos de consolidación, como grupos económicos, la CGN exige la presentación de información separada e individual para cada una de ellas. No obstante, las entidades pueden adelantar sus procesos de consolidación para otros propósitos que deban o requieran cumplir.

2.8 Combinación y traslado de operaciones (entidades de gobierno) y combinación de negocios (empresas)

Combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. Implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones. La combinación y traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas como la fusión por creación, fusión por absorción, escisión de una entidad o reasignación de funciones.

La combinación de negocios es la unión de dos o más negocios en una empresa existente o en una empresa que se constituya para este fin, denominada empresa adquirente (para el caso de la adquisición) o resultante (para el caso de la unión de intereses). La combinación de negocios puede estructurarse de diferentes formas tales como la fusión por creación, la fusión por absorción, la escisión de una empresa o la obtención de control.

De la revisión del proceso de mantenimiento de entidades y de las notas presentadas, se señala que las siguientes entidades informan de este tipo de operaciones:

- **Ecopetrol.** A partir del 20 de agosto Ecopetrol S.A. pasó a tener el control de ISA, lo cual representa una combinación de negocios bajo control común debido a que Ecopetrol e ISA comparten la misma controladora en última instancia antes y después de la transacción,

conforme al análisis contable realizado por Ecopetrol, esta transacción se enmarca bajo la NIIF 3 y se contabiliza bajo el método de adquisición.

El cierre de la transacción se realizó a valor razonable y tuvo lugar con: i) el pago por parte de Ecopetrol al MHCP del precio acordado de COP\$14,236,814 millones por las acciones, que corresponde a COP\$25,000 por acción. Dicho pago se realizó en su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América por un monto de USD\$3,673 millones, utilizando la tasa representativa del mercado vigente en la fecha de cierre de la transacción de COP\$3,876.08/dólar; y ii) con la transferencia de las acciones a Ecopetrol S.A. como su nuevo titular, mediante la respectiva anotación en el libro de accionistas de ISA por parte del Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A.

- **Empresas Públicas de Medellín.** Corresponde a las contraprestaciones contingentes relacionadas con la adquisición del siguiente grupo de activos que constituyen un negocio: subsidiaria Espíritu Santo Energy S. de R.L. y subsidiaria Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P. – EMVARIAS, el saldo al 31 de diciembre de 2021 es \$152,924.

2.9 Presentación de los Estados Financieros Consolidado

2.9.1 Juego de estados financieros consolidados

Los Estados Financieros (EEFF) consolidados del sector público que prepara y presenta la CGN, están orientados o pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información, como los contribuyentes de impuestos y tasas, los miembros de órganos legislativos, acreedores, proveedores, medios de comunicación.

La base de acumulación o de devengo, es la base contable utilizada en el reconocimiento de las transacciones u otros hechos, los cuales se registran en los libros contables y se presentan en los estados financieros de los ejercicios con los que guardan relación. Según esta base, los elementos reconocidos son activos, pasivos, activos netos / patrimonio, ingresos, gastos y costos.

Para el año 2021, el juego completo de estados financieros consolidados es: a) un estado de situación financiera consolidado al final del periodo contable, b) un estado de resultados del periodo contable consolidado, c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable consolidado, y d) las notas a los estados. Los estados financieros se presentan de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior.

La estructura de los estados financieros consolidados conserva los lineamientos establecidos en la normativa correspondiente.

2.9.2 Estado de Situación Financiera Consolidado

El estado de situación financiera consolidado, incluye partidas que presentan los siguientes importes: a) efectivo y equivalentes al efectivo; b) inversiones de administración de liquidez; c) cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación; d) cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación; e) préstamos por cobrar; f) inventarios; g) inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos; h) propiedades, planta y equipo; i) propiedades de inversión; j) activos intangibles; k) activos biológicos; l) cuentas por pagar; m) préstamos por pagar; n) títulos emitidos; o) provisiones; p) pasivos por beneficios a los empleados; q) pasivos y activos por impuestos corrientes; r) pasivos y activos por impuestos diferidos; y s) participaciones no controladoras presentadas dentro del patrimonio. Los activos y pasivos se presentan clasificados en corrientes y no corrientes.

Adicionalmente, continuación de los activos, pasivos y patrimonio, se presentan los saldos de las cuentas de orden deudoras contingentes, de control y fiscales, así como los saldos de las cuentas de orden acreedoras contingentes, de control y fiscales.

Los saldos de operaciones recíprocas (saldos por conciliar), se muestran como valores separados de activos, pasivos y patrimonio en la hoja de trabajo que prepara el proceso de consolidación, en la cual se identifica el grupo de cuentas o conceptos que los originaron, sin embargo, en el estado de situación financiera, se presentan como un valor neto en el patrimonio, separando el efecto originado en la eliminación de los conceptos de inversión vs el patrimonio, cuando corresponde al reconocimiento de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos, del efecto de las eliminaciones de los demás activos con el pasivo. Estas son diferencias en el reporte individual de la información contable o en los cálculos realizados por el proceso, que no debe interpretarse como errores del consolidado.

El saldo originado en la eliminación de los valores relacionados con las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos del inversionista y el respectivo patrimonio de la empresa societaria en la cual participa, se presentan como un valor neto en el patrimonio, producto de tomar el saldo de operaciones recíprocas registrados en el concepto de inversión y deducirlo o netearlo con el saldo de operaciones recíprocas registrados en el patrimonio. Lo anterior, con el fin unificar las diferencias que se presentan por metodologías de valoraciones de las inversiones, el reconocimiento o no de plusvalías patrimoniales y de partidas que están afectando el otro resultado integral (ORI) en las empresas societarias que se consolidan.

Los conceptos de beneficios a los empleados a largo plazo, posempleo y por terminación del vínculo laboral o contractual se presentan como un valor neto de deducir el valor de los activos reconocidos como Plan de activos para beneficios a los empleados, según corresponda, en cumplimiento de la normativa contable.

2.9.3 Estado de Resultados Consolidado

El estado de resultados consolidado presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, e incluye partidas que presentan, entre otros, los siguientes importes: a) ingresos sin contraprestación; b) ingresos con

contraprestación; c) gastos de administración y operación; d) gastos de ventas; e) gasto público social; f) costo de ventas; g) ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos; h) participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos; y i) costos financieros. Adicionalmente, se presenta el resultado del periodo atribuible a las participaciones no controladoras y el resultado del periodo atribuible al grupo o entidad controladora.

Los valores residuales de ingresos por operaciones interinstitucionales (valores que no fueron eliminados en el proceso de consolidación) se presentan dentro de los ingresos sin contraprestación, como una categoría propia. Los valores residuales de gastos por operaciones interinstitucionales (valores que no fueron eliminados en el proceso de consolidación) se presentan como una categoría propia. Estos valores están representando recursos transferidos entre distintos sectores.

Los saldos de operaciones recíprocas, aunque hacen parte de cada clase (ingresos y gastos) como valores que disminuyen, identifican el grupo de cuentas o conceptos que los originaron. En el estado de resultados se determina un valor neto para presentarlos después del resultado obtenido por la diferencia entre ingresos, gastos y costos de ventas, lo cual permite una mejor lectura de estos saldos originados en diferencias de reportes en la información individual o de cálculos del proceso, sin que deban interpretarse como errores del consolidado.

Con independencia de la materialidad, se revelan de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con lo siguiente: a) impuestos; b) transferencias; c) ingresos por venta de bienes y prestación de servicios; d) ingresos y gastos financieros; e) beneficios a los empleados; f) depreciaciones y amortizaciones de activos; y g) deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

2.9.4 Estado de Cambios en el Patrimonio

Para la estructuración del Estado de Cambios en el Patrimonio consolidado se parte de las cifras iniciales consolidadas al 1° de enero de 2020, se presentan las variaciones presentadas durante el 2020 para establecer el saldo al 31 de diciembre de 2020, que será comparativo con las variaciones patrimoniales presentadas durante 2021, hasta presentar el valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2021. En este proceso se hacen reclasificaciones y agrupamientos de conceptos que permita la comparabilidad entre los dos años.

Se toman las variaciones agrupando conceptos patrimoniales, y se destacan, como las principales variaciones a revelar, las que corresponden al patrimonio de las entidades de gobierno, de las empresas, el resultado consolidado y la participación no controladora,

2.9.5 Estado de Flujos de Efectivo

Mediante la Resolución 036 del 1 de marzo de 2021, la CGN modificó el artículo 4° de la resolución 533 de 2015 para que el estado de flujos de efectivo consolidado sea aplicable a partir de periodo contable de 2022, que será comparativo con el año 2023, razón por la cual el conjunto de estados financieros consolidados del año 2021 no contiene el estado de flujos de efectivo. Lo anterior por cuanto la resolución señala la no obligatoriedad de preparar y reportar este estado

financiero para las entidades que aplican el marco normativo de gobierno general, y, por tanto, también indica la no obligación de preparar el consolidado.

2.9.6 Notas a los estados financieros consolidados

Las notas a los estados financieros consolidados, son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática, que incluyen información sobre las bases de preparación y políticas contables utilizadas, e información adicional relevante que permita entender los estados financieros. Se referencia cada partida incluida en los estados financieros con información relacionada en las notas.

En el informe se revela información general relativa a las funciones de regulación y de consolidación de la CGN, bases de medición utilizadas; la cobertura de consolidación, los marcos normativos aplicables con un resumen de las políticas contables utilizadas, los juicios y estimaciones realizadas; limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tuvieron impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras; y notas específicas con información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los objetivos, las políticas, los procesos y los resultados de aplicar y gestionar los recursos públicos.

Para los conceptos específicos que tienen definida una norma contable, representadas en términos generales a nivel del catálogo de cuentas como grupos, se han preparado revelaciones o notas las cuales presentan, en primera instancia, las cifras agregadas y el efecto de las eliminaciones realizadas, se indican las principales entidades públicas que participan de determinados conceptos y las cifras reportadas, que sean significativas para los mismos. En algunos casos, se indican situaciones reveladas por entidades que ameriten destacarse, por su impacto en el consolidado o por el tema analizado o su importancia institucional.

2.10 Información financiera por segmentos

Un segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad que es identificable y para el cual es apropiado presentar información financiera separada con el fin de rendir cuentas, evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y tomar las decisiones con respecto a la asignación de recursos en el futuro.

La CGN ha determinado segmentos de información por la clasificación de las entidades que conforman el sector público: así:

Primer segmento: Entidades nacionales, territoriales y sector público

Segundo segmento: Entidades de gobierno general, empresas que cotizan, empresas que no cotizan, entidades en procesos especiales (en liquidación y fondos y patrimonios autónomos).

Tercer segmento: Para fines de estadísticas fiscales se tienen: Entidades de gobierno general, empresas financieras, empresas no financieras y fondos de seguridad social.

Para cada uno de estos segmentos se prepara y se revela información.

2.11 Presentación de la información financiera del presupuesto en los estados financieros

La NICSP 1-Presentación de estados financieros y la NISP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros contemplan que cuando la entidad ponga a disposición pública su presupuesto aprobado, debe presentar una comparación del presupuesto y los importes reales, ya sea como un estado financiero adicional separado, o como una columna del presupuesto en los estados financieros.

La Contaduría General de la Nación encuentra apropiada la presentación de información presupuestal en los estados financieros de las entidades de gobierno. No obstante, para presentar dicha información en los estados financieros se requiere la armonización de los clasificadores presupuestales y contables, lo cual no depende únicamente de la CGN sino del trabajo conjunto con otras autoridades. Una vez se cuente con dicha armonización, la CGN incorporará, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, los criterios de la NICSP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros.

Cuando se cumpla con lo anterior, y teniendo en cuenta que en Colombia la base de registro presupuestal es de caja, mientras que la base de registro para la presentación de los estados financieros es de devengo, se requerirá que las entidades de gobierno presenten, en un estado separado, la conciliación entre los valores ejecutados presentados en el presupuesto y los valores presentados en los estados financieros.

Como parte del desarrollo de la armonización de las Finanzas Públicas en Colombia, la Dirección General de Apoyo Fiscal (DGAF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y la Contraloría General de la República (CGR) desarrollaron la propuesta de racionalización de reportes para la recolección de información del presupuesto ordinario y presupuesto de regalías por parte de las entidades públicas que conforman el Presupuesto General del sector público y que no reportan información presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).

Para ello, el MHCP expidió la Resolución 3438 de diciembre 27 de 2021 la cual actualiza el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET), definidos en las Resoluciones No. 0401 del 18 de febrero de 2021, 1355 del 01 de julio de 2020 y No. 3832 del 18 de octubre de 2019. En este mismo sentido, la CGR expidió la Resolución 040 del 23 de julio de 2020, para adoptar el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCPP) y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP) la cual se actualizó con la Resolución 0048 del 30 de junio de 2021.

En este marco, y como parte estructural de lo que se espera para el futuro de las finanzas públicas en Colombia, se crearon las dos nuevas Categorías de información en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), las cuales quedaron definidas como: Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) y la Categoría Sistema General de Regalías y sustituyeron la información presupuestal que se reportaba en las diferentes categorías del

Formulario Único Territorial (FUT), así como la reportada en las categorías presupuestales de la CGR.

Las Categorías mencionadas quedaron parametrizadas en el Sistema CHIP desde el primer trimestre de la vigencia 2021 y han sido reportadas por las diferentes entidades que tienen la obligatoriedad del envío de la información presupuestal, con una estructura definida por formularios donde cada una de las categorías cuenta con formularios para los ingresos y gastos de cada una de las entidades diferenciadas entre la programación y ejecución de estos.

Importante resaltar que las nuevas Categorías tienen incluidos entre sus parámetros de diligenciamiento la identificación por las siguientes variables:

PROGRAMÁTICO MGA: Corresponde a la Clasificación Programática de la Inversión que es la manera de agrupar, componer y presentar el objeto del gasto, con el fin de establecer una relación entre el gasto y los bienes y servicios entregados al Estado, a través del análisis de los resultados esperados en cada programa y en la programación a nivel de producto. La clasificación integrada es la que expide el DNP hasta el nivel del producto MGA.

CPC: (Clasificador Central de Productos): Contiene la estructura de categorización de productos en la que se incluyen bienes y servicios expedida por el DANE. Es un auxiliar de la clasificación por concepto de gastos y se usa en los gastos por ventas de bienes y servicios. Se puede determinar que la migración a las nuevas categorías ha cumplido con el objetivo de unificar las necesidades de información, permitir implementar los catálogos presupuestales definidos en las resoluciones enunciadas anteriormente, y profundizar en la caracterización de la información permitiendo generar una trazabilidad más razonable de la ejecución de los recursos.

Como se observa, en el propósito de armonizar las cifras entre Contabilidad y Presupuesto el país viene avanzando y proponiendo crear el Sistema Unificado de Información para la Gestión Financiera Pública, dado que el gobierno nacional en cabeza del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y otros usuarios estratégicos requieren información financiera homogénea de las entidades públicas y privadas que administren recursos públicos, para poder contar con información de calidad y garantizar la efectividad y eficiencia de la gestión financiera pública para la producción y publicación de informes fiscales y macroeconómicos del país únicos.

2.12 Aspectos relevantes de la información contable relacionada con el recaudo de impuestos nacionales por la DIAN

El Capital Fiscal, el Resultado del ejercicio y el patrimonio de U.A.E. DIAN - Función Recaudadora presenta cifras negativas, lo cual no se origina en pérdidas operacionales, sino en el registro de las llamadas “operaciones de enlace”. La entidad explica esta situación en las notas de la siguiente forma:

Esta situación se origina porque una operación financiera “recaudo de impuestos” divide el reconocimiento de los impuestos nacionales en dos entidades contables públicas, la DIAN y el

Tesoro Nacional, generando una cuenta recíproca que es eliminada al consolidar los estados financieros de la Nación, por el cruce de los valores recíprocos registrados por las dos entidades. El patrimonio negativo se presenta a nivel de los informes individuales de la U.A.E. DIAN Función Recaudadora, y con efecto contrario en la información individual del Tesoro Nacional – DTN quien efectivamente recibe el recaudo efectivo.

Teniendo en cuenta que la función administrativa de la DIAN Función Recaudadora recae sobre los ingresos que percibe la Nación por concepto de impuestos, tributos aduaneros y sanciones y no a ingresos propios de la DIAN; la CGN para efectos de reflejar el traslado de los recursos que se encuentran registrados contablemente en las cuentas transitorias de las entidades autorizadas para recaudar y con el fin de registrar la operación económica del traslado de los recaudos por los mencionados conceptos a la Dirección del Tesoro Nacional, señaló que para posibilitar el registro de esta operación, se hace necesario utilizar una cuenta de gastos como operación de enlace para que el Tesoro Nacional pueda percibir el recaudo como ingreso por operación de enlace de la Nación.

Para facilitar los registros recíprocos, la Contaduría General de la Nación expidió el “Documento técnico soporte al procedimiento contable relacionado con las Operaciones Interinstitucionales entre la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN Recaudadora y la Dirección General del Tesoro”, el 27 de Julio de 2020

Por lo anterior, en la lectura de los estados financieros por los usuarios de la información se debe entender que las cifras negativas son una figura contable sin que deban interpretarse como una gestión negativa de la DIAN. El saldo de la cuenta patrimonial de Capital Fiscal a 31 de diciembre de 2021 es de (\$83.154,0).

2.13 Impacto del COVID-19 en los estados financieros del sector público colombiano

Mediante la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, la CGN adicionó a la categoría Información Contable Pública Convergencia el formulario CGN2020_004_COVID_19 con el objeto de disponer de información contable para revelar al país y a la comunidad en general, la forma como se generan y utilizan los recursos cuyo destino es atender la emergencia sanitaria, con lo cual se permitirá realizar su seguimiento y control.

Las cifras presentadas en este informe toman como base los valores reportados por las entidades en el formulario CGN2020_004_COVID_19 por el trimestre octubre - diciembre de 2021, siendo responsabilidad de cada entidad determinar las subcuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos o costos y el valor que incorporan en el formulario referido, en cumplimiento de las normas contables que le correspondan como entidad pública.

La CGN ha agregado las partidas y conceptos homogéneos de ingresos y gastos reportados, deduciendo los que corresponden a “operaciones interinstitucionales” y a “transferencias” que

proviengan del mismo sector público, con el propósito de no duplicar la información, por tratarse de movimientos o flujos de recursos entre las mismas entidades del sector. Así mismo, se han excluido los conceptos de activos y pasivos relacionados con “recursos entregados y recibidos en administración”.

En la siguiente tabla se presentan comparativamente con el año anterior, el agregado de los recursos destinados para la atención de la pandemia generada por el COVID-19 por clases y su impacto en los estados financieros consolidados.

Tabla 4.3 Impacto saldos COVID-19 en el consolidado por clase

Concepto	Miles de millones de pesos					
	Recursos Covid2021	Consolidado 2021	% Partic.	Recursos Covid2020	Consolidado 2020	% Partic.
Activo	15.541,3	1.645.750,9	0,9%	23.406,2	1.539.453,0	1,5%
Pasivo	55.306,0	2.044.787,4	2,7%	34.516,6	1.789.146,5	1,9%
Ingresos	3.817,8	620.997,6	0,6%	5.177,5	571.600,9	0,9%
Gastos	16.103,5	554.965,0	2,9%	9.424,0	542.222,9	1,7%

El saldo agregado de los recursos COVID-19 en el activo asciende a \$15.541,3, su impacto en el activo del estado de situación financiera consolidado del sector público colombiano equivale al 0,9% del total; las partidas del pasivo por valor de \$55.306,0, representan el 2,7% del pasivo consolidado total.

El impacto de los recursos para la atención de la pandemia en el estado de resultados consolidado se ve reflejado en los ingresos destinados que alcanzan un valor agregado de \$3.817,8 y tiene una participación del 0,6% en los ingresos consolidados.

Los gastos destinados para la atención del COVID-19, ascienden a \$16.103,5 y equivalen al 2,9% del total de los gastos consolidados.

2.13.1 Estado de Situación Financiera

En la siguiente tabla se presentan los valores agregados de los conceptos que componen los activos y pasivos a nivel grupo, en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de representatividad.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.4 COVID-19 Estado de situación financiera

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones e instrumentos derivados	3.446,1	2.163,8	1.282,3	59,3
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.244,3	14.478,2	(11.233,9)	(77,6)
Otros activos	3.136,9	1.519,7	1.617,2	106,4
Préstamos por cobrar	1.837,8	1.907,8	(70,0)	(3,7)
Propiedades, planta y equipo	1.808,8	1.975,0	(166,2)	(8,4)
Cuentas por cobrar	1.595,2	1.015,2	580,0	57,1
Inventarios	427,6	306,7	120,9	39,4
Bienes de uso público e históricos y culturales	44,6	39,8	4,8	12,1
Total agregado Activo	15.541,3	23.406,2	(7.864,9)	(33,6)
Préstamos por pagar	29.296,3	22.145,1	7.151,2	32,3
Emisión y colocación de títulos de deuda	20.551,5	9.841,8	10.709,7	108,8
Cuentas por pagar	2.061,5	1.400,3	661,2	47,2
Otros pasivos	1.778,5	499,6	1.278,9	...
Provisiones	1.533,9	548,6	985,3	179,6
Beneficios a los empleados	84,3	80,4	3,9	4,9
Operaciones de banca central e instituciones financieras	-	0,8	(0,8)	(100,0)
Total agregado Pasivo	55.306,0	34.516,6	20.789,4	60,2

El agregado del activo por valor de \$15.541,3, se compone por los saldos reportados por 1.498 entidades y presenta una disminución de \$7.864,9 frente al agregado 2020, producto de su utilización. Los grupos con mayor representatividad en el agregado de los activos destinados a la atención de la pandemia son:

- Inversiones e instrumentos derivados por valor de \$3.446,1 representa el 22,2% del agregado recursos covid-19 en el activo, y el Fondo Nacional de Garantías S.A. aporta el 85,0% del total.
- Efectivo y equivalentes al efectivo por valor de \$3.244,3 representa el 20,9% del agregado covid-19, el 97,9% corresponde a depósitos en instituciones financieras y el 79,0% se concentra en los saldos reportados por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados por \$1.510,9 que equivale al 47,6% del total, y del Tesoro Nacional \$996,8 que aporta el 31,4%.
- Otros activos con un saldo de \$3.136,9 representa el 20,2% del agregado covid-19, en el que el principal concepto es activos diferidos con una proporción del 65,7% del grupo y el Ministerio de Salud y Protección Social presenta el saldo más significativo \$1.924,2 que representa el 93,4% del total de la cuenta.

El agregado del pasivo se compone de los reportes recibidos de 604 entidades por valor de \$55.306,0 y registra un incremento del 60,2% frente al agregado 2020. Los grupos préstamos por pagar y emisión y colocación de títulos de deuda acumulan el 90,1% del total agregado y la entidad Deuda Pública Nación reporta los saldos más significativos que equivalen al 86,8%.

2.13.2 Estado de Resultados

En la siguiente tabla se presentan los valores agregados de los conceptos que componen los ingresos y gastos a nivel grupo, en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de representatividad.

Tabla 4.5 COVID-19 Estado de resultados

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otros ingresos	1.959,7	3.244,5	(1.284,8)	(39,6)
Venta de servicios	1.676,4	1.192,1	484,3	40,6
Ingresos fiscales	138,3	687,2	(548,9)	(79,9)
Venta de bienes	43,4	53,7	(10,3)	(19,2)
Total agregado Ingresos	3.817,8	5.177,5	(1.359,7)	(26,3)
De administración y operación	6.188,3	1.791,3	4.397,0	...
Otros gastos	4.711,5	1.660,1	3.051,4	183,8
Gasto público social	3.988,1	5.289,6	(1.301,5)	(24,6)
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.018,5	507,8	510,7	100,6
De actividades y/o servicios especializados	191,3	158,4	32,9	20,8
De ventas	5,8	16,8	(11,0)	(65,5)
Total agregado Gastos	16.103,5	9.424,0	6.679,5	70,9

En los ingresos se recibieron reportes de 1.033 entidades que agregadas alcanzan el monto de \$3.817,8, registra una disminución del 26,3% frente al agregado 2020. Los grupos Otros ingresos y venta de servicios representan el 95,2% del total con el 51,3% y el 43,9% respectivamente.

Las cuentas más representativas del grupo otros ingresos son financieros por valor de \$924,2 y ajuste por diferencia en cambio por \$880,1, reúnen el 92,1% del total y las entidades que reportan los saldos más significativos son el Fondo Nacional de Garantías y Deuda Pública Nación.

Los servicios de salud por valor de \$689,4 y energía por \$587,6 representan el 76,2% del grupo venta de servicios.

El agregado de los gastos destinados a la atención de la pandemia por valor de \$16.103,5 se compone de los reportes de 1.182 entidades y el 92,5% proviene de tres grupos:

- De administración y operación \$6.188,3 que representa el 38,4% del total y la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados con un saldo de \$5.326,2 aporta el 86,1% del total.
- Otros gastos por valor de \$4.711,5 que equivale al 29,3% del total agregado, el principal concepto es ajuste por diferencia en cambio aporta el 75,8% reportado en su totalidad por la entidad Deuda Pública Nación.

- c) Gasto público social por valor de \$3.988,1 con una participación del 24,8% en el total agregado en donde los conceptos de salud y desarrollo comunitario y bienestar social agrupan el 72,3%. Las entidades Fondo distrital de salud y Departamento de Antioquia juntas tienen una participación del 75,2% en el concepto de salud, y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social por su parte, aporta el 58,5% del total en desarrollo comunitario y bienestar social.

Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables

Para la preparación de los estados financieros consolidados por parte de CGN no se requieren establecer juicios o estimaciones, ni corrección de las cifras reportadas. No obstante, la construcción de las reglas de eliminación, como un componente importante del proceso, demanda, en muchos casos, la definición de juicios para determinar reciprocidades de conceptos; así mismo, el proceso de consolidación debe realizar cálculos que hacen parte de las cifras consolidadas para determinados conceptos y valores. Por ejemplo, el cálculo de participaciones controladoras y no controladoras. Pero en general, las cifras presentadas corresponden a los registros que las entidades reportan.

Los informes consolidados se preparan a partir de la información individual debidamente certificada que reportan las entidades públicas, por tanto, los juicios y estimaciones se entienden incorporados en dichas cifras, en aplicación y observancia del respectivo marco normativo que les corresponde, teniendo en cuenta que es política de la CGN no intervenir en las cifras de cada entidad.

La CGN parte de la base que en la preparación de los estos estados financieros individuales y en las cifras reportadas, se han realizado estimaciones respecto del futuro financiero del ente público, teniendo en cuenta la hipótesis de entidad o negocio en marcha. Estas estimaciones y supuestos pueden diferir de los resultados reales posteriores. Las estimaciones y supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, cada entidad los revela en las notas respectivas.

3.1 Principales juicios y supuestos

La preparación de los estados financieros consolidados se realiza a partir de la información individual que prepara y reporta cada una de las entidades públicas obligadas a este ordenamiento legal y reglamentario. Estas entidades utilizan diferentes marcos regulatorios contables establecidos por la CGN, dependiendo de la clasificación económica de la entidad y su condición especial de encontrarse como entidad en marcha o en proceso de liquidación.

A pesar de que entre los diferentes marcos normativos se encuentran algunas políticas contables que difieren, se determinó, a partir de la comparación de los valores de estos conceptos frente a los totales consolidados, que los ajustes a realizar a las cifras consolidadas no son materiales y el no realizarlos no cambian los resultados consolidados obtenidos, ni modifica la situación

financiera consolidada, que pudiese llevar a decisiones contrarias, como se indicó en la nota de materialidad e importancia relativa y en las respectivas notas específicas relacionadas con el tema.

Considera la CGN que no es inconveniente realizar el proceso de consolidación del sector público a pesar de la existencia de los marcos de regulación contable establecidos para entidades que participan del consolidado, en la medida que existe una convergencia entre las normas NIIF y las NICSP, que fueron los referentes para la construcción de dichos marcos, y en la medida que el proceso de consolidación atiende más a criterios económicos, estadísticos y de interés macroeconómico del gobierno, lo cual permite combinar las entidades, los conceptos y las cifras más allá del control patrimonial propio de los grupos económicos.

De igual manera, la CGN ha tenido la precaución de estructurar los catálogos de cuentas que permiten presentar estas diferencias como un aporte a la comprensión de las cifras consolidadas para el usuario. Así, por ejemplo, en el consolidado se puede observar los valores y las entidades que utilizaron el método de revaluación para las propiedades, planta y equipo, o las entidades que tienen una clasificación de activos mantenidos para la venta, o quienes miden sus cuentas por cobrar al costo, o al costo amortizado. Todo esto facilita las revelaciones y permite una comprensión de los conceptos y valores incorporados en los Estados Financieros consolidados.

3.2 Principales estimaciones

En el proceso de consolidación, las principales estimaciones se dan en los cálculos de los valores de eliminaciones de la inversión en controladas, asociadas y negocios conjuntos versus el patrimonio de aquellas empresas públicas societarias que participan en la consolidación y en el cálculo de los resultados y patrimonio de controladores y no controladores. Igualmente, se hacen estimaciones y supuestos en la construcción de las diferentes reglas de eliminación, principal instrumento para eliminar las operaciones recíprocas.

A nivel individual de las entidades, son varios los campos y conceptos en donde los preparadores de la información deben utilizar su juicio profesional para hacer diferentes estimaciones. Así, por ejemplo:

Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs): Las empresas, como exigencia de la norma deben identificar estas unidades, con el fin, principalmente de aplicar la norma relacionada con el deterioro del valor de los activos y la distribución de la plusvalía cuando esto sea justificable. Empresas como ISA y Ecopetrol son ejemplos de entidades que realizan estas estimaciones.

Definición de los niveles de jerarquía de instrumentos financieros. Las empresas que cotizan sus instrumentos financieros en el mercado de valores deben definir niveles de jerarquía del valor razonable de los mismos. Para las empresas que no cotizan y para las entidades de gobierno, siempre el nivel de jerarquía es el valor de mercado.

Contratos de arrendamiento. Las entidades deben definir la clasificación de los contratos de arrendamiento entre operativo o financiero.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos clasificarán el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar: Para determinar el deterioro por pérdida esperada se debe utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma. La entidad podrá utilizar el método de análisis individual de deudores o la matriz de deterioro en casos de análisis colectivo.

Estimación del importe o del servicio recuperable de un activo no financiero. El valor en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor o servicio recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio. La entidad determina en sus políticas contables los activos que por su materialidad son objeto de evaluarse por deterioro.

Estimación del valor en uso de activos operativos. Se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas, tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía al final de su vida útil, y se aplica el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros. Estimación principalmente en las empresas.

Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles: Se deben establecer las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles, entre otros, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad debe revisar estos supuestos en forma anual y ajustarlos prospectivamente en caso de identificarse y justificarse algún cambio.

Provisión para procesos legales y administrativos. Las entidades deben estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, las oficinas o asesores jurídicos deben evaluar, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. Este análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos. Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

Beneficios a los empleados. Determinar el costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones posempleo o de largo plazo, así como su valor actual, se realiza mediante valoraciones actuariales, lo cual implica realizar hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, tales como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones, expectativas de vida y las tasas de mortalidad. Debido a la

complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo, y a las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Estas hipótesis se revisan en cada fecha de cierre. Las tasas de inflación, por lo general, son la base para la estimación de incrementos futuros.

3.3 Cambios en políticas y estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores

Los informes consolidados que prepara la CGN para el año 2021, que se presentan comparativos con el año 2020, no fueron objeto de correcciones o ajustes después de su publicación, tampoco los estados financieros consolidados de periodos anteriores.

Para los informes consolidados que prepara la CGN, la norma relacionada con cambios en políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores se aplica de forma prospectiva, no siendo necesaria su reexpresión en la presentación comparativa de los estados financieros, por cuanto los ajustes son realizados por cada entidad y se encuentran incorporados en las cifras que estas reportan y que consolida la CGN.

Las entidades individualmente, teniendo en cuenta la política contable definida para la preparación de la información y, en aplicación de la respectiva normativa contable, realizan las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideraron justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores, o en los resultados del periodo para los cambios prospectivos de políticas y estimaciones.

Algunas de las entidades que informaron sobre cambios en políticas contables, estimaciones y correcciones de errores fueron:

3.3.1 Entidades nacionales

Se incluyen algunos apartes informados por las entidades:

- **Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES – Unidad de Recursos Administrados.** Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 registró un aumento en el patrimonio en la cuenta del Déficit de ejercicios anteriores por un valor neto de \$5,3.
- **Aeronáutica Civil.** Se realizaron ajustes en cumplimiento al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación 20211120081161 de octubre 15 de 2021, dentro de los más representativo está las bajas de bienes de uso público en servicio concesiones del Aeropuerto Internacional El Dorado por \$126,3, la incorporación de los activos, pasivos y amortización del pasivo diferido, reportados por la ANI del concesionario OPAIN, valor neto \$284,9.
- **Agencia Nacional de Infraestructura.** Algunas de las correcciones de errores de ejercicios anteriores, efectuadas en la vigencia 2021, se explican a continuación:

Retiro del NIT 830059605 UNION TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA, el valor reflejado en otros deudores, por valor de \$225,3; Retiro del NIT 830143442 -CONCESIÓN AUTOPISTA BOGOTÁ GIRARDOT S.A., el valor reflejado en otros deudores, por valor de \$25,8; Retiro de \$680,5 proyecto Ruta del Sol 2 con fundamento en la decisión DÉCIMA del Laudo Arbitral convocado por la CONCESIONARIA RUTAL DEL SOL SAS en contra de la Agencia; Retiro por la terminación anticipada del proyecto Rumichaca-Pasto-Chachagüí y dado que de acuerdo con el Laudo Arbitral el valor de \$320,2 millones.

- **Departamento Administrativo de la Prosperidad.** Por la legalización de recursos producto de convenios interadministrativos suscritos en vigencias pasadas, así como el registro de comisiones por pago de incentivos a la comunidad beneficiaria de transferencia monetarias condicionadas (jóvenes en acción y familias en acción), conforme al concepto No. 20182000028061 del 22 de mayo de 2018 expedido por la CGN.
- **Deuda Pública Nación.** Durante la vigencia se realizaron ajustes que afectaron la vigencia anterior de acuerdo con el siguiente detalle:

COMPOSICIÓN CODIGO CONTABLE 310902002 PERDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS POR CORRECCIÓN DE ERRORES DE UN PERIODO CONTABLE ANTERIOR A LA VIGENCIA 2021			
			5 Pesos (COP)
ENTIDAD	CONCEPTO REGISTRO	VIGENCIA AFECTADA	VALOR
AERONAUTICA CIVIL	AJUSTE SALDO	2020	13.72
ICO	CORRECCION CAUSACION INTERESES DE DIC 2020 POR INTERESES PAGADOS EN DICIEMBRE 2020	2020	109,358,626.20
ARNOLD AND PORTER	AJUSTE MAYOR VALOR COMISION CAUSADA EN DICIEMBRE 2020	2020	58,510,057.56
INCO	AJUSTE SALDO	2020	4.31
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE	AJUSTE CAUSACION INTERESES CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 2020	2020	200,083,839.90
TOTAL			367,952,541.69

- **Ministerio de Defensa Nacional.** Las principales situaciones que ameritaron la corrección de información en el año 2021 por parte de las Unidades Ejecutoras obedecieron a las siguientes circunstancias:

Los efectos del nuevo cálculo actuarial entregado por la firma Consultores Asociados en Seguridad Social S.A.S., relacionado con los beneficios posempleo, producto de los hallazgos realizados por el ente de control en la auditoría financiera practicada sobre los estados financieros del Ministerio de Defensa Nacional de la vigencia 2020.

Ajustes derivados de la actualización de la inversión que el Ministerio de Defensa tiene en la CIAC de conformidad con los estados financieros definitivos remitidos por esa entidad.

Reconocimiento de condonaciones e intereses del convenio celebrado entre el ICETEX y el Ministerio, informadas en forma extemporánea por el ICETEX.

El Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana presentaron ajustes a la cuenta 3109 durante la vigencia 2021, correspondiente a recursos invertidos en la vigencia 2020 para el manejo, protección y prevención de la emergencia sanitaria COVID no reportados oportunamente a las áreas financieras.

- **Ministerio de Hacienda.** En virtud de la aplicación del Marco Normativo de Entidades de Gobierno, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público desde el año 2018 ha efectuado correcciones contables con afectación a resultados acumulados por valor de \$21,6 MM.
- **Ministerio de Minas.** Informa de ajustes realizados en relación con transacciones de los Fondo FAER, FAZNI, PRONE.
- **Ministerio de Salud.** Como consecuencia del proceso de depuración que se viene realizando - en su gran mayoría — obedeció a cambios en los registros contables de los recursos FOME que ya habían sido considerados como un gasto en la vigencia 2020 y el ajuste de la depreciación del edificio CUDECOM.
- **Policía Nacional.** Dentro del proceso de depuración, control interno, mejora continua se han determinado cambios en estimaciones o correcciones en la vigencia, cuyo tratamiento de acuerdo con los lineamientos normativos en cada caso documentando la naturaleza del error y su posible ajuste; por lo anterior se realizó la revisión de los elementos con deficiencias en el cálculo de la depreciación o por situaciones del servicio se había omitido en vigencias anteriores en las diferentes unidades de la institución, por lo cual se determinó que existen omisiones e inexactitudes en ciertos hechos económicos que generaron ajustes y se consideran errores contables inmateriales que se registraron dentro de la vigencia, por valor de \$417,9 MM.
- **Servicio Nacional de Aprendizaje.** Durante la vigencia 2021 se realizaron ajustes que afectaron la cuenta contable Corrección de errores de un periodo contable anterior, y los principales ajustes fueron: En convenios, por el registro de reintegro de recursos no ejecutados de vigencias anteriores que conforme al procedimiento contable de la Contaduría General de la Nación CGN “Recursos entregados en administración” deben afectar una cuenta por cobrar y la disminución del gasto de periodos anteriores. Igualmente se afecta por los ingresos recibidos en vigencias anteriores que hasta el presente periodo son identificados en su concepto de ingreso y se reclasifican afectando la cuenta corrección de errores de un periodo contable anterior. Por este concepto durante la vigencia 2021, se presentó un movimiento de naturaleza débito por valor de \$788.270.558 y un movimiento crédito por valor de \$3.261.386.978, con efecto en la cuenta de errores de \$2.473.116.240.

Se realizaron otros ajustes que están detallados en la respectiva nota de la entidad.

- **Tesoro Nacional.** Durante 2021 los ajustes de períodos contables anteriores correspondientes a la Utilidad o excedentes acumulados totalizaron \$23,7 MM a las Pérdidas o déficits acumulados \$9,3 MM.
- **U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP.** Durante el año 2021 se presentaron registros contables que afectan la subcuenta de corrección de errores por valor total de \$13,2 MM, los cuales en su individualidad se consideran NO materiales y que hacen parte del proceso contable de la entidad y que corresponden a recaudos reconocidos inicialmente como ingresos, revocatorias de actos administrativos, baja de bienes, entre otros.

3.3.2 Entidades territoriales:

Se incluyen algunos apartes informados por las entidades:

- **Gobernación de Bolívar.** Realizó ajustes a la utilidad acumulada que su impacto en el patrimonio incidió en el incremento y ascendieron a la suma de \$267.6 MM, el cual obedece a dos situaciones: 1) la desagregación de la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR conforme Resolución CGN 194 de 2020 2) correcciones a los estados financieros, estas últimas por no ser materiales, no requirió la reexpresión de los estados financieros, al ser una cifra inferior al 0,07% del patrimonio del Departamento.
- **Cartagena.** El Distrito presenta corrección de errores en los Estados Financieros de periodos anteriores al cierre del período contable, hecho que hace necesaria la reexpresión de los estados financieros, afectando los saldos iniciales del periodo más antiguo informado (2020) y la necesidad de mostrar los saldos que se habían informado anteriormente y el valor de los saldos reexpresados. Las cuentas que fueron objeto de reexpresión poseen una explicación detallada en su respecta nota a los estados financieros.
- **Departamento de Antioquia.** Dentro del proceso de depuración constante y permanente se generó para la vigencia 2021 un impacto neto incrementando el patrimonio de la entidad por valor de \$114.764 en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, debido al ajuste de partidas en los activos, pasivos, ingreso y costos. Las correcciones realizadas durante la vigencia 2021 no fue necesario re-expresar retroactivamente los Estados Financieros dado que no supera el criterio de materialidad definidos en las políticas contables aprobadas.
- **Empresas Municipales de Cali.** Algunos asociados a inexactitud en la medición y otros al reconocimiento de los hechos económicos en la vigencia 2021. Los valores más representativos fueron generados por: recálculo de la depreciación de activos que se encontraban registradas como construcciones en curso; ajuste al gasto y pasivo estimado Impuesto de Industria y Comercio - ICA del año 2020; ajuste provisión de Renta; y estampilla adulto mayor, entre otros ajustes.
- **Medellín.** Los registros por corrección de errores con impacto al patrimonio del Municipio, en la vigencia 2021 ascendieron \$-119,7 MM y corresponden a los periodos 2018-2020, cuyo detalle se encuentran en las respectivas notas.
- **Gobernación del Meta.** En la vigencia 2021, se realizaron correcciones que afectaron la cuenta del patrimonio, por depuración de cuentas del activo y del pasivo, para corregir inconsistencias en valores de terceros, errores cometidos en años anteriores, bienes y servicios prestados en vigencias anteriores que no se informaron al corte de 31 de diciembre de 2021, y reclasificaciones y reconocimientos de rentas por cobrar de vigencias anteriores.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Las actividades de las entidades se exponen a diferentes tipos de riesgos de sus instrumentos financieros, incluyendo el riesgo de mercado, de crédito y de liquidez, principalmente en las entidades financieras, quienes administran en general recursos de terceros. Estos riesgos obligan a aplicar los tratamientos contables establecidos dentro de sus políticas contables alineadas al marco normativo aplicable y según disposiciones de los organismos de supervisión.

Por lo anterior, los efectos contables que se originan por la administración de los riesgos en las entidades públicas están incorporados en la información individual de cada entidad, y hacen parte del proceso de consolidación. En las notas individuales de las entidades se describen y revelan los riesgos a los cuales se exponen sus instrumentos financieros y los controles asociados a los mismos, los cuales se traducen en muchos casos a deterioros o pérdidas de éstos, o a la toma de decisiones financieras que las circunstancias conlleven.

Nota 4 **Resumen de las principales políticas contables**

La Contaduría General de la Nación (CGN) define las políticas contables generales para las entidades de gobierno y empresas públicas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) clasificadas como entidades en marcha, así como las que corresponden a entidades que se encuentran en procesos de especiales de liquidación. Estas políticas están determinadas en los diferentes marcos normativos expedidos así: a) Marco Normativo para Entidades de Gobierno, b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o Captan y Administran Ahorro del Público, c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y d) Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Las políticas contables constituyen la base del proceso contable y se refieren a los criterios para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y financieros identificados a través de los elementos de los estados financieros consolidados.

Existe similitud en las políticas contables definidas transversalmente para los diferentes marcos normativos, también es cierto que se presentan algunas diferencias, principalmente en la normativa que aplican las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan y administran ahorro del público, si se tiene en cuenta que para estas empresas públicas se adoptó el modelo de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board - IASB y adoptadas mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 del Gobierno Nacional y sus modificatorios y la Resolución 037 de 2017 de la CGN y sus modificaciones.

A partir de lo enunciado, es evidente que en el proceso de consolidación que realiza la CGN considera e incorpora entidades que aplican marcos normativos que contienen algunas diferencias de políticas contables, y teniendo en cuenta la similitud entre estos, se resalta y evidencia que no se generan diferencias importantes que impidan su consolidación, o que ameriten procesos de ajustes previos.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas por las entidades en la preparación y presentación de la información financiera, con las cuales la CGN prepara y presenta los informes consolidados, así:

4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Así mismo, el valor de los fondos colocados por la entidad pagaderos a la vista, y los que están comprometidos para la reventa de inversiones, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar, dados en repo u operaciones simultáneas como garantías de la transacción.

Como ejemplo de equivalentes de efectivo tenemos las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición; acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento y con fecha de reembolso; y sobregiros exigibles en cualquier momento, como parte de la gestión del efectivo de la entidad.

Incluye los recursos de uso restringido, los cuales representan fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por embargos, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

4.2 Inversiones e instrumentos derivados

Las inversiones son recursos financieros, representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio, que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También corresponden a instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Hacen parte las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión y las inversiones en entidades en liquidación.

Los instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, variable sobre la cual se determina el valor; puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; que requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura. Se pueden realizar con fines de especulación y con fines de cobertura.

4.2.1 Inversiones de administración de liquidez

Son los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También están los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Se reconocen en la fecha de cumplimiento, es decir cuando le son transferidos los títulos a la entidad, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación, que es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

Se clasificarán atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión, en las siguientes cuatro categorías: a) valor de mercado con cambios en el resultado, b) costo amortizado, c) valor de mercado con cambios en el patrimonio, y d) costo.

En la medición inicial, las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado de la fecha de cumplimiento, excepto cuando esta fecha sea posterior a la fecha de negociación y la inversión se clasifique en la categoría de costo amortizado, en cuyo caso se medirá por el valor de mercado de la fecha de negociación. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, excepto si la inversión se clasifica en la categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio, cuya diferencia se reconoce en el patrimonio. Si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción.

Si se incurre en costos de transacción, el tratamiento contable depende de la intención que la entidad tenga con la inversión. Si es para negociar, estos costos se reconocen como gastos del periodo. Los costos de transacción de las demás inversiones se tratan como un mayor valor de la inversión.

En la medición posterior, las inversiones de administración de liquidez se miden atendiendo la categoría en la que fueron clasificadas.

Las inversiones clasificadas en la categoría de *valor de mercado con cambios en el resultado* son inversiones que tienen valor de mercado y se tienen exclusivamente para negociar, es decir, sus rendimientos esperados provienen del comportamiento en el mercado. En la medición posterior, se miden al valor de mercado y las variaciones en este valor afectan el valor de la inversión y el resultado del periodo, o como ingreso si el valor de mercado es mayor al registrado, o como gasto si el valor de mercado es menor al registrado. Estas inversiones no son objeto de estimaciones de deterioro.

Los intereses y dividendos recibidos reducen el valor de la inversión y aumentan el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones clasificadas en la categoría de *costo amortizado* corresponden a inversiones en instrumentos de deuda que se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, sus rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento por pagos, en fechas especificadas del principal e intereses. También están en esta categoría, los instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que se esperan negociar o no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. En la medición posterior, se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el

resultado del periodo. El pago de los rendimientos y del capital reducen el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, el cual puede ser objeto de reversión en una medición posterior. El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido) y se reconoce de forma separada como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo, el cual puede ser objeto de reversión en una medición posterior. Se utiliza como factor de descuento la tasa de interés efectiva de la inversión en la fecha de la medición del deterioro.

La categoría de *valor de mercado con cambios en el patrimonio* corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También pertenecen a esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado y no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento, estas inversiones se miden al valor de mercado, y sus variaciones afectan directamente el patrimonio. Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia aumenta el valor de la inversión y del patrimonio. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia disminuye el valor de la inversión y del patrimonio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Los instrumentos de deuda se medirán al valor de mercado, previo reconocimiento del rendimiento efectivo a través de la aplicación de la tasa de interés efectiva. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando la tasa de interés efectiva por el costo amortizado y se reconocerá como mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo. Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida. Las variaciones del valor de mercado de estas inversiones, una vez reconocido el rendimiento efectivo, afectarán el patrimonio. Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia aumentará el valor de la inversión y del patrimonio. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia disminuirá el valor de la inversión y del patrimonio.

Son objeto de estimaciones de deterioro si existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos del emisor o desmejoramiento de sus condiciones crediticias. El deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de mercado en la fecha de la medición del deterioro, cuando este último sea menor. La diferencia se reconoce disminuyendo el saldo acumulado reconocido en el patrimonio afectando el resultado del periodo. Si corresponde a instrumentos de patrimonio el deterioro no se revierten, si son instrumentos de deuda, puede

revertirse.

La categoría de *costo* corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Con posterioridad al reconocimiento se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados en la categoría de costo corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo. Este deterioro podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo, con base en los criterios de la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación.

4.2.2 Instrumentos derivados y coberturas

Los Instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; que requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura.

Se reconocen en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente, pero si corresponden a opciones, el derecho y la obligación se revelan en cuentas de orden deudoras y acreedoras contingentes, respectivamente. La prima pagada se reconoce como activo y la recibida como pasivo. Los depósitos constituidos en el mercado de futuros se reconocen como un depósito entregado en garantía, afectándose según comportamiento del subyacente y liquidaciones del instrumento derivado.

Se clasifican de acuerdo con su finalidad, en derivados con fines de especulación y en derivados con fines de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de especulación corresponden a aquellos que se constituyen con el fin de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del mercado. Se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación, o a falta de éste, por el valor pactado del derecho y la obligación. Con posterioridad al reconocimiento se medirán por el valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de aplicar las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos, reconociendo las diferencias en los resultados. Si el valor del derecho excede el valor de la obligación, el instrumento se registra como activo; en caso contrario, será un pasivo.

En el caso de las opciones, la prima pagada o la prima recibida se medirá, tanto en la medición inicial como la posterior, por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. Para el efecto, se incrementará o disminuirá su valor y se reconocerá un ingreso o un gasto en el resultado del periodo, según corresponda.

Por su parte, los instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la entidad como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme, o en la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo, o con una transacción prevista altamente probable.

Un instrumento de cobertura está representado en un instrumento derivado cuyo valor de mercado o flujos de efectivo se espera neutralicen las pérdidas de la partida cubierta, como consecuencia de los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo. La partida cubierta puede ser un único o grupos de activos o pasivos, compromisos en firme o transacciones previstas altamente probables; puede ser una cartera cubierta por riesgo de tasas de interés.

Se debe tener una política explícita para la administración de riesgos a través de operaciones de cobertura con una expectativa de que la cobertura sea eficaz y se pueda medir fiablemente. Existen dos clases de relaciones de cobertura: cobertura de valor de mercado y cobertura de flujos de efectivo.

La cobertura del valor de mercado cubre la exposición a los cambios del valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme. La cobertura de flujos de efectivo cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo, un pasivo o una transacción prevista altamente probable. La cobertura será eficaz en la medida que los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el instrumento de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de cobertura se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de este, por el valor pactado del derecho y la obligación. En el caso de las opciones, la prima pagada o recibida se mide por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. El derecho y la obligación revelados en cuentas de orden se medirán por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos.

Con posterioridad al reconocimiento, los instrumentos derivados con fines de cobertura se medirán a valor de mercado o, a falta de este, por las metodologías aplicadas en el mercado para esta clase de instrumentos. Las variaciones de valor de los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocerán afectando los resultados o el patrimonio dependiendo de la clase de cobertura y de su eficacia.

Se interrumpe la contabilidad de cobertura de manera prospectiva en los casos que: el instrumento expire, se ejerza o se venda y no existe sustitución o renovación sucesiva; la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos para optar por la contabilidad de coberturas; la transacción prevista objeto de la cobertura no es altamente probable; la entidad revoca su decisión de optar por la

contabilidad de cobertura o cambia su estrategia de cobertura.

4.2.3 Inversiones en controladas

Son las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las cuales se ejerza control. Este control se ejerce cuando se tiene poder sobre la empresa, derecho a los beneficios variables o exposición a los riesgos inherentes procedentes de la participación y capacidad de utilizar su poder para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos.

La entidad controladora mide inicialmente estas inversiones al costo en los estados financieros individuales, comparando este valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la empresa controlada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía, que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad controladora dispone de los estados financieros de la empresa controlada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad controladora. Si los estados financieros de la entidad controladora y los de la empresa controlada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa controlada son distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa controlada medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa controlada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; el valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la entidad controladora supere el valor en libros de los activos netos de la empresa controlada; y el dividendo procedente de la inversión supere el resultado del ejercicio de la empresa controlada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.4 Inversiones en asociadas

Corresponde a las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias que se

encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las que se posee influencia significativa, es decir la capacidad para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la empresa asociada, sin que se configure control ni control conjunto sobre esta. Esta influencia se presume cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la empresa asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Se miden en el reconocimiento inicial al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la empresa asociada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros de la empresa asociada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los de la empresa asociada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa asociada son distintas de las de la entidad y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa asociada medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa asociada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; el dividendo procedente de la inversión supere el resultado del ejercicio de la empresa asociada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.5 Acuerdos conjuntos

Es el acuerdo celebrado para realizar una operación o un negocio conjuntos, en el cual dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control, cuya clasificación en uno u otro depende de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

En la operación conjunta las partes tienen control conjunto y derechos respecto de los activos y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se

denomina operador conjunto y usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos, costos y pasivos; y obtiene recursos del crédito como parte de sus obligaciones. No implican establecer una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades.

En consecuencia, la entidad que actúa como operador conjunto reconoce sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, en relación con su participación en la operación conjunta, así como su participación en los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, originados en la operación conjunta. Para efectos de la medición y revelación, se seguirán los criterios definidos en las normas aplicables

En el negocio conjunto las partes poseen control conjunto en una empresa societaria que se encuentra bajo el principio de negocio en marcha, tienen derecho a los activos netos de esta. Se denominan participantes en un negocio conjunto. El negocio conjunto se materializa a través de la constitución de otra entidad, la cual controla los activos del negocio conjunto, incurre en pasivos, gastos y costos; obtiene ingresos; celebra contratos en su propio nombre; obtiene financiamiento para los fines de la actividad del negocio y llevará su propia contabilidad y los participantes en el negocio tienen derecho a una parte de los resultados de la entidad bajo control conjunto y reconocen su participación como una inversión.

La entidad partícipe medirá inicialmente la inversión en un negocio conjunto al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos del negocio conjunto. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros del negocio conjunto, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los del negocio conjunto se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Cuando las políticas contables del negocio conjunto sean distintas de las de la entidad, y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales del negocio conjunto medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos al final del periodo contable estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del negocio conjunto o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; el dividendo procedente de la inversión supere el resultado del ejercicio del negocio conjunto en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.6 Inversiones en entidades en liquidación

Se reclasifican, como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordena la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Estas se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas.

4.3 Cuentas por cobrar

Son derechos adquiridos por las entidades objeto de consolidación en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Incluyen derechos originados en transacciones con y sin contraprestación, como la venta de bienes y prestación de servicios para las primeras y los impuestos y transferencias para las segundas.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo y miden inicialmente por el valor de la transacción y posteriormente se mantendrán por este valor, menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Para las empresas que cotizan en el mercado de valores o captan ahorro del público, las cuentas por cobrar hacen parte de los instrumentos financieros, por tanto, su reconocimiento, medición, presentación y revelación se ajusta a la respectiva norma aplicable de las NIIF.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro se realiza de manera individual, por lo menos al final del periodo contable se verifica la existencia de indicios de deterioro por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Este corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados, utilizando la tasa de interés de los TES con plazos similares. Si se realiza de manera colectiva, se estimará el deterioro a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición. La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

4.4 Préstamos por cobrar

Son los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se clasifican en la categoría de costo amortizado y en la medición inicial se miden por el valor desembolsado.

Para las entidades de gobierno, en caso de conceder préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, según corresponda. Los costos de transacción se reconocen como un mayor valor del préstamo por cobrar. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

Para las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés del mercado, se reconoce por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado. Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de los préstamos por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro se realiza de manera individual, por lo menos al final del periodo contable se verifica la existencia de indicios de deterioro por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Este corresponde al exceso del valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), utilizando la tasa de interés efectiva del préstamo en la fecha de medición del deterioro. Si se realiza de manera colectiva, se estimará el deterioro a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición. La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de los préstamos por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

4.5 Inventarios

Corresponde a los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios, que se tienen con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación o, transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. En las entidades de gobierno, adicionalmente

los inventarios se tienen con la intención de distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación.

Los productos agropecuarios se reconocen como inventarios en el momento en que el producto se separa del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de conformidad con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

En la medición inicial, se miden por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectan el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como activos aptos, se capitaliza atendiendo lo establecido en la citada Norma. Cuando se adquiera un inventario en una transacción sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

En el caso de los productos agropecuarios, el costo de adquisición corresponde al valor de mercado menos los costos de disposición, en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de acuerdo con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

Los costos de transformación están conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes y la prestación de servicios, y para su determinación se implementan sistemas de costos de acuerdo con el proceso productivo. El costo de transformación de los bienes se determina por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados.

Hacen parte del costo, el mantenimiento, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes, las cuales se calculan de acuerdo con lo previsto en las normas de Propiedades, planta y equipo o Activos intangibles, según corresponda.

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluyen en el costo del servicio, sino que se contabilizan como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

De manera excepcional, se reconocen inventarios de prestadores de servicios cuando la entidad haya incurrido en costos, pero no haya reconocido el ingreso asociado, debido a que este no ha

cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se medirá por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

Son técnicas de medición de los inventarios, el método del costo estándar o el método de los minoristas, que se utilizan siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo. Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplican los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), costo promedio o identificación específica. No se acepta como método de valuación, el de Últimas en Entrar Primeras en Salir (UEPS). Cuando la naturaleza y uso de los inventarios son similares, se utiliza el mismo método de valuación.

De una muestra tomada de 12 entidades del sector público que presentan los principales saldos en inventarios se revisaron las notas explicativas enviadas para determinar el método de valoración utilizados en la determinación del costo de los inventarios, resultado que se presenta en el cuadro el resumen, así:

Medición de inventarios	Sector Público			Total
	No informa	Promedio ponderado	PEPS	
Costo	2	3		5
No informa	1			1
Costo, valor de mercado y/o costo de reposición		1		1
Costo y/o valor neto realizable	1	3		4
Costo y/o costo de reposición	1			1
Total	5	7		12

* Las 12 entidades representan el 72,3% del total de los Inventarios agregados

Se observa que la técnica de medición de los inventarios de mayor utilización es la del promedio ponderado.

En la medición posterior, los inventarios que se esperan comercializar se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización; si se mantienen para su distribución gratuita o a precios de no mercado, así como los que consumirán en la producción de bienes o la prestación servicios que van a ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia se reconoce como Deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo, el cual se puede ser objeto de reversión.

Si los inventarios se venden a precios de mercado o se distribuyan a precios de no mercado, su valor se reconoce como Costo de Ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados; si se distribuyen gratuitamente se reconocen como gasto en el resultado del periodo, cuando se distribuye el bien.

4.6 Propiedades, planta y equipo

Son activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses. Se reconocen como propiedades, planta y equipo los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento, los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento y los con uso futuro indeterminado y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas.

Los terrenos sobre los que se construyen las propiedades, planta y equipo, se reconocen por separado. Las adiciones y mejoras efectuadas a estos activos se reconocen como mayor valor de estos y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

En la medición inicial las propiedades, planta y equipo se miden por el costo. En el caso de plantas productoras, el costo incluye los desembolsos realizados en las actividades que son necesarias para plantar y cultivar dichas plantas antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo. Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen como un mayor valor de este y se miden por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Los costos de financiación que cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como de un activo apto, se capitalizan.

Una propiedad, planta y equipo adquirida en una transacción sin contraprestación, se mide por su valor de mercado, o por el costo reposición, y a falta de los dos por el valor en libros que tenía en la entidad que hace la transferencia. Si son fabricados por la entidad se miden por el costo de transformación incurrido.

Existen otras formas de adquisición de las propiedades, planta y equipo, cuyo reconocimiento se hará dependiendo de la forma de adquisición, por ejemplo: permuta, arrendamiento financiero, contratos de concesión, su medición se hará de acuerdo con la norma aplicable a la operación.

En la medición posterior las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan o administran ahorro del público, pueden utilizar el modelo de revaluación en esta medición, el cual corresponde al valor razonable menos depreciación menos el deterioro.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su

vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicios. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes menos el valor residual. La depreciación inicia cuando el activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

De las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan ahorro del público 10 utilizan el modelo de revaluación, que corresponden al sector financiero, y la frecuencia con que esta se realiza se indica en la siguiente tabla:

Tabla 4.6 Entidades con modelo de revaluación

Propiedades, Planta y Equipo	Nivel	Modelo Revaluado	Periodicidad
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	Nacional	Terrenos y Edificaciones	No informa
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Nacional	Edificaciones	Cada 3 años
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 años
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Revisión anual
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	Nacional	Terrenos y Edificaciones	No informa
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	Nacional	Edificaciones	Revisión anual y cada 3 o 5 años
Fiduciaria la Previsora S.A.	Nacional	Edificaciones	Cada 3 años
Fiduciaria Central S.A.	Territorial	Terrenos y Edificaciones	Revisión anual
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	Nacional	Edificaciones	Cada 3 años
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 o 5 años

Las partidas de propiedades, planta y equipo consideradas materiales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y se deprecian en forma separada como componentes del elemento, según política de cada entidad individual. La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil, utilizando el método que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen vida útil finita.

En la siguiente tabla se indica la vida útil promedio de una muestra de 30 entidades, clasificadas en nacionales y territoriales, de acuerdo con el valor de estos activos.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.7 Análisis estimación de depreciación

Tipo	Estimación vidas útiles Descripción de los Bienes de PPYE Conceptos	Territorial 16 Entidades		Nacional 14 Entidades		Público 30 Entidades	
		Años de vida útil		Años de vida útil		Años de vida útil	
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
	Maquinaria y Equipo	1	50	1	90	1	90
	Equipos de comunicación y computación	1	40	1	30	1	40
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	30	1	90	1	90
	Equipo médico y científico	1	25	1	35	1	35
Muebles	Muebles, enseres y equipo de oficina	1	50	1	50	1	50
	Bienes de arte y cultura	2	20	10	100	2	100
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1	20	1	30	1	30
	Semovientes y plantas	1	10	1	18	1	18
	Otros bienes muebles	1	10	1	100	1	100
	Terrenos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Edificaciones	1	165	2	150	1	165
Inmuebles	Plantas, ductos y túneles	1	100	2	100	1	100
	Redes, líneas y cables	1	80	2	100	1	100
	Otros bienes inmuebles	1	50	3	30	1	50

El valor residual, es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Este valor puede ser cero, si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.

En aplicación del método del costo, las propiedades, planta y equipo, son objeto de aplicación del deterioro de valor, ver nota respectiva, según clasificación de los activos entre generadores y no generadores de efectivo, comparando el valor en libros con el valor recuperable o del servicio recuperable, según corresponda. El deterioro se reconoce como gasto del periodo y puede ser objeto de reversión en un periodo futuro.

4.7 Bienes de uso público e históricos y culturales

Son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Por regla general según las condiciones de destinación y uso de los activos únicamente las Entidades de Gobierno y Entidades en Liquidación que previamente estaban identificadas como Entidades de Gobierno, son las que manejan activos asociados como Bienes de Uso Público y Bienes Históricos y Culturales.

4.7.1 Bienes de uso público

Son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple funciones de protección, administración,

mantenimiento y apoyo financiero, y se caracterizan por ser inalienables, imprescriptibles e inembargables. Entre estos están: infraestructura de transporte, parques, bibliotecas, hemerotecas y plazas.

En general, el tratamiento contable de este tipo de bienes es similar al definido para las propiedades, planta y equipo en las entidades de gobierno. Su medición inicial es al costo y su medición posterior al costo menos depreciación y deterioro acumulado. Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público se reconocen por separado. El mejoramiento y rehabilitación se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Una muestra tomada de 30 entidades que registran saldo en estos conceptos indica que el promedio de las vidas útiles se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4.8 Análisis estimación de depreciación

Estimación vidas útiles de bienes y/o las restauraciones	Territorial		Nacional		Público	
	26 Entidades		4 Entidades		30 Entidades	
	Años de vida útil		Años de vida útil		Años de vida útil	
Descripción de los BUPHC Conceptos	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Materiales	1	17	N/A	N/A	1	17
Bienes de uso público en construcción	5	70	N/A	N/A	5	70
Bienes de uso público en construcción - concesiones	5	50	2	50	2	50
Bienes de uso público en servicio	1	108	2	150	1	150
Bienes de uso público en servicio- concesiones	1	80	2	50	1	80
Bienes históricos y culturales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultur	70	100	N/A	N/A	70	100

Para las partidas de bienes de uso público que la entidad considere materiales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas o componentes y se deprecian por separado. Su depreciación inicia cuando esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

La entidad evalúa como mínimo al final del periodo contable si se dispone de evidencia de deterioro de estos bienes, originado por daños físicos que disminuyan significativamente la capacidad del activo para prestar servicios. El deterioro es la diferencia el valor en libros del activo y el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el costo de sustitución de la parte dañada ajustado por la depreciación acumulada de la misma.

4.7.2 Bienes históricos y culturales

Son bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Algunas de sus características indican que tienen un valor histórico y cultural, no tanto financiero, tienen restricciones legales para su disposición, son a menudo irremplazables, y con una vida útil larga, indefinida.

Para su reconocimiento como tal debe existir el acto administrativo que lo declare como tal y se

pueda medir fiablemente. Son ejemplos: los monumentos históricos, los lugares arqueológicos y las obras de arte. Se reconocen de manera individual y las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

El tratamiento contable presenta similitud con los bienes de uso público y las propiedades, planta y equipo. Los bienes históricos y culturales se reconocen por el costo y en la medición posterior también por el costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación. Estos bienes no son objeto de aplicación de la Norma de deterioro del valor.

4.8 Recursos naturales no renovables

Son las reservas probadas de los recursos tangibles que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación y que no son susceptibles de ser reproducidos o reemplazados por otros de similares características, tales como petróleo, gas, carbón y otros minerales. Los análisis de geociencia e ingeniería estiman con razonable certeza que van a ser comercialmente recuperables.

Se reconocen por el Ministerio de Minas y Energía o quien haga sus veces y se miden por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. Estos activos se reconocerán como un mayor valor del patrimonio.

En la medición posterior se miden, previo reconocimiento de su agotamiento, por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. La diferencia con respecto al valor en libros del recurso se reconoce en el patrimonio. Son objeto de agotamiento, por la extracción y se calcula con base en el valor de las regalías liquidadas durante el periodo contable. El agotamiento se reconoce de manera separada del recurso y afecta el patrimonio. La baja en cuenta del recurso afecta el patrimonio.

4.9 Propiedades de inversión

Son activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado. En las empresas también se reconocen como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades de inversión, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

En la medición inicial estos activos se miden por el costo y su adquisición puede darse de diferentes maneras, bien como un activo financiado, permuta, arrendamiento financiero o en una transacción sin contraprestación, caso en el cual se aplicará la respectiva norma. Por lo general, la medición posterior es al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que captan o administran ahorro del público pueden optar por el reconocimiento del “modelo del costo” o del “valor de revaluación”.

La siguiente tabla muestra las empresas que registran valores como propiedades de inversión y el método que utilizan en la medición inicial y en la posterior:

Nivel	Razón Social	Periodicidad	Modelo Revaluado
Nacional	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	Cada 3 años	Terrenos y Edificaciones
Nacional	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	No informa	Terrenos y construcciones
Territorial	Fiduciaria Central S.A.	Revisión anual	Terrenos y Edificaciones
Nacional	Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior	Cada 3 años	Terrenos y Edificaciones
Nacional	Fiduciaria La Previsora	Cada 3 años	Terrenos y Edificaciones
Nacional	Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	De 3 a 5 años	Terrenos y Edificaciones
Nacional	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	Revisión anual	Terrenos y Edificaciones
Nacional	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	De 3 a 5 años	Construcciones y Edificaciones
Nacional	La Previsora S.A (Compañía de Seguros Generales)	Revisión anual	No especifica
Nacional	Positiva Compañía de Seguros S.A.	Cada 3 años	Terrenos y Edificaciones

De manera general, conforme a su trazabilidad y esencia operativa, se sigue la misma aplicación de la política contable de las propiedades, planta y equipo. Por el cambio de uso del activo puede ser objeto de reclasificación a otra categoría.

4.10 Activos intangibles

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

No se reconocen activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocerán como activos intangibles, si se cumplen determinadas condiciones y los realizados en fase de investigación se reconocen como gastos del periodo.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocerán como activos intangibles los desembolsos por

actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad; los costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la amortización.

Los activos intangibles se medirán inicialmente al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y captan o administran ahorro del público, pueden utilizar en la medición posterior el método de revaluación.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual se llevará a cabo mediante un método que refleje el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos. La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo.

En la siguiente tabla se indica la vida útil promedio que establecen las entidades para sus activos intangibles y la respectiva amortización, de una muestra de 30 entidades del sector público que registran los principales saldos en este concepto:

Tabla 4.9 Análisis estimación de amortización

ESTIMACIÓN VIDAD ÚTILES	TERRITORIAL 11 Entidades		NACIONAL 19 Entidades		PÚBLICO 30 Entidades	
	AÑOS DE VIDA UTIL		AÑOS DE VIDA UTIL		AÑOS DE VIDA UTIL	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
Derechos	1	65	1	20	1	65
Licencias	1	20	1	34	1	34
Software	1	15	1	20	1	20

Son objeto de evaluación por deterioro si se miden al costo, para ello la entidad aplicará lo establecido en las normas de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o de Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

Al revisar las notas a los estados financieros de las empresas que cotizan en el mercado de valores o captan o administran ahorro del público y que reportan valores en el grupo de activos intangibles se pudo evidenciar que ninguna aplica método de revaluación para estos activos.

4.11 Activos biológicos

Son los animales vivos y las plantas que se empleen en el desarrollo de la actividad agropecuaria,

excepto las plantas productoras, las cuales se reconocen de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo. Actividad agropecuaria es la gestión que se realiza para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos a fin de venderlos, distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado, consumirlos u obtener de ellos productos agropecuarios u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender, distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado o, para consumir, según corresponda al tipo de entidad de gobierno o empresa.

Los activos biológicos que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agropecuaria, se contabilizarán de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo.

El activo biológico se mide al valor de mercado menos los costos de disposición, y la diferencia entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el precio de compra del activo biológico se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Los demás costos asociados con la transacción se reconocen como gastos del periodo.

Si el valor de mercado no se puede determinar en forma fiable, el activo biológico se mide por su costo de reposición y si no hay una medición fiable del costo de reposición, se mide al costo, el cual comprende todas las erogaciones directamente relacionadas con la adquisición y con su proceso de transformación.

Los productos agropecuarios se miden al valor de mercado menos los costos de disposición en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico. Este valor corresponde al costo del producto agropecuario trasladado al *inventario* y se contabiliza como un menor valor del activo biológico del cual procede. Si el producto agropecuario proviene de un activo biológico medido al costo, el producto agropecuario que se reconozca como inventario afectará el ingreso en el resultado del periodo.

Con posterioridad al reconocimiento, si los activos biológicos se esperan vender a precios de mercado, se miden al valor de mercado menos los costos de disposición o, a falta de este, por el costo de reposición. Si se espera distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden por el costo de reposición. Cualquier diferencia entre el valor en libros del activo y el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

4.12 Arrendamientos

Son acuerdos mediante el cual el arrendador cede al arrendatario el derecho a utilizar un activo durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos

y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

Si el arrendamiento incluye componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, se evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. No obstante, si es insignificante el valor a reconocer para alguno de los componentes, los terrenos y edificios se tratan como una unidad individual.

4.12.1 Arrendamientos financieros

En esta clasificación, el arrendador reconoce un préstamo por cobrar, el cual se mide de acuerdo con lo definido y cualquier diferencia con respecto al valor en libros del activo entregado o de la contraprestación pagada o por pagar se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. El valor del préstamo por cobrar será igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. El préstamo por cobrar es objeto de deterioro, para lo cual aplicará lo dispuesto en la norma respectiva de préstamos por cobrar.

El arrendatario, en la fecha en la cual tenga el derecho a utilizar el activo arrendado, reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda.

El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o, el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior del arrendatario, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

4.12.2 Arrendamientos operativos

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendador sigue reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponde a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles. El arrendador reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma. Los costos directos iniciales del arrendador durante la negociación y contratación del arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectúa de forma coherente con las políticas definidas por el arrendador para activos similares, y se calcula de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado. Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la entidad aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

El arrendatario, en un arrendamiento operativo, no reconoce el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocen como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

Se presentan ventas con arrendamiento posterior, la cual es una transacción que implica la enajenación de un activo y su posterior arrendamiento al vendedor. Las cuotas del arrendamiento y el precio de venta son usualmente interdependientes, puesto que se negocian simultáneamente. El tratamiento contable de las operaciones de venta con arrendamiento posterior dependerá del tipo de arrendamiento implicado en ellas, ya se trate de un arrendamiento financiero u operativo.

4.13 Costos de financiación

Son aquellos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros y diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos de financiación.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un *activo apto*, definido como aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

La entidad reconoce los costos de financiación como parte del activo, siempre que reconozca el activo y tenga la obligación de realizar el pago de la financiación, y en caso contrario, los reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Se deben deducir los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

Si los fondos que originan los costos de financiación se asocian específicamente a un activo apto, se capitaliza el valor de dichos costos, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos. Si los fondos se obtienen a través de préstamos genéricos, se aplica una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo, la cual corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación relacionados con los préstamos recibidos por la entidad que han estado vigentes en el periodo.

La capitalización de los costos de financiación comienza en la fecha que la entidad cumple por primera vez las condiciones relacionadas con incurrir en costos y llevar a cabo actividades necesarias para la preparación del activo. Se suspende la capitalización durante los periodos en los que se haya interrumpido, de manera significativa, el desarrollo de las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita. En este periodo de interrupción los costos de financiación se reconocen como *gastos* en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finaliza cuando se completan todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita.

4.14 Deterioro de activos

Las entidades clasifican sus activos entre los generadores de efectivo y los no generadores de efectivo. Esta última clasificación aplica solo para las entidades de gobierno. Adicionalmente, deben establecer, de acuerdo con la materialidad que definan en su política contable, los activos a los cuales les aplica la norma de deterioro.

Las entidades han utilizado diversas formas y parámetros para establecer esta materialidad. Por ejemplo: activos a partir de un determinado valor en libros, a partir de determinados salarios mínimos, o de unidades de valor tributario, o únicamente para bienes inmuebles.

La norma de deterioro aplica para la contabilización del deterioro del valor de los activos generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados en: a) propiedades, planta y equipo, b) propiedades de inversión, c) activos intangibles; y d) inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

También aplica para la contabilización del deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo que las entidades de gobierno consideren materiales y se clasifiquen como propiedades,

planta y equipo o activos intangibles.

4.14.1 Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se mantienen con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado. Aplica para Propiedades, planta y equipo y activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay se estima el valor del servicio recuperable; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

La comprobación de los indicios de deterioro es determinada con fuentes internas, tales como deterioro físico obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, entre otras, y fuentes externas relacionadas con los cambios significativos como el entorno legal, tecnológico o política gubernamental con incidencia adversa para el activo, o disminución significativa del valor de mercado.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros del activo es superior al valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor valor entre; a) el valor de mercado, si existe, menos los costos de disposición y b) el costo de reposición. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo.

Si no es posible medir el valor de mercado del activo menos los costos de disposición, se utiliza el costo de reposición como el valor del servicio recuperable. El costo de reposición se puede estimar utilizando los enfoques del a) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y b) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluarse para ver si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en libros sea inferior al valor del servicio recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, fuentes y enfoque utilizado para calcular el valor del servicio recuperable.

4.14.2 Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo

El deterioro es la pérdida en los beneficios económicos futuros del activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se

tienen con el objetivo fundamental de generar beneficios económicos futuros con un rendimiento de mercado, es decir, activos a través de cuyo uso la entidad pretende generar entradas de efectivo y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica su posesión. Aplica para Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos que tengan indicios de deterioro.

Como mínimo al final del periodo las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay se estima el valor recuperable para comprobar si está deteriorado; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos las entidades recurren a fuentes externas e internas. Como fuentes externas tales como disminución significativa del valor de mercado, incrementos tasas de interés de mercado que afecten cálculo del valor en uso, cambios significativos en entorno legal, económico, tecnológico o mercado con incidencia adversa. Como fuentes internas tales como deterioro físico obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, opinión de expertos, planos, fotografías, entre otras. Si existe indicio de que el activo está deteriorado, se verifica si existe pérdida por deterioro.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un activo o de una unidad generadora de efectivo si el valor en libros es superior al valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo, distribuyendo proporcionalmente en los activos que conforman esta unidad.

El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener del activo o unidad generadora de efectivo. Para ello, se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos futuros, que son tasas antes de impuesto, como el costo promedio ponderado del capital, tasa de interés incremental de los préstamos tomados por la entidad u otras tasas de interés de mercado para los préstamos.

El deterioro del valor se estima para un activo individualmente considerado, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la entidad evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si un activo no generador de efectivo contribuye a una unidad generadora de efectivo, se asignará una proporción del valor en libros de ese activo a la unidad generadora de efectivo, para tal efecto, la entidad establecerá la proporción en la que el potencial de servicio del activo no generador de efectivo contribuye a la unidad generadora de efectivo.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluarse para ver si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su

reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo sea inferior al valor recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo o de los activos de la unidad generadora de efectivo en forma proporcional, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, eventos o circunstancias que llevaron al deterioro o reversión, fuentes utilizadas para calcular el valor en uso, tasas utilizadas.

4.15 Emisión de títulos de deuda

Los títulos de deuda son instrumentos financieros que se caracterizan por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Se miden por el valor de mercado en el caso de entidades de gobierno y por el valor razonable en las empresas. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la colocación. Si el título no tiene valor de mercado o valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Los costos de transacción disminuyen el valor del título.

Con posterioridad al reconocimiento, los títulos de deuda se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del instrumento y como gasto en el resultado del periodo, sin embargo, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos con la colocación de los títulos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del instrumento, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

4.16 Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, si la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital

e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar.

4.17 Cuentas por pagar

Son obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

En las entidades de gobierno y en las empresas que no cotizan, las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se mantienen por el valor de la transacción. Las empresas que cotizan aplican la norma respectiva de instrumentos financieros.

4.18 Beneficios a los empleados

Son retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando hay lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente o en los acuerdos contractuales que dan origen a los beneficios.

Los beneficios a los empleados se clasifican en: a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios posempleo, c) beneficios a los empleados a largo plazo, y d) beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente: a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

En el caso de las empresas, podrán originarse adicionalmente por obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, a través de las cuales se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros, que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades.

En las empresas, el tratamiento contable es similar a las entidades de gobierno, no obstante, pueden presentarse diferencias por el uso del valor razonable y por la utilización del concepto de otro resultado integral.

4.18.1 Beneficios a los empleados a corto plazo.

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de

dicho periodo contable, tales como: sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros. Se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Para aquellos que no se paguen mensualmente, se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al servicio prestado.

4.18.2 Beneficios posempleo

Son beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral que se pagan después de completar el periodo de empleo en la entidad, entre estos se incluyen: a) obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con los empleados o extrabajadores, así como aquellas que, por disposiciones legales, son asumidas por la entidad, incluidas las de los extrabajadores de entidades liquidadas o en proceso de liquidación; y b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

La entidad reconoce un pasivo por beneficios posempleo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Las contribuciones que con base en el salario realicen los empleados para financiar los beneficios posempleo reducen el valor del gasto.

Se reconocen de manera separada los activos que hagan parte del *plan de activos para beneficios posempleo*. Estos son los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, a través de los ingresos que los activos del plan generan o por los recursos obtenidos de su realización. También se reconocerán por separado, como un activo distinto del plan de activos, el derecho de reembolso que la entidad pueda tener por cancelar el pasivo.

Los beneficios posempleo se miden por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores, utilizando una metodología de reconocido valor técnico, que permita determinar el valor presente del pasivo y, cuando corresponda los costos del servicio presente o pasado relacionados. Para ello se utiliza como factor de descuento la tasa que se haya reglamentado para este fin o, en su defecto, la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de dicho pasivo.

Para medir el pasivo por beneficios posempleo se realizan suposiciones actuariales, que corresponden a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar beneficios posempleo. Estas comprenden suposiciones demográficas y financieras, tales como expectativas de vida del beneficiario, tasas de rotación de empleados, incapacidades, retiros prematuros, tasa de descuento, salarios, costos de atención médica, entre otras. Las evaluaciones actuariales se efectúan con una frecuencia máxima de tres años, considerando suposiciones actuariales relativas a la población que hace parte del cálculo actuarial.

Para el caso de beneficios posempleo relacionados con pensiones, cuando una entidad, por disposiciones legales, tiene la competencia para realizar el cálculo actuarial de otras entidades, la entidad que reconoce el pasivo pensional medirá la obligación con base en la información reportada por la entidad que realiza el cálculo actuarial.

La entidad debe determinar el valor de mercado o el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los activos destinados a financiar el pasivo con regularidad, utilizando como factor de descuento la tasa que refleje las evaluaciones actuales del mercado. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo del servicio pasado y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de los beneficios posempleo afectará el gasto o el ingreso en el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo afectan el patrimonio. Si no es posible determinar el costo del servicio presente o el costo del servicio pasado se podrá reconocer en el patrimonio, como parte de las ganancias o pérdidas actuariales, cuando se realice la evaluación actuarial del pasivo.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo sea mayor que el valor reconocido por beneficios posempleo.

4.18.3 Beneficios a los empleados a largo plazo.

Son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios, tales como: premios o bonificaciones por antigüedad, beneficios por invalidez permanente a cargo de la entidad, otros beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado, y las cesantías retroactivas.

Se reconoce un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, junto con su gasto o costo asociado, cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Adicionalmente, se reconocen de manera separada los activos que hagan parte del *plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo*, los cuales corresponden a recursos destinados exclusivamente al pago de este pasivo. Igualmente se reconoce el derecho al reembolso como un activo distinto de los del plan de activos, cuando sea prácticamente cierto que se le reembolsará a la entidad la cancelación realizada de parte o de la totalidad del pasivo.

El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se mide por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que sean necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios. En esta medición se consideran los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación

final de beneficios se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo.

Las cesantías retroactivas a cargo de la entidad se miden al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a la fecha.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos sea mayor que el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo.

4.18.4 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Son beneficios que surgen por la decisión de la entidad de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado en el caso de entidades de gobierno.

En las empresas se reconocen como beneficios por terminación del vínculo laboral aquellos beneficios que surgen por la decisión de la empresa de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado por la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral. Estos beneficios se sustentan en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta de beneficios.

Se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, y su medición depende del plazo en el que la entidad espera pagar dicha obligación: a) si se paga durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en que se reconoció, se mide por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar esta obligación; b) en caso que se pague después de los 12 meses siguiente al cierre del periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se mide por el valor presente de los pagos futuros que serán necesarios para liquidar las obligaciones relacionadas con este pasivo, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones, reflejando el valor del dinero en el tiempo, el aumento de la obligación en cada periodo y el gasto financiero respectivo.

4.19 Provisiones

Son pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, como por ejemplo los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos y los desmantelamientos.

Para su reconocimiento deben cumplirse las siguientes condiciones; a) se tiene una obligación presente de origen legal, como resultado de un suceso pasado, b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconoce un pasivo ni es necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamiento se reconocen como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Si la entidad espera reembolso por parte de un tercero por el pago de la provisión, se reconoce de manera separada de la provisión el derecho a cobrar tal reembolso y un ingreso en el resultado del periodo cuando sea prácticamente segura su recepción. En el estado de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Dentro de las metodologías utilizadas por las entidades para determinar el valor de las provisiones está la establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), que muchas entidades la utilizan, otras entidades pueden utilizar sus propias metodologías. De una muestra de 25 entidades se establece el siguiente comportamiento:

Tabla 4.10 Análisis aplicación metodología cálculo provisiones

Provisiones y Contingencias Metodologías utilizadas		
Metodología	Cantidad	%
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	11	44,0
Otras metodología	12	48,0
No informa	2	8,0
Total	25	100

Las provisiones se miden por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación, considerando probabilidades, riesgos, experiencias, incertidumbres. Se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcula como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumenta en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo y dicho aumento se reconoce como gasto financiero en el resultado del periodo. Cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación

correspondiente, se procede a liquidar o a revertir la provisión.

4.20 Activos y pasivos contingentes

4.20.1 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Estos activos no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Se deben evaluar cuando se obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente, se registran en cuentas de orden deudoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación de los recursos que la entidad recibiría. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del activo contingente corresponde al valor presente de los valores que la entidad espera recibir. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para recibir los recursos

4.20.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, pero se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, se registran en cuentas de orden acreedoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación del desembolso que la entidad tendría que realizar para cancelar la obligación o transferirla a un tercero. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del pasivo contingente corresponde al valor presente de los valores que se requeriría para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para realizar el desembolso.

4.21 Ingresos de transacciones sin contraprestación

Son los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. Igualmente, aquellos que obtiene la entidad dada la facultad legal de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Ingresos por impuestos. Se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes. Los anticipos por impuestos y las retenciones en la fuente se reconocen como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

Ingresos por transferencias. Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos, las cuales afectan el reconocimiento de la transacción. Estas estipulaciones pueden ser restricciones o condiciones.

La entidad beneficiaria del recurso transferido evalúa si la transferencia le impone simplemente restricciones, en este caso reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso. Si la transferencia está sujeta a una condición, reconoce un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que la entidad receptora del recurso cumple las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo. Si la transferencia no impone estipulaciones la entidad reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Sólo se reconoce el activo, y el ingreso o pasivo correspondiente, cuando exista el derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando la entidad evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando la entidad cedente expide el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esté sujeta a condiciones, caso en el

cual se reconoce un pasivo. Los bienes que recibe la entidad de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obliga, de manera vinculante a la transferencia. Los bienes declarados a favor de la Nación y los expropiados se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando la autoridad competente expide el acto administrativo o la sentencia judicial, según corresponda. Las condonaciones de deudas o deudas asumidas por un tercero se reconocen como ingresos cuando el proveedor de capital renuncie a su derecho de cobrar una deuda, o cuando se pague o se asuma legal o contractualmente. Los legados se reconocen como ingresos cuando legalmente la entidad adquiera el derecho sobre ellos.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros se miden por el valor de la deuda que sea condonada o asumida. Las transferencias no monetarias (inventarios, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, bienes de uso público y bienes históricos y culturales) se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición, o a falta de estos por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Retribuciones, aportes sobre la nómina, rentas parafiscales, multas y sanciones.

Corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales, que se originan, entre otros, en las retribuciones que efectúan los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en los pagos obligatorios derivados de la relación laboral de entidades públicas y privadas, en los gravámenes que afectan a un determinado y único grupo social y económico los cuales se utilizan en su beneficio, y en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

Los ingresos por retribuciones, aportes sobre la nómina y rentas parafiscales se reconocen cuando surja el derecho de cobro originado en liquidaciones privadas, en liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme, y en otros documentos que establezcan derechos de cobro a favor de la entidad. Se miden por el valor determinado en estas liquidaciones.

Los ingresos por multas y sanciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso. Se miden por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que las imponga.

4.22 Ingresos de transacciones con contraprestación o de actividades ordinarias

En las entidades de gobierno se denominan ingresos de transacciones con contraprestación, para las empresas corresponde a ingresos de actividades ordinarias. Se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen, entre otros intereses, arrendamientos, dividendos, participaciones o excedentes financieros, derechos de explotación, entre otros.

En determinadas circunstancias, será necesario aplicar el criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Ingresos por venta de bienes. Son recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones; a) la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes, b) la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos, c) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción y e) los costos en los que se haya incurrido, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea, y no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad.

Ingresos por la prestación de servicios. Son los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Si el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros. Corresponden a intereses, derechos de explotación concedidos, arrendamientos, y dividendos o participaciones o excedentes financieros, entre otros. Se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Medición de los ingresos. Se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados, o en el caso de empresas por el valor razonable. Los ingresos por prestación de servicios se miden de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para establecer el grado de avance se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados y se reconocen los ingresos en forma lineal a lo largo del periodo.

4.23 Contratos de construcción

Conjunto de actividades que el contratista se obliga a desarrollar para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes bien, en términos de su diseño, tecnología y función o bien, en relación con su último destino o utilización. Este puede abarcar la prestación de servicios directamente relacionados con la

construcción del activo, así como los de demolición o rehabilitación de activos y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de estos.

Los ingresos derivados de contratos de construcción se reconocen por el valor de la contraprestación pactada y las modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato, en la medida en que sea factible la medición fiable de dichos valores y sea probable que resulte un ingreso a partir de estos, los cuales estarán afectados por diversas incertidumbres que dependen del desenlace de hechos futuros y, por tanto, se requieren estimaciones a revisar que hacen aumentar o disminuir los ingresos de un periodo a otro.

Los costos derivados de contratos de construcción son los desembolsos atribuibles desde la fecha en que el contrato quede en firme y hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente, incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente según los términos pactados, tales como; mano de obra, materiales, depreciación de las propiedades, planta y equipo usadas en la ejecución del contrato, desplazamiento de los elementos que componen las propiedades, planta y equipo, desde y hasta la localización de la obra; alquileres, diseño y asistencia técnica, costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía y reclamaciones de terceros.

Para la medición y asociación de ingresos y costos, se tendrá en cuenta el grado de avance de las actividades inherentes al contrato, el cual se determinará a partir de la utilización del método del grado de avance. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con fiabilidad; a) los ingresos se reconocerán solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato y b) los costos del contrato se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en que se incurra en ellos.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato excedan los ingresos derivados de este, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como una provisión por concepto de un contrato de carácter oneroso. No obstante, si desde el inicio del contrato la entidad no pretende recuperar el total de los costos, la pérdida esperada se reconoce a través del método del grado de avance.

4.24 Ayudas gubernamentales y subvenciones – Empresas

Las ayudas gubernamentales son acciones realizadas por el sector público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a las empresas. No se reconocen en los estados financieros, pero se revelará el tipo de ayuda gubernamental de la cual fue beneficiaria la empresa.

Las subvenciones son recursos procedentes de terceros que se orientan al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico sin entregar nada a cambio. Pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Se reconocen cuando es posible asignarles un valor, de lo contrario se revelan. Si están condicionadas se reconocen como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas para reconocerlas como ingreso.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocen afectando los ingresos en

el mismo periodo que se causen los gastos y costos que se financian. Las que compensan pérdidas, gastos o costos se reconocen como ingresos el periodo que surja el derecho cierto. Los préstamos condonables se reconocen como ingreso disminuyendo el pasivo cuando se cumplan los requisitos exigidos para ello. Las subvenciones recibidas representadas en servicios se reconocen como ingresos y gastos simultáneamente si pueden medirse de manera fiable.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se miden por el valor recibido, si es en moneda extranjera se aplica la norma respectiva. Las no monetarias se miden por el valor razonable del activo recibido, en ausencia de este por el costo de reposición, o por el valor en libros de la entidad que cede el recurso. Las subvenciones por préstamos obtenidos con tasas de interés inferior a la tasa de mercado se miden por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo según la norma de préstamos por pagar.

4.25 Acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente

Una concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho para proporcionar un servicio en nombre de la entidad concedente o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente. También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.

La entidad concedente tiene el control de los activos en concesión, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y asume los riesgos y pasivos asociados a dichos activos, con independencia que la concedente tenga la titularidad legal de los activos en concesión o suscriba el acuerdo de concesión. Los activos en concesión pueden ser proporcionados por el concesionario o por la entidad concedente.

La entidad concedente reconoce los activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente que, de forma individual o agrupada, se consideren materiales, siempre y cuando esta u otra del mismo sector controle o regule los servicios a prestar, los destinatarios o el precio de estos y controle cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión.

La entidad concedente medirá los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo el margen del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. La concedente reclasificará los activos entregados al concesionario como activos en concesión, por el valor en libros.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos en concesión se medirán de acuerdo con lo definido en las normas de Propiedades, planta y equipo, Bienes de uso público y Activos

intangibles, según corresponda. Cuando la entidad concedente reconoce un activo en concesión, también reconoce un pasivo por el valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, ajustado por cualquier otra contraprestación al concesionario, o de este a la concedente.

La entidad concedente puede compensar al concesionario por el activo que proporcione o por la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, a través de diferentes modalidades; a) realizando pagos directos al concesionario (pasivo financiero) o b) cediendo al concesionario el derecho a obtener ingresos producto de la explotación del activo en concesión, o c) combinando las dos modalidades. El valor inicial del pasivo total será el mismo valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente reconocido como activo, ajustado por cualquier otra contraprestación (por ejemplo, efectivo) de la concedente al concesionario, o de este a la concedente.

El pasivo financiero se clasificará como un préstamo por pagar y, posteriormente, se reconocerá el costo financiero asociado a dicho pasivo, a través de la tasa de interés implícita del acuerdo de concesión. Si se cede el derecho a obtener ingresos por la explotación de dicho activo o de otro activo generador de ingresos, la entidad concedente reconocerá un pasivo diferido por los ingresos que surgen del intercambio de activos entre la entidad concedente y el concesionario, amortizándose posteriormente. Si se utiliza un tratamiento mixto, la entidad concedente reconoce por separado la parte del pasivo financiero y la parte del pasivo diferido.

4.26 Recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Administrados por Colpensiones

Norma que aplica a Colpensiones en la contabilidad de los fondos en los que administra recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida, para lo cual debe separar su contabilidad de la de cada uno de los fondos que atienden los riesgos de vejez, invalidez y muerte.

Los derechos sobre los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales se reconocen afectando el patrimonio de cada uno de los fondos y se miden por el valor determinado en las liquidaciones privadas u oficiales y demás actos administrativos que liquiden derechos a favor de los fondos, una vez queden en firmes. Estos recursos provienen de cotizaciones de empleadores y afiliados, aportes estatales, cuotas partes de bonos pensionales y de pensiones, devoluciones de cotizaciones y aportes del Fondo de Solidaridad Pensional, entre otros.

La nómina de pensionados y demás obligaciones de pensiones exigibles se reconocen como un pasivo de cada uno de los fondos, afectando el patrimonio y se miden por el valor necesario para liquidar la obligación. Las provisiones relacionadas con procesos judiciales pensionales se reconocen como pasivo de los fondos, afectando el patrimonio y se miden de acuerdo con la norma de provisiones.

Las cuentas de resultados de los fondos se afectan con las partidas derivadas de la administración de los recursos, como rendimientos, comisiones, deterioros, devolución de rendimientos, ganancias o pérdidas por medición de inversiones y por baja en cuentas de activos o pasivos. Si se reciben bienes en dación de pagos se reconocen como inventarios y se miden al valor de mercado

o, a falta de este por el valor pactado, reconociendo la diferencia en los resultados del respectivo fondo.

Cada fondo debe revelar el valor del pasivo contingente por el cálculo actuarial de pensiones, por los bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos, en cuentas de orden acreedoras contingentes. El cálculo actuarial es el valor presente de los pagos futuros que cada uno de los fondos debe realizar a sus afiliados que tengan o vayan a adquirir el derecho por concepto de pensiones actuales y futuras y cuotas partes de pensiones, según las condiciones y la normatividad vigentes, con independencia de que el cálculo actuarial deba ser aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

4.27 Impuestos a las ganancias

Son todos los impuestos nacionales o extranjeros que gravan las utilidades de la entidad. Estos impuestos pueden tener formas de recaudo anticipado, tales como anticipo o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuestos corrientes: Las obligaciones por impuestos corrientes que proceden del periodo presente y de periodos anteriores se reconocen como un pasivo, y los pagos que realice la entidad relacionados con recaudos anticipados de estos impuestos se reconocen como un activo. Tanto el pasivo por impuestos corrientes como el activo por recaudos anticipado se miden por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando las normas y tasas impositivas vigentes.

Impuesto diferido: El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determina a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, la cual corresponde al valor atribuido al activo o pasivo para fines fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria imponible que son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Se reconoce un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, que son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

La entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la entidad, en los mismos periodos en que se revertan dichas diferencias, disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

La base fiscal de un activo es el valor que es deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo.

Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros. La base fiscal de un pasivo es igual a su valor en libros menos cualquier valor que sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de los ingresos que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso que no resulte imponible en periodos futuros. Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponderá al valor que la autoridad fiscal permita deducir o gravar en periodos futuros.

Estos activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Se deben someter a revisión al final de cada periodo contable para ajustar el valor en libros si las condiciones lo sugieren afectando los resultados o el patrimonio según corresponda.

En la presentación se pueden compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, si se tiene el derecho legal de compensar los valores reconocidos y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

4.28 Combinación y traslado de operaciones

La combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. La combinación de operaciones implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones.

La combinación y el traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas tales como: fusión por creación, por absorción, escisión, reasignación de funciones. Las entidades involucradas en estas operaciones deben identificar si actúan como entidad resultante o como entidad de origen.

En la contabilización de la combinación de operaciones la entidad resultante aplicará el método de la unión de intereses modificado, el cual requiere determinar la fecha de la combinación y reconocer y medir, a esa fecha, los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos, así como los componentes del patrimonio afectados, trasladados por la entidad de origen, manteniendo la misma clasificación o designación.

El reconocimiento de los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos afectará el capital de la entidad resultante, u otras cuentas del patrimonio según condiciones pactadas; eliminando en la fecha de la combinación los derechos y obligaciones recíprocos producto de transacciones pasadas entre la entidad resultante y la entidad de origen, afectando el capital por diferencias entre partidas recíprocas. Se podrán reconocer activos o pasivos adicionales a los que tenía reconocido la entidad de origen si se obtiene nueva información sobre hechos o circunstancias que existían en la fecha de combinación.

En el traslado de operaciones, la entidad de origen determinará la fecha de traslado y dará de baja

en cuentas, en esa fecha, los activos identificables entregados y los pasivos transferidos, afectando el capital, o las otras partidas del patrimonio pactadas. Las fechas de la combinación y del traslado deben coincidir para que los activos y pasivos estén reconocidos en alguna de las entidades.

4.29 Gastos y Costos

Los gastos son los decrementos en el potencial de servicios o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el valor del patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

Los costos son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, con independencia que se recuperen o no los costos en el intercambio, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Los gastos y costos se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos con contraprestación. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos. Así, por ejemplo, los diversos componentes del costo de las mercancías vendidas se reconocen al mismo tiempo que el ingreso derivado de la venta de los bienes.

Si la entidad suministra bienes o servicios, en forma gratuita, los gastos se reconocen cuando se entregan los bienes o se presten los servicios. Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo surgen a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica e indirecta, los gastos y costos se reconocen utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, tales como el uso de activos como propiedades, planta y equipo e intangibles, denominándose depreciación o amortización.

Los conceptos definidos para diferenciar los tipos de gastos y costos en la presentación del estado de resultados son:

Gastos de administración y operación. Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

Gastos de ventas. Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios.

Gastos por deterioro, depreciación, amortización y provisiones. Se incluyen conceptos que representan gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o

vencimiento.

Gasto por transferencias y subvenciones. Se incluyen conceptos que representan gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Gasto público social. Incluye conceptos que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

Gasto de actividades y/o servicios especializados. Se incluyen conceptos que representan valores causados como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad dedicada a actividades y/o servicios especializados como la administración de la seguridad social y la explotación de juegos de suerte y azar.

Operaciones interinstitucionales. En esta denominación, se incluyen conceptos que representan: a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto, b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

Otros gastos. Se incluyen conceptos que representan gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, tales como; comisiones, financieros, diferencias en cambio, actualizaciones de activos y pasivos y gastos diversos.

Costo de venta de bienes. Se incluyen conceptos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes vendidos (con independencia de que en el intercambio se recuperen o no los costos), y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Costo de venta de servicios. Se incluyen los conceptos que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tienen relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad. Se incluyen los servicios de educación, salud, transporte, públicos, hoteleros y de promoción turística. También otros servicios tales como; documentación e identificación, informáticos, apoyo industrial, comunicaciones, investigación científica y tecnológica, mantenimiento y reparación, matadero, lavandería, consultoría y diagnóstico técnico mecánico.

4.30 Costos de transformación

Representan las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse o distribuirse en

forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de la operación. Estos conceptos son los siguientes:

Materia prima: comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

Materiales: en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de estos.

Generales: comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

Sueldos y salarios: corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Contribuciones imputadas: comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

Contribuciones efectivas: corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

Aportes sobre la nómina: corresponde a los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e institutos técnicos.

Depreciación y Amortización: comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

Impuestos: representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

Prestaciones sociales: corresponde a los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Gastos de personal diversos: comprende los costos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios, tales como; gastos de viaje, viáticos, capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios posempleo por el costo del servicio presente y pasado; ajustes beneficios a los empleados a largo plazo, entre

otros.

Traslado de Costos (Cr): Concepto contable mediante la cual se trasladan los costos de transformación de los bienes a las cuentas de inventario y los costos de los servicios al costo de ventas; igualmente, permite la acumulación y revelación de estos costos durante el periodo contable.

A efectos de presentación de la información, los costos de transformación de bienes que se encuentran en proceso, así como los correspondientes a la prestación de servicios para los cuales aún no se ha reconocido el ingreso, se reclasifican al inventario de productos en proceso o al inventario de prestadores de servicios, según corresponda, de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.

4.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del año 2021, seguido del efecto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación al cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.11 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Depósitos en instituciones financieras	105.664,0	80.171,1	25.492,9	31,8
Reservas internacionales	21.596,2	8.788,8	12.807,4	145,7
Equivalentes al efectivo	10.706,0	9.962,1	743,9	7,5
Cuenta única nacional	4.392,0	6.496,7	(2.104,7)	(32,4)
Efectivo de uso restringido	2.221,2	1.636,5	584,7	35,7
Fondos en tránsito	1.985,0	1.233,2	751,8	61,0
Caja	1.017,2	920,3	96,9	10,5
Otros conceptos de Efectivo y equivalentes al efectivo	195,4	302,1	(106,7)	(35,3)
Total Agregado	147.777,0	109.510,8	38.266,2	34,9
Efecto neto de Eliminaciones,				
Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(4.099,0)	(3.336,7)	(762,3)	22,8
Subtotal Consolidado	143.678,0	106.174,1	37.503,9	35,3
Ajuste CGN	(11.929,0)	0,0	(11.929,0)	0,0
Total Consolidado	131.749,0	106.174,1	25.574,9	24,1

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Efectivo y equivalentes al efectivo alcanzó la suma agregada de \$147.777,0. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$4.099,0, para un saldo final consolidado de \$143.678,0.

Adicional a este valor consolidado la CGN realizó un ajuste contable dada la verificación y constatación del error contable cometido por el Instituto de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, entidad del orden nacional y del ámbito del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), el cual sobrestimó el efectivo y equivalentes al efectivo y las cuentas por pagar, en el concepto de recursos a favor de terceros, por un valor de \$11.929,0, según documento presentado por la alta dirección que ordena realizar el ajuste a las cifras consolidadas. Una vez realizado el ajuste, el valor consolidado del Efectivo y equivalentes al efectivo es de \$131.749,0 que representa el 8,0% del valor total del activo del sector público que asciende a la suma de \$1.645.750,9.

Al comparar el consolidado registrado en el año 2021 por \$131.749,0 frente al año anterior 2020 \$106.174,1 presenta un incremento del 24,1%.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.12 EFE - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Efectivo y equivalentes al efectivo

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Ajuste CGN	Miles de millones de pesos	
				Consolidado 2021	Consolidado 2020
Depósitos en instituciones financieras	105.664,0	(4.010,6)	(11.929,0)	89.724,4	76.902,7
Reservas internacionales	21.596,2	0,0		21.596,2	8.788,8
Equivalentes al efectivo	10.706,0	(33,3)		10.672,7	9.954,0
Cuenta única nacional	4.392,0	0,0		4.392,0	6.496,7
Efectivo de uso restringido	2.221,2	(55,1)		2.166,1	1.576,2
Fondos en tránsito	1.985,0	0,0		1.985,0	1.233,2
Caja	1.017,2	0,0		1.017,2	920,3
Otros conceptos de Efectivo y equivalentes al efectivo	195,4	0,0		195,4	302,2
Totales	147.777,0	(4.099,0)	(11.929,0)	131.749,0	106.174,1

Es importante destacar el efecto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes que entre otros conceptos incluye las operaciones recíprocas, por valor de (\$4.099,0), el cual muestra transacciones de los recursos que se manejan entre entidades que hacen parte del consolidado del sector público, con una representatividad del 2,8%, del cual el 97,8% se concentra en el concepto Depósitos en instituciones financieras por valor de (\$4.010,6).

Entidades que registran los mayores valores de Efectivo y equivalentes al efectivo

Acorde a la representatividad de los saldos reportado en 2021 y comparado con el 2020, se presentan los conceptos de: Depósitos en instituciones financieras, Reservas internacionales y Equivalentes al efectivo.

Tabla 4.13 EFE - Entidades más representativas

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Depósitos en instituciones financieras	105.664,0	80.171,1	25.492,9	31,8
Tesoro Nacional	11.664,3	18.434,7	(6.770,4)	(36,7)
Ecopetrol S.A.	5.847,0	1.259,5	4.587,5	...
Colpensiones - Fondo de Vejez	4.626,7	1.365,9	3.260,8	...
Bogotá D.C.	3.725,2	4.277,5	(552,3)	(12,9)
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	3.098,6	2.447,8	650,8	26,6
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	1.567,0	787,3	779,7	99,0
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.531,0	475,4	1.055,6	...
Resto de entidades que reportan	61.675,2	51.123,0	10.552,2	20,6
Ajuste CGN	11.929,0	0,0	11.929,0	100,0
Reservas internacionales	21.596,2	8.788,8	12.807,5	145,7
Banco de la República	21.596,2	8.788,8	12.807,5	145,7
Equivalentes al efectivo	10.706,0	9.962,1	743,9	7,5
Tesoro Nacional (DGCPTN)	4.075,6	4.222,0	(146,4)	(3,5)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	2.604,6	2.228,6	376,0	16,9
Empresas Públicas de Medellín	688,6	157,2	531,4	...
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	600,0	356,9	243,1	68,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	578,9	373,8	205,1	54,9
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	513,8	39,8	474,0	...
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	315,2	0,0	315,2	100,0
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	190,7	47,0	143,7	...
Resto de entidades que reportan	1.138,6	2.536,8	(1.398,2)	(55,1)
Subtotal resto de conceptos de Efectivo y equivalentes al efectivo	9.810,8	10.588,8	(778,0)	(7,3)
Total agregado Efectivo y equivalentes al efectivo (antes de Eliminaciones, Reclasificación y Ajustes)	147.777,0	109.510,8	38.266,2	34,9

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2021 se consolidaron 3.840 entidades del sector público, es importante mencionar que 3.748 reportaron saldos en la cuenta Depósitos en instituciones financieras, 1 en Reservas internacionales, y 231 en Equivalentes al efectivo.

En la cuenta Depósitos en instituciones financieras, cuyo saldo representa el 71,5% del total agregado del Efectivo y equivalentes al efectivo, se destacan los saldos que reporta el Tesoro Nacional \$11.664,3, Ecopetrol \$5847,0, Colpensiones -Fondo de Vejez \$4.626,7 y Bogotá D.C. \$3.725,2.

Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados

En la siguiente tabla se presentan comparativamente con el año anterior y en orden de representatividad, los saldos de los conceptos que componen el grupo de Inversiones de acuerdo con su clasificación en el Estado de Situación Financiera Consolidado:

Tabla 4.14 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	243.761,9	193.337,9	50.424,0	26,1
Inversiones de las reservas internacionales	219.338,3	201.018,3	18.320,0	9,1
Inversiones de administración de liquidez	160.642,5	151.518,2	9.124,3	6,0
Instrumentos derivados	614,4	503,1	111,3	22,1
Subtotal Inversiones e instrumentos derivados	624.357,1	546.377,5	77.979,6	14,3
Deterioro acumulado de inversiones (cr)	(4.556,2)	(4.218,3)	(337,9)	8,0
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)	(4.556,2)	(4.218,3)	(337,9)	8,0
Total Agregado	619.800,9	542.159,2	77.641,7	14,3
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(258.650,3)	(198.954,2)	(59.696,1)	30,0
Total Consolidado	361.150,6	343.205,0	17.945,6	5,2

El saldo agregado del grupo alcanzó la suma de \$619.800,9 y una vez ejecutado el proceso de consolidación, el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes fue de \$258.650,3, para llegar a un saldo final consolidado de \$361.150,6 que representa el 21,9% del total del activo que asciende a la suma de \$1.645.750,9.

En el mismo sentido, se presentan la composición, el efecto de las eliminaciones y entidades con los saldos más representativos de cada concepto, teniendo en cuenta su participación dentro del grupo.

ESPACIO EN BLANCO

6.1 Inversiones de administración de liquidez

Tabla 4.15 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	69.660,1	68.039,7	1.620,4	2,4
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	39.281,5	41.704,4	(2.422,9)	(5,8)
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	38.327,8	28.858,5	9.469,3	32,8
Inversiones de administración de liquidez al costo	12.573,5	11.424,1	1.149,4	10,1
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (DGCPTN)	505,8	1.178,6	(672,8)	(57,1)
Derechos de recompra de inversiones	293,8	312,9	(19,1)	(6,1)
Subtotal Inversiones de administración de liquidez	160.642,5	151.518,2	9.124,3	6,0
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(2.019,2)	(2.217,0)	197,8	(8,9)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(2.019,2)	(2.217,0)	197,8	(8,9)
Total Agregado	158.623,3	149.301,2	9.322,1	6,2
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(74.562,6)	(58.604,0)	(15.958,6)	27,2
Total Consolidado	84.060,7	90.697,2	(6.636,5)	(7,3)

De acuerdo con la información de la tabla, el saldo agregado de las Inversiones de administración de liquidez es de \$158.623,3, aplicado el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes propios del proceso de consolidación por valor de \$74.562,6, se obtiene una cifra consolidada de \$84.060,7 que representa el 5,1% del valor total del activo \$1.645.750,9.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante determinar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, con el fin de establecer el monto de las transacciones de Inversiones de administración de liquidez realizadas entre entidades que hacen parte del sector público. Este concepto representa el 47,0% del agregado de la agrupación que se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 4.16 IAL - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	69.660,1	(18.645,9)	51.014,2	50.344,4
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	39.281,5	(33.773,0)	5.508,5	17.455,9
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	38.327,8	(21.366,7)	16.961,1	12.609,5
Inversiones de administración de liquidez al costo	12.573,5	(292,1)	12.281,4	11.091,5
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (DGCPTN)	505,8	(490,1)	15,7	1.095,1
Derechos de recompra de inversiones	293,8	-	293,8	312,9
Subtotal Inversiones de administración de liquidez	160.642,5	(74.567,8)	86.074,7	92.909,3
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(2.019,2)	5,2	(2.014,0)	(2.212,1)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)	(2.019,2)	5,2	(2.014,0)	(2.212,1)
Total	158.623,3	(74.562,6)	84.060,7	90.697,2

El 99,0% del valor de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, se concentra en tres conceptos: Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral) que aporta el 45,3% del valor total, seguido por las inversiones valoradas a costo amortizado con un 28,7% y finalmente las inversiones de valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado que participan con el 25,0%.

El saldo consolidado del grupo presenta una disminución del 7,3% frente al consolidado 2020, esta variación se explica principalmente por una reducción del 68,4% en el concepto de Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio.

Entidades que registran los mayores valores de Inversiones de administración de liquidez

Las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de Inversiones de administración de liquidez con mayor representatividad: Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado, a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral), a costo amortizado, y Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo (Cr), se detallan a continuación:

Tabla 4.17 IAL - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	69.660,1	68.039,7	1.620,4	2,4
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	28.247,6	25.250,0	2.997,6	11,9
Banco de la República	10.492,7	10.125,7	367,0	3,6
Banco Agrario de Colombia	5.356,9	2.858,4	2.498,5	87,4
Fondo Nacional de Garantías S.A.	3.700,8	1.996,6	1.704,2	85,4
Resto de Entidades que reportan	21.862,1	27.809,0	(5.946,9)	(21,4)
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	39.281,5	41.704,4	(2.422,9)	(5,8)
Banco de la República	32.187,5	26.213,9	5.973,6	22,8
Empresas Públicas de Medellín	2.293,4	2.598,0	(304,6)	(11,7)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.617,8	1.391,4	226,4	16,3
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	1.251,8	1.291,1	(39,3)	(3,0)
Resto de Entidades que reportan	1.931,0	10.210,0	(8.279,0)	(81,1)
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	38.327,8	28.858,5	9.469,3	32,8
Banco de la República	10.097,6	4.679,2	5.418,4	115,8
Banco Agrario de Colombia	9.828,5	7.889,6	1.938,9	24,6
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	6.478,0	6.449,9	28,1	0,4
Positiva Compañía de Seguros S.A.	3.918,7	3.303,9	614,8	18,6
Resto de Entidades que reportan	8.005,0	6.535,9	1.469,1	22,5
Deterioro acumulado de Inversiones de administración de liquidez al costo	(1.874,2)	(2.071,6)	197,4	(9,5)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(1.838,2)	(2.027,3)	189,1	(9,3)
Resto de Entidades que reportan	(36,0)	(44,3)	8,3	(18,7)
Subtotal resto de conceptos de Inversiones de administración de liquidez	13.228,1	12.770,2	457,9	3,6
Total agregado Inversiones de administración de liquidez (antes de Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes)	158.623,3	149.301,2	9.322,1	6,2

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.840 entidades consolidadas en 2021, 267 reportaron saldos en la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado, 204 en Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral), 117 en Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado, y 125 en Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo (Cr).

La mayor variación de la agrupación a nivel de agregado se presenta con el incremento de \$9.469,3 en las inversiones de administración de liquidez a costo amortizado. El 57,2% de este valor se

concentra en el Banco de la República, entidad que tuvo un aumento de \$5.418,4 en el valor reportado en esta cuenta.

Si bien las Inversiones de administración de liquidez al costo no se muestran como representativas en la tabla anterior, se les hace referencia debido a que su deterioro (\$1.874,2) sí lo es y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público tiene la mayor participación de la cuenta con un 89,7%, un saldo de \$11.279,0 y deterioro por valor de (\$1.838,2).

6.2 Inversiones de las reservas internacionales

El saldo de las Inversiones de las reservas internacionales \$219.338,3, tiene una participación del 13,3% en el total del activo consolidado y presenta un incremento del 9,1% con relación al periodo 2020, representado principalmente en el aumento de las subcuentas Bonos e Inversiones de portafolio en administración. El 100,0% de las Reservas internacionales son reportadas por el Banco de la República.

Tabla 4.18 Inversiones de las reservas internacionales (IRI) – composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bonos	122.251,7	111.175,1	11.076,6	10,0
Inversiones de portafolio en administración	62.100,9	52.157,1	9.943,8	19,1
Papeles a descuento	23.390,1	20.320,4	3.069,7	15,1
Acuerdos de recompra	6.645,0	7.923,9	(1.278,9)	(16,1)
Fondo de mercado monetario	4.109,9	4.830,8	(720,9)	(14,9)
Certificados de depósitos	696,8	4.118,9	(3.422,1)	(83,1)
Otras inversiones de las reservas internacionales	143,9	11,5	132,4	...
Depósitos a término call en bancos del exterior	0,0	480,6	(480,6)	(100,0)
Total agregado de Inversiones de las reservas internacionales	219.338,3	201.018,3	18.320,0	9,1
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	219.338,3	201.018,3	18.320,0	9,1

6.3 Instrumentos derivados

Las cuentas que conforman esta agrupación en el activo como en el pasivo son presentadas en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de representatividad. Estos valores no se ven afectados por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes durante el proceso de consolidación, por tanto, son iguales los saldos agregados y los consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

6.3.1 Instrumentos derivados - Activo

La composición de los instrumentos derivados reconocidos en el activo, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación:

Tabla 4.19 Instrumentos derivados – activo – (IDA) - composición

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de especulación	348,3	220,4	127,9	58,0
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	266,1	277,7	(11,6)	(4,2)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	-	5,0	(5,0)	(100,0)
Total Agregado Instrumentos derivados	614,4	503,1	111,3	22,1
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	614,4	503,1	111,3	22,1

El saldo consolidado de los Instrumentos derivados reconocidos en el activo asciende a \$614,4 y registra un incremento del 22,1% frente al periodo 2020, explicado principalmente por la variación de la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación equivalente al 58,0%.

Entidades que registran los mayores valores de Instrumentos derivados - Activo

Las entidades que reportan los mayores valores en los conceptos de Instrumentos derivados de mayor representatividad: Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo e Instrumentos derivados con fines de especulación, se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 4.20 IDA - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de especulación	348,3	220,4	127,9	58,0
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	150,8	45,0	105,8	...
Empresas Públicas de Medellín	102,2	128,2	(26,0)	(20,3)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	62,2	0,6	61,6	...
Resto de Entidades que reportan	33,1	46,6	(13,5)	(29,0)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	266,1	277,7	(11,6)	(4,2)
Empresas Públicas de Medellín	135,3	62,4	72,9	116,8
Deuda Pública Nación	67,0	105,0	(38,0)	(36,2)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	59,3	0,2	59,1	...
Resto de Entidades que reportan	4,5	110,1	(105,6)	(95,9)
Subtotal resto de conceptos de Operaciones con instrumentos derivados	0,0	5,0	(5,0)	(100,0)
Total agregado Instrumentos derivados (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	614,4	503,1	111,3	22,1

Cabe resaltar que, de las 3.840 entidades consolidadas, cinco reportaron saldos en la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación y cinco en Instrumentos derivados con fines de

cobertura de flujos de efectivo.

El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. tiene la mayor participación en la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación, con el 43,3% del total y registra un incremento del 235,4%. De acuerdo con sus revelaciones, esta variación se explica por los efectos de la valoración sobre los mayores volúmenes de derivados.

De igual manera, es importante mencionar que los saldos reportados en Instrumentos derivados por la entidad Empresas Públicas de Medellín tienen una representatividad del 38,7% en el total de la agrupación, con el 29,3% de los derivados con fines de especulación y el 50,8% en derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo.

6.3.2 Instrumentos derivados - Pasivo

La composición de los instrumentos derivados reconocidos en el pasivo, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación:

Tabla 4.21 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	203,6	444,7	(241,1)	(54,2)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	99,1	71,0	28,1	39,6
Instrumentos derivados con fines de especulación	90,8	218,3	(127,5)	(58,4)
Ajuste por cobertura del valor de mercado (valor razonable) del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos o pasivos financieros	-	0,1	(0,1)	(100,0)
Total Agregado Operaciones con instrumentos derivados	393,5	734,1	(340,6)	(46,4)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	393,5	734,1	(340,6)	(46,4)

El saldo consolidado de los Instrumentos derivados reconocidos en el pasivo asciende a \$393,5 y registra una disminución del 46,4% frente al 2020, explicado principalmente por la variación negativa del 54,2% en la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo.

Entidades que registran los mayores valores de operaciones con Instrumentos derivados - pasivo

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Operaciones con instrumentos derivados de mayor representatividad: Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de

mercado e Instrumentos derivados con fines de especulación.

Tabla 4.22 OID - Entidades más representativas– comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	203,6	444,7	(241,1)	(54,2)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	164,3	416,6	(252,3)	(60,6)
Resto de Entidades que reportan	39,3	28,1	11,2	39,9
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	99,1	71,0	28,1	39,6
Oleoducto Central S.A.S.	77,7	5,7	72,0	...
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	19,0	6,9	12,1	174,7
Resto de Entidades que reportan	2,4	58,4	(56,0)	(95,9)
Instrumentos derivados con fines de especulación	90,8	218,3	(127,5)	(58,4)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	54,1	177,1	(123,0)	(69,5)
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	36,4	41,1	(4,7)	(11,4)
Resto de Entidades que reportan	0,3	0,1	0,2	...
Subtotal resto de conceptos de Operaciones con instrumentos derivados	(0,0)	0,1	(0,1)	(100,0)
Total agregado Operaciones con instrumentos derivados (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	393,5	734,1	(340,6)	(46,4)

Como se observa en la tabla, Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A., registra el mayor valor de la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo y tiene una participación del 80,7% del total.

Así mismo, el Oleoducto Central S.A.S. reporta el mayor saldo de la cuenta de Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado, este valor representa el 78,4% del total y en sus notas a los estados financieros informa que corresponde a la valoración de los instrumentos financieros derivados de Ocesa, cuyo propósito es mitigar la volatilidad de la tasa de cambio en el flujo de caja requerido para las operaciones de la compañía.

ESPACIO EN BLANCO

6.4 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Tabla 4.23 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	222.903,9	173.748,5	49.155,4	28,3
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	12.265,0	5.027,0	7.238,0	144,0
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.376,8	2.364,7	1.012,1	42,8
Inversiones en asociadas al costo	2.536,5	2.546,8	(10,3)	(0,4)
Inversiones en controladas al costo	1.470,2	8.540,7	(7.070,5)	(82,8)
Inversiones en entidades en liquidación	835,6	757,6	78,0	10,3
Otros conceptos de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	373,9	352,6	21,3	6,0
Subtotal Inversiones e controladas, asociadas y negocios conjuntos	243.761,9	193.337,9	50.424,0	26,1
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(2.537,0)	(2.001,2)	(535,7)	26,8
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	(2.537,0)	(2.001,2)	(535,7)	26,8
Total Agregado	241.224,9	191.336,7	49.888,3	26,1
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(184.087,7)	(140.350,3)	(43.737,5)	31,2
Total Consolidado	57.137,2	50.986,4	6.150,8	12,1

Como se observa en la tabla, el saldo agregado de esta agrupación es de \$241.224,9 y una vez ejecutado el proceso de consolidación, el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes fue de \$184.087,7, con un saldo final consolidado de \$57.137,2 que representa el 3,5% del valor total del activo consolidado \$1.645.750,9.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

El efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos representa el 76,3% del agregado y el detalle se presenta en la siguiente tabla:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.24 ICANC - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	222.903,9	(178.438,5)	44.465,4	44.392,9
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	12.265,0	(3.199,3)	9.065,7	1.686,6
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.376,8	(8,6)	3.368,2	2.359,4
Inversiones en asociadas al costo	2.536,5	(2.433,0)	103,5	113,7
Inversiones en controladas al costo	1.470,2	(490,8)	979,4	3.736,3
Inversiones en entidades en liquidación	835,6	(82,3)	753,3	679,0
Otros conceptos de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	373,9	(343,5)	30,4	0,3
Subtotal Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	243.761,9	(184.996,0)	58.765,9	52.968,2
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(2.537,0)	908,3	(1.628,7)	(1.981,8)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)	(2.537,0)	908,3	(1.628,7)	(1.981,8)
Total	241.224,9	(184.087,7)	57.137,2	50.986,4

El concepto de Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, aportan el 96,5% del valor total de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de la agrupación.

El saldo consolidado de la agrupación registra un incremento del 12,1% frente al valor consolidado en 2020, esta variación se explica principalmente por el incremento del 437,5% en el concepto de Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial.

Entidades que registran los mayores valores de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos con mayor representatividad como son: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial, Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial y Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial (Cr), se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.25 ICANC - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	222.903,9	173.748,5	49.155,4	28,3
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	79.662,0	66.366,0	13.296,0	20,0
Ecopetrol S.A.	76.238,4	54.684,6	21.553,8	39,4
Bogotá D.C.	14.341,4	13.559,7	781,7	5,8
Interconexión Eléctrica S.A.	11.848,5	10.770,3	1.078,2	10,0
Resto de Entidades que reportan	40.813,6	28.367,9	12.445,7	43,9
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	12.265,0	5.027,0	7.238,0	144,0
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	7.300,4	-	7.300,4	-
Grupo Bicentenario S.A.S.	1.303,6	1.293,4	10,2	0,8
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	568,7	480,9	87,8	18,3
Interconexión Eléctrica S.A.	436,1	451,2	(15,1)	(3,3)
Resto de Entidades que reportan	2.656,2	2.801,5	(145,3)	(5,2)
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.376,8	2.364,7	1.012,1	42,8
Ecopetrol S.A.	1.924,7	2.307,7	(383,0)	(16,6)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.389,2	-	1.389,2	-
Departamento del Atlántico	15,9	15,9	-	-
Departamento del Meta	9,0	11,0	(2,0)	(18,2)
Resto de Entidades que reportan	38,0	30,1	7,9	26,2
Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	(2.049,2)	(996,4)	(1.052,8)	105,7
Empresas Públicas de Medellín	(967,7)	(88,6)	(879,1)	...
Ecopetrol S.A.	(537,6)	(537,6)	-	-
Fondo Financiero Distrital de Salud	(507,0)	(340,0)	(167,0)	49,1
Resto de Entidades que reportan	(36,9)	(30,2)	(6,7)	22,2
Subtotal resto de conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	4.728,4	11.192,9	(6.464,5)	(57,8)
Total Agregado	241.224,9	191.336,7	49.888,2	26,1

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.840 entidades consolidadas en 2021, 353 reportaron saldos en la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, 252 en Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial, 49 en Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial, y 38 Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial (Cr).

El 69,9% de las inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial se concentra en los saldos reportados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

que aporta el 35,7% del total y Ecopetrol el 34,2%. Esta cuenta presenta la mayor variación de la agrupación a nivel de agregado con un incremento del 28,3% con respecto al saldo 2020, y Ecopetrol aporta el 43,8% del total de la variación. En sus revelaciones expresa que se debe principalmente a la adquisición del 51,4% de las acciones en circulación de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (“ISA”), obteniendo así el control de esta última.

Nota 7 Cuentas por cobrar

En el Estado de Situación Financiera Consolidada del sector público está el grupo Cuentas por cobrar el cual hace parte de los activos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel agregado de las cuentas que registraron los mayores valores reportados por las entidades, se incluyen el valor del deterioro acumulado y el efecto de las eliminaciones originado en el proceso de consolidación, para determinar la cifra consolidada para el año 2021.

Tabla 4.26 Cuentas por cobrar (Cx) – Composición

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	35.106,1	29.986,5	5.119,6	17,1
Otras cuentas por cobrar	34.135,5	27.553,3	6.582,2	23,9
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	30.984,2	28.107,9	2.876,3	10,2
Transferencias por cobrar	27.806,0	20.953,2	6.852,8	32,7
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	17.234,0	12.853,4	4.380,6	34,1
Venta de bienes	11.338,4	5.878,9	5.459,5	92,9
Prestación de servicios de salud	8.799,3	8.102,5	696,8	8,6
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	26.597,9	17.658,7	8.939,2	50,6
Subtotal de Cuentas por cobrar	192.001,4	151.094,4	40.907,0	27,1
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(28.657,0)	(23.206,4)	(5.450,6)	23,5
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (cr)	(1.842,7)	(569,8)	(1.272,9)	100,0
Subtotal Conceptos de Naturaleza Contraria	(30.499,7)	(23.776,2)	(6.723,5)	28,3
Total Agregado:	161.501,7	127.318,2	34.183,5	26,8
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(45.036,5)	(34.012,1)	(11.024,4)	32,4
Total Consolidado	116.465,2	93.306,1	23.159,1	24,8

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021, se encuentran los conceptos a nivel agregado con mayor representatividad, como: los Impuestos, retenciones en la fuente y anticipos de impuestos, a manera de deuda impositiva sin contraprestación, con un incremento del 17,1%, le sigue Otras cuentas por cobrar, con el 23,9%.

Por otra parte, entre los conceptos que reportaron mayor incremento de un año al otro, se encuentra: Venta de bienes con un incremento del 92,9%. Por su parte, las cuentas de Deterioro aportan las disminuciones más significativas del grupo de cuentas por cobrar de \$30.499,7.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación el valor de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes suma \$45.036,5. El valor de las cuentas por cobrar consolidadas alcanza la suma de \$116.465,2, que representa el 38,7% del consolidado, con un incremento del 24,8% frente al año anterior y participa con el 7,1% del activo del sector público, el cual asciende a \$1.645.750,9.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.27 CxC – Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2.021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	35.106,1	(710,3)	34.395,8	29.706,3
Otras cuentas por cobrar	34.135,5	(6.325,1)	27.810,4	20.110,2
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	30.984,2	(509,4)	30.474,8	27.727,2
Transferencias por cobrar	27.806,0	(26.082,6)	1.723,4	1.154,6
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	17.234,0	(377,8)	16.856,2	12.632,2
Venta de bienes	11.338,4	(5.563,0)	5.775,4	3.782,5
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	35.397,2	(5.468,3)	29.928,9	21.970,1
Total Deterioro acumulado	(30.499,7)	-	(30.499,7)	(23.777,0)
Totales	161.501,7	(45.036,5)	116.465,2	93.306,1

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes disminuyeron el consolidado en la suma de \$45.036,5. Entre los conceptos que registran las mayores eliminaciones por efecto de operaciones recíprocas están las Transferencias por cobrar con \$26.082,6 y Otras cuentas por cobrar \$6.325,1.

Entidades que registran los mayores valores de Cuentas por cobrar

Se parte del saldo agregado del grupo Cuentas por cobrar \$161.501,7 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos, Otras cuentas por cobrar, Contribuciones tasas e ingresos no tributarios, Transferencias por cobrar y Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).

Tabla 4.28 CxC Entidades mas representativas

CONCEPTO / Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	35.106,1	29.986,5	5.119,6	17,1
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	21.196,5	17.087,4	4.109	24
Santiago de Cali	1.397,9	1.516,5	(119)	(8)
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	1.301,3	1.715,5	(414)	(24)
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	882,6	800,2	82	10
Resto de entidades que reportan Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	10.327,8	8.866,9	1.461	16
Otras cuentas por cobrar	34.135,5	27.533,3	6.602,2	24,0
Ecopetrol S.A.	6.526,6	444,1	6.082,5	100,0
Empresas Públicas de Medellín	2.798,8	783,6	2.015,2	100,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.513,4	2.063,6	449,8	21,8
Refinería de Cartagena S.A.S	1.534,3	48,4	1.485,9	100,0
Resto de entidades que reportan Otras cuentas por cobrar	20.762,4	24.193,6	(3.431,2)	(14,2)
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	30.984,2	28.107,9	2.876,3	10,2
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	11.105,4	9.238,9	1.866,5	20,2
Santiago de Cali	3.431,7	3.337,0	94,7	2,8
Medellín	1.514,7	1.110,7	404,0	36,4
Bogotá D.C.	1.406,8	1.222,7	184,1	15,1
Resto de entidades que reportan Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	13.525,6	13.198,6	327,0	2,5
Transferencias por cobrar	27.806,0	20.953,2	6.852,8	32,7
Bogotá D.C.	991,2	820,4	170,8	20,8
Departamento del Cauca	960,1	916,2	43,9	4,8
Departamento de Antioquia	780,6	659,4	121,2	18,4
Departamento de Nariño	715,3	783,7	(68,4)	(8,7)
Resto de entidades que reportan Transferencias por cobrar	24.358,8	17.773,5	6.585,3	37,1
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(28.657,0)	(23.206,4)	(5.450,6)	23,5
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(3.638,5)	(2.337,0)	(1.301,5)	55,7
Bogotá D.C.	(2.884,6)	(2.556,1)	(328,5)	12,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(2.861,5)	(146,7)	(2.714,8)	100,0
Santiago de Cali	(1.998,0)	(1.629,4)	(368,6)	22,6
Resto de entidades que reportan Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(17.274,4)	(16.537,2)	(737,2)	4,5
Subtotal resto de conceptos cuentas por cobrar	62.126,9	43.943,7	18.183,2	41,4
Total agregado Cuentas por cobrar (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021)	161.501,7	127.318,2	34.183,5	26,8

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 1.099 entidades reportaron saldos en la cuenta Impuestos, retención en la fuente y anticipo de impuestos, 2.992 en Otras cuentas por cobrar, 1.022 en Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, 1.402 en Transferencias por cobrar y 2.149 en Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).

En el total agregado de los Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos, las entidades con mayor participación son: la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales con el 60,4% del

concepto, seguido de la Alcaldía de Santiago de Cali con el 4,0%. De igual manera, en Otras cuentas por cobrar, la mayor participación se encuentra en: Ecopetrol, S.A. con el 19,1%, Empresas públicas de Medellín 18,2% y Ministerio de Hacienda y Crédito Público 7,4%.

Por otra parte, en el Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr) se observa el efecto de las mayores disminuciones con impacto en el total agregado en las entidades: la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales, Bogotá D.C. y Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales presentó un incremento del 16,0% en las Cuentas por cobrar y según sus revelaciones, el plazo determinado para las cuentas por cobrar es el establecido por la DIAN anualmente para cada uno de los impuestos que administra la entidad, por lo tanto, cuando los contribuyentes no presentan o no efectúan el pago correspondiente, al siguiente día es cartera. Así mismo, indica que la cartera por concepto de impuestos y contribuciones tasa e ingresos no tributarios, es impactada por un Deterioro acumulado del 11,0% de dichos conceptos.

Así mismo indica que el valor del Deterioro de las cuentas por cobrar se determinó a partir de los flujos de efectivo que se estimaron teniendo en cuenta los porcentajes de recuperación de cartera de los 10 años anteriores a la fecha del cálculo y aplicó para las obligaciones clasificadas “Para Proceso de Cobro”, con un año o más de vencidas desde la fecha de exigibilidad.

Nota 8 Préstamos por cobrar

En la siguiente tabla se aprecian los saldos agregados de las cuentas que componen el grupo de préstamos por cobrar, el valor de las eliminaciones producto del proceso de consolidación y el total consolidado a 2021 comparativo con el 2020:

Tabla 4.29 Préstamos por cobrar (Px) – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	80.188,3	77.954,6	2.233,7	2,9
Préstamos gubernamentales otorgados	12.339,1	11.750,7	588,4	5,0
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	5.704,3	5.559,5	144,8	2,6
Derechos de recompra de préstamos por cobrar	0,1	0,1	0,0	0,0
Subtotal de Préstamos por cobrar	98.231,8	95.264,9	2.966,9	3,1
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(12.291,0)	(9.565,9)	2.725,1	28,5
Subtotal Deterioro	(12.291,0)	(9.565,9)	2.725,1	28,5
Total Agregado	85.940,8	85.699,0	241,8	0,3
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(30.989,0)	(26.506,6)	4.482,4	16,9
Total Consolidado	54.951,8	59.192,4	(4.240,6)	(7,2)

El valor agregado de los préstamos por cobrar del sector público es \$85.940,8, que incluye el valor del Deterioro acumulado. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por valor de \$30.989,0, para un total consolidado de \$54.951,8. Este valor representa el 3,3% de los activos del sector público cuyo saldo es de \$1.645.750,9.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

En la siguiente tabla se pueden apreciar las eliminaciones por cuenta a diciembre 2021 y los saldos consolidados comparados con el mismo periodo de 2020:

Tabla 4.30 PxC - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de préstamos por cobrar

Concepto	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Préstamos concedidos	80.188,3	(18.608,1)	61.580,2	63.248,0
Préstamos gubernamentales otorgados	12.339,1	(12.339,0)	0,1	0,4
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	5.704,3	(42,0)	5.662,3	5.509,7
Derechos de recompra de préstamos por cobrar	0,1	0,0	0,1	0,2
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(12.291,0)	0,0	(12.291,0)	(9.565,9)
Totales	85.940,8	(30.989,1)	54.951,7	59.192,4

Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes suman \$30.989,1. Esta cifra representa el 36,1% del total agregado incluyendo el Deterioro. Las cuentas con las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son los Préstamos concedidos y los Préstamos gubernamentales otorgados, que significa las relaciones recíprocas en estos conceptos entre entidades del sector público.

El total consolidado del grupo fue de \$54.951,7, que frente al año anterior disminuyó en \$4.240,6 equivalente al 7,2%. Esta variación la explica el movimiento de dos conceptos: 1) El aumento del Deterioro en \$2.725,1 y 2) La disminución de los Préstamos concedidos en \$1.667,8.

Entidades que registran los mayores valores de Préstamos por cobrar

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en las cuentas: Préstamos concedidos, Préstamos gubernamentales otorgados y Deterioro acumulado de préstamos por cobrar. Posteriormente, se indican las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.31 PxC - Entidades más representativas – Comparativo

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación Relativa
Préstamos concedidos	80.188,3	77.954,6	2.233,7	2,9
Banco Agrario de Colombia	15.568,1	14.977,9	590,3	3,9
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	11.538,9	10.455,3	1.083,6	10,4
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	9.608,8	10.070,9	(462,1)	(4,6)
Fondo Nacional del Ahorro	8.132,7	8.340,6	(208,0)	(2,5)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	7.489,0	6.676,1	812,9	12,2
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	7.182,4	7.618,6	(436,2)	(5,7)
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	4.487,3	3.199,3	1.288,0	40,3
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	2.076,6	2.061,7	14,9	0,7
Resto de entidades que reportan	14.104,5	14.554,2	(449,7)	(3,1)
Préstamos gubernamentales otorgados	12.339,1	11.750,7	588,4	5,0
Deuda Pública Nación	8.716,4	7.641,1	1.075,2	14,1
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	1.778,5	1.912,9	(134,4)	(7,0)
Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	1.558,5	1.904,6	(346,1)	(18,2)
Escuela Superior de Administración Pública	200,0	200,0	0,0	0,0
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	74,3	80,2	(5,9)	(7,3)
Resto de entidades que reportan	11,4	11,9	(0,5)	(4,2)
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(12.291,0)	(9.565,9)	2.725,1	28,5
Deuda Pública Nación	(5.075,9)	(4.987,2)	88,7	1,8
Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	(1.373,0)	0,0	1.373,0	100,0
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	(1.373,0)	0,0	1.373,0	100,0
Banco Agrario de Colombia	(1.312,1)	(1.641,7)	329,6	20,1
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	(1.163,7)	(1.138,7)	25,1	2,2
Fondo Nacional del Ahorro	(516,9)	(470,9)	46,0	9,8
Fondo Nacional de Garantías S.A.	(338,5)	(308,5)	30,0	9,7
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	(212,9)	(196,6)	16,3	8,3
Resto de entidades que reportan	(925,0)	(822,3)	102,7	12,5
Subtotal resto de conceptos de Préstamos por cobrar	5.704,4	5.559,6	144,8	2,6
Total agregado Préstamos por cobrar (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	85.940,8	85.699,0	241,8	0,3

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2021 se consolidaron 3.840 entidades del sector público, es importante mencionar que 392 reportaron saldos en la cuenta Préstamos concedidos, 13 en Préstamos gubernamentales otorgados, y 130 en Deterioro acumulado de Préstamos por cobrar.

En los Préstamos concedidos, cuyo saldo representa el 93,3% del total agregado de los Préstamos por pagar, se destaca el saldo que reporta el Banco Agrario de Colombia compuesto, principalmente, en un 47,7% por los Préstamos comerciales y en un 44,1% por los Microcréditos.

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO actúa como banco de segundo piso, es decir, otorga recursos en condiciones de fomento a las entidades financieras, para que éstas a su vez otorguen créditos a proyectos productivos. Los préstamos comerciales de esta entidad presentaron un aumento del 10,5% al pasar de \$10.417,9 en diciembre de 2020 a \$11.510,0 a 31 de diciembre de 2021, generado por una mayor colocación en cartera de redescuento.

El 99,4% de los Préstamos concedidos por la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER son Préstamos comerciales. En el caso del Fondo Nacional del Ahorro el 98,7% de la cartera bruta corresponde a la Hipotecaria y Leasing Habitacional.

En el ICETEX, la principal línea de crédito corresponde al proyecto "Acceso con Calidad a la Educación Superior -ACCES-", una estrategia encaminada a mejorar la respuesta del sector de educación superior a las necesidades sociales y así aumentar la competitividad de los colombianos en el ámbito nacional e internacional. El 70,9% de la cartera se concentra en esta línea.

En la cuenta Préstamos gubernamentales otorgados se destaca el saldo reportado por Deuda Pública Nación por valor de \$8.716,4, equivalente al 70,6% del total agregado de la cuenta. Corresponde a Acuerdos de Pago originados en pagos realizados por la nación por garantías otorgadas sobre obligaciones de endeudamiento de entidades descentralizadas no financieras; también, puede corresponder, como es el caso de E.T.M.V.A. - Metro de Medellín y E.I.S. Cúcuta, a reestructuración de créditos de presupuesto otorgados a este tipo de empresas.

El Deterioro acumulado de Préstamos por cobrar tuvo un saldo de \$12.291,0, de los cuales \$5.075,9, equivalentes al 41,3%, fueron reportados por Deuda Pública Nación. El 99,2% de este saldo, lo componen los préstamos por cobrar a Electricaribe, entidad que fue declarada en proceso de liquidación mediante Resolución No. 20211000011445 de 2021 expedida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD desde marzo de 2021. Deuda Pública Nación ha llevado a cabo todas las actuaciones pertinentes con el propósito de recuperar estos recursos.

Finalmente, el Deterioro reportado por el Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico y Tesoro Nacional, corresponde al deterioro del Crédito de Tesorería otorgado por la Nación al Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico – FONSE y en atención a la determinación de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios relacionada con la indeterminación del pago futuro. El crédito de tesorería se venció el 28 de septiembre de 2021.

Nota 9 Inventarios

Este grupo comprende las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, e intangibles, adquiridos o producidos por la entidad contable pública, con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de funciones de cometido estatal. Es utilizado principalmente por las empresas públicas.

En el Estado de Situación Financiera Consolidado el grupo de inventarios hace parte de los activos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2021.

Tabla 4.32 Inventarios (INVE) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Materiales y suministros	8.016,5	7.599,7	416,8	5,5
Productos en proceso	3.731,0	2.626,0	1.105,0	42,1
Mercancías en existencia	3.338,1	2.588,6	749,5	29,0
En poder de terceros	2.836,9	1.604,1	1.232,8	76,9
Bienes producidos	2.068,4	1.129,4	939,0	83,1
Materias primas	1.204,0	924,0	280,0	30,3
En tránsito	401,9	196,6	205,3	104,4
Otros conceptos de Inventarios	105,5	14,9	90,6	...
Subtotal de Inventarios	21.702,3	16.683,3	5.019,0	30,1
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	(637,4)	(282,4)	(355,0)	125,7
Subtotal Deterioro acumulado	(637,4)	(282,4)	(355,0)	125,7
Total Agregado	21.064,9	16.400,9	4.664,0	28,4
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el Proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	21.064,9	16.400,9	4.664,0	28,4

Cabe anotar que el grupo de Inventarios no se ve afectado en el proceso de consolidación por las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, por lo cual, los saldos agregados y consolidados son los mismos para este caso.

El grupo de Inventarios a 31 de diciembre de 2021 alcanzó la suma de \$21.064,9 que representa el 1,3% del valor de los activos consolidados del sector público que asciende a \$1.645.750,9.

Entidades que registran los mayores valores de Inventarios

Se parte del saldo agregado del grupo Inventarios \$21.064,9 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Materiales y suministros, Productos en proceso, Mercancías en existencia y se incluye el Deterioro acumulado de inventarios (cr).

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.33 INVE - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

Concepto/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Materiales y suministros	8.016,5	7.599,7	416,8	5,5
Ministerio de Defensa Nacional	3.187,5	3.182,2	5,3	0,2
Ecopetrol S.A.	987,5	883,4	104,1	11,8
Policía Nacional	753,8	743,5	10,3	1,4
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	479,4	556,2	(76,8)	(13,8)
Resto de Entidades que reportan	2.608,3	2.234,4	373,9	16,7
Productos en proceso	3.731,0	2.626,0	1.105,0	42,1
Fondo Adaptación	890,7	790,3	100,4	12,7
Refinería de Cartagena S.A.S	754,6	302,1	452,5	149,8
Ecopetrol S.A.	467,1	288,6	178,5	61,9
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	256,5	129,4	127,1	98,2
Resto de Entidades que reportan	1.362,1	1.115,6	246,5	22,1
Mercancías en existencia	3.338,1	2.588,6	749,5	29,0
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	797,5	812,1	(14,6)	(1,8)
Ministerio de Salud y Protección Social	528,9	139,8	389,1	...
Agencia Nacional de Tierras	433,7	399,7	34,0	8,5
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	143,8	85,2	58,6	68,8
Resto de Entidades que reportan	1.434,2	1.151,8	282,4	24,5
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	(637,4)	(282,4)	(355,0)	125,7
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	(314,6)	(11,6)	(303,0)	...
Refinería de Cartagena S.A.S	(152,5)	(108,4)	(44,1)	40,7
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	(85,2)	(64,7)	(20,5)	31,7
Ecopetrol S.A.	(23,0)	(33,5)	10,5	(31,3)
Resto de Entidades que reportan	(62,1)	(64,2)	2,1	(3,3)
Subtotal resto de conceptos de Inventarios	6.616,7	3.869,0	2.747,7	71,0
Total agregado Inventarios (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	21.064,9	16.400,9	4.664,0	28,4

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 1.678 entidades reportaron saldos en la cuenta Materiales y suministros, 74 en Productos en proceso, 560 en Mercancías en existencia y 231 en Deterioro acumulado de inventarios (cr).

El Ministerio de Salud y Protección social presentó un incremento del 278,3% en la cuenta de Mercancías en existencia, y según sus revelaciones, esto se originó, principalmente, por los insumos, materiales, medicamentos y equipos biomédicos necesarios para atender la emergencia

sanitaria COVID-19, no solamente los adquiridos por el Ministerio, sino todos aquellos que se recibieron como donación por parte de externos.

Nota 10 Propiedades, planta y equipo - PPE

Representan principalmente activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos, se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses. A continuación, se presentan a nivel de cuenta los conceptos más representativos de las propiedades, planta y equipo, partiendo de los saldos agregados, los valores del deterioro y la depreciación acumulados. Dado que este grupo no le aplican eliminaciones, su saldo agregado es el mismo saldo consolidado.

Tabla 4.34 Propiedades, planta y equipo (PPE) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Edificaciones	99.633,1	95.228,8	4.404,3	4,6
Terrenos	88.278,3	87.382,4	895,9	1,0
Maquinaria y equipo	71.688,0	64.923,6	6.764,4	10,4
Plantas, ductos y túneles	71.091,9	61.776,4	9.315,5	15,1
Redes, líneas y cables	60.038,7	54.359,4	5.679,3	10,4
Construcciones en curso	40.518,7	40.342,9	175,8	0,4
Equipos de comunicación y computación	17.797,2	16.004,7	1.792,5	11,2
Otros conceptos de Propiedades, planta y equipo	50.174,2	40.361,9	9.812,3	24,3
Subtotal de Propiedades, planta y equipo	499.220,1	460.380,1	38.840,0	8,4
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(114.511,4)	(97.143,7)	(17.367,7)	17,9
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado (cr)	(4,6)	(4,1)	(0,5)	12,2
Total depreciación acumulada	(114.516,0)	(97.147,8)	(17.368,2)	17,9
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	(10.213,2)	(8.258,5)	(1.954,7)	23,7
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado (cr)	(0,8)	(0,7)	(0,1)	14,3
Total Deterioro acumulado	(10.214,0)	(8.259,2)	(1.954,8)	23,7
Total Agregado	374.490,1	354.973,1	19.517,0	5,5
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	374.490,1	354.973,1	19.517,0	5,5

A partir de la tabla se observa que al 31 de diciembre de 2021 el grupo alcanzó la suma agregada y consolidada de \$374.490,1 es decir, aumentó un 5,5% frente al año anterior.

Entidades que registran los mayores valores en PPE

Partiendo de la representatividad de los saldos reportados por las entidades en el 2021 y comparado con el 2020, a continuación, se listan las que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Edificaciones, Terrenos, Maquinaria y equipo y la Depreciación acumulada.

Tabla 4.35 PPE - Entidades más representativas – Comparativo

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Edificaciones	99.633,1	95.228,8	4.404,3	4,6
Ministerio de Defensa Nacional	7.727,2	7.516,0	211,2	2,8
Ecopetrol S.A.	5.664,9	5.271,5	393,4	7,5
Medellín	5.405,8	5.402,2	3,6	0,1
Policía Nacional	4.804,9	4.691,8	113,1	2,4
*Resto de Entidades que reportan	76.030,3	72.347,3	3.683,0	5,1
Terrenos	88.278,3	87.382,4	895,9	1,0
Ministerio de Defensa Nacional	17.318,6	17.330,1	(11,5)	(0,1)
Policía Nacional	5.253,6	5.244,8	8,8	0,2
Santiago de Cali	2.513,6	2.509,5	4,1	0,2
Universidad Nacional de Colombia	2.484,1	2.666,5	(182,4)	(6,8)
*Resto de Entidades que reportan	60.708,4	59.631,5	1.076,9	1,8
Maquinaria y Equipo	71.688,0	64.923,6	6.764,4	10,4
Refinería de Cartagena S.A.S	29.590,6	25.379,6	4.211,0	16,6
Ecopetrol S.A.	18.662,0	17.693,0	969,0	5,5
Ministerio de Defensa Nacional	8.255,0	8.054,8	200,2	2,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.612,1	2.501,6	110,5	4,4
*Resto de Entidades que reportan	12.568,3	11.294,6	1.273,7	11,3
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(114.511,4)	(97.143,7)	(17.367,7)	17,9
Ecopetrol S.A.	(22.369,4)	(20.650,1)	(1.719,3)	8,3
Interconexión Eléctrica S.A.	(9.689,6)	(9.543,6)	(146,0)	1,5
Refinería de Cartagena S.A.S	(7.246,4)	(5.344,6)	(1.901,8)	35,6
Ministerio de Defensa Nacional	(6.592,6)	(5.560,8)	(1.031,8)	18,6
*Resto de Entidades que reportan	(68.613,4)	(56.044,6)	(12.568,8)	22,4
Subtotal resto de conceptos de propiedades, planta y equipo	229.402,1	204.582,0	24.820,1	12,1
Total agregado Propiedades, planta y equipo (antes de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes)	374.490,1	354.973,1	19.517,0	5,5

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Conociendo que el universo de entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 2.842 entidades reportaron saldos en Edificaciones, 2.693 en Terrenos, 2.996 en Maquinaria y equipo y 3.601 en Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Usos y condiciones

En la siguiente tabla, se presenta la relación de los usos y condiciones que reportan las entidades y empresas para sus bienes muebles e inmuebles, así:

Tabla 4.36 PPE – Usos y condiciones

Miles de millones de pesos

Concepto	En servicio / Uso		Condiciones						Deterioro Acumulado	Depreciación Acumulada	Total
	Costo	Modelo revaluado	En concesión	En montaje	En explotados	En mantenim.	En bodega	En tránsito			
Propiedades, planta y equipo	472,064.6	213.2	13,979.7	4,579.8	2,520.7	3,281.8	2,158.3	422.0	(10,214.0)	(114,516.0)	374,490.1
Edificaciones	99,633.1	145.6	1,784.0	0.0	220.5	42.5	0.0	0.0	(627.1)	(15,900.5)	85,298.1
Terrenos	88,278.3	67.5	1,662.8	0.0	715.9	0.0	0.0	0.0	(304.6)	(1.8)	90,418.1
Maquinaria y equipo	71,688.0	0.0	1,011.8	2,723.5	852.5	2,576.8	506.2	125.2	(4,675.8)	(25,201.7)	49,606.5
Plantas, ductos y túneles	71,091.9	0.0	890.0	329.3	56.7	5.5	0.0	10.5	(1,605.8)	(23,204.9)	47,573.2
Redes, líneas y cables	60,038.7	0.0	1,820.4	846.3	25.9	66.6	24.5	17.5	(1,474.8)	(25,938.0)	35,427.1
Construcciones en curso	40,518.7	0.0	226.8	0.0	29.3	0.0	0.0	0.0	(1,299.4)	0.0	39,475.4
Equipos de comunicación y computación	17,797.2	0.0	199.2	489.8	238.6	24.5	587.8	14.4	(45.5)	(10,238.0)	9,068.0
Equipos de transporte, tracción y elevación	9,558.0	0.0	6,229.7	171.3	273.6	559.0	270.0	157.1	(59.5)	(4,203.9)	12,955.3
Equipo médico y científico	6,499.9	0.0	12.6	17.3	45.6	4.5	240.6	11.4	(80.5)	(3,035.1)	3,716.3
Muebles, enseres y equipo de oficina	4,122.8	0.0	53.5	0.0	56.2	2.2	210.5	25.6	(19.0)	(2,247.1)	2,204.7
Repuestos	1,640.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,640.3
Bienes de arte y cultura	708.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	708.6
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	339.0	0.0	0.0	0.3	5.8	0.2	12.7	0.2	(0.3)	(201.2)	156.7
Semovientes y plantas	144.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(2.6)	(58.0)	84.2
Plantas productoras	5.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.3
Otros conceptos de PPYE	0.0	0.1	88.9	2.0	0.1	0.0	306.0	60.1	(19.1)	(4,285.8)	(3,847.7)

La mayor parte de los bienes de PPE se encuentran en uso o en servicio y estos se miden en su mayoría al costo. Las empresas que pueden medirlos por el modelo revaluado, su valor alcanza \$213.2, cifra poco material que representa apenas el 0.06% en relación con el valor del grupo por \$374,490.1. Dado este valor poco significativo del modelo de revaluación no se consideró necesario realizar ajustes para el proceso de consolidación, como se indicó en los aspectos generales de este informe.

Nota 11 Bienes de uso público e históricos y culturales - BUPHC

Comprenden los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y están permanentemente al servicio de esta, con las limitaciones establecidas por el ordenamiento jurídico. También están los bienes tangibles que controla la entidad a los que se les atribuye valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos y los bienes de uso público construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión.

En la siguiente tabla se detallan a nivel de cuentas, los conceptos de mayor representatividad para el año 2021, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, se incluye el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, para finalmente presentar los saldos consolidados.

Tabla 4.37 Bienes de Uso público, históricos y culturales (BUPHC) – Composición

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	320.698,0	308.610,7	12.087,3	3,9
Bienes de uso público en servicio-concesiones	36.504,1	38.608,0	(2.103,9)	(5,4)
Bienes de uso público en construcción	24.335,6	24.640,1	(304,5)	(1,2)
Bienes de uso público en construcción-concesiones	24.285,6	18.745,7	5.539,9	29,6
Bienes históricos y culturales	1.172,8	1.170,7	2,1	0,2
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	82,2	80,4	1,8	2,2
Materiales	29,2	23,2	6,0	25,9
Subtotal de Bienes de uso público e históricos y culturales	407.107,5	391.878,8	15.228,7	3,9
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(40.217,1)	(34.666,0)	(5.551,1)	16,0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(421,4)	(213,8)	(207,6)	97,1
Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	(2,5)	(2,8)	0,3	(10,7)
Subtotal Depreciación acumulada	(40.641,0)	(34.882,6)	(5.758,4)	16,5
Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	(258,9)	(138,6)	(120,3)	86,8
Subtotal Deterioro acumulado	(258,9)	(138,6)	(120,3)	86,8
Total Agregado	366.207,6	356.857,6	9.350,0	2,6
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	366.207,6	356.857,6	9.350,0	2,6

A partir de la tabla se observa que a 31 de diciembre de 2021 el grupo alcanzó la suma agregada y consolidada de \$366.207,6 es decir aumentó un 2,6% frente al año anterior.

Entidades que registran los mayores valores en BUPHC

Partiendo de la representatividad de los saldos reportados por las entidades en el año 2021 y comparado con el 2020, a continuación, se listan las que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Bienes de uso público en servicio, Bienes de uso público en servicio-concesiones y Depreciación acumulada en bienes de uso público en servicio.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.38 BUPHC - Entidades más representativas – Comparativo

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	320.698,0	308.610,7	12.087,3	3,9
Bogotá D.C.	162.795,4	161.289,5	1.505,9	0,9
Instituto Nacional de Vías	42.245,1	38.028,9	4.216,2	11,1
Instituto de Desarrollo Urbano	15.069,7	14.270,0	799,7	5,6
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	8.664,6	8.451,8	212,8	2,5
San José de Cúcuta	7.309,0	7.228,8	80,2	1,1
Medellín	6.969,4	6.931,8	37,6	0,5
*Resto de Entidades que reportan	77.644,8	72.409,9	5.234,9	7,2
Bienes de uso público en servicio-concesiones	36.504,1	38.608,0	(2.103,9)	(5,4)
Agencia Nacional de Infraestructura	25.480,9	28.019,0	(2.538,1)	(9,1)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	6.821,4	6.474,5	346,9	5,4
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	1.795,0	1.782,3	12,7	0,7
Departamento de Antioquia	890,1	883,4	6,7	0,8
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	544,9	497,5	47,4	9,5
Departamento de Cundinamarca	281,8	281,8	0,0	0,0
*Resto de Entidades que reportan	690,0	669,5	20,5	3,1
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(40.217,1)	(34.666,0)	(5.551,1)	16,0
Instituto Nacional de Vías	(14.120,5)	(10.722,0)	(3.398,5)	31,7
Instituto de Desarrollo Urbano	(5.151,3)	(4.989,2)	(162,1)	3,2
Departamento de Cundinamarca	(2.866,6)	(2.699,7)	(166,9)	6,2
Medellín	(2.001,2)	(1.881,2)	(120,0)	6,4
Departamento de Santander	(1.594,3)	(1.185,2)	(409,1)	34,5
Departamento de Antioquia	(1.528,0)	(1.406,3)	(121,7)	8,7
*Resto de Entidades que reportan	(12.955,2)	(11.782,4)	(1.172,8)	10,0
Subtotal resto de conceptos de Bienes de uso público e históricos y culturales	49.222,6	44.304,9	4.917,7	11,1
Total agregado Bienes de uso público e históricos y culturales (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y ajustes)	366.207,6	356.857,6	9.350,0	2,6

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Conociendo que el universo de entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 1.183 entidades reportaron saldos en Bienes de uso público en servicio, 41 en Bienes de uso público en servicio concesiones y 1.041 en Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio.

Como se visualiza en la tabla, el Instituto Nacional de Vías presenta un aumento del 11,1% en la cuenta Bienes de uso público en servicio y, de acuerdo con las notas a sus Estados Financieros, esta variación se presenta dado que las cifras fueron reexpresadas como resultado de la reclasificación de la cuenta Bienes de uso público en construcción a Bienes de uso público en servicio.

Usos y condiciones en BUPHC

Finalmente, en la tabla condiciones de los Bienes de uso público se detalla la situación en la cual se encuentra cada uno de los conceptos de bienes de uso público, ya sea en construcción o en

servicio, con la depreciación y el deterioro acumulado correspondiente.

Es importante indicar que para los bienes de uso público que están en concesión se presenta una nota específica No. 33 denominada Acuerdos de concesión desde la entidad concedente.

Tabla 4.39 BUPHC – Usos y condiciones

CONCEPTO	Condición		Depreciación Acum (cr)	Deterioro Acum (cr)	Saldo 2021
	En servicio	En construcción			
Bienes de Uso Público	320.698,0	24.335,6	(40.217,1)	(258,9)	304.557,6
Terrenos	182.820,4	2.030,6	0,0	(1,2)	184.849,8
Red carretera	117.124,5	16.934,8	(36.804,4)	0,0	97.254,9
Parques recreacionales	6.532,2	2.102,4	(845,4)	(3,6)	7.785,6
Otros bienes de uso público en servicio	4.591,6	2.145,2	(656,8)	0,0	6.080,0
Red aeroportuaria	2.994,8	498,4	(119,5)	(55,1)	3.318,6
Plazas públicas	2.565,1	292,9	(340,3)	(3,8)	2.513,9
Red férrea	1.876,9	1,3	(748,7)	0,0	1.129,5
Red marítima	812,3	2,3	(334,8)	0,0	479,8
Red fluvial	708,3	281,0	(315,4)	0,0	673,9
Bibliotecas	411,7	40,4	(22,2)	(0,2)	429,7
Red por cable	234,4	5,6	(13,0)	0,0	227,0
Museos	25,2	0,0	0,0	0,0	25,2
Otros conceptos de Bienes de Uso Público	0,6	0,7	(16,6)	(195,0)	(210,3)

Nota 12 Recursos Naturales No Renovables

Son bienes que por sus propiedades se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación, y no son susceptibles de ser reemplazados o reproducidos por otros de las mismas características. Incluye las inversiones orientadas a su explotación.

El valor estimado de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables del país al 31 de diciembre de 2021 es de \$63.738,0 que representa el 3,9 % del valor total de los activos del sector público que asciende a \$1.645.750,9. Al detallar los componentes de las cuentas y valores consolidados los podemos observar a continuación en la tabla:

Tabla 4.40 Recursos Naturales no Renovables (RNNR) – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Reservas probadas	161.867,1	155.624,0	6.243,1	4,0
Subtotal Recursos naturales no renovables	161.867,1	155.624,0	6.243,1	4,0
Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	(98.129,1)	(89.861,0)	(8.268,1)	9,2
Subtotal Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	(98.129,1)	(89.861,0)	(8.268,1)	9,2
Total Agregado	63.738,0	65.763,0	(2.025,0)	(3,1)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	63.738,0	65.763,0	(2.025,0)	(3,1)

Cabe anotar que el grupo de Recursos naturales no renovables no se ve afectado en el proceso de Consolidación por las Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes, por lo cual, es válido afirmar que los saldos agregados y consolidados son los mismos para este caso.

Entidades que registran los mayores valores de los Recursos naturales no renovables

Es importante destacar que este concepto de activos, por su registro singular, su valor es presentado exclusivamente por el Ministerio de Minas y Energía. Los saldos reportados en la vigencia 2021, comparativos con el año anterior, tanto en los conceptos de Reservas probadas y de Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr) se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.41 RNNR - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Reservas probadas	161.867,1	155.624,0	6.243,1	4,0
Ministerio de Minas y Energía	161.867,1	155.624,0	6.243,1	4,0
Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	(98.129,1)	(89.861,0)	(8.268,1)	9,2
Ministerio de Minas y Energía	(98.129,1)	(89.861,0)	(8.268,1)	9,2
Subtotal resto de conceptos de Recursos naturales no renovables	0,0	0,0	0,0	0,0
Total agregado Préstamos por cobrar (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	63.738,0	65.763,0	(2.025,0)	(3,1)

Del total de entidades consolidadas al 2021 (3.840), solo una (1) entidad reporta saldos en la cuenta Reservas probadas, quien reporta el Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr), se trata del Ministerio de Minas y Energía.

El saldo reportado por el ministerio en la cuenta reservas probadas, principalmente en las reservas de Minerales se presentó un cambio en la utilización en la TRM que se utiliza en la medición. Para el cierre de diciembre de 2020 se utilizó un promedio en la TRM; para diciembre de 2021 y según concepto de la CGN se debe usar la TRM en la fecha de medición.

El Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr) su incremento corresponde a la amortización reconocida en la vigencia 2021 por concepto de regalías recibidas por explotación de minerales reportada por la Agencia Nacional de Minería (ANM).

Nota 13 Propiedades de inversión

En la siguiente tabla se presentan comparativamente con el año anterior y en orden de representatividad, los saldos agregados de los conceptos que componen el grupo de Propiedades de inversión; estos valores no son afectados por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes durante el proceso de consolidación, por lo que son iguales a los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.42 Propiedades de inversión (PRIN) – composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Terrenos	2.516,5	2.468,7	47,8	1,9
Edificaciones	2.422,9	2.376,6	46,3	1,9
Terrenos con uso indeterminado	166,8	165,8	1,0	0,6
Edificaciones con uso indeterminado	98,9	97,3	1,6	1,6
Subtotal Propiedades de inversión Modelo del costo	5.205,1	5.108,4	96,7	1,9
Terrenos	283,2	299,6	(16,4)	(5,5)
Edificaciones	35,6	40,4	(4,8)	(11,9)
Subtotal Propiedades de inversión Modelo del valor razonable	318,8	340,0	(21,2)	(6,2)
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(191,6)	(158,7)	(32,9)	20,7
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	(52,1)	(23,1)	(29,0)	125,5
Subtotal Depreciación y Deterioro acumulados de Propiedades de inversión (cr)	(243,7)	(181,8)	(61,9)	34,0
Total Agregado	5.280,2	5.266,6	13,6	0,3
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	5.280,2	5.266,6	13,6	0,3

El saldo consolidado de las Propiedades de inversión asciende a \$5.280,2 y registra un incremento del 0,3% frente al periodo 2020, y representa el 0,3% del total del activo por valor de \$1.645.750,9.

Entidades que registran los mayores valores de Propiedades de inversión

Las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de Propiedades de inversión con mayor representatividad: Terrenos y Edificaciones modelo del costo, Terrenos – Modelo del valor razonable y Depreciación acumulada de propiedades de inversión (Cr), se detallan a continuación:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.43 PRIN - Entidades más representativas – Comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Terrenos - Modelo del costo	2.516,5	2.468,7	47,8	1,9
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	454,5	454,5	-	-
Procolombia	280,1	280,1	-	-
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	222,5	235,5	(13,0)	(5,5)
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	180,4	192,2	(11,8)	(6,1)
Resto de Entidades que reportan	1.379,0	1.306,4	72,6	5,6
Edificaciones - Modelo del costo	2.422,9	2.376,6	46,3	1,9
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos del Meta	438,1	470,1	(32,0)	(6,8)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	276,2	268,6	7,6	2,8
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	230,3	228,6	1,7	0,7
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	178,6	139,0	39,6	28,5
Resto de Entidades que reportan	1.299,7	1.270,3	29,4	2,3
Terrenos - Modelo del valor razonable	283,2	299,6	(16,4)	(5,5)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	160,6	183,0	(22,4)	(12,2)
Empresas Públicas de Medellín	121,3	116,5	4,8	4,1
Resto de Entidades que reportan	1,3	0,1	1,2	...
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(191,6)	(158,7)	(32,9)	20,7
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	(40,6)	(37,1)	(3,5)	9,4
Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	(24,1)	(22,9)	(1,2)	5,2
Beneficencia de Cundinamarca	(23,8)	(19,9)	(3,9)	19,6
Resto de Entidades que reportan	(103,1)	(78,8)	(24,3)	30,8
Subtotal resto de conceptos de Propiedades de inversión	249,2	280,4	(31,2)	(11,1)
Total agregado Propiedades de inversión	5.280,2	5.266,6	13,6	0,3

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.840 entidades consolidadas en 2021, 147 reportaron saldos en la cuenta Terrenos – Modelo del costo, 190 en Edificaciones – Modelo del costo, cinco en Terrenos – Modelo del valor razonable, y 144 en Depreciación acumulada de propiedades de inversión (Cr).

Nota 14 Activos intangibles

En la siguiente tabla se muestran los conceptos que componen los Activos intangibles incluyendo la amortización y el deterioro acumulados. En la consolidación, estos activos no son objeto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes propios del proceso, por tanto, los saldos agregados son los mismos consolidados.

Tabla 4.44 INTG – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Activos intangibles en fase de desarrollo	67.975,4	63.350,5	4.624,9	7,3
Derechos	10.071,1	9.588,8	482,3	5,0
Licencias	6.504,4	6.054,3	450,1	7,4
Softwares	4.820,2	4.126,6	693,6	16,8
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	1.187,4	1.015,5	171,9	16,9
Otros activos intangibles	1.008,4	1.600,3	(591,9)	(37,0)
Plusvalía	929,6	929,6	0,0	0,0
Concesiones y franquicias	756,2	702,9	53,3	7,6
Otros conceptos de Activos intangibles	249,4	236,9	12,5	5,3
Subtotal Activos intangibles	93.502,1	87.605,4	5.896,7	6,7
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	(41.644,4)	(37.441,1)	(4.203,3)	11,2
Licencias	(2.993,6)	(2.564,3)	(429,3)	16,7
Derechos	(2.623,9)	(1.975,5)	(648,4)	32,8
Softwares	(2.515,2)	(2.148,6)	(366,6)	17,1
Otros conceptos de Amortización acumulada	(519,0)	(475,2)	(43,8)	9,2
Subtotal Amortización Acumulada	(50.296,1)	(44.604,7)	(5.691,4)	12,8
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	(3.169,4)	(3.422,1)	252,7	(7,4)
Otros conceptos del Deterioro acumulado	(218,5)	(191,2)	(27,3)	14,3
Subtotal Deterioro Acumulado	(3.387,9)	(3.613,3)	225,4	(6,2)
Total Agregado	39.818,1	39.387,4	430,7	1,1
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	39.818,1	39.387,4	430,7	1,1

Los Activos intangibles registran un saldo de \$93.502,1 antes de amortizaciones y deterioro acumulados. El 72,7% de este valor corresponde a los Activos intangibles en fase de desarrollo con un saldo de \$67.975,4. Por su parte, la amortización y el deterioro acumulados se establecen en un 82,8% y 93,5%, en los conceptos de Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de los recursos minerales.

El valor neto consolidado es de \$39.818,1, que representa el 2,4% de los activos del sector público cuyo saldo a 31 de diciembre de 2021 es de \$1.645.750,9, y en comparación con el año anterior el incremento fue de apenas el 1,1%.

Entidad que registra los mayores valores en Activos intangibles

De las 3.840 entidades consolidadas del sector público, 2.879, es decir, el 75,0%, reportaron saldo en Activos intangibles, de las cuales 2.422, es decir el 63,1% reportaron saldos de amortización y 152, el 4,0% en deterioro acumulado.

La entidad que reporta los mayores saldos es Ecopetrol S.A., en la subcuenta Activos intangibles en fase de desarrollo, quien reportó \$67.293,5. Este monto representa el 72,0% del total de los intangibles. Así mismo, la Amortización y el Deterioro de Activos intangibles en fase de

exploración y evaluación de recursos minerales, representan, respectivamente, el 82,8% y 93,5% y fueron reportadas en su totalidad por Ecopetrol S.A.

También es representativo el valor que reporta el Servicio Geológico Colombiano \$502,8, entidad que registró una importante disminución de \$611,5 equivalente al 54,9% con respecto a diciembre de 2020, la cual se explica por la disminución de la subcuenta Otros activos intangibles en \$718,5 porque se dieron de baja algunos intangibles generados internamente que no cumplieron los requisitos de medición establecidos por la Contaduría General de la Nación, para la transición hacia los nuevos marcos normativos.

Nota 15 Activos biológicos

En el Estado de Situación Financiera Consolidada del sector público está el concepto Activos Biológicos el cual hace parte de los activos y del grupo de Otros activos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta y subcuenta que registraron los mayores valores reportados por las entidades, para finalizar con el reconocimiento del efecto originado en el proceso de consolidación, determinando la cifra para el año 2021.

Tabla 4.45 Activos biológicos (BIO) – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Por madurar para consumo	100,6	104,2	(3,6)	(3,5)
Maduros para consumo	24,9	24,6	0,3	1,2
Maduros para producir frutos	0,1	0,0	0,1	100,0
Activos biológicos a costo de reposición	125,6	128,8	(3,2)	(2,5)
Por madurar para consumo	13,0	9,2	3,8	41,3
Maduros para producir frutos	0,4	0,6	(0,2)	(33,3)
Por madurar para producir frutos	0,3	0,2	0,1	50,0
Maduros para consumo	0,1	0,1	0,0	0,0
A valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	13,8	10,1	3,7	36,6
Maduros para consumo	1,8	2,1	(0,3)	(14,3)
Por madurar para producir frutos	0,6	0,5	0,1	20,0
Por madurar para consumo	0,0	0,0	0,0	0,0
Activos biológicos al costo	2,4	2,6	(0,2)	(7,7)
Total Agregado:	141,8	141,5	0,3	0,2
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	141,8	141,5	0,3	0,2

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Activos biológicos alcanzó la suma de \$141,8 en el agregado. Así mismo, es importante mencionar que este grupo no tiene afectación por

operaciones recíprocas, motivo por el cual, una vez ejecutado el proceso de consolidación, se omite el efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, manteniendo el mismo saldo agregado como saldo final consolidado de \$141,8 que representa el 0,2% de crecimiento frente al año anterior. Así mismo, este valor representa el 0,01% del total del valor del activo que asciende a la suma de \$1.645.750,9. y el 0,15% del grupo Otros activos.

Entidades que registran los mayores valores de Activos Biológicos

Se parte del saldo agregado de los Activos Biológicos para el periodo de análisis y se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos más representativos: Activos biológicos a costo de reposición, a valor de mercado (Valor razonable) menos costo de disposición y al costo.

Tabla 4.46 BIO - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO/ Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Activos biológicos a costo de reposición	125,6	128,8	(3,2)	(2,5)
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	125,3	128,6	(3,3)	(2,6)
Universidad de Antioquia	0,2	0,1	0,1	100,0
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	0,1	0,1	0,0	0,0
Resto de entidades que reportaron	0,0	0,0	0,0	0,0
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	13,8	10,1	3,7	36,6
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	13,0	9,2	3,8	41,3
Universidad de Antioquia	0,5	0,7	(0,2)	(28,6)
Departamento del Meta	0,2	0,2	0,0	0,0
Resto de entidades que reportaron	0,1	0,0	0,1	100,0
Activos biológicos al costo	2,4	2,6	(0,2)	(7,7)
Departamento del Meta	1,5	1,5	0,0	0,0
U.A.E. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca	0,6	0,5	0,1	20,0
Corporación Autónoma Regional de Nariño	0,3	0,6	(0,3)	(50,0)
Subtotal resto de conceptos de Otros activos	0,0	0,0	0,0	0,0
Total agregado Otros activos (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	141,8	141,5	0,3	0,2

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 5 entidades reportaron saldos en la cuenta Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición, 4 entidades registran valor en la cuenta de Activos biológicos a costo de reposición y 5 en Activos biológicos al costo.

La entidad Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario presentó un aumento del 3,8% de crecimiento entre los dos años, en Activos biológicos a costo de mercado (valor razonable) menos costo de disposición. En las notas a los estados financieros indican que la entidad participa en un programa de reforestación en la Costa Atlántica (Departamentos del Cesar y Magdalena) y en el Departamento de Antioquia, en desarrollo a un contrato suscrito en el 2004, mediante la erogación de efectivo, apoyando a los dueños de las tierras y las empresas que realizan el trabajo de reforestación. Por otra parte, la entidad considera que la actividad agrícola debe ser la gestión, direccionada a la transformación biológica de animales vivos o plantas.

De otra parte, la Reforestadora Integral de Antioquia S.A. que reporta \$125,3 en Activos biológicos a costo de reposición, presenta una disminución del 2,5% frente al año anterior, indicando en las notas que en los ingresos en actividades ordinarias, como venta de bienes, obtuvo ganancias por actualización de activos biológicos. Explican que las plantas productoras o las que son empleadas en la elaboración o suministro de productos, las cuales se espera produzcan productos agrícolas durante más de un periodo contable, la mayoría no tienen probabilidad de ser vendidas y en algunos casos esporádicos se vende como raleos y podas. A diciembre 2021, se tienen 13 predios listos para consumo, de los cuales ya están vendidos 6, realizando la extracción. Se trasladó de activos biológicos por madurar a maduros para el consumo. Así mismo, precisa que los Activos biológicos son medidos al costo de reposición, según lo indica la norma, pero con el fin de reflejar una realidad económica de las plantaciones de RIA, se tomó la decisión de aplicar el método de cálculo valor de reposición.

Nota 16 Otros Derechos y Garantías

En el Estado de Situación Financiera Consolidado se ubica el grupo Otros derechos y garantías el cual hace parte de los Otros activos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2021.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.47 Otros derechos y garantías (ODG) – Composición

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	93.323,7	112.224,2	(18.900,5)	(16,8)
Derechos en fideicomiso	24.016,6	7.828,5	16.188,1	206,8
Avances y anticipos entregados	11.528,0	9.214,5	2.313,5	25,1
*Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	9.590,1	7.495,2	2.094,9	27,9
Activos diferidos	7.643,5	2.564,3	5.079,2	198,1
Bienes y servicios pagados por anticipado	3.382,2	3.029,6	352,6	11,6
Depósitos entregados en garantía	3.317,3	3.381,9	(64,6)	(1,9)
Otros conceptos de Otros activos	1.034,2	838,8	195,4	23,3
Subtotal de Otros activos	153.835,6	146.577,0	7.258,6	5,0
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(142,1)	(141,9)	(0,2)	0,1
Subtotal Deterioro acumulado	(142,1)	(141,9)	(0,2)	0,1
Total Agregado	153.693,5	146.435,1	7.258,4	5,0
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(61.340,1)	(62.236,3)	896,2	(1,4)
Total Consolidado	92.353,4	84.198,8	8.154,6	9,7

* Cambio de denominación de la cuenta para el año 2021

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Otros derechos y garantías alcanzó la suma agregada de \$153.693,5. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$61.340,1 para un saldo final consolidado de \$92.353,4 que representa el 5,6% del total del valor del activo que asciende a la suma de \$1.645.750,9.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - ODG

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.48 ODG - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Otros derechos y garantías

Concepto	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Recursos entregados en administración	93.323,7	(54.144,9)	39.178,8	52.355,9
Derechos en fideicomiso	24.016,6	0,0	24.016,6	7.828,5
Avances y anticipos entregados	11.528,0	(682,0)	10.846,0	8.920,5
*Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	9.590,1	0,0	9.590,1	7.495,2
Activos diferidos	7.643,5	(6.506,7)	1.136,8	496,5
Bienes y servicios pagados por anticipado	3.382,2	(0,6)	3.381,6	3.028,5
Depósitos entregados en garantía	3.317,3	(5,9)	3.311,4	3.376,9
Otros conceptos de Otros derechos y garantías	1.034,2	0,0	1.034,2	8.304,5
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(142,1)	0,0	(142,1)	(141,9)
Totales	153.693,5	(61.340,1)	92.353,4	84.198,8

*Cambio en la descripción de la cuenta par el año 2021

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$61.340,1 cifra que representa 39,9% del total del agregado de Otros derechos y garantías que incluye el deterioro acumulado de éstos y significa las relaciones recíprocas con otras entidades públicas. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Recursos entregados en administración y Activos diferidos.

El valor consolidado del grupo fue de \$92.353,4 con un incremento del 9,7% frente al año anterior que fue de \$84.198,8. Se destaca la variación de los Recursos entregados en administración con una disminución del 25,2%.

Entidades que registran los mayores valores de ODG

El saldo agregado del grupo Otros derechos y garantías es \$153.693,5 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Recursos entregados en administración, Avances y anticipos entregados, Derechos en fideicomiso y Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr).

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.49 ODG - Entidades más representativas – Comparativo

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	93.323,7	112.224,2	(18.900,5)	(16,8)
Sistema General de Regalías	22.538,2	32.767,0	(10.228,8)	(31,2)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	10.153,5	20.696,8	(10.543,3)	(50,9)
Tesoro Nacional	5.526,6	8.464,7	(2.938,1)	(34,7)
Agencia Nacional de Infraestructura	4.823,5	4.044,6	778,9	19,3
*Resto de Entidades que reportan	50.281,9	46.251,1	4.030,8	8,7
Avances y anticipos entregados	11.528,0	9.214,5	2.313,5	25,1
Ecopetrol S.A.	1.539,8	1.420,3	119,5	8,4
Instituto Nacional de Vías	919,1	393,6	525,5	133,5
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	635,5	109,0	526,5	483,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	313,6	290,7	22,9	7,9
*Resto de Entidades que reportan	8.120,0	7.000,9	1.119,1	16,0
Derechos en fideicomiso	24.016,6	7.828,5	16.188,1	206,8
Sistema General de Regalías	14.690,5	0,0	14.690,5	...
Ministerio de Educación Nacional	2.242,8	1.948,5	294,3	15,1
Bogotá D.C.	1.044,4	493,2	551,2	111,8
Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	441,5	442,8	(1,3)	(0,3)
*Resto de Entidades que reportan	5.597,4	4.944,0	653,4	13,2
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(142,1)	(141,9)	(0,2)	0,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	(48,4)	(53,0)	4,6	(8,7)
Banco Agrario de Colombia	(42,9)	(49,2)	6,3	(12,8)
Ecopetrol S.A.	(27,9)	(29,8)	1,9	(6,4)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	(8,3)	0,0	(8,3)	...
*Resto de Entidades que reportan	(14,6)	(9,9)	(4,7)	47,5
Subtotal reto de conceptos de Otros derechos y garantías	24.967,2	17.309,7	7.657,5	44,2
Total Agregado Otros activos (antes de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes)	153.693,4	146.435,0	7.258,4	5,0

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 1.644 entidades reportaron saldos en la cuenta Recursos entregados en administración, 1.185 en Avances y Anticipos entregados, 505 en Derechos en Fideicomiso y 12 en Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr).

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público presentó una disminución del 50,9% en la cuenta Recursos entregados en administración, y según sus revelaciones, esto se originó, principalmente, por la utilización de los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) creado mediante Decreto 444 del 21 de marzo de 2020, como un fondo cuenta sin personería jurídica,

para atender las necesidades de recursos originados en el marco del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, que declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, para enfrentar las consecuencias adversas generadas por la pandemia del coronavirus COVID-19.

Nota 17 Arrendamientos

En esta nota se presentan los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los contratos de arrendamiento financiero y operativo en los que intervienen en calidad de arrendatarias o arrendadoras.

17.1 Arrendamiento financiero

En la siguiente tabla se detallan, los principales conceptos de arrendamiento financiero registrados en cuentas de activo y pasivo a nivel de subcuentas, comparativamente con el año anterior y en orden de representatividad, partiendo de los saldos agregados para mostrar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.50 Arrendamiento financiero (ARRF) – composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	2.664,6	2.516,3	148,3	5,9
Agregado Arrendamiento financiero - Activo	2.664,6	2.516,3	148,3	5,9
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.404,7)	(2.207,4)	(197,4)	8,9
Consolidado Arrendamiento financiero - Activo	259,9	308,9	(49,0)	(15,9)
Financiamiento interno de largo plazo	7.923,4	7.486,9	436,5	5,8
Financiamiento interno de corto plazo	601,6	489,9	111,7	22,8
Financiamiento externo de largo plazo	388,0	331,1	56,9	17,2
Financiamiento externo de corto plazo	4,0	3,4	0,6	17,6
Agregado Arrendamiento financiero - Pasivo	8.917,0	8.311,3	605,7	7,3
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.640,4)	(2.507,3)	(133,1)	5,3
Consolidado Arrendamiento financiero - Pasivo	6.276,6	5.804,0	472,6	8,1

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante determinar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, con el fin de establecer el monto de las transacciones por contratos de arrendamiento financiero realizadas entre entidades que hacen parte del sector público. Este concepto representa el 90,2% del agregado para los conceptos de activo y el 29,6% para los del pasivo, y se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 4.51 ARRF - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes del proceso de consolidación

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Préstamos concedidos	2.664,6	(2.404,7)	259,9	308,9
Total Arrendamiento financiero - Activo	2.664,6	(2.404,7)	259,9	308,9
Financiamiento interno de largo plazo	7.923,4	(2.621,9)	5.301,5	4.998,7
Financiamiento interno de corto plazo	601,6	(18,5)	583,1	470,8
Financiamiento externo de largo plazo	388,0	-	388,0	331,1
Financiamiento externo de corto plazo	4,0	-	4,0	3,4
Total Arrendamiento financiero - Pasivo	8.917,0	(2.640,4)	6.276,6	5.804,0

El saldo consolidado del concepto de arrendamiento financiero en el activo presenta una disminución del 15,9% frente al consolidado 2020, mientras que en el pasivo registra un incremento del 8,1%. Este aumento se explica principalmente por las variaciones en los conceptos Financiamiento interno de largo plazo en \$302,8 y de corto plazo en \$112,3.

Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento financiero

Las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de arrendamiento financiero de mayor representatividad: Préstamos concedidos y Financiamiento interno de largo plazo, se detallan a continuación:

Tabla 4.52 ARRF - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	2.664,6	2.516,3	148,3	5,9
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	2.060,9	1.945,3	115,6	5,9
Medellín	367,5	363,0	4,5	1,2
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	100,3	66,8	33,5	50,1
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	83,8	93,6	(9,8)	(10,5)
Resto de Entidades que reportan	52,1	47,6	4,5	9,5
Agregado Arrendamiento financiero - Activo	2.664,6	2.516,3	148,3	5,9
Financiamiento interno de largo plazo	7.923,4	7.486,9	436,5	5,8
Ecopetrol S.A.	3.801,0	3.604,9	196,1	5,4
Empresas Públicas de Medellín	2.484,0	2.318,5	165,5	7,1
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	644,3	655,1	(10,8)	(1,6)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	250,6	209,5	41,1	19,6
Resto de Entidades que reportan	743,5	698,9	44,6	6,4
Subtotal resto de conceptos de Arrendamiento financiero - Pasivo	993,5	824,4	169,1	20,5
Agregado Arrendamiento financiero - Pasivo	8.916,9	8.311,3	605,6	7,3

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.840 entidades consolidadas en el 2021, ocho reportaron saldos en la subcuenta arrendamiento financiero correspondiente a préstamos concedidos en calidad de arrendadoras y 69 en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo como arrendatarias.

La E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A., es la entidad con el saldo más representativo de la subcuenta en préstamos concedidos con el 77,3% del total, de igual manera registra el incremento más significativo y en el formulario de variaciones trimestrales significativas indican que este procede de la variación en el valor del contrato de interconexión celebrado con EPM por la planta de tratamiento de aguas residuales Aguas Claras.

El 79,3% del concepto de arrendamiento financiero en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo se concentra en los saldos reportados por Ecopetrol S.A. que aporta el 48,0% del total y Empresas Públicas de Medellín el 31,4%.

17.2 Arrendamiento operativo

En la siguiente tabla se detallan, los principales conceptos de arrendamiento operativo registrados en cuentas de activo, pasivo, ingreso y gasto a nivel de subcuentas, comparativamente con el año anterior y en orden de representatividad, partiendo de los saldos agregados para mostrar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente los saldos consolidados que hacen parte de los estados financieros de situación financiera y de resultados consolidados.

Tabla 4.53 Arrendamiento operativo (ARRO) – composición

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	249,3	240,7	8,6	3,6
Bienes y servicios pagados por anticipado	146,0	136,7	9,3	6,8
Agregado Arrendamiento Operativo - Activo	395,3	377,4	17,9	4,7
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(23,2)	(17,1)	(6,1)	35,7
Consolidado Arrendamiento Operativo - Activo	372,1	360,3	11,8	3,3
Otras cuentas por pagar	315,4	274,7	40,7	14,8
Agregado Arrendamiento Operativo - Pasivo	315,4	274,7	40,7	14,8
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(31,2)	(19,6)	(11,6)	59,2
Consolidado Arrendamiento Operativo - Pasivo	284,2	255,1	29,1	11,4
Ingresos diversos	580,1	489,2	90,9	18,6
Agregado Arrendamiento Operativo - Ingreso	580,1	489,2	90,9	18,6
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(70,9)	(75,6)	4,7	(6,2)
Consolidado Arrendamiento Operativo - Ingreso	509,2	413,6	95,6	23,1
De administración y operación	1.677,2	1.581,1	96,1	6,1
De ventas	18,7	13,5	5,2	38,5
Agregado Arrendamiento Operativo - Gasto	1.695,9	1.594,6	101,3	6,4
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(54,9)	(68,9)	14,0	(20,3)
Consolidado Arrendamiento Operativo - Gasto	1.641,0	1.525,7	115,3	7,6

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante determinar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, con el fin de establecer el monto de las transacciones por contratos de arrendamiento operativo realizadas entre entidades que hacen parte del sector público. Estos valores representan el 5,9% del total agregado de las subcuentas de arrendamiento operativo en el activo, el 9,9% en el pasivo, el 12,2% en el ingreso y el 3,2% en el gasto, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4.54 ARRO - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Otras cuentas por cobrar	249,3	(22,6)	226,7	224,5
Bienes y servicios pagados por anticipado	146,0	(0,6)	145,4	135,8
Total Arrendamiento Operativo - Activo	395,3	(23,2)	372,1	360,3
Otras cuentas por pagar	315,4	(31,2)	284,2	255,1
Total Arrendamiento Operativo - Pasivo	315,4	(31,2)	284,2	255,1
Ingresos diversos	580,1	(70,9)	509,2	413,6
Total Arrendamiento Operativo - Ingreso	580,1	(70,9)	509,2	413,6
De administración y operación	1.677,2	(54,7)	1.622,5	1.512,3
De ventas	18,7	(0,2)	18,5	13,4
Total Arrendamiento Operativo - Gasto	1.695,9	(54,9)	1.641,0	1.525,7

Los saldos consolidados de todos los conceptos de arrendamiento operativo presentan incrementos frente al consolidado 2020: en el activo del 3,3%, en el pasivo del 11,4%, en el ingreso del 23,1% y finalmente en el gasto del 7,6%.

Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento operativo

Las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de arrendamiento operativo de mayor representatividad: Otras cuentas por cobrar, Otras cuentas por pagar, Ingresos diversos y Gastos de administración y operación, se detallan a continuación:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.55 ARRO - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	249,3	240,7	8,6	3,6
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	50,9	46,4	4,5	9,7
Universidad de Antioquia	20,0	22,0	(2,0)	(9,1)
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	13,3	13,3	-	-
Central de Inversiones S.A.	12,7	12,7	-	-
Resto de Entidades que reportan	152,4	146,3	6,1	4,2
Subtotal resto de conceptos de Arrendamiento Operativo - Activo	146,0	136,7	9,3	6,8
Agregado Arrendamiento Operativo - Activo	395,3	377,4	17,9	4,8
Otras cuentas por pagar	315,4	274,7	40,7	14,8
Banco Agrario de Colombia	76,4	75,2	1,2	1,6
Unidad Nacional de Protección	53,9	3,2	50,7	...
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	52,4	62,5	(10,1)	(16,2)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	41,4	28,5	12,9	45,3
Resto de Entidades que reportan	91,3	105,3	(14,0)	(13,3)
Agregado Arrendamiento Operativo - Pasivo	315,4	274,7	40,7	14,8
Ingresos diversos	580,1	489,2	90,9	18,6
Empresas Públicas de Medellín	51,6	43,6	8,0	18,3
Ecopetrol S.A.	50,8	6,5	44,3	...
Ministerio de Defensa Nacional	24,1	20,0	4,1	20,5
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	21,8	21,4	0,4	1,9
Resto de Entidades que reportan	431,8	397,7	34,1	8,6
Agregado Arrendamiento Operativo - Ingreso	580,1	489,2	90,9	18,6
De administración y operación	1.677,2	1.581,1	96,1	6,1
Unidad Nacional de Protección	323,5	327,4	(3,9)	(1,2)
Consejo Superior de la Judicatura	103,2	94,3	8,9	9,4
Fiscalía General de la Nación	85,2	96,0	(10,8)	(11,3)
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	84,0	71,2	12,8	18,0
Resto de Entidades que reportan	1.081,3	992,2	89,1	9,0
Subtotal resto de conceptos de Arrendamiento Operativo - Gasto	18,7	13,5	5,2	38,5
Agregado Arrendamiento Operativo - Gasto	1.695,9	1.594,6	101,3	6,4

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 3.840 entidades consolidadas en el 2021, 449 reportaron saldos en la subcuenta arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por cobrar en calidad de arrendadoras, 623 en la cuenta Otras cuentas por pagar como arrendatarias, 1.071 en la cuenta Ingresos diversos como arrendadoras y 1.791 en la cuenta de Gastos de administración como arrendatarias.

El 25,4% del saldo agregado en la subcuenta arrendamiento operativo de los gastos de administración y operación, se concentra en dos entidades: La Unidad Nacional de Protección que aporta el 19,3% y el Consejo Superior de la Judicatura el 6,1%.

Nota 18 Costos de financiación

En el Estado de Resultados Consolidado del sector público está el grupo Costos de financiación, el cual hace parte de los gastos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel agregado de cuenta que registraron los mayores valores reportados por las entidades, para finalizar con el reconocimiento del efecto originado en el proceso de consolidación, determinando la cifra consolidada para el año 2021.

Tabla 4.56 Costos de financiación (CFIN) – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	33.837,7	42.678,8	(8.841,1)	(20,7)
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	25.826,4	26.222,1	(395,7)	(1,5)
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	5.653,7	2.550,4	3.103,3	100,0
Financiamiento interno de corto plazo en préstamos por pagar	81,2	2,7	78,5	100,0
Financiamiento interno de largo plazo en préstamos por pagar	20,3	338,3	(318,0)	(94,0)
Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar	12,1	10,6	1,5	14,2
Otros conceptos de Ajustes por diferencia en cambio	0,0	0,0	0,0	0,0
Subtotal de Ajuste por diferencia en cambio	65.431,4	71.802,9	(6.371,5)	(8,9)
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	4.353,9	3.755,8	598,1	15,9
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	3.285,0	2.775,3	509,7	18,4
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	438,5	705,6	(267,1)	(37,9)
Otros conceptos de Financieros	0,0	58,7	(58,7)	(100,0)
Subtotal de Gastos Financieros	8.077,4	7.295,4	782,0	10,7
Comisiones servicios financieros	579,2	641,5	(62,3)	(9,7)
Subtotal de Comisiones	0,0	0,0	0,0	0,0
Subtotal de Gastos por Comisiones	579,2	641,5	(62,3)	(9,7)
Total Agregado:	74.088,0	79.739,8	(5.651,8)	(7,1)
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(626,9)	(603,4)	(23,5)	3,9
Total Consolidado	73.461,1	79.136,4	(5.675,3)	(7,2)

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021, se encuentran los conceptos a nivel agregado con mayor representatividad, como: Ajuste por diferencia en cambio, con una disminución del 8,9%, en relación con el año anterior y en contraposición al incremento del 10,7% de los gastos financieros.

Por otra parte, entre los conceptos que reportaron mayor disminución de un año al otro, se encuentra: Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda, por un valor de \$8.841,1 lo que representa el 20,7% de los ajustes por diferencia en cambio. El caso

contrario lo presenta el Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda, con un incremento de más del 100% y una variación por valor de \$3.103,3. Por su parte, Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda, refleja un decremento moderado del 1,5% con relación al año anterior.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta la disminución por efecto del neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$626,9, para un total del consolidado de \$73.461,1, que al compararlo con el 2020 se refleja una disminución de \$5.675,3, siendo los Ajustes por diferencia en cambio la de mayor impacto en este resultado. El total del consolidado de los Costos financieros participa en el 13,2% de los gastos del sector público, el cual asciende a \$554.964,9.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.57 CFIN – Costos financieros

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	33.837,7	0,0	33.837,7	42.678,8
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	25.826,4	0,0	25.826,4	26.222,1
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	5.653,7	0,0	5.653,7	2.550,4
Financiamiento interno de corto plazo en préstamos por pagar	81,2	0,0	81,2	2,7
Financiamiento interno de largo plazo en préstamos por pagar	20,3	0,0	20,3	338,3
Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar	12,1	0,0	12,1	10,6
Otros conceptos de Ajuste por diferencia en cambio	0,0	0,0	0,0	0,0
Relacionados con el ajuste por diferencias en cambio	65.431,4	0,0	65.431,4	71.802,9
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	4.353,9	0,0	4.353,9	3.755,8
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	3.285,0	(374,2)	2.910,8	2.369,3
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	438,5	(17,9)	420,6	693,1
Otros conceptos	0,0	0,0	0,0	58,7
Relacionados con el Gasto financiero	8.077,4	(392,1)	7.685,3	6.876,9
Comisiones servicios financieros	579,2	(234,8)	344,4	456,6
Relacionados con comisiones	579,2	(234,8)	344,4	456,6
Totales	74.088,0	(626,9)	73.461,1	79.136,4

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes disminuyeron el consolidado en la suma de \$626,9 cifra que representa el 0,9% del consolidado y el 0,8% del total del agregado.

Entre los conceptos que registran las mayores eliminaciones por efecto de operaciones recíprocas se encuentra el Costo efectivo de préstamos por pagar – financiamiento interno de largo plazo, con un decremento de \$374,2 lo que representa el 4,9% del consolidado del Gasto financiero y el 4,6% del agregado. Le sigue en representatividad, las Comisiones por servicios financieros con \$238,8.

Entidades que registran los mayores valores del Costo de financiación

Se parte del saldo agregado del grupo de Costos financieros, \$74.088,0 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Ajustes por diferencias en cambio, Gasto financiero y comisiones.

Tabla 4.58 CFIN – Entidades más representativas - comparativo

CONCEPTO / Entidades	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	65.431,4	71.802,9	(6.371,5)	(8,9)
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	33.837,7	42.678,8	(8.841,1)	(20,7)
Deuda Pública Nación	23.680,3	27.971,2	(4.290,9)	(15,3)
Ecopetrol S.A.	9.863,9	14.417,8	(4.553,9)	(31,6)
Empresas Públicas de Medellín	230,9	105,9	125,0	118,0
Interconexión Eléctrica S.A.	60,6	15,8	44,8	...
Resto de Entidades que reportan	2,0	168,1	(166,1)	(98,8)
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	25.826,4	26.222,1	(395,7)	(1,5)
Deuda Pública Nación	23.541,6	23.929,8	(388,2)	(1,6)
Ecopetrol S.A.	1.227,9	1.881,1	(653,2)	(34,7)
Empresas Públicas de Medellín	517,5	276,8	240,7	87,0
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	310,3	0,0	310,3	100,0
Resto de Entidades que reportan	229,1	134,4	94,7	70,5
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	5.653,7	2.550,4	3.103,3	100,0
Deuda Pública Nación	5.653,4	2.550,0	3.103,4	121,7
Concordia - Antioquia	0,1	0,2	(0,1)	(50,0)
Resto de Entidades que reportan	0,2	0,2	0,0	0,0
Resto de Entidades que reportan Ajuste por diferencia en cambio	113,6	351,6	(238,0)	(67,7)
Gastos Financieros	8.077,4	7.295,4	782,0	10,7
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	4.353,9	3.755,8	598,1	15,9
Deuda Pública Nación	2.791,5	2.358,7	432,8	18,3
Empresas Públicas de Medellín	672,6	478,8	193,8	40,5

Ecopetrol S.A.	324,1	317,0	7,1	2,2
Refinería de Cartagena S.A.S	285,7	271,7	14,0	5,2
Resto de Entidades que reportan	280,0	329,6	(49,6)	(15,0)
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	3.285,0	2.775,3	509,7	18,4
Agencia Nacional de Infraestructura	1.875,4	1.327,5	547,9	41,3
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	223,3	224,7	(1,4)	(0,6)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	126,1	121,1	5,0	4,1
Empresas Públicas de Medellín	104,5	108,4	(3,9)	(3,6)
Resto de Entidades que reportan	955,7	993,6	(37,9)	(3,8)
Resto de Entidades que reportan Gastos financieros	438,5	764,3	(325,8)	(42,6)
Gastos por comisiones	579,2	641,5	(62,3)	100
Total agregado Costos de financiamiento (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	74.088,0	79.739,8	(5.651,8)	(7,1)

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 284 entidades reportaron saldos en la cuenta Ajustes por diferencia en cambio, 2.753 en Gastos financieros y 2.015 en Gastos por comisiones.

En el total agregado, Deuda Pública Nación presenta los saldos más representativos en los Ajustes por diferencia en cambio, en los conceptos de Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda, con una disminución del 20,7%, Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar, con una disminución del 1,5%, Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda, con un incremento del 121,7%. Así mismo, en los Gastos financieros, participa con el 15,9% de incremento en los Costos efectivo de préstamos por pagar – financiamiento externo de largo plazo.

Deuda Pública Nación en las notas a los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2021, indica que los Otros gastos incluyen, los gastos por las comisiones generadas en la emisión de títulos de deuda externa, el gasto acumulado generado por la diferencia en cambio en la colocación y emisión de títulos de deuda, entre otras. Por otra parte, el comportamiento por financiamiento externo de largo plazo, reflejó un incremento del 27,5%, el cual es disminuido por el pago de deuda (capital e intereses) y el efecto neto en el saldo de la deuda por operaciones de sustitución de bonos. Ahora bien, en el financiamiento interno de largo plazo, impactan los préstamos del FONPET a la Nación, autorizados mediante el Decreto Legislativo 444 del 21 de marzo de 2020. En virtud de las disposiciones establecidas en el artículo 12 del Decreto Legislativo 444 de 2020 el FONPET realizó el traslado a la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en calidad de préstamo, por la suma de \$1,2 billones. De acuerdo con los lineamientos establecidos en el artículo 12 del Decreto Legislativo 444 de 2020, el FONPET realizó los siguientes préstamos a la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El financiamiento externo de largo plazo del gobierno nacional comprende la deuda contratada con la Banca Multilateral, Banca de Fomento, Gobiernos Extranjeros y Fondo de Ahorro y estabilización FAE; representa el 98.79% del endeudamiento con préstamos. Esta deuda en el año 2021 presentó un incremento del 26.11% con respecto al saldo de 2020.

El Financiamiento Externo de largo plazo, está dirigido a la financiación de proyectos de inversión específicos, cuya fuente de mayor participación es la Banca Multilateral, en 83.45%, seguida por FAE con un 7.78%, Gobiernos en un 4.86% y la Banca de Fomento en 3.91%

Nota 19 Emisión y colocación de títulos de deuda

En el Estado de Situación Financiera Consolidada del sector público está el grupo Emisión y colocación de títulos de deuda, el cual hace parte de los pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel agregado de cuenta que registraron los mayores valores reportados por las entidades, para finalizar con el reconocimiento del efecto originado en el proceso de consolidación, determinando la cifra para el año 2021.

Tabla 4.59 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	417.884,0	369.062,6	48.821,4	13,2
Financiamiento externo de largo plazo	208.659,4	163.324,3	45.335,1	27,8
Financiamiento interno de corto plazo	35.248,7	31.730,6	3.518,1	11,1
Financiamiento externo de corto plazo	2.792,3	2.226,5	565,8	25,4
Bonos y títulos de incentivo	2.118,7	1.218,0	900,7	73,9
Total Agregado:	666.703,1	567.562,0	99.141,1	17,5
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(70.245,8)	(54.599,4)	(15.646,4)	28,7
Total Consolidado	596.457,3	512.962,6	83.494,7	16,3

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021, se encuentran los conceptos a nivel agregado con mayor representatividad, como: Financiamiento interno de largo plazo \$417.884,0, con un incremento del 13,2%, en relación con el año anterior, le sigue el Financiamiento externo de largo plazo \$208.659,4, con el 27,8% de incremento.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto del neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$70.245,8, lo que representa el 11,8% del consolidado. De otra parte, el total del consolidado del grupo Emisión y colocación de títulos de deuda, por valor de \$596.457,3, participa del 29,2% del pasivo del sector público, el cual asciende a \$2.044.787,4.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.60 ECTD – Emisión y colocación de títulos de deuda

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2.021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Financiamiento interno de largo plazo	417.884,0	(69.936,6)	347.947,4	314.899,5
Financiamiento externo de largo plazo	208.659,4	0,0	208.659,4	163.324,3
Financiamiento interno de corto plazo	35.248,7	(309,2)	34.939,5	31.294,3
Financiamiento externo de corto plazo	2.792,3	0,0	2.792,3	2.226,5
Bonos y títulos de incentivo	2.118,7	0,0	2.118,7	1.218,0
Totales:	666.703,1	(70.245,8)	596.457,3	512.962,6

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, disminuye el consolidado en la suma de \$70.245,8, cifra que representa el 11,8% del consolidado y el 10,5% del total del agregado.

Entre los conceptos que registran las mayores eliminaciones por efecto de operaciones recíprocas está el Financiamiento interno de largo plazo, con una disminución de \$69.936,6 lo que representa el 10,5% del total consolidado y el 11,7% del total agregado; le sigue, Financiamiento externo de corto plazo, con un decremento de \$309,2, y una participación del 0,1% del total consolidado.

Entidades que registran los mayores valores de Emisión y colocación de títulos de deuda

Se parte del saldo agregado del grupo de Emisión y colocación de títulos de deuda \$666,703,1 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos más representativos: Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento externo de largo plazo, Financiamiento interno de corto plazo, Financiamiento externo de corto plazo y Bonos y títulos de incentivo.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.61 ECTD – Emisión y colocación de títulos de deuda

CONCEPTO / Entidad	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	417.884,0	369.062,6	48.821,4	13,2
Deuda Pública Nación	399.712,3	354.262,2	45.450,1	12,8
Interconexión Eléctrica S.A.	4.779,1	3.439,2	1.339,9	39,0
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	3.532,5	3.511,7	20,8	0,6
Bogotá D.C.	3.276,7	1.995,1	1.281,6	64,2
Resto de Entidades que reportan	6.583,4	5.854,4	729,0	12,5
Financiamiento externo de largo plazo	208.659,4	163.324,3	45.335,1	27,8
Deuda Pública Nación	143.760,7	112.736,1	31.024,6	27,5
Ecopetrol S.A.	42.869,9	30.380,4	12.489,5	41,1
Empresas Públicas de Medellín	11.345,2	10.482,8	862,4	8,2
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	3.834,6	3.564,1	270,5	7,6
Resto de Entidades que reportan	6.849,0	6.160,9	688,1	11,2
Financiamiento interno de corto plazo	35.248,7	31.730,6	3.518,1	11,1
Deuda Pública Nación	21.829,7	19.718,1	2.111,6	10,7
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecua:	12.722,1	11.378,8	1.343,3	11,8
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	442,3	550,0	(107,7)	(19,6)
Empresas Públicas de Medellín	137,2	10,9	126,3	...
Resto de Entidades que reportan	117,4	72,8	44,6	61,3
Financiamiento externo de corto plazo	2.792,3	2.226,5	565,8	25,4
Ecopetrol S.A.	2.523,8	1.836,7	687,1	37,4
Empresas Públicas de Medellín	188,9	321,1	(132,2)	(41,2)
Oleoducto Central S.A.S.	79,6	68,7	10,9	15,9
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	0,0
Bonos y títulos de incentivo	2.118,7	1.218,0	900,7	73,9
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.700,6	840,3	860,3	102,4
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	418,1	377,7	40,4	10,7
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	0,0
Subtotal resto Emisión y colocación de títulos de deuda (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	0,0	0,0	0,0	0,0
Total agregado Emisión y colocación de títulos de deuda (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	666.703,1	567.562,0	99.141,1	17,5

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 16 entidades reportaron saldos en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, 9 en Financiamiento externo de largo plazo, 8 en Financiamiento interno de corto plazo, 3 en Financiamiento externo de corto plazo y 2 en Bonos y títulos de incentivo.

En el total agregado del Financiamiento interno y externo de largo plazo, así como en el Financiamiento interno de corto plazo, Deuda Pública Nación es representativa con una participación del 12,8%, 27,5% y 10,7%, respectivamente. En la misma línea, en el Financiamiento externo de largo plazo, se destaca la participación de Ecopetrol S.A. con una variación de \$12.489,5, lo que representa el 41,1% del concepto. Y en el Financiamiento interno de corto plazo, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario presenta un incremento del 11,8%.

Por otra parte, Deuda Pública Nación en las notas a los estados financieros de 2021, indica que en el Financiamiento interno de corto plazo de la Nación representa el 3,9% del valor total del saldo del grupo emisión y colocación de títulos de deuda y un incremento del 10,7% en relación con el año anterior, el cual está integrado por tres tipos de títulos: los Bonos de valor constante serie A, títulos TES de corto plazo y títulos de solidaridad. El Financiamiento interno de largo plazo, compuesto por los TES B (Para financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación) y otros Bonos de deuda pública que representa el 70,7% del saldo del grupo y un incremento del 12,8% en relación con el año anterior. El Financiamiento externo de largo plazo corresponde al financiamiento realizado por el Gobierno Nacional con Bonos externos y representa el 20,0% del total del pasivo de la entidad, con un incremento del 27,5% frente al saldo de 2020.

Nota 20 Operaciones de instituciones financieras y banca central

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas con los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del año 2021, seguido del efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.62 Nota 20. Operaciones de instituciones financieras y banca central

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Operaciones de banca central	188.039,9	166.612,6	21.427,3	12,9
Operaciones de captación y servicios financieros	33.237,3	30.480,8	2.756,5	9,0
Total Agregado	221.277,2	197.093,4	24.183,8	12,3
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(5.259,2)	(4.232,2)	(1.027,0)	24,3
Total Consolidado	216.018,0	192.861,2	23.156,8	12,0

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021, el grupo de Operaciones de instituciones financieras y banca central registra una suma agregada de \$221.277,2. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$5.259,2 para un saldo final consolidado de \$216.018,0 que representa el 11% del total del valor del pasivo que asciende a la suma de \$2.044.787,3.

Al comparar el valor consolidado registrado en el 2021 por \$216.018,0 frente al 2020 por \$192.861,2 presenta un incremento del 12,0% y la cuenta que presenta la mayor variación es Operaciones de banca central por valor de \$21.427,3.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.63 OBCIF - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Operaciones de instituciones financieras y banco central

Miles de millones de pesos				
Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2.021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Operaciones de banca central	188.039,9		188.039,9	166.612,6
Billetes en circulación	122.440,4	0,0	122.440,4	108.672,8
Obligaciones con organismos internacionales	23.602,9	0,0	23.602,9	12.067,3
Otros conceptos de Operaciones de banca central	41.996,6	0,0	41.996,6	45.872,5
Operaciones de captación y servicios financieros	33.237,3	(5.259,2)	27.978,1	26.248,6
Depósitos de ahorro	11.114,9	(3.259,3)	7.855,6	7.005,4
Certificados de depósito a término (cdt)	10.984,7	(816,1)	10.168,6	9.872,1
Otros conceptos de Operaciones de captación y servicios financieros	11.137,7	(1.183,8)	9.953,9	9.371,1
Totales	221.277,2	(5.259,2)	216.018,0	192.861,2

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$5.259,2 cifra que representa 2,4% del total del agregado de Operaciones de captación y servicios financieros. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Depósitos de ahorro por \$3.259,3 y Otros conceptos de operaciones de captación y servicios financieros por valor de \$1.183,8.

Entidades que registran los mayores valores de Operaciones de instituciones financieras y banco central

Se parte del saldo agregado del grupo Operaciones de instituciones financieras y banca central \$221.277,2 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en el concepto de mayor representatividad: Operaciones de captación y servicios financieros y la entidad que registra en la cuenta Operaciones de banca central.

Tabla 4.64 OBCIF - Entidades más representativas – Comparativo

Razón Social	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación Relativa
Operaciones de banca central	188.039,9	166.612,6	21.427,3	12,9
Banco de la República	188.039,8	166.612,5	21.427,3	12,9
Banco Agrario de Colombia	0,1	0,1	0,0	0,0
Operaciones de captación y servicios financieros	33.237,3	30.480,8	2.756,5	9,0
Banco Agrario de Colombia	18.230,2	17.112,6	1.117,6	6,5
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	6.296,5	6.736,8	(440,3)	(6,5)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3.439,0	2.844,0	595,0	20,9
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	2.680,3	1.906,5	773,8	40,6
Fondo Nacional del Ahorro	967,9	941,2	26,7	2,8
Resto de entidades que reportan	1.623,4	939,7	683,7	72,8
Total agregado cuentas por pagar (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	221.277,2	197.093,4	24.183,8	12,3

De las entidades consolidadas que corresponden a 3.840 al 31 de diciembre de 2021, reportaron saldos por la subcuenta Operaciones de banca central un total de 2 entidades entre tanto, fueron 165 de Operaciones de captación y servicios financieros.

El Banco de la República es la entidad que presenta la mayor variación por valor de \$21.427,3 en la cuenta de Operaciones de banca central, dentro de está la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Billetes en circulación, para lo cual el Banco revela: “Corresponde a los billetes de curso legal emitidos por el Banco, que se encuentran en circulación, los cuales hacen parte de la base monetaria y se reconocen a su valor nominal o facial. Al cierre de 2021 y 2020.

Billetes emitidos	164	134
Billetes en la caja	42	25
Billetes en circulación	122	109

Por otro lado, en la cuenta de Operaciones de captación y servicios financieros, la entidad que presenta los mayores saldos es el Banco Agrario de Colombia, la subcuenta con mayor valor es Certificados de depósito a término (cdt), en la nota revela “Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el encaje legal era del 8% para depósitos a la vista y del 3.5% para certificados de depósito inferiores a 18 meses, representados en depósitos en el Banco de la República y otras entidades financieras”.

Nota 21 Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar comprenden los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En el Estado de Situación Financiera Consolidada este grupo de cuentas hacen parte de los pasivos.

En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2021.

Tabla 4.65 Préstamos por pagar (PxP) – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	189.993,4	150.648,7	39.344,7	26,1
Financiamiento interno de largo plazo	72.953,0	63.130,7	9.822,3	15,6
Financiamiento interno de corto plazo	12.351,6	13.690,6	(1.339,0)	(9,8)
Financiamiento externo de corto plazo	3.622,0	2.889,1	732,9	25,4
Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja	3,5	4,6	(1,1)	(23,9)
Total Agregado	278.923,5	230.363,7	48.559,8	21,1
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(30.714,2)	(26.133,8)	(4.580,4)	17,5
Total Consolidado	248.209,3	204.229,9	43.979,4	21,5

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Préstamos por pagar alcanzó la suma agregada de \$278.923,5. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$30.714,2, para un saldo final consolidado de \$248.209,3 que representa el 12,1% del total del valor del pasivo que asciende a la suma de \$2.044.787,4.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.66 PxP Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Préstamos por pagar

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Financiamiento externo de largo plazo	189.993,4	0,0	189.993,4	150.648,7
Financiamiento interno de largo plazo	72.953,1	(28.470,8)	44.482,3	39.189,5
Financiamiento interno de corto plazo	12.351,6	(2.243,4)	10.108,2	11.498,0
Financiamiento externo de corto plazo	3.622,0	0,0	3.622,0	2.889,1
Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja	3,4	0,0	3,4	4,6
Totales	278.923,5	(30.714,2)	248.209,3	204.229,9

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes presentan un saldo de (\$30.714,2) lo cual indica el valor de los préstamos entre entidades públicas. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Financiamiento interno de largo plazo y Financiamiento interno de corto plazo.

El valor consolidado de los préstamos por pagar fue de \$248.209,3 con un incremento del 25,3% frente al año anterior que fue de \$204.229,9. Se destaca la variación del Financiamiento externo de largo plazo con un incremento del 26,1%.

Entidades que registran los mayores valores de Préstamos por pagar - Pasivos

Se parte del saldo agregado del grupo Préstamos por pagar \$278.923,5 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Financiamiento externo de largo plazo, Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento interno de corto plazo y Financiamiento externo de corto plazo.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.67 PXP - Entidades más representativas – Comparativo

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	189.993,4	150.648,7	39.344,7	26,1
Deuda Pública Nación	150.671,9	119.475,7	31.196,2	26,1
Ecopetrol S.A.	13.631,0	7.112,6	6.518,4	91,6
Refinería de Cartagena S.A.S	8.878,9	7.393,9	1.485,0	20,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3.993,6	4.231,6	(238,0)	(5,6)
Resto de Entidades que reportan	12.818,0	12.434,9	383,1	3,1
Financiamiento interno de largo plazo	72.953,1	63.130,7	9.822,4	15,6
Agencia Nacional de Infraestructura	13.296,5	10.438,8	2.857,7	27,4
Banco Agrario de Colombia	9.178,8	8.117,5	1.061,3	13,1
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	6.257,2	6.134,9	122,3	2,0
Bogotá D.C.	3.964,2	345,2	3.619,0	...
Resto de Entidades que reportan	40.256,4	38.094,3	2.162,1	5,7
Financiamiento interno de corto plazo	12.351,6	13.690,6	(1.339,0)	(9,8)
Tesoro Nacional	5.526,6	8.464,7	(2.938,1)	(34,7)
Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	1.558,5	1.904,6	(346,1)	(18,2)
Banco Agrario de Colombia	1.464,3	111,8	1.352,5	...
Deuda Pública Nación	366,3	336,1	30,2	9,0
Resto de Entidades que reportan	3.435,9	2.873,4	562,5	19,6
Financiamiento externo de corto plazo	3.622,0	2.889,1	732,9	25,4
Empresas Públicas de Medellín	1.667,1	1.760,8	(93,7)	(5,3)
Ecopetrol S.A.	1.524,2	1.098,5	425,7	38,8
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	398,1	0,0	398,1	...
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	19,4	15,2	4,2	27,6
Resto de Entidades que reportan	13,2	14,6	(1,4)	(9,6)
Subtotal resto de conceptos de Préstamos por pagar	3,4	4,6	(1,2)	(26,1)
Total agregado Préstamos por pagar (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	278.923,5	230.363,7	48.559,8	21,1

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 1.020 entidades reportaron saldos en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, 415 en Financiamiento interno de corto plazo, 30 en Financiamiento externo de largo plazo y 14 en Financiamiento externo de corto plazo.

Deuda Pública Nación presentó un incremento del 26,1% en la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, y según sus revelaciones, esto se originó, principalmente, por el nuevo financiamiento de la nación con Bonos Externos para el 2021, el cual se realizó con tres operaciones en los mercados internacionales en los meses de enero, abril y octubre.

Nota 22 Cuentas por pagar

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas con los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del año 2021, seguido del efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.68 Cuentas por pagar (CxP) – Composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Otras cuentas por pagar	53.938,0	41.934,3	12.003,7	28,6
Adquisición de bienes y servicios nacionales	30.571,8	22.342,1	8.229,7	36,8
Recursos a favor de terceros	28.321,4	15.325,7	12.995,7	84,8
Transferencias por pagar	28.067,6	21.209,1	6.858,5	32,3
Otros conceptos de Cuentas por pagar	38.263,7	35.657,6	2.606,1	7,3
Total Agregado	179.162,5	136.468,8	42.693,7	31,3
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(47.792,5)	(36.186,1)	(11.606,4)	32,1
Subtotal Consolidado	131.370,0	100.282,7	31.087,3	31,0
Ajuste CGN	(11.929,0)	0,0	(11.929,9)	0,0
Total Consolidado	119.441,0	100.282,7	19.157,4	19,1

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Cuentas por pagar presenta la suma agregada de \$179.162,5. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$47.792,5, para un subtotal consolidado de \$131.370,0

Adicional a este valor consolidado, la CGN realizó un ajuste contable dada la verificación y constatación del error contable cometido por el Instituto de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, entidad del nivel nacional y del ámbito del SIF, el cual sobrestimó las cuentas por pagar, específicamente en el concepto de recursos a favor de terceros, y el efectivo por un valor de \$11.929,0, según documento presentado por la alta dirección que ordena realizar el ajuste a las cifras consolidadas. Una vez realizado el ajuste el valor consolidado de las cuentas por pagar es de \$119.441,0 que representa el 6,0% del total del valor del pasivo del sector público que asciende a la suma de \$2.044.787,4.

Al comparar el saldo consolidado registrado en el año 2021 por \$119.441,0 frente al año anterior de \$100.282,7 se presenta un incremento del 19,1%.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.69 CxP - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de las Cuentas por pagar

Miles de millones de pesos					
Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2.021	Ajuste CGN	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Otras cuentas por pagar	53.938,0	(7.036,3)		46.901,7	34.730,1
Adquisición de bienes y servicios	30.571,8	(8.088,3)		22.483,5	17.980,5
Recursos a favor de terceros	28.321,4	(596,6)	(11.929,0)	15.795,8	14.691,5
Transferencias por pagar	28.067,6	(26.770,6)		1.297,0	1.412,0
Otros conceptos de Cuentas por pagar	38.263,7	(5.300,7)		32.963,0	31.468,6
Totales	179.162,5	(47.792,5)	(11.929,0)	119.441,0	100.282,7

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$47.792,5 cifra que representa 1,3% del total del agregado de las Cuentas por pagar y significa las relaciones recíprocas por este concepto entre las entidades públicas. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Transferencias por pagar por \$26.770,6 y Adquisición de bienes y servicios por valor de \$8.088,3.

Entidades que registran los mayores valores en Cuentas por pagar

Se parte del saldo agregado del grupo de Cuentas por pagar \$179.162,5 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en el concepto de mayor representatividad.

Tabla 4.70 (CxP) - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos				
Razón Social	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Otras cuentas por pagar	53.938,0	41.934,3	12.003,7	28,6
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	34.256,9	23.081,0	11.175,9	48,4
Tesoro Nacional	5.018,4	4.915,7	102,7	2,1
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.866,7	2.091,6	(224,9)	(10,8)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.011,5	918,8	92,7	10,1
Bogotá D.C.	1.001,7	818,5	183,2	22,4
Resto de entidades que reportan	10.782,8	10.108,7	674,1	6,7

Adquisición de bienes y servicios nacionales	30.571,8	22.342,1	8.229,7	36,8
Ecopetrol S.A.	10.037,1	6.732,3	3.304,8	49,1
Refinería de Cartagena S.A.S	4.971,1	2.068,4	2.902,7	140,3
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos	835,7	512,8	322,9	63,0
Empresas Públicas de Medellín	685,8	567,3	118,5	20,9
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	551,0	476,3	74,7	15,7
Resto de entidades que reportan	13.491,1	11.985,0	1.506,1	12,6
Recursos a favor de terceros	28.321,4	15.325,7	12.995,7	84,8
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	6.122,2	6.099,9	22,3	0,4
Sistema General de Regalías	1.527,5	1.270,7	256,8	20,2
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	889,2	931,0	(41,8)	(4,5)
Federación Nacional de Departamentos	645,1	596,5	48,6	8,1
Resto de entidades que reportan	7.208,4	6.427,6	780,8	12,1
Ajuste CGN	11.929,0	0,0	11.929,0	0,0
Transferencias por pagar	28.067,6	21.209,1	6.858,5	32,3
Sistema General de Regalías	21.078,4	15.488,1	5.590,3	36,1
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.200,1	1.111,8	1.088,3	97,9
Ministerio de Salud y Protección Social	963,6	1.017,6	(54,0)	(5,3)
Bogotá D.C.	910,5	341,7	568,8	166,5
Superintendencia de Notariado y Registro	277,6	639,6	(362,0)	(56,6)
Resto de entidades que reportan	2.637,4	2.610,3	27,1	1,0
Subtotal resto de conceptos de cuentas por pagar	38.263,7	35.657,6	2.606,1	7,3
Total agregado cuentas por pagar (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	179.162,5	136.468,8	42.693,7	31,0

De las 3.840 entidades consolidadas al 2021, 3.216 reportaron saldos en Otras cuentas por pagar, 3.217 Adquisición de bienes y servicios nacionales 2.912 Recursos a favor de terceros, 465 Transferencias por pagar y otras entidades 2.571.

La subcuenta que presenta mayor valor es Otras cuentas por pagar, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional, registra uno de los mayores valores las notas relacionan: “Saldos a favor: La DIAN – Función Recaudadora reconoce las obligaciones adquiridas con los contribuyentes, por concepto de saldos a favor de impuestos autoliquidados en las declaraciones o aceptados en liquidaciones oficiales o actos administrativos. • Títulos de Devolución de impuestos TIDIS: Se reconocen también como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con los contribuyentes”.

Le sigue Adquisición de bienes y servicios por valor de \$30.571,9, Ecopetrol S.A. registran el mayor valor por \$10.037,1, las notas relacionan: “El valor contable de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es muy cercano a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo. (1) Corresponde al valor de la deuda por acuerdos pactados en los contratos de transporte por oleoductos y poliductos, calculados en la compensación volumétrica por calidad y otros acuerdos de manejo de inventarios. (2) Corresponde al saldo por pagar por la liquidación de contratos swaps adquiridos para cubrir el riesgo de precio de crudo exportación”.

Nota 23 Beneficios a los Empleados y Plan de Activos

En el concepto Beneficios a los empleados se registran las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando hay lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral; y en el Plan de activos, se reconoce el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por los beneficios que se hayan otorgado. De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presentan los saldos reportados comparativamente con el año 2020, con los valores clasificados así:

Tabla 4.71 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
1 Beneficios posempleo - pensiones	624.061,8	574.463,2	49.598,6	8,6
2 Plan de activos para beneficios posempleo	(84.827,2)	(89.405,9)	4.578,7	(5,1)
Neto Beneficios posempleo	539.234,6	485.057,3	54.177,3	11,2
3 Beneficios a los empleados a largo plazo	7.521,0	7.691,4	(170,4)	(2,2)
4 Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	(2.747,8)	(2.894,6)	146,8	(5,1)
Neteo Beneficios a largo plazo	4.773,2	4.796,8	(23,6)	(0,5)
5 Beneficios a los empleados a corto plazo	7.610,4	7.428,3	182,1	2,5
Beneficios a corto plazo	7.610,4	7.428,3	182,1	2,5
6 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	774,5	750,5	24,0	3,2
7 Plan de activos para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	(28,3)	(26,5)	(1,8)	6,8
Neteo beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	746,2	724,0	22,2	3,1
8 Otros beneficios posempleo	23.417,9	25.681,6	(2.263,7)	(8,8)
Otros beneficios posempleo	23.417,9	25.681,6	(2.263,7)	(8,8)
Total Beneficios a los empleados (1+3+5+6+8)	663.385,6	616.015,0	47.370,6	7,7
Plan de activos (2+4+7)	(87.603,3)	(92.327,0)	4.723,7	(5,1)
Total neto Beneficios a los empleados	575.782,3	523.688,0	52.094,3	9,9

Como se puede observar, a 31 de diciembre de 2021, el valor neto de las obligaciones por Beneficios a los empleados asciende a la suma de \$575.782,3 de los cuales \$663.385,6 corresponden al valor total del pasivo por Beneficios a los empleados y los recursos que respaldan estas obligaciones, es decir, el total del Plan de asciende a la suma de \$87.603,3.

Entidades que registran los mayores valores en BEPLA

Beneficio posempleo – Pensiones

Dado que el total agregado de Beneficio posempleo - Pensiones es de \$624.061,8, en la siguiente tabla se presentan comparativamente con el año 2020, las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2021, en los conceptos de Cálculo actuarial de pensiones actuales, Cálculo actuarial de futuras pensiones, Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones y Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos.

Tabla 4.72 BEPLA – Entidades más representativas Beneficio posemplo -pensiones

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Cálculo actuarial de pensiones actuales	536.813,7	481.490,6	55.323,1	11,5
Ministerio de Educación Nacional	123.521,9	130.718,4	(7.196,5)	(5,5)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	110.080,5	119.065,4	(8.984,9)	(7,5)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	86.767,3	57.228,3	29.539,0	51,6
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	83.584,7	54.625,8	28.958,9	53,0
*Resto de Entidades que reportan	132.859,3	119.852,7	13.006,6	10,9
Cálculo actuarial de futuras pensiones	63.859,0	70.180,5	(6.321,5)	(9,0)
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	15.004,5	14.238,2	766,3	5,4
Ministerio de Defensa Nacional	13.177,2	12.928,6	248,6	1,9
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	12.854,7	12.093,5	761,2	6,3
Policía Nacional	11.155,7	19.162,0	(8.006,3)	(41,8)
*Resto de Entidades que reportan	11.666,9	11.758,2	(91,3)	(0,8)
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	10.279,0	9.979,6	299,4	3,0
Bogotá D.C.	4.476,4	4.241,8	234,6	5,5
Departamento de Santander	585,6	586,3	(0,7)	(0,1)
Departamento de Cundinamarca	462,3	462,3	0,0	0,0
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	320,4	104,5	215,9	206,6
*Resto de Entidades que reportan	4.434,3	4.584,7	(150,4)	(3,3)
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos	9.841,8	9.046,6	795,2	8,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	9.111,5	8.530,3	581,2	6,8
Universidad de Caldas	230,5	4,0	226,5	...
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	186,9	187,1	(0,2)	(0,1)
Empresas Públicas de Medellín	141,8	158,1	(16,3)	(10,3)
*Resto de Entidades que reportan	171,1	167,1	4,0	2,4
Subtotal resto de conceptos de Beneficios posemplo - Pensiones	3.268,3	3.765,9	(497,6)	(13,2)
Total agregado Beneficios posemplo- pensiones (antes de neteo)	624.061,8	574.463,2	49.598,6	8,6

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Para el año 2021 se contó con un universo de 3.840 entidades consolidadas, es importante mencionar que 1.159 reportaron saldos en la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales, 244 en Cálculo actuarial de futuras pensiones, 771 en Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones y 123 en Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos.

De igual forma se puede observar en la tabla Beneficios posemplo - pensiones, que en la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales, la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, presenta una variación absoluta de \$29.539,0 y relativa del 51,6% y de acuerdo con sus revelaciones, esto se debe a que CASUR refleja una mejor estimación dentro de sus estados financieros a 31 de diciembre de 2021, dado que actualizó la valoración cálculo actuarial de pensiones de jubilación, la cual realizó a través de contratación de la firma Habitudes S.A.S.

Plan de activos para beneficio posempleo

En la siguiente tabla se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en la vigencia 2021 en el concepto de plan de activos posempleo, especialmente en los conceptos de Encargos fiduciarios, Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, Derechos por concurrencia para el pago de pensiones y Derechos en fideicomiso.

Tabla 4.73 BEPLA -Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio posempleo

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Encargos fiduciarios	41.262,3	43.416,3	(2.154,0)	(5,0)
Bogotá D.C.	7.389,8	7.827,9	(438,1)	(5,6)
Departamento de Antioquia	5.697,9	5.748,1	(50,2)	(0,9)
Departamento del Valle del Cauca	2.498,9	2.675,2	(176,3)	(6,6)
Departamento de Santander	2.088,2	2.137,7	(49,5)	(2,3)
*Resto de Entidades que reportan	23.587,5	25.027,4	(1.439,9)	(5,8)
Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias	31.875,4	34.704,7	(2.829,3)	(8,2)
Ecopetrol S.A.	12.040,2	13.157,7	(1.117,5)	(8,5)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	4.001,4	5.154,6	(1.153,2)	(22,4)
Departamento de Cundinamarca	3.829,5	4.014,7	(185,2)	(4,6)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.378,0	1.463,0	(85,0)	(5,8)
*Resto de Entidades que reportan	10.626,3	10.914,7	(288,4)	(2,6)
Derechos por concurrencia para el pago de pensiones	8.256,0	7.996,0	260,0	3,3
Universidad Nacional de Colombia	2.979,2	3.051,7	(72,5)	(2,4)
Universidad del Cauca	495,7	530,5	(34,8)	(6,6)
Universidad de Caldas	356,8	311,2	45,6	14,7
*Resto de Entidades que reportan	4.424,3	4.102,6	321,7	7,8
Derechos en fideicomiso	1.170,0	1.138,3	31,7	2,8
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.063,6	1.046,5	17,1	1,6
Magangué	20,7	0,0	20,7	100,0
Palmira	20,3	20,7	(0,4)	(1,9)
Sucre - Sucre	16,3	19,2	(2,9)	(15,1)
*Resto de Entidades que reportan	49,1	51,9	(2,8)	(5,4)
Subtotal resto de conceptos de Plan de activos para beneficios posempleo	2.263,5	2.150,6	112,9	5,2
Total agregado Plan de activos para beneficios posempleo (antes de neteo)	84.827,2	89.405,9	(4.578,7)	(5,1)

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Del total de entidades consolidadas, se constató que 871 reportaron saldos finales en la subcuenta Encargos fiduciarios, 187 en Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, 42 en Derechos por concurrencia para el pago de pensiones y 16 reportaron en Derechos en fideicomiso.

Como se puede observar en la tabla la U.A.E de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social presenta en la cuenta Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias una disminución en la variación relativa del 22,4%, y de acuerdo con sus revelaciones, esto se debió en gran medida al pago de las mesadas pensionales de ISS - ARL Positiva, FONCAP, CARBOCOL y COLTEL.

Finalmente, de la tabla se concluye que la mayoría de las entidades objeto del análisis mantienen sus reconocimientos con una variación mínima frente al año 2020, sin embargo, vale la pena resaltar que, dentro de la planeación realizada por las mismas, los Encargos fiduciarios representan la mayor participación con un 48,6% frente al total del Plan de activos para beneficio posempleo agregado; los Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias representan 37,6%, los Derechos por concurrencia para el pago de pensiones el 9,7%, los Derechos en fideicomiso el 1,4% y tan solo el 2,7% representa los otros conceptos del Plan de activos para beneficio por empleo.

Nota 24 Provisiones

En el Estado de Situación Financiera Consolidada está el grupo provisiones el cual hace parte de los pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2021.

Tabla 4.74 Provisiones (PROV) – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y demandas	55.276,2	56.221,2	(945,0)	(1,7)
Provisiones diversas	25.346,3	22.622,6	2.723,7	12,0
Provisión para seguros y reaseguros	6.494,8	5.887,2	607,6	10,3
Provisión fondos de garantías	4.128,9	3.912,2	216,7	5,5
Servicios y tecnologías en salud	2.684,0	4.161,8	(1.477,8)	(35,5)
Garantías	233,2	36,3	196,9	...
Total Agregado	94.163,4	92.841,3	1.322,1	1,4
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	94.163,4	92.841,3	1.322,1	1,4

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Provisiones alcanzó la suma agregada de \$94.163,4. Una vez ejecutado el proceso de consolidación no se presenta efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, el valor consolidado del grupo presenta un incremento de \$1.322,1 comparada con el año 2020; de los cuales el concepto de Provisiones diversas registra la mayor variación absoluta por valor de \$2.723,7 y una variación porcentual de 12,0%. Las Provisiones representan el 4,6% del total del valor del pasivo que asciende a la suma de \$2.044.787,4.

Entidades que registran los mayores valores de las Provisiones

Se parte del saldo agregado del grupo Provisiones \$94.163,4 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Litigios y demandas, Provisiones diversas, Provisión para seguros y reaseguros y Provisión fondos de garantías.

Tabla 4.75 PROV - Entidades más representativas

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Litigios y demandas	55.276,2	56.221,2	(945,0)	(1,7)
Ministerio de Defensa Nacional	8.730,9	9.484,4	(753,5)	(7,9)
Policía Nacional	7.861,3	5.737,8	2.123,5	37,0
Consejo Superior de la Judicatura	5.666,3	8.236,4	(2.570,1)	(31,2)
Ministerio de Transporte	2.761,4	2.715,8	45,6	1,7
Resto de Entidades que reportan	30.256,3	30.046,8	209,5	0,7
Provisiones diversas	25.346,4	22.622,6	2.723,8	12,0
Ecopetrol S.A.	10.651,7	9.946,0	705,7	7,1
Ministerio de Educación Nacional	4.457,3	4.178,3	279,0	6,7
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	2.040,3	1.107,9	932,4	84,2
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.627,0	1.579,7	47,3	3,0
Resto de Entidades que reportan	6.570,1	5.810,7	759,4	13,1
Provisión para seguros y reaseguros	6.494,8	5.887,2	607,6	10,3
Positiva Compañía de Seguros S.A.	4.588,8	4.219,1	369,7	8,8
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	1.906,0	1.668,1	237,9	14,3
Provisión fondos de garantías	4.128,9	3.912,1	216,8	5,5
Fondo Nacional de Garantías S.A.	2.043,6	1.204,6	839,0	69,6
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	1.485,8	2.062,4	(576,6)	(28,0)
Fondo Agropecuario de Garantías	534,7	591,2	(56,5)	(9,6)
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	64,8	53,9	10,9	20,2
Subtotal resto de conceptos de Provisiones	2.917,1	4.198,2	(1.281,1)	(30,5)
Total agregado Provisiones (antes de Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes)	94.163,4	92.841,3	1.322,1	1,4

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 1.643 entidades reportaron saldos en la cuenta Litigios y demandas, 423 en Provisiones diversas, dos en Provisión para seguros y reaseguros y cuatro en Provisión fondos de garantías.

El Ministerio de Defensa Nacional presenta en la cuenta Litigios y demandas un saldo de \$8.730,9 con una disminución del 7,9% frente al año 2020, y según sus revelaciones, es debido a la metodología para la determinación de la provisión contable relacionada con los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales, excluye los procesos en los cuales la entidad actúa en calidad de demandante, aquellos en donde no hay pretensión económica que genere erogación, las conciliaciones judiciales y los trámites relacionados con extensión de jurisprudencia. Tras la contestación de la demanda se debe realizar el registro contable. En el evento en el que se profiera una sentencia, y/o cuando en el proceso existan elementos probatorios, jurisprudenciales y/o sustanciales que modifiquen su probabilidad de pérdida se deberá actualizar la provisión contable. Así mismo para la vigencia 2021, se realizó la actualización financiera de las provisiones.

De otra parte, el Consejo Superior de la Judicatura presenta una disminución del pasivo por provisiones de \$2.570,1, entre 2020 y 2021, y en las notas señala que obedece a la terminación de procesos, y a la variación en la calificación de la estimación del riesgo de pérdida de los procesos entre Alta a media, baja y remota, principalmente por contar con sentencia favorable de primera instancia, lo que generalmente impacta el riesgo, y por otros hechos procesales que afectaron de manera favorable para la entidad el juicio profesional de los abogados, en aplicación de la metodología de la Unidad de Defensa Jurídica del Estado. La Policía Nacional presenta un incremento de \$2.123,5, dado el cruce con el Grupo de Negocios Judiciales de la Secretaría General.

Nota 25 Otros pasivos

En el Estado de Situación Financiera Consolidada está el grupo Otros pasivos el cual hace parte del total de pasivos del sector público. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2021.

Tabla 4.76 Otros pasivos (OTPAS) – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	76.019,0	81.117,7	(5.098,7)	(6,3)
Otros pasivos diferidos	34.187,7	27.080,2	7.107,5	26,2
Ingresos recibidos por anticipado	3.575,4	3.217,0	358,4	11,1
Avances y anticipos recibidos	1.093,3	953,4	139,9	14,7
Depósitos recibidos en garantía	1.004,5	852,1	152,4	17,9
Otros conceptos de Otros pasivos	994,1	967,8	26,3	2,7
Total Agregado	116.874,0	114.188,2	2.685,8	2,4
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(59.911,5)	(71.343,2)	11.431,7	(16,0)
Total Consolidado	56.962,5	42.845,0	14.117,5	33,0

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Otros pasivos alcanzó la suma agregada

de \$116.874,0. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$59.911,5, para un saldo final consolidado de \$56.962,5 que representa el 2,8% del total del valor del pasivo que asciende a la suma de \$2.044.787,4.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.77 OTPAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Otros pasivos

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Recursos recibidos en administración	76.019,0	(54.200,0)	21.819,0	11.161,9
Otros pasivos diferidos	34.187,7	(5.203,6)	28.984,1	26.076,1
Ingresos recibidos por anticipado	3.575,4	(3,6)	3.571,8	3.213,1
Avances y anticipos recibidos	1.093,3	(271,5)	821,8	750,1
Depósitos recibidos en garantía	1.004,5	(4,6)	999,9	851,1
Otros conceptos de Otros pasivos	994,1	(228,2)	765,9	792,7
Totales	116.874,0	(59.911,5)	56.962,5	42.845,0

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes fueron por la suma de \$59.911,5 cifra que representa 51,3% del total del agregado de Otros pasivos e indica las relaciones recíprocas con otras entidades públicas. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Recursos recibidos en administración, y Otros pasivos diferidos.

El valor consolidado del grupo fue de \$56.962,5 con un incremento del 33,0% frente al año anterior que fue de \$42.845,0. Se destaca la variación de los Recursos recibidos en administración con un incremento del 95,5%.

Entidades que registran los mayores valores de Otros pasivos - Pasivos

Se parte del saldo agregado del grupo Otros pasivos \$116.874,0 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Recursos recibidos en administración, Otros pasivos diferidos, Ingresos recibidos por anticipado y Avances y anticipos recibidos.

Tabla 4.78 OTPAS- Entidades más representativas – Comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	76.019,0	81.117,7	(5.098,7)	(6,3)
Tesoro Nacional	53.445,6	59.580,2	(6.134,6)	(10,3)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	3.158,1	3.696,0	(537,9)	(14,6)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.926,4	811,4	1.115,0	137,4
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	1.775,8	1.440,7	335,1	23,3
Resto de Entidades que reportan	15.713,1	15.589,4	123,7	0,8
Otros pasivos diferidos	34.187,7	27.080,2	7.107,5	26,2
Agencia Nacional de Infraestructura	22.488,3	21.544,9	943,4	4,4
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	1.294,8	0,0	1.294,8	0,0
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	964,1	993,3	(29,2)	(2,9)
Aeropuerto Olaya Herrera	793,9	810,1	(16,2)	(2,0)
Resto de Entidades que reportan	8.646,6	3.731,9	4.914,7	131,7
Ingresos recibidos por anticipado	3.575,4	3.217,0	358,4	11,1
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	463,7	509,0	(45,3)	(8,9)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	372,0	333,4	38,6	11,6
Refinería de Cartagena S.A.S	278,7	240,3	38,4	16,0
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	265,2	0,0	265,2	0,0
Resto de Entidades que reportan	2.195,8	2.134,3	61,5	2,9
Avances y anticipos recibidos	1.093,3	953,4	139,9	14,7
Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	78,9	0,3	78,6	...
Ecopetrol S.A.	76,0	105,3	(29,3)	(27,8)
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos - Orito	33,1	35,8	(2,7)	(7,5)
Fondo Nacional del Ahorro	30,9	60,1	(29,2)	(48,6)
Resto de Entidades que reportan	874,4	751,9	122,5	16,3
Subtotal resto de conceptos de Otros pasivos	1.998,6	1.819,9	178,7	9,8
Total agregado Otros pasivos (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	116.874,0	114.188,2	2.685,8	2,4

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 1.356 entidades reportaron saldos en la cuenta Recursos recibidos en administración, 838 en Ingresos recibidos por anticipado, 788 en Avances y Anticipos recibidos y 604 en Otros pasivos diferidos.

El Tesoro Nacional presentó una disminución del 10,3% en la cuenta Recursos recibidos en administración, y según sus revelaciones, esto se originó, principalmente, por los recursos recibidos en administración, de fondos que por disposiciones legales le han asignado la competencia al Tesoro Nacional de administrarlos; al igual que, los recursos de entidades públicas que ejecutan el Presupuesto General de la Nación y que conforman el Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN); no obstante, bajo el esquema de administración, los recursos del Sistema siguen conservando la naturaleza, propiedad y fines de la Ley que los creó.

Por otro lado, el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG) revela un incremento de 137,4% en la cuenta de Recursos recibidos en administración, y según sus revelaciones, Corresponde a los aportes recibidos y pagos realizados a partir de la vigencia 2020 por concepto de pensión, así mismo la utilidad y/o perdida correspondiente a rendimientos de fondos de inversión colectiva, cuentas de ahorro y gastos bancarios originados en la administración de estos recursos en cumplimiento a lo establecido en la resolución 320 de 2019 y 195 de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación.

Nota 26 Activos y pasivos contingentes

Nota 26 – 1 Activos contingentes

En el Estado de Situación Financiera Consolidada está el grupo Activos contingentes, el cual hace parte de las denominadas Cuentas de Orden Deudoras. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2021.

Tabla 4.79 Activos contingentes (ACON) – Composición

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.080.108,1	1.017.489,7	62.618,4	6,2
Otros activos contingentes	57.142,5	51.862,5	5.280,0	10,2
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	47.219,7	39.473,4	7.746,3	19,6
Garantías contractuales	15.956,7	14.235,1	1.721,6	12,1
Bienes aprehendidos o incautados	8.223,2	7.149,7	1.073,5	15,0
Contragarantías recibidas	6.279,0	7.098,6	(819,6)	(11,5)
Total Agregado	1.214.929,2	1.137.309,0	77.620,2	6,8
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	1.214.929,2	1.137.309,0	77.620,2	6,8

Cabe anotar que el grupo de Activos contingentes no se ve afectado en el proceso de consolidación por las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, por lo cual, los saldos agregados y consolidados son los mismos para este caso.

Del consolidado de las entidades contables públicas al 31 de diciembre del 2021, el grupo de Activos contingentes del sector público alcanzó la suma de \$1.214.929,2 que representa el 38,1% del valor de las Cuentas de orden deudoras que asciende a \$3.192.338,8.

Entidades que registran los mayores valores de Activos contingentes

Se parte del saldo agregado del grupo Activos contingentes que asciende a \$1.214.929,2 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida, Otros activos contingentes, Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos y Garantías contractuales.

Tabla 4.80 ACON - Entidades más representativas – Comparativo

Concepto/Entidades	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.080.108,1	1.017.489,7	62.618,4	6,2
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.024.090,8	967.554,4	56.536,4	5,8
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	33.265,0	28.463,9	4.801,1	16,9
Colpensiones - Fondo de Invalidez	22.752,3	21.471,4	1.280,9	6,0
Otros activos contingentes	57.142,5	51.862,5	5.280,0	10,2
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	10.110,9	8.807,9	1.303,0	14,8
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	7.371,3	9.278,0	(1.906,7)	(20,6)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	5.342,4	5.040,5	301,9	6,0
E.S.P. Gestión Energética S.A.	4.484,2	3.219,4	1.264,8	39,3
Resto de Entidades que reportan	29.833,7	25.516,7	4.317,0	16,9
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	47.219,7	39.473,4	7.746,3	19,6
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	26.061,7	19.328,4	6.733,3	34,8
Ecopetrol S.A.	2.772,0	2.222,4	549,6	24,7
Instituto Nacional de Vías	2.005,8	1.912,1	93,7	4,9
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	1.531,8	1.275,8	256,0	20,1
Resto de Entidades que reportan	14.848,4	14.734,7	113,7	0,8
Garantías contractuales	15.956,7	14.235,1	1.721,6	12,1
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	12.597,3	10.721,0	1.876,3	17,5
Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar.	2.548,5	2.785,7	(237,2)	(8,5)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	378,3	295,2	83,1	28,2
Empresas Públicas de Medellín	91,7	91,7	0,0	0,0
Resto de Entidades que reportan	340,9	341,5	(0,6)	(0,2)
Subtotal resto de conceptos de Activos contingentes	14.502,2	14.248,3	253,9	1,8
Total agregado Activos contingentes (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	1.214.929,2	1.137.309,0	77.620,2	6,8

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 3 entidades reportaron saldos en la cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida, 343 en Otros activos contingentes, 643 en Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos y 45 en Garantías contractuales.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales presentó un incremento del 34,8% en la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, y según sus revelaciones, esto representa principalmente los faltantes de mercancías que se encuentran en demandas penal y civil, que no fueron indemnizados por la aseguradora, además de las pretensiones de la entidad originadas en actos procesales a través de los cuales y en su calidad de demandante solicita al órgano jurisdiccional el reconocimiento de unos derechos originados en la Contribución Especial sobre Contratos de Obra Pública basados en recursos, demandas y apelaciones.

Nota 26 – 2 Pasivos Contingentes

En el Estado de Situación Financiera Consolidado se incluye como revelación el grupo de Pasivos contingentes, que hace parte de las cuentas de orden acreedoras. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2021.

Tabla 4.81 Pasivos contingentes (PACON) – Composición

Pasivos contingentes	Miles de millones de pesos			
	Concepto	2021	2020	Variación Absoluta
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.060.611,6	4.131.081,6	(70.470,0)	(1,7)
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	1.093.125,6	1.024.089,6	69.036,0	6,7
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.081.406,0	1.017.489,7	63.916,3	6,3
Otros pasivos contingentes	1.031.617,3	1.000.355,7	31.261,6	3,1
Garantías contractuales	47.889,3	44.335,4	3.553,9	8,0
Deuda garantizada	6.551,9	7.662,6	(1.110,7)	(14,5)
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	2.611,1	2.593,7	17,4	0,7
Otros conceptos de Pasivos contingentes	14,3	18,1	(3,8)	(21,0)
Total Agregado	7.323.827,1	7.227.626,4	96.200,7	1,3
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	7.323.827,1	7.227.626,4	96.200,7	1,3

El grupo de Pasivos contingentes no se ve afectado en el proceso de consolidación por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, por lo cual, los saldos agregados y consolidados son los

mismos para este caso. Del consolidado de las entidades contables públicas al 31 de diciembre del 2021, el grupo de Pasivos contingentes del sector público alcanzó la suma de \$7.323.827,1 que representa el 91,7% del valor de las Cuentas de orden acreedoras que asciende a \$7.987.568,1.

Entidades que registran los mayores valores de Pasivos contingentes

Se parte del saldo agregado del grupo Pasivos contingentes que asciende a \$7.323.827,1 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones, Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida y Otros pasivos contingentes.

Tabla 4.82 PACON - Entidades más representativas – Comparativo

Concepto/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.060.611,6	4.131.081,6	(70.470,0)	(1,7)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	3.614.705,8	3.705.351,6	(90.645,8)	(2,4)
Superintendencia de Sociedades	43.719,7	43.721,6	(1,9)	0,0
Ministerio de Transporte	32.929,9	31.796,6	1.133,3	3,6
Procuraduría General de la Nación	30.982,8	14.755,9	16.226,9	110,0
Resto de Entidades que reportan	338.273,4	335.455,9	2.817,5	0,8
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	1.093.125,6	1.024.089,6	69.036,0	6,7
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.035.833,6	973.311,3	62.522,3	6,4
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	33.477,6	28.421,5	5.056,1	17,8
Colpensiones - Fondo de Invalidez	22.926,7	21.487,5	1.439,2	6,7
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	820,8	812,4	8,4	1,0
Resto de Entidades que reportan	66,9	56,9	10,0	17,6
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.081.406,0	1.017.489,7	63.916,3	6,3
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.081.406,0	1.017.489,7	63.916,3	6,3
Otros pasivos contingentes	1.031.617,3	1.000.355,7	31.261,6	3,1
Positiva Compañía de Seguros S.A.	699.518,9	696.624,6	2.894,3	0,4
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	176.005,9	180.897,7	(4.891,8)	(2,7)
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	41.706,9	40.905,8	801,1	2,0
Bogotá D.C.	20.978,1	22.591,2	(1.613,1)	(7,1)
Resto de Entidades que reportan	93.407,5	59.336,4	34.071,1	57,4
Subtotal resto de conceptos de Pasivos contingentes	57.066,6	54.609,8	2.456,8	4,5
Total agregado Pasivos contingentes (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	7.323.827,1	7.227.626,4	96.200,7	1,3

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 1.660 entidades reportaron saldos en la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, seis en Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones, una en Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida y 259 en Otros pasivos contingentes.

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, es la entidad que presenta una mayor materialidad dentro de la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de la solución de conflictos, ya que su saldo en la vigencia 2021 asciende a \$3.614.705,8 y representa el 89,0% del

total de esta, la cual alcanza una cifra de \$4.060.611,6. Así mismo, según sus revelaciones, este saldo está basado en 693 demandas en contra de la entidad, que luego de aplicada la metodología de pérdida de riesgo procesal, arroja como resultado una posibilidad media y baja de pérdida del proceso.

La Procuraduría General de la Nación presentó un incremento del 110,0% en la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, y según sus revelaciones, esta variación está sustentada en la actualización de las cuantías de los procesos.

Nota 27 Cuentas de control - deudoras y acreedoras

Estas cuentas representan la estimación de hechos o circunstancias de las entidades contables públicas, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. Incluyen adicionalmente el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios, los cuales se detallan a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 4.83 Cuentas de control- deudoras y acreedoras (CCDA)

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Deudoras	1.977.409,6	1.460.124,1	517.285,5	35,4
Deudoras de control	1.900.530,0	1.395.428,8	505.101,2	36,2
Deudoras fiscales	76.879,6	64.695,3	12.184,3	18,8
Acreedoras	663.741,0	540.012,5	123.728,5	22,9
Acreedoras de control	634.238,7	512.835,3	121.403,4	23,7
Acreedoras fiscales	29.502,3	27.177,2	2.325,1	8,6

27.1 Deudoras de control

El detalle de las cuentas de orden deudoras de control con los conceptos y valores de la vigencia 2021 se presentan en la siguiente tabla, en forma comparativa con el periodo anterior y sus respectivas variaciones:

Tabla 4.84 Cuentas de control - deudoras y acreedoras (DCON)

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bienes entregados en custodia	1.408.056,4	937.980,4	470.076,0	50,1
Otras cuentas deudoras de control	210.260,3	184.808,8	25.451,5	13,8
Derechos de explotación o producción	95.271,0	36.864,7	58.406,3	158,4
Bienes entregados a terceros	82.102,0	140.444,6	(58.342,6)	(41,5)
Bienes y derechos retirados	62.768,0	59.848,8	2.919,2	4,9
Ejecución de proyectos de inversión	22.503,9	19.391,9	3.112,0	16,0
Cartera adquirida	7.831,9	1,5	7.830,4	...
Otros conceptos de Deudoras de control	11.736,5	16.088,1	(4.351,6)	(27,0)
Total Consolidado	1.900.530,0	1.395.428,8	505.101,2	36,2

Del consolidado de las entidades contables públicas al 31 de diciembre del 2021, el grupo de Deudoras de control del sector público alcanzó la suma de \$1.900.530,0 que representa el 59,5% del valor de las Cuentas de orden deudoras que asciende a \$3.192.338,8.

Entidades que registran los mayores valores de las Deudoras de control

A continuación, se relacionan las entidades con mayor representatividad de acuerdo con los saldos reportados en la vigencia 2021, comparados con el año anterior, en los conceptos de Bienes entregados en custodia, Otras cuentas deudoras de control, Derechos de explotación o producción y Bienes entregados a terceros, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.85 Entidades más representativas (DCON)

Concepto/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Bienes entregados en custodia	1.408.056,4	937.980,4	470.076,0	50,1
Banco de la República	1.350.238,2	890.706,0	459.532,2	51,6
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	27.549,0	23.448,0	4.101,0	17,5
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	9.653,2	8.577,6	1.075,6	12,5
Fondo Nacional de Garantías S.A.	6.560,3	3.198,8	3.361,5	105,1
Resto de Entidades que reportan	14.055,7	12.050,0	2.005,7	16,6
Otras cuentas deudoras de control	210.260,3	184.808,8	25.451,5	13,8
Banco de la República	56.170,7	50.157,2	6.013,5	12,0
Banco Agrario de Colombia	40.746,1	35.573,5	5.172,6	14,5
Metro de Bogotá S.A	17.024,0	16.648,6	375,4	2,3
Fondo Agropecuario de Garantías	8.263,9	8.087,0	176,9	100,0
Resto de Entidades que reportan	88.055,6	74.342,5	13.713,1	18,4
Derechos de explotación o producción	95.271,0	36.864,7	58.406,3	158,4
Ecopetrol S.A.	95.271,0	36.864,7	58.406,3	158,4
Bienes entregados a terceros	82.102,0	140.444,6	(58.342,6)	(41,5)
Instituto Nacional de Vías	52.211,5	44.456,9	7.754,6	17,4
E.S.P. Hidroeléctrica Ituango S.A.	10.842,1	9.739,3	1.102,8	11,3
Bogotá D.C.	9.603,8	9.266,2	337,6	3,6
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	2.217,5	4.465,3	(2.247,8)	(50,3)
Resto de Entidades que reportan	7.227,1	72.516,9	(65.289,8)	(90,0)
Subtotal resto de conceptos de Deudoras de control	104.840,3	95.330,3	9.510,0	10,0
Total agregado Deudoras de control (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	1.900.530,0	1.395.428,8	505.101,2	36,2

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 3.840 entidades consolidadas al 31 de diciembre del 2021 en el sector público, 140 reportaron saldos en la cuenta Bienes entregados en custodia, 536 en Otras cuentas deudoras de control, 1 en Derechos de explotación o producción y 436 en Bienes entregados a terceros.

El Banco de la República, es la entidad que presenta el mayor valor en el concepto de Bienes entregados en custodia, su saldo a la vigencia 2021 asciende a \$1.350.238,2 y representa el 95,9% del total de esta, la cual alcanza una cifra de \$1.408.056,4. Así mismo, esta entidad registra la mayor materialidad dentro de la cuenta Otras cuentas deudoras de control, su saldo a la vigencia 2021 asciende a \$56.170,7 y representa el 26,7% del total de esta, la cual alcanza una cifra de \$210.260,3.

27.2 Acreedoras de control

El grupo está conformado por las cuentas y valores que se detallan a continuación:

Tabla 4.86 Acreedoras de control

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas acreedoras de control	238.260,7	204.277,9	33.982,8	16,6
Bienes recibidos en custodia	80.785,0	74.696,9	6.088,1	8,2
Reservas probadas	65.897,6	25.605,1	40.292,5	157,4
Bienes y derechos recibidos en garantía	64.759,8	61.034,1	3.725,7	6,1
Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet	54.549,1	58.091,5	(3.542,4)	(6,1)
Recursos administrados en nombre de terceros	29.295,4	23.468,1	5.827,3	24,8
Bienes recibidos en explotación	23.943,8	6.434,2	17.509,6	...
Otros conceptos de Acreedoras de control	76.747,3	59.227,5	17.519,8	29,6
Total Consolidado	634.238,7	512.835,3	121.403,4	23,7

Del consolidado de las entidades contables públicas al 31 de diciembre del 2021, el grupo de Acreedoras de control del sector público alcanzó la suma de \$634.238,7 que representa el 7,9% del valor de las Cuentas de orden Acreedoras que asciende a \$7.987.568,1.

Entidades que registran los mayores valores en Acreedoras de control

A continuación, se relacionan las entidades con mayor representatividad de acuerdo con los saldos reportados en la vigencia 2021, comparados con la vigencia del año anterior, en los conceptos de Otras cuentas acreedoras de control, Bienes recibidos en custodia, Reservas probadas y Bienes y derechos recibidos en garantía, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.87 Entidades más representativas - Acreedoras de control

Concepto/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas acreedoras de control	238.260,7	204.277,9	33.982,8	16,6
Metro de Bogotá S.A	54.197,1	53.572,1	625,0	1,2
Banco Agrario de Colombia	26.568,2	24.825,1	1.743,1	7,0
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	23.041,3	20.724,3	2.317,0	11,2
Banco de la República	15.857,0	11.856,6	4.000,4	33,7
Resto de Entidades que reportan	118.597,1	93.299,8	25.297,3	27,1
Bienes recibidos en custodia	80.785,0	74.696,9	6.088,1	8,2
Tesoro Nacional	33.546,5	33.546,5	0,0	0,0
Banco de la República	20.907,1	18.549,5	2.357,6	12,7
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	9.437,0	7.733,2	1.703,8	22,0
Consejo Superior de la Judicatura	5.531,0	5.256,9	274,1	100,0
Resto de Entidades que reportan	11.363,4	9.610,8	1.752,6	18,2
Reservas probadas	65.897,6	25.605,1	40.292,5	157,4
Agencia Nacional de Minería	52.753,8	0,0	52.753,8	0,0
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	13.143,8	25.605,1	(12.461,3)	(48,7)
Bienes y derechos recibidos en garantía	64.759,8	61.034,1	3.725,7	6,1
Fondo Nacional del Ahorro	25.866,4	26.223,9	(357,5)	(1,4)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	19.827,2	20.554,8	(727,6)	(3,5)
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	11.524,0	10.442,6	1.081,4	10,4
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	3.596,4	2.580,9	1.015,5	39,3
Resto de Entidades que reportan	3.945,8	1.231,9	2.713,9	...
Subtotal resto de conceptos de Acreedoras de control	184.535,6	147.221,3	37.314,3	25,3
Total agregado Acreedoras de control (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	634.238,7	512.835,3	121.403,4	23,7

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 3.840 entidades consolidadas al 31 de diciembre del 2021 en el sector público, 852 reportaron saldos en la cuenta Otras cuentas acreedoras de control, 337 en Bienes recibidos en custodia, 2 en Reservas probadas y 58 en Bienes y derechos recibidos en garantía.

El Metro de Bogotá S.A es la entidad que presenta el mayor valor del concepto Otras cuentas acreedoras de control, su saldo a la vigencia 2021 asciende a \$54.197,1 y representa el 22,7% del total, la cual alcanza una cifra de \$238.260,7.

27.3 Deudoras fiscales

Representan el valor de las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar estas diferencias. También se incluyen los beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento que sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras.

Para la vigencia 2021, este grupo alcanza una cifra de \$76.879,6 y representa el 2,4% del total de las cuentas de orden deudoras, que para el periodo en análisis se sitúa en \$3.192.338,8.

Tabla 4.88 Entidades más representativas - Deudoras fiscales

Concepto/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	46.746,9	39.166,2	7.580,7	19,4
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	10.292,8	8.439,3	1.853,5	22,0
Empresas Públicas de Medellín	6.509,8	6.509,8	0,0	0,0
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	5.413,4	4.405,9	1.007,5	22,9
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	3.853,4	1.923,0	1.930,4	100,4
Resto de Entidades que reportan	4.063,3	4.250,9	(187,6)	(4,4)
Total agregado Deudoras fiscales (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	76.879,6	64.695,1	12.184,5	18,8

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, es la entidad que presenta el mayor valor en este grupo, su saldo a la vigencia 2021 asciende a \$46.746,9 y representa el 60,8% del total, el cual alcanza una cifra de \$76.879,6.

27.4 Acreedoras fiscales

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el valor de las diferencias temporarias imponibles. Para la vigencia 2021, este grupo alcanza una cifra de \$29.502,3 y representa el 0,3% del total de las cuentas de orden acreedoras, que para el periodo en análisis se sitúa en \$7.987.568,1.

Tabla 4.89 Entidades más representativas - Acreedoras fiscales

Concepto/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Empresas Públicas de Medellín	19.226,2	19.226,2	0,0	0,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	4.210,0	1.676,7	2.533,3	151,1
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	2.286,0	2.108,9	177,1	8,4
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	977,4	991,2	(13,8)	(1,4)
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	867,3	867,3	0,0	0,0
Resto de Entidades que reportan	1.935,4	2.306,9	(371,5)	(16,1)
Total agregado Acreedoras fiscales (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	29.502,3	27.177,2	2.325,1	8,6

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Empresas Públicas de Medellín es la entidad que presenta el mayor valor del grupo, su saldo a la vigencia 2021 asciende a \$19.226,2 y representa el 65,2% del total, el cual alcanza una cifra de \$29.502,3 pese a que no presento variación alguna respecto al periodo anterior.

Nota 28 Patrimonio

En la siguiente tabla se detallan estos conceptos reportados por las 3.840 entidades consolidadas en la vigencia 2021, comparativamente con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, se incluye el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes para finalmente presentar los saldos consolidados.

Tabla 4.90 Patrimonio (PATR) – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Patrimonio de las empresas	364.476,5	313.991,7	50.484,8	16,1
Patrimonio de las entidades de gobierno	(538.687,2)	(373.263,2)	(165.424,0)	44,3
Total Agregado	(174.210,7)	(59.271,5)	(114.939,2)	193,9
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(224.825,8)	(190.422,0)	(34.403,8)	18,1
Total Consolidado	(399.036,5)	(249.693,5)	(149.343,0)	59,8

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de patrimonio alcanzó la suma agregada de (\$174.210,7). Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de (\$224.825,8), para un saldo final consolidado de (\$399.036,5).

Es importante resaltar que dentro del capítulo Análisis General de los Estados Financieros Consolidado, se presenta el Estado de Cambios en el patrimonio en el cual se revela, en forma detallada y clasificada, las variaciones de las cuentas del patrimonio de las entidades contables públicas en forma comparativa con el año 2020, a efectos de mostrar las variaciones del patrimonio en estos dos años.

Entidades que registran los mayores valores en el Patrimonio de las empresas

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del Patrimonio de las empresas fue de \$364.476,5, a continuación, la tabla Empresas más representativas, muestra comparativamente con el año 2020 las que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2021, en los conceptos de: Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo, Superávit banca central y Capital suscrito y pagado.

Tabla 4.91 PATR - Empresas más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Superávit banca central	109.252,5	78.703,1	30.549,4	38,8
Banco de la República	109.252,5	78.703,1	30.549,4	38,8
Capital suscrito y pagado	55.078,6	51.241,6	3.837,0	7,5
Ecopetrol S.A.	25.040,1	25.040,1	0,0	0,0
Refinería de Cartagena S.A.S	9.504,5	9.504,5	0,0	0,0
Grupo Bicentenario S.A.S.	8.175,1	8.334,7	(159,6)	(1,9)
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	2.886,7	0,0	2.886,7	100,0
Fondo Nacional de Garantías S.A.	2.397,0	1.374,6	1.022,4	74,4
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	2.000,5	1.917,4	83,1	4,3
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.985,9	1.981,5	4,4	0,2
Resto de Entidades que reportan	3.088,8	3.088,8	0,0	0,0
Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	(4.321,8)	(1.460,8)	(2.861,0)	195,9
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	44,6	34,1	10,4	30,5
Interconexión Eléctrica S.A.	(3,9)	0,0	(3,9)	100,0
Ecopetrol S.A.	(4.362,5)	(1.494,9)	(2.867,6)	191,8
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(1.856,4)	(3.832,2)	1.975,8	(51,6)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	258,9	437,0	(178,1)	(40,8)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	82,1	102,5	(20,4)	(19,9)
Industria Militar	65,8	69,6	(3,8)	(5,5)
Sociedad de Acueducto y Alcantarillado del Valle del Cauca	13,3	14,7	(1,4)	(9,5)
Hospital Militar Central	11,6	(18,3)	29,9	(163,4)
Isa Intercolombia S.A. E.S.P.	7,7	(8,6)	16,3	(189,5)
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	7,7	9,1	(1,4)	(15,4)
Resto de Entidades que reportan	(2.303,5)	(4.438,2)	2.134,7	(48,1)
Subtotal resto de conceptos de Patrimonio de las empresas	206.323,6	189.340,0	16.983,6	9,0
Total agregado Patrimonio de las empresas (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	364.476,5	313.991,7	50.484,8	16,1

A 31 de diciembre de 2021, de las 3.840 entidades consolidadas, tan solo el Banco de la República reportó el respectivo superávit en la cuenta Superávit banca central, 497 en Capital suscrito y pagado, 3 en Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero y 3 en Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo,

Entidades que registran los mayores valores en el Patrimonio de las entidades de gobierno

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2021 comparativo con 2020 en los conceptos del Patrimonio de las entidades de gobierno así: Resultados de ejercicios anteriores, Capital fiscal, Capital de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones y Reservas probadas de recursos naturales no renovables

Tabla 4.92 PATR - Entidades de Gobierno más representativas – comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Resultados de ejercicios anteriores	(459.007,1)	(282.723,0)	(176.284,1)	62,4
Deuda Pública Nación	(202.819,0)	(76.618,9)	(126.200,1)	164,7
Ministerio de Educación Nacional	(132.777,5)	(123.442,7)	(9.334,8)	7,6
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	(117.689,2)	(125.740,0)	8.050,8	(6,4)
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	(99.044,6)	(64.229,0)	(34.815,6)	54,2
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	(84.354,5)	(51.092,7)	(33.261,8)	65,1
Resto de Entidades que reportan	177.677,7	158.400,3	19.277,4	12,2
Capital fiscal	(134.158,1)	(134.890,5)	732,4	(0,5)
Deuda Pública Nación	(397.479,0)	(397.479,0)	0,0	0,0
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(83.154,0)	(83.154,0)	0,0	0,0
Colpensiones - Fondo de Vejez	(44.420,5)	(44.420,5)	0,0	0,0
Tesoro Nacional	(17.679,4)	(17.679,4)	0,0	0,0
Policía Nacional	(10.664,2)	(10.664,2)	0,0	0,0
Resto de Entidades que reportan	419.239,0	418.506,6	732,4	0,2
Capital de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	66.701,2	61.000,1	5.701,1	9,3
Colpensiones - Fondo de Vejez	56.394,2	51.098,8	5.295,4	10,4
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	6.633,1	6.393,7	239,4	3,7
Colpensiones - Fondo de Invalidez	3.368,2	3.218,9	149,4	4,6
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	164,6	161,0	3,6	2,2
Resto de Entidades que reportan	141,1	127,7	13,4	10,5
Reservas probadas de recursos naturales no renovables	49.578,7	43.335,6	6.243,1	14,4
Ministerio de Minas y Energía	49.578,7	43.335,6	6.243,1	14,4
Subtotal resto de conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno	(61.801,9)	(59.985,4)	(1.816,5)	3,0
Total agregado Patrimonio de las entidades de gobierno (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y	(538.687,2)	(373.263,2)	(165.424,0)	44,3

A 31 de diciembre de 2021, de las 3.840 entidades consolidadas, 1.880 reportaron saldos en la en la cuenta Resultados de ejercicios anteriores, 1.926 en Capital fiscal, 6 en Capital de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones y tan sola una en Reservas probadas de recursos naturales no renovables.

Como se puede observar en la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores, la Deuda Pública Nación reporta una variación significativa, de acuerdo con sus revelaciones, se debe a: El saldo de esta cuenta incrementó su déficit en un 164.7% relacionado con el traslado del déficit del ejercicio de la vigencia 2020.

Nota 29 Ingresos

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de grupos con los conceptos que conforman esta clase, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada grupo y se presentan en orden de representatividad del año 2021, seguido del efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4.93 Ingresos (INGR) – Composición

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación Relativa
Operaciones interinstitucionales	779.625,7	654.843,8	124.781,9	19,1
Ingresos fiscales	252.492,1	222.139,0	30.353,1	13,7
Transferencias y subvenciones	161.041,7	134.960,5	26.081,2	19,3
Subtotal Ingresos sin contraprestación	1.193.159,5	1.011.943,3	181.216,2	17,9
Venta de servicios	101.274,5	89.965,1	11.309,4	12,6
Venta de bienes	100.656,1	56.266,8	44.389,3	78,9
Subtotal Ingresos con contraprestación	201.930,6	146.231,9	55.698,7	38,1
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	82.078,4	138.545,8	(56.467,4)	(40,8)
Otros ingresos	109.988,5	77.308,1	32.680,4	42,3
Total Agregado	1.587.157,0	1.374.029,1	213.127,9	15,5
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(966.159,4)	(802.428,3)	(163.731,1)	20,4
Total Consolidado	620.997,6	571.600,8	49.396,8	8,6

A 31 de diciembre de 2021 el valor agregado de los ingresos del sector público es de \$1.587.157,0. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$966.159,4 para un saldo final consolidado de \$620.997,6.

Al comparar el consolidado registrado en el año 2021 \$620.997,6 frente al año anterior \$571.600,8 se presenta un incremento del 8,6% y el concepto con la variación más representativa es Operaciones interinstitucionales \$124.781,9 y Otros ingresos por valor de \$32.680,4.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran los principales grupos de cuentas de los ingresos, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.94 INGR - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Ingresos

Miles de millones de pesos				
Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2.021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Operaciones interinstitucionales	779.625,7	(778.918,8)	706,9	675,5
Ingresos fiscales	252.492,1	(4.311,1)	248.181,0	218.273,9
Transferencias y subvenciones	161.041,7	(141.977,3)	19.064,4	13.408,2
Subtotal Ingresos sin contraprestación	1.193.159,5	(925.207,2)	267.952,3	232.357,6
Venta de servicios	101.274,5	(5.593,5)	95.681,0	85.499,3
Venta de bienes	100.656,1	-	100.656,1	56.266,8
Subtotal Ingresos sin contraprestación	201.930,6	(5.593,5)	196.337,1	141.766,1
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	82.078,4	(1.334,8)	80.743,6	136.950,7
Otros ingresos	109.988,5	(34.023,9)	75.964,6	60.526,4
Totales	1.587.157,0	(966.159,4)	620.997,6	571.600,8

Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$966.159,4 y los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Operaciones interinstitucionales por valor de \$778.918,8 y Transferencias y subvenciones por valor de \$141.977,3, por tratarse, en la mayoría de los casos, de transacciones entre las entidades públicas consolidadas.

Para cada uno de los grupos de cuentas se prepara una nota específica que detalla situaciones especiales de los saldos reportados.

4.3 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Nota 29 – 1 Ingresos fiscales

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas con los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del año 2021, seguido del efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4.95 Ingresos fiscales (INGFI) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Impuestos	181.990,6	162.758,8	19.231,8	11,8
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	35.670,7	29.113,1	6.557,6	22,5
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	24.167,8	22.475,8	1.692,0	7,5
Regalías	8.453,5	5.965,5	2.488,0	41,7
Aportes sobre la nómina	4.463,9	4.178,8	285,1	6,8
Rentas parafiscales	176,1	130,3	45,8	35,1
Subtotal Ingresos sin contraprestación	254.922,6	224.622,3	30.300,3	13,5
Devoluciones y descuentos (db)	(2.430,5)	(2.483,3)	52,8	(2,1)
Total Agregado	252.492,1	222.139,0	30.353,1	11,4
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(4.311,1)	(3.865,1)	(446,0)	11,5
Total Consolidado	248.181,0	218.273,9	29.907,1	13,7

A 31 de diciembre de 2021 el valor agregado de los Ingresos fiscales es de \$252.492,1. Una vez ejecutado el proceso de consolidación el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes es de \$4.311,1 para un saldo final consolidado de \$248.181,0.

Al comparar el consolidado registrado en el año 2021 \$248.181,0 frente al año anterior 2020 \$218.273,9 presenta un incremento del 13,7%, la cuenta más representativa es Impuestos que presenta una variación de \$19.231,8 y Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por \$6.557,6.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.96 INGFI - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de ingresos fiscales

Concepto	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2.021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Impuestos	181.990,6	(931,7)	181.058,9	161.954,5
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	35.670,7	(1.759,3)	33.911,4	27.626,1
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	24.167,8	0,0	24.167,8	22.475,8
Regalías	8.453,5	0,0	8.453,5	5.965,5
Aportes sobre la nómina	4.463,9	(1.621,5)	2.842,4	2.604,2
Rentas parafiscales	176,1	0,0	176,1	130,3
Subtotal Ingresos sin contraprestación	254.922,6	(4.312,5)	250.610,1	220.756,4
Devoluciones y descuentos (db)	(2.430,5)	1,4	(2.429,1)	(2.482,5)
Totales	252.492,1	(4.311,1)	248.181,0	218.273,9

Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$4.311,1 cifra que representa 1,0% del total del agregado, del grupo de Ingresos fiscales. Las Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios presenta la mayor eliminación por valor de \$1.759,3, seguidamente de Aportes sobre la nómina por \$1.621,5.

Entidades que registran los mayores valores del grupo de Ingresos

Se parte del saldo agregado del grupo de Ingresos \$254.922,6 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en el concepto de mayor representatividad.

Tabla 4.97 INGFI - Entidades más representativas – Comparativo

Razón Social	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación Relativa
Impuestos	181.990,6	162.758,8	19.231,8	11,8
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	140.147,4	128.728,1	11.419,3	8,9
Bogotá D.C.	10.695,6	9.809,6	886,0	9,0
Medellín	1.931,9	1.769,0	162,9	9,2
Departamento de Antioquia	1.790,8	1.479,0	311,8	21,1
Resto de entidades que reportan	27.424,9	20.973,1	6.451,8	30,8
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	35.670,7	29.113,1	6.557,6	22,5
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	7.727,5	4.833,8	2.893,7	59,9
Bogotá D.C.	3.126,9	1.415,3	1.711,6	120,9
Ministerio de Salud y Protección Social	2.034,3	1.841,9	192,4	10,4
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	1.524,4	565,2	959,2	169,7
Resto de entidades que reportan	21.257,6	20.456,9	800,7	3,9
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	24.167,8	22.475,8	1.692,0	7,5
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	24.167,8	22.475,8	1.692,0	7,5
Regalías	8.453,5	5.965,5	2.488,0	41,7
Sistema General de Regalías	8.442,2	5.932,8	2.509,4	42,3
Soledad	6,1	5,8	0,3	5,2
Sincé	1,7	1,5	0,2	13,3
Puerto Wilches	1,5	1,6	(0,1)	(6,3)
Resto de entidades que reportan	2,0	23,8	(21,8)	(91,6)
Aportes sobre la nómina	4.463,9	4.178,8	285,1	6,8
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2.716,7	2.545,3	171,4	6,7
Servicio Nacional de Aprendizaje	1.204,6	1.114,8	89,8	8,1
Ministerio de Educación Nacional	362,9	345,7	17,2	5,0
Escuela Superior de Administración Pública	179,7	173,0	6,7	3,9

Rentas parafiscales	176,1	130,3	45,8	35,1
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Rionegro y Nare	58,5	36,1	22,4	62,0
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo	51,8	46,2	5,6	12,1
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	49,5	35,4	14,1	39,8
Ministerio de la Cultura	5,8	8,9	(3,1)	(34,8)
Resto de entidades que reportan	10,5	3,7	6,8	183,8
Total agregado Ingresos (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	254.922,6	224.622,3	30.300,3	13,5

De las 3.840 entidades consolidadas al 2021, 1.213 reportaron saldo en Impuestos, 1.501 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, una Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud, 11 Regalías, cinco Aportes sobre la nómina, 18 Rentas parafiscales y 670 Devoluciones y descuentos (db).

Las cuentas que integran los Ingresos fiscales en sus registros presentan aumento de un año a otro; llama la atención los registro realizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en la cuenta de Impuesto, en razón a que para el año 2020 registra el valor \$63,3 y para el 2021 el valor de \$174,7, las notas relacionan:

Concepto	Año 2021	Año 2020	Variación
Impuesto con destino al turismo	174,7	63,3	111,4

Corresponden al impuesto con destino al turismo creado en el Artículo 4 de la Ley 1101 de 2006, la Dirección del Tesoro Nacional recauda el impuesto que las aerolíneas realizan a la misma; El recaudo del impuesto al turismo está a cargo de las empresas que prestan de manera regular el servicio de transporte aéreo internacional de pasajeros con destino a Colombia. Las aerolíneas consignan dicho recaudo trimestralmente en el portafolio 333 del MINCIT en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional.

En la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios el mayor valor lo registra la U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos, de \$1.524,4 y para el año 2020 \$ \$565,2, presentando una variación de \$959,2. sus notas relacionan: son cobros de los Derechos Económicos que se pactan como compensación en la celebración de contratos de exploración y explotación de hidrocarburos.

El Ministerio de Cultura presenta una variación negativa en la cuenta Rentas parafiscales por valor de \$3,1, debido que para el año 2021 registró el valor de \$5,8 y año 2020 \$8,9, las notas revelan que fue por disminución de recursos recibidos por venta de boletería de espectáculos públicos.

Nota 29 – 2 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones

En la siguiente tabla se aprecian los saldos agregados de las cuentas que componen el grupo de ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones, el valor de las eliminaciones producto del proceso de consolidación y el total consolidado a 2021 comparativo con el 2020:

Tabla 4.98 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones (INGTRA) – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	54.931,2	46.195,9	8.735,3	18,9
Sistema general de participaciones	47.440,9	44.143,0	3.297,9	7,5
Sistema general de seguridad social en salud	44.156,7	34.670,3	9.486,4	27,4
Sistema general de regalías	9.851,2	5.901,1	3.950,1	66,9
Subvenciones	4.661,7	4.050,2	611,5	15,1
Total Agregado:	161.041,7	134.960,5	26.081,2	19,3
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(141.977,3)	(121.552,3)	(20.425,0)	16,8
Total Consolidado	19.064,4	13.408,2	5.656,2	42,2

El valor agregado de los ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones del sector público es \$161.041,7. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por valor de \$141.977,3, para un total consolidado de \$19.064,4. Este valor representa el 3,1% de los ingresos del sector público cuyo saldo es de \$620.997,6.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

En la siguiente tabla se pueden apreciar las eliminaciones por cuenta a diciembre 2021 y los saldos consolidados comparados con el mismo periodo de 2020:

Tabla 4.99 INGTRA - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Ingresos por transferencias

Concepto	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Otras transferencias	54.931,2	(36.956,2)	17.975,0	12.418,4
Sistema general de participaciones	47.440,9	(47.395,0)	45,9	72,1
Sistema general de seguridad social en salud	44.156,7	(44.156,7)	0,0	0,0
Sistema general de regalías	9.851,2	(9.851,2)	0,0	9,0
Subvenciones	4.661,7	(3.618,2)	1.043,5	908,7
Totales	161.041,7	(141.977,3)	19.064,4	13.408,2

Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes suman \$141.977,3. Esta cifra representa el 88,2% del total agregado. Las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas se presentaron en el Sistema general de seguridad social en salud, Sistema general de participaciones y en Otras transferencias.

El total consolidado del grupo fue de \$19.064,4, aumentó \$5.656,2 equivalente al 42,2% con relación al año anterior. Esta variación la explica el incremento la cuenta Otras transferencias por valor de \$5.556,6 equivalente al 44,7%.

Entidades que registran los mayores valores de Ingresos por transferencias

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en las cuentas: Sistema general de seguridad social en salud, Sistema general de participaciones y Otras transferencias. Posteriormente, se indican las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

Tabla 4.100 INGTRA - Entidades más representativas – Comparativo

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación Relativa
Otras transferencias	54.931,2	46.195,9	8.735,3	18,9
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	9.194,5	9.150,3	44,2	0,5
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	6.056,3	1.615,8	4.440,5	...
Ministerio de Salud y Protección Social	3.485,9	105,5	3.380,4	...
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura	2.565,5		2.565,5	100,0
Bogotá D.C.	2.103,5	1.445,2	658,3	45,6
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.547,8	2.871,1	(1.323,3)	(46,1)
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	1.372,1	50,6	1.321,5	...
Resto de entidades que reportan	28.605,6	30.957,4	(2.351,8)	(7,6)
Sistema general de participaciones	47.440,9	44.143,0	3.297,9	7,5
Bogotá D.C.	2.966,8	2.821,6	145,2	5,1
Departamento de Antioquia	1.563,6	1.476,3	87,3	5,9
Medellín	1.401,6	1.283,4	118,2	9,2
Santiago de Cali	1.113,7	1.035,7	78,0	7,5
Departamento del Cauca	983,7	929,8	53,9	5,8
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	981,2	936,3	44,9	4,8
Departamento de Córdoba	908,0	833,3	74,7	9,0
Resto de entidades que reportan	37.522,3	34.826,6	2.695,7	7,7
Sistema general de seguridad social en salud	44.156,7	34.670,3	9.486,4	27,4
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	30.290,3	21.437,7	8.852,6	41,3
Fondo Financiero Distrital de Salud	718,4	715,4	3,0	0,4
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	487,6	423,6	64,0	15,1
Santiago de Cali	486,2	493,1	(6,9)	(1,4)
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	446,6	377,0	69,6	18,5
Medellín	380,5	426,1	(45,6)	(10,7)
San José de Cúcuta	372,8	353,7	19,1	5,4
Resto de entidades que reportan	10.974,3	10.443,7	530,6	5,1
Subtotal resto de conceptos de Ingresos por transferencias	14.512,9	9.951,3	4.561,6	45,8
Total agregado Ingresos por transferencias (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	161.041,7	134.960,5	26.081,2	19,3

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2021 se consolidaron 3.840 entidades públicas, es importante mencionar que 1.767 entidades reportaron saldos en la cuenta Otras transferencias, 1.146 en Sistema general de participaciones, 1.106 en Sistema general de seguridad social en salud, 1.100 en Subvenciones y 1.164 en Sistema general de regalías.

En Otras transferencias el monto de \$9.194,5 que reporta la U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social representa los ingresos recibidos del Ministerio del Trabajo por la asunción de deudas en el pago de la nómina de pensiones realizado a través del Fondo Nacional de Pensiones Públicas del nivel nacional – FOPEP, que durante la vigencia 2021 ascendieron a la suma de \$9.167,0, correspondiente a pagos de la nómina FOPEP por valor de \$9.166,8 y pago cuotas partes pasivas Fondo CAJANAL por \$0,2.

Adicionalmente, también se registraron ingresos por valor de \$27,5, correspondientes a la asunción de deudas realizada por parte de la Superintendencia Financiera en el pago de la nómina de pensiones de la extinta CAPRESUB.

El 96,0% de los \$6.056,3 que reporta el Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres corresponden a las transferencias que realiza la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres para cubrir los gastos de funcionamiento del fondo de acuerdo con el Presupuesto General de la Nación asignado. Presenta un aumento de \$4.440,5 que se explica por la mayor ejecución de proyectos que el fondo tiene a cargo.

El Ministerio de Salud y Protección Social también registra un importante aumento de \$3.380,4, explicado por las transferencias recibidas de parte del Fondo Nacional para la Gestión de Riesgos y Desastres por los biológicos e insumos del Plan Nacional de Vacunación COVID-19. La adquisición de los biológicos fue realizada directamente por el Fondo, quien realizó la transferencia al Ministerio para la respectiva distribución a los entes territoriales.

El Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura fue creado el 6 de enero de 2021 y esto explica que no tenga saldo durante 2020. El objeto de este Patrimonio Autónomo es la inversión y financiamiento de proyectos de infraestructura, así como la inversión en el capital social de las empresas de servicios públicos mixtas u oficiales.

El saldo de \$1.547,8 que reporta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público corresponde, principalmente, a las transferencias realizadas por Deuda Pública Nación, con la siguiente discriminación: una parte corresponde a los pagos bonos pensionales en efectivo con afectación del presupuesto de deuda del mes diciembre de 2021 por valor de \$328,9. Y la otra al pago de la obligación a favor de ECOPETROL por concepto de diferencial de compensación con recursos de servicio de Deuda según lo establecido en la Resolución 3304 del 20/12/2021 por valor de \$941,7.

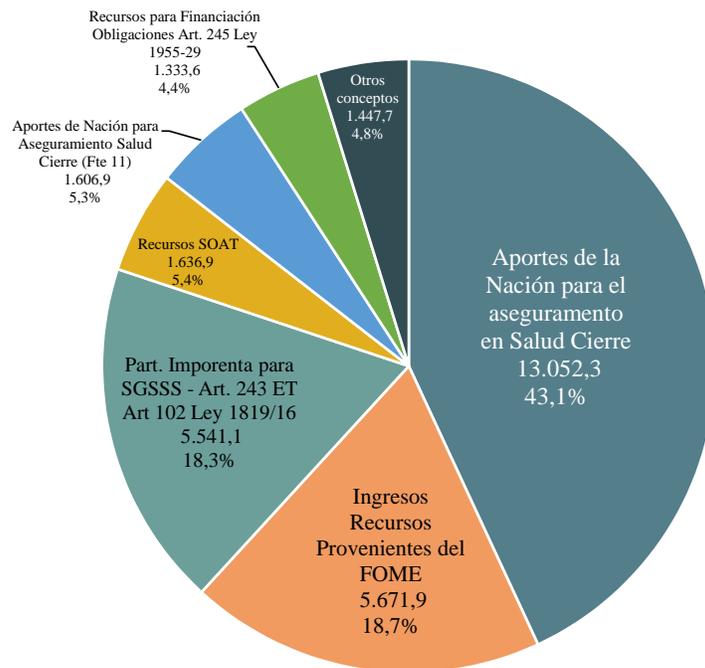
La variación que reporta Bogotá D.C. de \$658,3 en Otras transferencias, corresponde, principalmente, a las transferencias asignadas por la nación con el Ministerio de Hacienda por intermedio del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) para el diferencial tarifario a la Empresa del Tercer Milenio Transmilenio.

Finalmente, el incremento de \$1.321,5 reportado por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social obedece, fundamentalmente, a los recursos recibidos del Ministerio del Trabajo para la ejecución del programa Colombia Mayor. Su registro obedece a la aplicación del procedimiento contable establecido en el concepto No. 20211100003571 expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual define los registros contables de las operaciones derivadas de la aplicación del parágrafo 2 del artículo 5 del Decreto 812 de junio de 2020, para el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, entidad encargada de administrar los recursos y pagar las nóminas del Programa Colombia Mayor a partir del año 2021, del Ministerio de Trabajo como titular de los ingresos del Fondo de Solidaridad Pensional y de Fiduagraria, vocera del patrimonio autónomo que administra y paga estos recursos.

De acuerdo con lo anterior, los valores que inicialmente se registraron en la cuenta 472290 de acuerdo con la mesa de trabajo realizada con la Contaduría General de la Nación, fueron trasladados a esta cuenta contable.

El saldo \$30.290,3 reportado por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – Unidad Recursos Administrados a diciembre de 2021, tiene la siguiente composición:

Gráfico 4.2 Composición Ingresos por transferencias Sistema general de seguridad social en salud



Nota 29 – 3 Operaciones interinstitucionales

En el Estado de Resultados Consolidado está el grupo Operaciones interinstitucionales el cual hace parte de los ingresos, pero que en el proceso de consolidación se debe procurar su eliminación

total, con los respectivos gastos recíprocos, por tratarse de transacciones y operaciones entre entidades públicas y al interior de un mismo nivel de consolidación, es decir son cuentas “puentes” que permiten enlazar flujos de fondos y otras operaciones entre entidades del sector público. No obstante, los saldos residuales que quedan sin eliminar dan cuenta de diferencias en los respectivos reportes.

En la siguiente tabla se aprecian los saldos agregados de las cuentas que componen el grupo de ingresos por operaciones interinstitucionales, el valor de las eliminaciones producto del proceso de consolidación y el total consolidado a 2021 comparativo con el 2020:

Tabla 4.101 Operaciones interinstitucionales (IOPINT) – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de enlace	378.585,3	296.507,2	82.078,1	27,7
Fondos recibidos	309.673,0	268.304,9	41.368,1	15,4
Operaciones sin flujo de efectivo	91.367,4	90.031,7	1.335,7	1,5
Total Agregado	779.625,7	654.843,8	124.781,9	19,1
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(778.918,8)	(654.168,3)	(124.750,5)	19,1
Total Consolidado	706,9	675,5	31,4	4,6

El valor agregado de los ingresos por operaciones interinstitucionales del sector público es \$779.625,7. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por valor de \$778.918,8 para un valor remanente consolidado de \$706,9. Este valor representa el 0,1% de los ingresos del sector público cuyo saldo es de \$620.997,6.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

En la siguiente tabla se pueden apreciar las eliminaciones por cuenta a diciembre 2021 y los saldos consolidados comparados con el mismo periodo de 2020:

Tabla 4.102 IOPINT - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Operaciones interinstitucionales

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2021	Consolidado 2020
Operaciones de enlace	378.585,3	(378.590,0)	(4,7)	0,3
Fondos recibidos	309.673,0	(308.964,1)	708,9	673,2
Operaciones sin flujo de efectivo	91.367,4	(91.364,7)	2,7	2,0
Totales:	779.625,7	(778.918,8)	706,9	675,5

Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes suman \$778.918,8. Esta cifra representa el 99,9%

del total agregado. El total consolidado del grupo fue de \$706,9, cifra remanente que no fue eliminada directamente a través de los reportes y que representa las diferencias en registros recíprocos del 0,1%.

Entidades que registran los mayores valores de Operaciones interinstitucionales

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en las tres cuentas del grupo. Posteriormente, se indican las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

Tabla 4.103 IOPINT - Entidades más representativas – Comparativo

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación Relativa
Operaciones de enlace	378.585,3	296.507,2	82.078,1	27,7
Tesoro Nacional	331.288,2	284.226,9	47.061,3	16,6
Deuda Pública Nación	46.627,2	11.562,8	35.064,4	...
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	641,6	693,9	(52,3)	(7,5)
Resto de entidades que reportan	28,3	23,6	4,7	19,9
Fondos recibidos	309.673,0	268.304,9	41.368,1	15,4
Deuda Pública Nación	72.242,3	60.138,2	12.104,1	20,1
Ministerio de Educación Nacional	43.924,4	41.524,2	2.400,2	5,8
Ministerio de Salud y Protección Social	39.874,4	31.086,8	8.787,6	28,3
Ministerio del Trabajo	25.653,0	27.592,1	(1.939,1)	(7,0)
Ministerio de Defensa Nacional	15.231,4	13.855,0	1.376,4	9,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	14.484,2	13.542,4	941,8	7,0
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	12.008,9	9.641,2	2.367,7	24,6
Policía Nacional	10.034,0	9.613,8	420,2	4,4
Resto de entidades que reportan	76.220,4	61.311,2	14.909,2	24,3
Operaciones sin flujo de efectivo	91.367,4	90.031,7	1.335,7	1,5
Tesoro Nacional	47.183,4	35.233,1	11.950,3	33,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	23.613,7	35.592,5	(11.978,8)	(33,7)
Deuda Pública Nación	17.037,4	14.187,2	2.850,2	20,1
Resto de entidades que reportan	3.532,9	5.018,9	(1.486,0)	(29,6)
Total agregado Operaciones interinstitucionales (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	779.625,7	654.843,8	124.781,9	19,1

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2021 se consolidaron 3.840 entidades públicas, es importante mencionar que 50 reportaron saldos en la cuenta Operaciones de enlace, 271 en Fondos recibidos y 161 en Operaciones sin flujo de efectivo.

En las Operaciones de enlace se destaca el saldo que reporta el Tesoro Nacional con un saldo de \$331.288,2 y una representatividad del 87,5% sobre el total agregado y del 86,7% sobre los ingresos que registra la entidad, producto de:

- Los recaudos efectuados de ingresos de la Nación reconocidos por otra entidad del mismo nivel.

- Los recursos recaudados por la tesorería por obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de deuda o préstamos por pagar de otras entidades.
- Los reintegros de los fondos entregados por la DGCPNT, que fueron ejecutados, pero no utilizados por las entidades.
- Recursos de capital correspondientes a créditos por emisión de títulos o deuda adquirida en el exterior.

Dos entidades contribuyeron de manera significativa en ese monto, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y Deuda Pública Nación, con saldos de \$160.633,5 y \$147.920,7 y participaciones de 48,5% y 44,6%, respectivamente.

También en esta cuenta se presenta un importante aumento en el registro de la entidad Deuda Pública Nación por valor de \$35.064,4. El saldo de esta cuenta en el 99,8% corresponde a devolución de TTV (Títulos Temporales de Valores), así mismo su variación del 303,2% frente al saldo de diciembre de 2020, está determinada por el incremento en la colocación de estos títulos en la vigencia 2021.

Los Títulos Temporales de Valores es un programa de préstamo temporal de valores sobre Títulos de Tesorería TES Clase B con el cual, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, busca incrementar la liquidez del mercado de deuda pública, mejorar el proceso de formación de precios, y brindar a los Creadores de Mercado una herramienta eficiente de administración de portafolios para facilitar el cumplimiento de su obligación de proveer precios en el mercado secundario.

Es así como atendiendo las autorizaciones otorgadas se realizaron expediciones de TES por la suma de \$44.738,5 en valor nominal, con un total de 1.198 operaciones de Transferencia Temporal de Valores en las que participaron 12 de las 14 entidades participantes del Programa de Creadores de Mercado para Títulos de Deuda Pública, designados como tal para la vigencia 2021.

En la cuenta Fondo recibidos se destaca el saldo reportado por Deuda Pública Nación por valor de \$72.242,3. Está relacionado con el objeto de esta entidad, es decir, con las transferencias de recursos para atender el servicio de la deuda.

En la siguiente tabla se puede apreciar el porcentaje de participación de los ingresos por fondos recibidos sobre el total de los ingresos de las ocho entidades que se presentan en la tabla anterior:

Entidad	Participación
Deuda Pública Nación	48,7%
Ministerio de Educación Nacional	98,9%
Ministerio de Salud y Protección Social	87,6%
Ministerio del Trabajo	95,0%
Ministerio de Defensa Nacional	77,5%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	20,0%
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	89,5%
Policía Nacional	58,7%

Finalmente, en el caso de la cuenta Operaciones sin flujo de efectivo se destaca el saldo reportado por el Tesoro Nacional por valor de \$47.183,4. Estas operaciones representan el valor de las

operaciones entre entidades contables públicas para cancelar derechos y obligaciones, sin que exista flujo de recursos. Se destacan dos conceptos; por un lado, \$14.946,1 correspondientes al Servicio de la Deuda Pública Nacional y por el otro, \$24.864,6 correspondientes a las facultades de administración del Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME.

4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Nota 29 – 4 Otros ingresos

Los ingresos se clasifican en ingresos fiscales, Venta de bienes y servicios, Transferencias, operaciones interinstitucionales y Otros ingresos; estos últimos comprenden flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, no considerados en las anteriores clasificaciones.

En la tabla Otros ingresos (OTING) – Composición, se detallan a nivel de cuentas, los conceptos de mayor representatividad para el año 2021, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, e incluyendo el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes para finalmente llegar a los saldos consolidados.

Tabla 4.104 Otros ingresos (OTING) – Composición

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Ingresos diversos	60.963,2	48.717,1	12.246,1	25,1
Ajuste por diferencia en cambio	58.137,4	84.294,1	(26.156,7)	(31,0)
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	36.522,8	19.978,8	16.544,0	82,8
Financieros	23.941,0	54.251,7	(30.310,7)	(55,9)
Impuesto a las ganancias diferido	6.555,5	3.987,0	2.568,5	64,4
Otros conceptos de Otros ingresos	5.947,0	4.625,2	1.321,8	26,4
Total Agregado:	192.066,9	215.853,9	(23.787,0)	(11,0)
Efecto Neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes del proceso de consolidación	(35.358,8)	(18.376,8)	(16.982,0)	92,4
Total Consolidado	156.708,1	197.477,1	(40.769,0)	(20,6)

Como se observa, el grupo de Otros ingresos a 31 de diciembre de 2021 alcanzó la suma agregada de \$192.066,9, con efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$35.358,8 y un saldo final consolidado de \$156.708,1 que representa el 25,2% del total del valor de los ingresos que ascienden a la suma de \$620.997,6.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas – OTING

Para señalar el impacto de las eliminaciones de las operaciones recíprocas, el ajuste a los saldos no coincidentes y la determinación de cifras consolidadas, en la tabla se observa en la primera columna los conceptos más representativos y en las columnas siguientes las diferentes etapas del proceso de consolidación partiendo desde los saldos agregados, continuando con las eliminaciones y finalizando con los saldos consolidados de los años 2021 y 2020.

Tabla 4.105 OTING - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes 2021	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2021	Consolidado 2020
Ingresos diversos	60.963,2	(387,9)	60.575,3	48.426,1
Ajuste por diferencia en cambio	58.137,4	0,0	58.137,4	84.294,1
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	36.522,8	(31.790,1)	4.732,7	3.924,3
Financieros	23.941,0	(1.334,8)	22.606,2	52.656,6
Impuesto a las ganancias diferido	6.555,5	0,0	6.555,5	3.987,0
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	3.492,8	0,0	3.492,8	4.030,6
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	2.262,8	(1.835,4)	427,4	60,8
Otros conceptos de Otros ingresos	191,4	(10,6)	180,8	97,5
Totales	192.066,9	(35.358,8)	156.708,1	197.477,1

Dentro de las eliminaciones se destacan las realizadas en el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas por valor de \$31.790,1 las cuales representan el 89,9% del total de eliminaciones del grupo y Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos por valor de \$1.835,4 que representa el 5,2%. Estas eliminaciones de Inversión - Patrimonio hacen parte del conjunto de las reglas que aplica directamente el proceso de consolidación para este tipo de operaciones.

De igual forma se pueden identificar las eliminaciones de los conceptos Ingresos diversos y Financieros por valor de \$1.722,7, los cuales reflejan las transacciones de los recursos que se manejan entre las entidades que hacen parte del consolidado del sector público.

Entidades que registran los mayores valores de OTING

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Otros ingresos fue de \$192.066,9, la tabla siguiente señala comparativamente con el año 2020 las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2021, en los conceptos de: Ingresos diversos, Ajuste por diferencia en cambio, Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas y Financieros.

Tabla 4.106 OTING - Entidades más representativas – Comparativo

Concepto/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Ingresos diversos	60.963,2	48.717,1	12.246,1	25,1
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	17.317,0	9.108,9	8.208,1	90,1
Policía Nacional	5.069,1	4.256,6	812,5	19,1
Fiscalía General de la Nación	3.778,6	1.403,2	2.375,4	169,3
Consejo Superior de la Judicatura	3.610,8	1.211,5	2.399,3	198,0
*Resto de Entidades que reportan	31.187,7	32.736,9	(1.549,2)	(4,7)
Ajuste por diferencia en cambio	58.137,4	84.294,1	(26.156,7)	(31,0)
Ecopetrol S.A.	18.967,7	25.089,3	(6.121,6)	(24,4)
Refinería de Cartagena S.A.S	13.060,7	6.135,0	6.925,7	112,9
Deuda Pública Nación	12.163,8	46.370,5	(34.206,7)	(73,8)
Esenttia S.A	5.844,1	419,6	5.424,5	...
*Resto de Entidades que reportan	8.101,1	6.279,7	1.821,4	29,0
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	36.522,7	19.978,8	16.543,9	82,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	16.809,7	3.202,3	13.607,4	...
Ecopetrol S.A.	6.951,0	5.839,4	1.111,6	19,0
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.894,4	2.392,9	501,5	21,0
Bogotá D.C.	2.756,1	2.171,6	584,5	26,9
*Resto de Entidades que reportan	7.111,5	6.372,6	738,9	11,6
Financieros	23.941,0	54.251,7	(30.310,7)	(55,9)
Banco Agrario de Colombia	2.459,0	2.529,2	(70,2)	(2,8)
Banco de la República	1.980,0	2.737,6	(757,6)	(27,7)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1.907,7	2.242,0	(334,3)	(14,9)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.792,9	3.288,5	(1.495,6)	(45,5)
Tesoro Nacional	1.549,7	3.125,9	(1.576,2)	(50,4)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.410,0	600,8	809,2	134,7
*Resto de Entidades que reportan	12.841,7	39.727,7	(26.886,0)	(67,7)
Subtotal resto de Entidades que reportan	12.502,6	8.612,2	3.890,4	45,2
Total agregado Otros ingresos (antes de Eliminaciones, reclasificación y ajustes)	192.066,9	215.853,9	(23.787,0)	(11,0)

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Dado que para el año 2021 se contó con un universo de 3.840 entidades consolidadas, es importante mencionar que 3.238 reportaron saldos en el concepto Ingresos diversos, 249 en Ajuste por diferencia en cambio, 90 en Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas y 3.324 en Financieros.

Como se detalla en la tabla, la cuenta Ingresos diversos presentó un saldo agregado de \$60.963,2 siendo el mayor valor reportado del grupo. De igual forma, el Ministerio de Hacienda y Crédito

Público reportó la suma de \$17.317,0 el cual representa el 28,4% frente al total de la cuenta mientras que la Policía Nacional reportó \$5.069,1, es decir el 8.3%.

Vale la pena resaltar la variación absoluta de \$2.375,4 que presenta la Fiscalía General de la Nación en la cuenta Ingresos diversos, la cual, de acuerdo con sus revelaciones, se generó principalmente por el reconocimiento de las recuperaciones de provisiones de ajustes de vigencias anteriores por sentencias, con corte a 31 de diciembre de 2021. De igual forma, se observa una variación absoluta de \$2.399,3 que representa el 198%, reportada por el Consejo Superior de la Judicatura, no obstante, una vez verificadas sus revelaciones, no se detalle la razón de esta variación.

De otra parte, Deuda Pública presenta una variación negativa de \$34.206,7 en la cuenta ajuste por diferencia en cambio y de acuerdo con sus notas esta variación obedece en gran medida al diferencial cambiario generado en la reexpresión de los saldos de la deuda externa, cuyo comportamiento estuvo determinado por una disminución en la tasa de cambio (TRM) presentada en el mes de registro con respecto a la registrada en el mes anterior, situación que ocurrió en los meses de abril, agosto, octubre y diciembre de 2021.

Finalmente, dentro del cuadro podemos observar que en el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, se presenta la variación absoluta de \$13.607,4 que presentó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y según sus revelaciones esta obedece al registro por la participación en la utilidad de las 19 empresas en las que tiene su inversión, entre las cuales se destaca Ecopetrol con un 87,9% y Grupo Bicentenario con el 6,3%.

Nota 29 – 5 Ingresos por venta de bienes

En el Estado de Resultados Consolidado está el grupo de Ingresos por venta de bienes el cual hace parte de los ingresos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el 2021.

Tabla 4.107 Ingresos por venta de bienes (INGBIE)– Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Productos manufacturados	46.995,8	26.020,3	20.975,5	80,6
Productos de minas y minerales	40.841,7	24.440,0	16.401,7	67,1
Bienes comercializados	12.159,4	5.115,2	7.044,2	137,7
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	1.341,1	781,5	559,6	71,6
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(719,5)	(139,8)	(579,7)	...
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	30,3	48,5	(18,2)	(37,5)
Construcciones	7,3	1,1	6,2	...
Total Agregado	100.656,1	56.266,8	44.389,3	78,9
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	100.656,1	56.266,8	44.389,3	78,9

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de ingresos por venta de bienes alcanzó la suma agregada de \$100.656,1. Una vez ejecutado el proceso de consolidación no se presenta efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, el valor consolidado del grupo presenta un incremento de \$44.389,3 comparada con el 2020; de los cuales el concepto de Productos manufacturados registra la mayor variación absoluta por valor de \$20.975,5 y una variación porcentual de 80,6%. Los Ingresos por venta de bienes representan el 16,2% del total del valor del Ingreso que asciende a la suma de \$620.997,6.

Entidades que registran los mayores valores de Ingresos por venta de bienes - Ingresos

Se parte del saldo agregado del grupo Ingresos por venta de bienes \$100.656,1 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Productos manufacturados, Productos de minas y minerales, Bienes comercializados y Productos alimenticios, bebidas y alcoholes.

Tabla 4.108 INGBIE - Entidades más representativas – Comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Productos manufacturados	46.995,8	26.020,3	20.975,5	80,6
Ecopetrol S.A.	25.651,7	13.957,4	11.694,3	83,8
Refinería de Cartagena S.A.S	15.439,0	8.729,0	6.710,0	76,9
Esenttia S.A	3.627,0	2.084,5	1.542,5	74,0
Esenttia Masterbatch Ltda	918,4	525,1	393,3	74,9
Resto de Entidades que reportan	1.359,7	724,3	635,4	87,7
Productos de minas y minerales	40.841,7	24.440,0	16.401,7	67,1
Ecopetrol S.A.	40.813,5	24.439,5	16.374,0	67,0
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	27,6	0,0	27,6	0,0
E.S.P. Gestión Energética S.A.	0,6	0,5	0,1	20,0
Bienes comercializados	12.159,4	5.115,2	7.044,2	137,7
Ecopetrol S.A.	11.151,9	4.255,1	6.896,8	162,1
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	292,2	280,4	11,8	4,2
Esenttia S.A	254,4	161,7	92,7	57,3
Industria Militar	60,8	36,1	24,7	68,4
Resto de Entidades que reportan	400,1	381,9	18,2	4,8
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	1.341,1	781,5	559,6	71,6
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	518,2	0,0	518,2	0,0
Industria Licorera de Caldas	350,9	227,6	123,3	54,2
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	174,7	150,3	24,4	16,2
Empresa de Licores de Cundinamarca	95,5	43,3	52,2	120,6
Resto de Entidades que reportan	201,8	360,3	(158,5)	(44,0)
Subtotal resto de conceptos de Ingresos por venta de bienes	(681,9)	(90,2)	(591,7)	656,0
Total agregado Ingresos por venta de bienes (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	100.656,1	56.266,8	44.389,3	78,9

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el 2021 el universo entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 34 entidades reportaron saldos en la cuenta Productos manufacturados, tres en Productos de minas y minerales, 269 en Bienes comercializados y 17 en Productos alimenticios, bebidas y alcoholes.

Ecopetrol S.A. presentó incrementos significativos en las ventas que realizó en 2021 en comparación con el 2020. En las notas indica que estos ingresos son producto de ventas nacionales en destilados medios, gasolina y gas natural, principalmente; por ventas en zonas francas de crudos y ventas al exterior de crudos y combustóleo, principalmente.

Nota 29 – 6 Venta de servicios

En el Estado de Resultados Consolidado del sector público está el grupo Venta de servicios el cual hace parte de los ingresos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel agregado de cuenta que registraron los mayores valores reportados por las entidades, para finalizar con el reconocimiento del efecto originado en el proceso de consolidación, determinando la cifra consolidada para el año 2021.

Tabla 4.109 Venta de servicios (VTASER) – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Servicio de energía	25.110,8	19.009,5	6.101,3	32,1
Servicios de salud	16.194,9	12.781,4	3.413,5	26,7
Servicios de transporte	12.107,8	10.936,8	1.171,0	10,7
Administración de la seguridad social en salud	8.332,5	7.377,3	955,2	12,9
Servicio de telecomunicaciones	6.682,2	6.415,1	267,1	4,2
Servicios de seguros y reaseguros	6.633,8	5.858,3	775,5	13,2
Otros servicios	6.291,6	5.303,2	988,4	18,6
Servicio de acueducto	3.787,9	3.555,3	232,6	6,5
Operaciones de banca central	3.246,1	7.015,6	(3.769,5)	(53,7)
Otros conceptos de Venta de servicios	14.603,1	13.158,7	1.444,4	11,0
Subtotal de Venta de servicios	102.990,7	91.411,2	11.579,5	12,7
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(1.716,1)	(1.446,1)	(270,0)	18,7
Subtotal Conceptos de Naturaleza Contraria	(1.716,1)	(1.446,1)	(270,0)	18,7
Total Agregado:	101.274,6	89.965,1	11.309,5	12,6
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(5.593,5)	(4.465,8)	(1.127,7)	25,3
Total Consolidado	95.681,1	85.499,3	10.181,8	11,9

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021, los conceptos a nivel agregado con mayor

representatividad corresponden a los Servicios de energía, por valor de \$25.110,8 y un incremento de 6.101,3, es decir del 32,1 con relación al año anterior; le sigue Servicios de salud \$16.194,9 con el 26,7% de incremento. Por el contrario, las Operaciones de banca central \$3.246,1 presentan una disminución de \$3.769,5, es decir del 53,7%.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta la disminución por efecto del neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$5.593,5, lo que representa el 25,3% del consolidado.

Así mismo, en el comparativo de las cifras consolidadas de la Venta de servicios por \$95.681,1 entre 2020 y 2021 refleja un incremento de \$10.181,8 que representa el 11,9% de crecimiento con una participación del 15,4% de los ingresos del sector público, el cual asciende a \$620.997,6.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.110 VTASER - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2.021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Servicio de energía	25.110,8	(3.068,6)	22.042,2	16.400,3
Servicios de salud	16.194,9	0,0	16.194,9	12.781,4
Servicios de transporte	12.107,8	0,0	12.107,8	10.936,8
Administración de la seguridad social en salud	8.332,5	(240,1)	8.092,4	7.372,8
Servicio de telecomunicaciones	6.682,2	(1.080,0)	5.602,2	5.316,8
Servicios de seguros y reaseguros	6.633,8	(144,9)	6.488,9	5.712,7
Otros servicios	6.291,6	(400,7)	5.890,9	5.101,6
Servicio de acueducto	3.787,9	(114,1)	3.673,8	3.441,4
Operaciones de banca central	3.246,1	(162,2)	3.083,9	6.855,7
Otros conceptos de Venta de servicios	14.603,1	(382,9)	14.220,2	13.025,9
Total Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(1.716,1)	0,0	(1.716,1)	(1.446,1)
Totales:	101.274,6	(5.593,5)	95.681,1	85.499,3

Como se observa, el valor agregado del grupo fue de \$101.274,6 y un efecto por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$5.593,5. Entre los conceptos que registran las mayores eliminaciones por efecto de operaciones recíprocas está el Servicio de energía, con una

disminución de \$3.068,6 y le sigue en representatividad el Servicio de telecomunicaciones con \$1.080,0.

Entidades que registran los mayores valores de Venta de servicios

Se parte del saldo agregado del grupo Venta de servicios con \$101.274,6 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Servicio de energía, Servicios de salud, Servicios de transporte, Administración de la seguridad social en salud y Servicio de telecomunicaciones.

Tabla 4.111 VTASER – Entidades más representativas - Comparativo

CONCEPTO / Entidad	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Servicio de energía	25.110,8	19.009,5	6.101,3	32,1
Empresas Públicas de Medellín	8.796,9	7.411,3	1.385,6	18,7
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	3.631,2	0,0	3.631,2	100,0
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.456,4	1.348,2	108,2	8,0
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	1.435,8	1.249,8	186,0	14,9
Resto de Entidades que reportan	9.790,5	9.000,2	790,3	8,8
Servicios de salud	16.194,9	12.781,4	3.413,5	26,7
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	427,2	356,1	71,1	20,0
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	363,5	311,9	51,6	16,5
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	360,4	320,4	40,0	12,5
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	358,5	308,0	50,5	16,4
Resto de Entidades que reportan	14.685,3	11.485,0	3.200,3	27,9
Servicios de transporte	12.107,8	10.936,8	1.171,0	10,7
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	4.718,9	4.509,9	209,0	4,6
Oleoducto Central S.A.S.	4.530,7	4.867,5	(336,8)	(6,9)
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	767,0	0,0	767,0	100,0
Oleoducto de Colombia S.A.	588,0	562,9	25,1	4,5
Resto de Entidades que reportan	1.503,2	996,5	506,7	50,8
Administración de la seguridad social en salud	8.332,5	7.377,3	955,2	12,9
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	2.104,4	1.854,3	250,1	13,5
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	1.596,1	1.338,7	257,4	19,2
Ministerio de Defensa Nacional	933,3	877,5	55,8	6,4
Policía Nacional	926,4	895,7	30,7	3,4
Resto de Entidades que reportan	2.772,3	2.411,1	361,2	15,0

Servicio de telecomunicaciones	6.682,2	6.415,1	267,1	4,2
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	2.322,7	2.207,5	115,2	5,2
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.084,2	2.005,6	78,6	3,9
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.249,0	1.240,9	8,1	0,7
Entelco S.A.S.	462,0	425,0	37,0	8,7
Resto de Entidades que reportan	564,3	536,1	28,2	5,3
Subtotal resto Venta de servicios	34.562,5	34.891,1	(328,6)	(0,9)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(1.716,1)	(1.446,1)	(270,0)	18,7
Total agregado en Venta de servicios (antes de Eliminaciones, Reclaficaciones y Ajustes)	101.274,6	89.965,1	11.309,5	12,6

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 82 entidades reportaron saldos en la cuenta de Servicio de energía, 973 en Servicios de salud, 66 en Servicios de transporte, 83 en Administración de la seguridad y 16 en Servicio de telecomunicaciones.

En el total agregado del servicio de energía, las entidades con mayor participación están: Empresas Públicas de Medellín, con el 35,0% del concepto, seguido de E.S.P. Caribemar de la Costa S.A. con el 14,5%. De igual manera, en los Servicios de transporte, la mayor participación se encuentra en: Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. con el 39,0% y Oleoducto Central S.A.S. con el 37,4%, con todo presenta una disminución de \$336,8, con relación al año anterior.

Las Empresas Públicas de Medellín reporta en sus notas a los estados financieros con corte a 2021, expresa que la CREG regula las tarifas de venta de energía, hecho que aplica en la comercialización a nivel mayorista y a otros agentes del mercado, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada. Por otra parte, realiza operaciones conjuntas en las cuales incluye sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta.

En el numeral 2.7 Ingresos de actividades ordinarias, precisa que en los contratos a largo plazo de compraventa de energía celebrado entre agentes comercializadores y generadores que se liquida en la bolsa de energía, bajo esta modalidad de contrato de energía los generadores y los comercializadores pactan libremente cantidades y precios para la compra y venta de energía eléctrica a plazos superiores a un día. Por otra parte, está la venta de energía mercado regulado que corresponde a la energía vendida a clientes cuyo consumo mensual es menor que un valor predeterminado y no está facultado para negociar el precio que paga por ella, dado que ambos conceptos son establecidos regulatoriamente; usualmente utiliza la energía para su consumo propio o como insumo para sus procesos de manufactura y no para desarrollar actividades de comercialización de ésta.

Nota 30 Gastos

La siguiente tabla muestra la composición de los gastos agregados del sector público y el monto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y, finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado:

Tabla 4.112 Gastos (GAST) – composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Operaciones interinstitucionales	778.411,1	654.918,4	123.492,7	18,9
Transferencias y subvenciones	194.240,1	160.657,8	33.582,3	20,9
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	157.475,7	170.164,6	(12.688,9)	(7,5)
De administración y operación	152.383,1	138.792,8	13.590,3	9,8
Gasto público social	100.512,9	94.486,9	6.026,0	6,4
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	52.541,6	72.521,3	(19.979,7)	(27,6)
Otros gastos	31.129,0	22.153,6	8.975,4	40,5
De actividades y/o servicios especializados	17.477,3	12.656,7	4.820,6	38,1
De ventas	2.491,3	2.311,8	179,5	7,8
Total Agregado Gastos	1.486.662,1	1.328.663,9	157.998,2	11,9
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(931.697,1)	(786.441,0)	(145.256,1)	18,5
Total Consolidado	554.965,0	542.222,9	12.742,1	2,3

A continuación, se presenta un mayor detalle de cada uno de los grupos que conforman los gastos, revelando los valores agregados y sus respectivas eliminaciones de operaciones recíprocas y otros aspectos relacionados:

Nota 30 – 1 Otros gastos

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas con los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del año 2021, seguido del efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4.113 Otros gastos (OTGAS) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ajuste por diferencia en cambio	95.188,5	90.213,0	4.975,5	5,5
Financieros	61.335,4	79.072,2	(17.736,8)	(22,4)
Impuesto a las ganancias corriente	9.046,1	4.740,4	4.305,7	90,8
Gastos diversos	8.432,6	8.019,3	413,3	5,2
Impuesto a las ganancias diferido	6.758,1	2.557,2	4.200,9	164,3
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	1.288,9	2.288,4	(999,5)	(43,7)
Otros conceptos de otros gastos	1.835,5	1.454,2	381,3	26,2
Subtotal Ingresos sin contraprestación	183.885,1	188.344,7	(4.459,6)	(2,4)
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	4.719,7	3.973,5	746,2	18,8
Total Agregado	188.604,8	192.318,2	(3.713,4)	(1,9)
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de	(2.904,7)	(3.788,7)	884,0	(23,3)
Total Consolidado	185.700,1	188.529,5	(2.829,4)	(1,5)

A 31 de diciembre de 2021 el valor agregado de los Otros gastos es de \$188.604,8. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$2.904,7 para un saldo final consolidado de \$185.700,1.

Al comparar el saldo consolidado registrado en el año 2021 de \$185.700,1 frente al año anterior 2020 \$188.529,5 presenta un decremento del 1,5%, la mayor disminución se registra la subcuenta Gastos Financieros por valor de \$17.736,8.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.114 OTGAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Otros gastos

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2.021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Ajuste por diferencia en cambio	95.188,5	0,0	95.188,5	90.213,0
Financieros	61.335,4	(1.308,8)	60.026,6	77.702,8
Impuesto a las ganancias corriente	9.046,1	(3,1)	9.043,0	4.733,9
Gastos diversos	8.432,6	(22,3)	8.410,3	7.998,7
Impuesto a las ganancias diferido	6.758,1	0,0	6.758,1	2.557,2
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	1.288,9	(514,8)	774,1	519,9
Otros conceptos de Otros gastos	1.835,5	(1.055,7)	779,8	830,5
Subtotal Ingresos sin contraprestación	183.885,1	(2.904,7)	180.980,4	184.556,0
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	4.719,7	0,0	4.719,7	3.973,5
Totales	188.604,8	(2.904,7)	185.700,1	188.529,5

Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$2.904,7 cifra que representa 1,0% del total del agregado del grupo de ingresos. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas es la subcuenta Financieros por valor de \$1.308,8.

Entidades que registran los mayores valores del grupo de Otros gastos

Se parte del saldo agregado del grupo de Otros gastos \$188.604,8 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en el concepto de mayor representatividad.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.115 OTGAS - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ajuste por diferencia en cambio	95.188,5	90.213,0	4.975,5	5,5
Deuda Pública Nación	52.909,2	54.451,3	(1.542,1)	(2,8)
Ecopetrol S.A.	19.224,7	25.375,3	(6.150,6)	(24,2)
Refinería de Cartagena S.A.S	13.118,1	6.121,6	6.996,5	114,3
Esentia S.A	5.892,7	423,1	5.469,6	...
Resto de entidades que reportan	4.043,8	3.841,7	202,1	5,3
Financieros	61.335,4	79.072,2	(17.736,8)	(22,4)
Deuda Pública Nación	31.869,1	44.707,3	(12.838,2)	(28,7)
Ecopetrol S.A.	4.487,7	5.131,3	(643,6)	(12,5)
Policía Nacional	3.036,4	1.046,1	1.990,3	190,3
Empresas Públicas de Medellín	2.315,6	1.427,7	887,9	62,2
Resto de entidades que reportan	19.626,6	26.759,8	(7.133,2)	(26,7)
Impuesto a las ganancias corriente	9.046,1	4.740,4	4.305,7	90,8
Ecopetrol S.A.	3.724,7	63,4	3.661,3	...
Oleoducto Central S.A.S.	1.109,7	1.198,9	(89,2)	(7,4)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	977,6	1.068,6	(91,0)	(8,5)
Empresas Públicas de Medellín	494,7	383,0	111,7	29,2
Resto de entidades que reportan	2.739,4	2.026,4	713,0	35,2
Gastos diversos	8.432,6	8.019,3	413,3	5,2
Fondo Nacional de Vivienda	1.374,8	778,6	596,2	76,6
Policía Nacional	1.297,6	814,0	483,6	59,4
Consejo Superior de la Judicatura	470,7	810,3	(339,6)	(41,9)
Ecopetrol S.A.	324,7	372,0	(47,3)	(12,7)
Resto de entidades que reportan	4.964,8	5.244,4	(279,6)	(5,3)
Resto de entidades que reportan	14.602,2	10.273,3	4.328,9	(17,5)
Total agregado Ingresos (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	188.604,8	192.318,2	(3.713,4)	(1,9)

De las 3.840 entidades consolidadas al 2021, 284 reportaron saldo en Ajuste por diferencia en cambio, 2.753 en Financieros, 314 en Impuesto a las ganancias corriente, 2.869 en Gastos diversos, 120 en Impuesto a las ganancias diferido, 45 en Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas y 317 en Devoluciones y descuentos ingresos fiscales

La variación negativa más representativa la registra la subcuenta Gastos Financieros, por valor de \$17.736,8, la entidad que registra el mayor valor es Deuda Pública Nación, quien informó en notas que corresponde a los registros realizados en las siguientes subcuentas:

Concepto	Denominación	Año 2021	Año 2020	Variación
580428	Costo efectivo de títulos emitidos -	5.854,0	3.966,55	1.887,5

	financiamiento interno de corto plazo			
580429	Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de largo plazo	22.425,1	19.365,1	3,059,
580431	Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento externo de largo plazo	6.646,4	6,098,9	547,6
580434	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	160,72	374,6	213,9
580437	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	2.792,5	2.358,7	

Por otro lado, en la subcuenta Impuesto de las ganancias corrientes, presenta la mayor variación por valor de \$3.661,3, lo registra Ecopetrol, las notas relacionan: “El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del periodo corriente y el efecto del impuesto diferido en cada periodo. El impuesto a las ganancias es registrado en resultados, excepto cuando estén relacionados con partidas reconocidas en otros resultados integrales, en cuyo caso el impuesto es registrado en el otro resultado integral. Los activos y pasivos por impuestos son presentados de manera separada en los estados de situación financiera, excepto cuando exista un derecho de compensación dentro de las jurisdicciones fiscales y la intención para cruzar tales saldos sobre una base neta”.

Nota 30 – 2 Gastos de administración y operación

En la siguiente tabla se aprecian los saldos agregados de las cuentas que componen el grupo de Gastos de administración y operación, el valor de las eliminaciones producto del proceso de consolidación y el total consolidado a 2021 comparativo con el 2020:

Tabla 4.116 Gastos de administración y operación (GAO) – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Generales	48.885,9	40.307,4	8.578,5	21,3
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	39.344,5	30.686,3	8.658,2	28,2
Sueldos y salarios	28.164,3	27.048,2	1.116,1	4,1
Prestaciones sociales	13.845,5	12.804,8	1.040,7	8,1
Gastos de personal diversos	7.964,3	15.156,2	(7.191,9)	(47,5)
Contribuciones efectivas	6.869,9	6.397,3	472,6	7,4
Impuestos, contribuciones y tasas	3.736,0	2.782,0	954,0	34,3
Contribuciones imputadas	1.952,2	2.036,1	(83,9)	(4,1)
Aportes sobre la nómina	1.620,5	1.574,5	46,0	2,9
Total Agregado	152.383,1	138.792,8	13.590,3	9,8
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(6.762,4)	(5.649,2)	(1.113,2)	19,7
Total Consolidado	145.620,7	133.143,6	12.477,1	9,4

El valor agregado de los gastos de administración y operación del sector público es \$152.383,1. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes por valor de \$6.762,4, para un total consolidado de \$145.620,7. Este valor representa el 26,2% de los gastos del sector público cuyo saldo es de \$554.965,0.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

En la siguiente tabla se pueden apreciar las eliminaciones realizadas en la consolidación de 2021 y los saldos consolidados comparados con el mismo periodo de 2020:

Tabla 4.117 GAO - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de los Gastos de administración y operación

Concepto	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2021	Consolidado 2020
Generales	48.885,9	(2.448,1)	46.437,8	38.096,8
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	39.344,5	(482,8)	38.861,7	30.677,2
Sueldos y salarios	28.164,3	0,0	28.164,3	27.048,2
Prestaciones sociales	13.845,5	0,0	13.845,5	12.804,8
Gastos de personal diversos	7.964,3	0,0	7.964,3	15.156,2
Contribuciones efectivas	6.869,9	0,0	6.869,9	6.397,3
Impuestos, contribuciones y tasas	3.736,0	(2.221,3)	1.514,7	916,9
Contribuciones imputadas	1.952,2	0,0	1.952,2	2.036,1
Aportes sobre la nómina	1.620,5	(1.610,2)	10,3	10,1
Totales:	152.383,1	(6.762,4)	145.620,7	133.143,6

Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes suman \$6.762,4. Esta cifra representa el 4,4% del total agregado. Las cuentas que presentaron eliminaciones de operaciones recíprocas fueron Impuestos, contribuciones y tasas, Aportes sobre la nómina, Generales y Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud.

El total consolidado del grupo fue de \$145.620,7 y aumentó \$12.477,1, equivalente al 9,4% con relación al año anterior. Esta variación la explican los incrementos de los gastos Generales en \$8.341,1 y en los Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud \$8.184,4 y una disminución de los Gastos de personal diversos \$7.191,9.

Entidades que registran los mayores valores en Gastos de administración y operación

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en las cuentas: Generales, Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud, Sueldos y salarios, Prestaciones sociales y Gastos de personal diversos y las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

Tabla 4.118 GAO - Entidades más representativas – Comparativo

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación Relativa
Generales	48.885,9	40.307,4	8.578,5	21,3
Ministerio de Defensa Nacional	3.386,6	3.224,5	162,1	5,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.853,4	2.473,4	380,0	15,4
Servicio Nacional de Aprendizaje	2.154,3	1.860,0	294,3	15,8
Policía Nacional	1.799,7	1.495,5	304,2	20,3
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.701,3	1.470,2	231,1	15,7
Bogotá D.C.	1.566,2	1.249,9	316,3	25,3
Resto de entidades que reportan	36.990,6	29.783,8	7.206,8	24,2
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	39.344,5	30.686,3	8.658,2	28,2
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	39.344,5	30.686,3	8.658,2	28,2
Sueldos y salarios	28.164,3	27.048,2	1.116,1	4,1
Ministerio de Defensa Nacional	4.311,4	4.270,4	41,0	1,0
Policía Nacional	3.790,2	3.679,0	111,2	3,0
Consejo Superior de la Judicatura	2.648,2	2.498,3	149,9	6,0
Fiscalía General de la Nación	1.761,8	1.753,0	8,8	0,5
Resto de entidades que reportan	15.652,7	14.847,5	805,2	5,4
Prestaciones sociales	13.845,5	12.804,8	1.040,7	8,1
Ministerio de Defensa Nacional	2.757,4	2.778,5	(21,1)	(0,8)
Policía Nacional	1.897,0	1.856,2	40,8	2,2
Consejo Superior de la Judicatura	1.083,3	850,5	232,8	27,4
Resto de entidades que reportan	8.107,8	7.319,6	788,2	10,8

Gastos de personal diversos	7.964,3	15.156,2	(7.191,9)	(47,5)
Policía Nacional	4.040,0	2.463,0	1.577,0	64,0
Ministerio de Defensa Nacional	1.356,7	2.606,2	(1.249,5)	(47,9)
Ecopetrol S.A.	270,2	735,2	(465,0)	(63,2)
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	0,1	3.791,5	(3.791,4)	(100,0)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	1,7	3.259,6	(3.257,9)	(99,9)
Resto de entidades que reportan	2.295,6	2.300,7	(5,1)	(0,2)
Otros conceptos de Gastos de administración y operación	14.178,6	12.789,9	1.388,7	10,9
Total agregado Gastos de administración y operación (antes de Eliminaciones, Reclassificaciones y Ajustes)	152.383,1	138.792,8	13.590,3	9,8

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2021 se consolidaron 3.840 entidades públicas, es importante mencionar que 3.772 reportaron gastos Generales, una en Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud, 3.696 en Sueldos y Salarios, 3.668 en Prestaciones sociales y 3.298 en Gastos de personal diversos.

El artículo 66 de la Ley 1753 de 2015 creó la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) -ADRES, como una Entidad adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente, encargada de administrar los recursos que hacen parte del Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA), los del Fondo de Salvamento y Garantías para el Sector Salud (FONSAET), los que financien el aseguramiento en salud, los copagos por concepto de prestaciones no incluidas en el plan de beneficios del Régimen Contributivo, los recursos que se recauden como consecuencia de las gestiones que realiza la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP).

El 68,5% del saldo reportado lo compone el concepto proceso de Compensación Régimen Contributivo (UPC Incapacidades por Enfermedad General y Actividades Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Régimen Contributivo). También aumentó \$1.924,1 con respecto a diciembre de 2020. El concepto Prestaciones Excepcionales, Presupuestos Máximos Servicios y tecnologías en Salud no Financiados con UPC también tiene un porcentaje de participación importante, 15,3% sobre el total reportado por la ADRES.

Finalmente, la disminución reportada por la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional se produjo porque durante la vigencia 2021 no se efectuó la actualización del cálculo actuarial de asignaciones de retiro.

Nota 30 – 3 Gasto público social

En el Estado de Resultados Consolidado está el grupo Gasto público social el cual hace parte de los gastos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el 2021.

Tabla 4.119 Gasto público social (GPS) – composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Salud	30.867,1	27.062,1	3.805,0	14,1
Educación	30.324,2	27.515,4	2.808,8	10,2
Desarrollo comunitario y bienestar social	22.546,8	21.767,0	779,8	3,6
Subsidios asignados	9.583,0	12.773,7	(3.190,7)	(25,0)
Medio ambiente	2.041,0	1.326,4	714,6	53,9
Recreación y deporte	1.871,8	1.254,6	617,2	49,2
Agua potable y saneamiento básico	1.356,9	1.338,9	18,0	1,3
Otros conceptos de Gasto público social	1.922,1	1.448,8	473,3	32,7
Total Agregado	100.512,9	94.486,9	6.026,0	6,4
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Consolidado	100.512,9	94.486,9	6.026,0	6,4

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Gasto público social alcanzó la suma agregada de \$100.512,9. Una vez ejecutado el proceso de consolidación no se presentan eliminaciones en este concepto. El grupo presenta un incremento de \$6.026,0 comparado con el 2020; de los cuales el concepto de Salud registra la mayor variación absoluta por valor de \$3.805,0 y una variación porcentual de 14,1%. El Gasto público social representan el 18,1% del total del valor del gasto del sector público que asciende a la suma de \$554.965,0.

Entidades que registran los mayores valores de Gasto público social

Se parte del saldo agregado del grupo Gasto público social por \$100.512,9 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Salud, Educación, Desarrollo comunitario y bienestar social y Subsidios asignados.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.120 GPS - Entidades más representativas – Comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Salud	30.867,1	27.062,1	3.805,0	14,1
Fondo Financiero Distrital de Salud	2.410,3	1.913,1	497,2	26,0
Santiago de Cali	1.171,1	907,4	263,7	29,1
Medellín	973,3	892,2	81,1	9,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	846,5	856,5	(10,0)	(1,2)
Resto de Entidades que reportan	25.465,9	22.492,9	2.973,0	13,2
Educación	30.324,2	27.515,4	2.808,8	10,2
Bogotá D.C.	3.595,7	3.262,8	332,9	10,2
Ministerio de Educación Nacional	1.478,0	985,9	492,1	49,9
Departamento de Antioquia	1.406,4	1.315,3	91,1	6,9
Medellín	1.251,2	1.204,1	47,1	3,9
Resto de Entidades que reportan	22.592,9	20.747,3	1.845,6	8,9
Desarrollo comunitario y bienestar social	22.546,8	21.767,0	779,8	3,6
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5.860,8	5.978,4	(117,6)	(2,0)
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	3.589,5	2.837,8	751,7	26,5
Bogotá D.C.	1.982,1	3.682,5	(1.700,4)	(46,2)
Departamento de Antioquia	589,6	633,1	(43,5)	(6,9)
Resto de Entidades que reportan	10.524,8	8.635,2	1.889,6	21,9
Subsidios asignados	9.583,0	12.773,7	(3.190,7)	(25,0)
Ministerio de Minas y Energía	3.471,9	4.700,2	(1.228,3)	(26,1)
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	2.484,1	2.736,6	(252,5)	(9,2)
Fondo Nacional de Vivienda	950,2	805,6	144,6	17,9
Bogotá D.C.	409,7	606,9	(197,2)	(32,5)
Resto de Entidades que reportan	2.267,1	3.924,4	(1.657,3)	(42,2)
Subtotal resto de conceptos de Gasto público social	7.191,8	5.368,7	1.823,1	34,0
Total agregado Gato público social (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	100.512,9	94.486,9	6.026,0	6,4

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo de entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 1.148 entidades reportaron saldos en el concepto de gasto público social en Salud, 1.129 en Educación, 1.169 en Desarrollo comunitario y bienestar social y 906 en Subsidios asignados.

Como se registra en la tabla anterior, se destaca la disminución que presenta Bogotá D.C. por valor de (\$1.700,4) frente al año 2020, en el concepto de Desarrollo comunitario y bienestar social, mientras que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social presentó un incremento de \$751,6, frente al año 2020 en el mismo concepto, señalando en las notas a los estados financieros del año 2021 que corresponde al pago de incentivos a los beneficiarios de los programas desarrollados por la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas y la Dirección de Inclusión Productiva, que tienen a su cargo entre otros, los programas de: Más Familias en Acción y Jóvenes en Acción con incentivos en salud, nutrición y educación y a pagos de proyectos de infraestructura social.

De igual manera, el Ministerio de Minas y Energía revela un decremento por valor de (\$1.228,3) con respecto al saldo reportado en el 2020, en el concepto de Subsidios asignados.

Nota 30 – 4 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Los gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones se presentan por agrupación, en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de representatividad. Estos valores no se ven afectados por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes durante el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4.121 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones (GDDAP) – composición

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro	15.156,4	17.518,1	(2.361,7)	(13,5)
Provisiones	25.403,8	43.497,7	(18.093,9)	(41,6)
Depreciaciones	10.977,2	10.648,9	328,3	3,1
Amortizaciones	1.004,2	856,6	147,6	17,2
Total Agregado	52.541,6	72.521,3	(19.979,7)	(27,6)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	52.541,6	72.521,3	(19.979,7)	(27,6)

Gastos por Deterioro

La composición de los Gastos por deterioro, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4.122 Gastos por deterioro (GDET) – composición

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	8.731,0	6.943,4	1.787,6	25,7
Deterioro de préstamos por cobrar	4.259,1	6.784,0	(2.524,9)	(37,2)
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado	775,9	560,0	215,9	38,6
Deterioro de propiedades, planta y equipo	706,1	1.402,1	(696,0)	(49,6)
Deterioro de inversiones	285,7	833,6	(547,9)	(65,7)
Deterioro de bienes de uso público	137,4	46,0	91,4	198,7
Deterioro de activos intangibles	130,3	872,0	(741,7)	(85,1)
Otros conceptos de deterioro	130,9	77,0	53,9	70,0
Total Agregado	15.156,4	17.518,1	(2.361,7)	(13,5)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	15.156,4	17.518,1	(2.361,7)	(13,5)

De acuerdo con la información de la tabla, el 85,7% de los Gastos por deterioro se concentra en los conceptos de Deterioro de cuentas por cobrar con una participación del 57,6% del total y Deterioro de préstamos por cobrar que representa el 28,1%, sus variaciones frente al saldo 2020 son las más representativas con un incremento del 25,7% y una disminución del 37,2% respectivamente.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos por deterioro

Las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Gastos por deterioro de mayor representatividad: Cuentas por cobrar y Préstamos por cobrar, se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 4.123 GDET - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	8.731,0	6.943,4	1.787,6	25,7
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.714,8	-	2.714,8	...
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.825,9	1.449,5	376,4	26,0
Bogotá D.C.	706,8	577,7	129,1	22,3
Santiago de Cali	386,0	187,3	198,7	106,1
Resto de Entidades que reportan	3.097,5	4.728,9	(1.631,4)	(34,5)
Deterioro de préstamos por cobrar	4.259,1	6.784,0	(2.524,9)	(37,2)
Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	1.373,0	-	1.373,0	-
Tesoro Nacional	1.373,0	-	1.373,0	-
Banco Agrario de Colombia	471,1	820,1	(349,0)	(42,6)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	281,6	222,4	59,2	26,6
Resto de Entidades que reportan	760,4	5.741,5	(4.981,1)	(86,8)
Subtotal resto de conceptos de Gastos por deterioro	2.166,3	3.790,7	(1.624,4)	(42,9)
Total Agregado	15.156,4	17.518,1	(2.361,7)	(13,5)

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Se consolidaron 3.840 entidades, de las cuales 1.363 reportaron saldos en la cuenta Gastos por deterioro de cuentas por cobrar, y 68 en deterioro de préstamos por cobrar.

Se resalta el saldo de \$2,7 billones reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en Deterioro de cuentas por cobrar, cifra que explica la importante variación que tuvo la cuenta. De acuerdo con la información consignada por la entidad en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2021, corresponde a la medición del deterioro realizado a la cuenta por cobrar de la Nación-MHCP a la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. adquirida en contraprestación a la asunción de la Nación, a partir del 1 de febrero de 2020, y a través del Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. (FONECA) del pasivo pensional y prestacional que tenía dicha Entidad, en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 315 y 316 de la Ley 1955 de 2019.

De igual manera, es importante destacar que el 64,4% del saldo de la cuenta Deterioro de préstamos por cobrar se concentra en las entidades Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico y Tesoro Nacional, cada una con una participación del 32,2%.

El Fondo expresa en sus notas a los estados financieros que el valor registrado en esta cuenta corresponde a al registro del deterioro del préstamo por cobrar al Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en virtud de:

- a) La declaratoria de inexecutable del artículo 313 de la Ley 1955 de 2019 por parte de la Corte Constitucional, lo cual imposibilitó el recaudo al 28 de septiembre de 2021 de la sobretasa por consumo de energía que sirvió como garantía y fuente de pago del Contrato de Crédito suscrito entre el Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico (FONSE) y el Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
- b) El incumplimiento en el pago de la obligación, cuyo vencimiento fue el 28 de septiembre de 2021,
- c) La comunicación de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios radicada con No. 20211003224751 del 10/08/2021, mediante la cual manifiesta el déficit de recursos que tiene el Fondo Empresarial para el pago de la obligación al FONSE, y
- d) La comunicación de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios radicada con No. 1-2022-012725 de febrero de 2022, mediante la cual se plantean los recursos existentes para ser girados como abono al empréstito.

El Tesoro Nacional por su parte, explica que el valor reportado corresponde al deterioro del Crédito de Tesorería otorgado por la Nación al Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico - FONSE, mediante pagaré No. 011-2020; teniendo en cuenta que se mantiene la evidencia objetiva de incumplimiento por parte del deudor.

Gastos por Provisiones

La composición de los Gastos por provisiones, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4.124 Gastos por provisiones (GPROV) – composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Provisión litigios y demandas	17.852,7	17.703,9	148,8	0,8
Servicios y tecnologías en salud	3.315,1	5.746,8	(2.431,7)	(42,3)
Provisiones diversas	3.051,6	18.530,6	(15.479,0)	(83,5)
Provisión fondos de garantías	1.133,4	1.493,7	(360,3)	(24,1)
Provisión por garantías	51,0	22,7	28,3	124,7
Total Agregado	25.403,8	43.497,7	(18.093,9)	(41,6)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	25.403,8	43.497,7	(18.093,9)	(41,6)

Como se observa en la tabla, la cuenta Provisión y litigios y demandas es la más representativa de la agrupación y representa el 70,3% del total y la disminución de la cuenta Provisiones diversas aporta el 85,5% del total de la variación de la agrupación que equivale al 41,6% con respecto al 2020.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos por provisiones

Se listan las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Gastos por provisiones de mayor representatividad: Litigios y demandas, Servicios y tecnologías en salud, y Provisiones diversas.

Tabla 4.125 GPROV - Entidades más representativas – comparativo

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Provisión litigios y demandas	17.852,7	17.703,9	148,8	0,8
Policía Nacional	3.002,3	1.119,7	1.882,6	168,1
Fiscalía General de la Nación	2.479,2	522,9	1.956,3	...
Ministerio de Defensa Nacional	1.818,2	3.593,9	(1.775,7)	(49,4)
Ministerio de Minas y Energía	1.692,4	42,2	1.650,2	...
Resto de Entidades que reportan	8.860,6	12.425,2	(3.564,6)	(28,7)
Servicios y tecnologías en salud	3.315,1	5.746,8	(2.431,7)	(42,3)
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	1.511,2	4.433,6	(2.922,4)	(65,9)
Ministerio de Defensa Nacional	721,9	-	721,9	-
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	367,1	165,1	202,0	122,4
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	186,3	188,3	(2,0)	(1,1)
Resto de Entidades que reportan	528,6	959,8	(431,2)	(44,9)
Provisiones diversas	3.051,6	18.530,6	(15.479,0)	(83,5)
Ministerio de Educación Nacional	712,7	16.230,9	(15.518,2)	(95,6)
Bogotá D.C.	706,2	-	706,2	-
Administradora Colombiana de Pensiones	295,1	124,8	170,3	136,5
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	292,8	991,0	(698,2)	(70,5)
Resto de Entidades que reportan	1.044,8	1.183,9	(139,1)	(11,7)
Subtotal resto de conceptos de Gastos por provisiones	1.184,4	1.516,4	(332,0)	(21,9)
Total Agregado	25.403,8	43.497,7	(18.093,9)	(41,6)

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Cabe resaltar que, de las 3.840 entidades consolidadas, 867 reportaron saldos en la cuenta Provisión litigios y demandas, 20 en Servicios y tecnologías en salud y 141 en Provisiones diversas.

Así mismo, es importante mencionar que la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados reporta el 45,6% del total de la cuenta Servicios y tecnologías en salud y presenta una disminución del 65,9% frente a lo reportado en 2020. En notas a los estados financieros informa que esta variación obedece principalmente al decremento en los conceptos de provisión en recobros no PBS régimen contributivo y régimen subsidiado.

Por otra parte, la variación que presentada el Ministerio de Educación Nacional equivale al 85,5% del total de la disminución de los Gastos por provisiones y obedece a que en el año 2020 realizó el registro del cálculo actuarial del FOMAG en cumplimiento de la Resolución 320 de 2019 expedida por la Contaduría General de la Nación.

Gastos por Depreciación

La composición de los Gastos por depreciación, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4.126 Gastos por depreciación (GDEP) – composición

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5.664,7	5.476,6	188,1	3,4
Depreciación de bienes de uso público en servicio	5.091,1	5.074,9	16,2	0,3
Depreciación de bienes de uso público en servicio-concesiones	191,6	69,8	121,8	174,5
Depreciación de propiedades de inversión	27,0	24,8	2,2	8,9
Otros conceptos de depreciación	2,8	2,8	-	-
Total Agregado	10.977,2	10.648,9	328,3	3,1
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	10.977,2	10.648,9	328,3	3,1

Como se observa en la tabla, los conceptos de Depreciación de propiedades, planta y equipo y de bienes de uso público en servicio son los conceptos con los mayores saldos y juntos agrupan el 98,0% de los Gastos por Depreciación.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos por depreciación

Las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Gastos por depreciación de mayor representatividad: Propiedades, planta y equipo y Bienes de uso público en servicio.

Tabla 4.127 GPROV - Entidades más representativas – comparativo

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5.664,7	5.476,6	188,1	3,4
Ministerio de Defensa Nacional	1.124,3	1.180,9	(56,6)	(4,8)
Policía Nacional	342,5	402,3	(59,8)	(14,9)
Ecopetrol S.A.	214,3	171,8	42,5	24,7
Refinería de Cartagena S.A.S	142,6	80,5	62,1	77,1
Resto de Entidades que reportan	3.841,0	3.641,1	199,9	5,5
Depreciación de bienes de uso público en servicio	5.091,1	5.074,9	16,2	0,3
Instituto Nacional de Vías	2.473,8	2.114,6	359,2	17,0
Departamento de Santander	409,1	409,1	-	-
Departamento de Cundinamarca	167,0	167,0	-	-
Instituto de Desarrollo Urbano	162,2	157,1	5,1	3,2
Resto de Entidades que reportan	1.879,0	2.227,1	(348,1)	(15,6)
Subtotal resto de conceptos de Gastos por depreciación	221,4	97,4	124,0	127,3
Total Agregado	10.977,2	10.648,9	328,3	3,1

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Se consolidaron 3.840 entidades, de las cuales 3.146 reportaron saldos en la cuenta Depreciación de propiedades, planta y equipo y 745 en Depreciación de bienes de uso público en servicio. El Ministerio de Defensa Nacional, con el mayor saldo de la cuenta de propiedades planta y equipo tiene una participación del 19,8% del total, mientras que el Instituto Nacional de Vías aporta el 48,6% del total de la depreciación de bienes de uso público en servicio.

Nota 30 – 5 Gastos por Transferencias y subvenciones

En el Estado de Resultados Consolidado del sector público está el grupo de Gastos por transferencias y subvenciones el cual hace parte de los gastos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel agregado de las cuentas que registraron los mayores valores reportados por las entidades, para finalizar con el reconocimiento del efecto originado en el proceso de consolidación, determinando la cifra consolidada para el año 2021.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.128 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB) – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	73.494,9	61.538,3	11.956,6	19,4
Sistema general de participaciones	47.571,8	44.303,4	3.268,4	7,4
Sistema general de seguridad social en salud	44.917,6	33.747,7	11.169,9	33,1
Subvenciones	18.287,7	15.166,3	3.121,4	20,6
Sistema general de regalías	9.968,1	5.902,0	4.066,1	68,9
Total Agregado:	194.240,1	160.657,7	33.582,4	20,9
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(143.720,6)	(122.287,0)	(21.433,6)	17,5
Total Consolidado	50.519,5	38.370,7	12.148,8	31,7

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021, los conceptos a nivel agregado con mayor representatividad son: Otras transferencias, con un incremento de \$11.956,6, es decir del 19,4%, en relación con el año anterior y le sigue el Sistema general de participaciones, con un incremento del 7,4%, es decir de \$4.066,1. El Sistema general de seguridad social en salud aumentó en \$11.169,9, lo que representa el 33,1% y el concepto de Subvenciones en \$3.121,4, el 20,6%.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta la disminución por efecto del neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$143.720,6, lo que representa el 17,5% del consolidado y el valor consolidado de los Gastos por transferencias y subvenciones es de \$50.519,5, con una participación del 9,1% frente al total de gastos del sector público, el cual asciende a \$554.965,0.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.129 GTRASUB - Gastos por transferencias y subvenciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Otras transferencias	73.494,9	(38.892,2)	34.602,7	24.610,9
Sistema general de participaciones	47.571,8	(47.325,8)	246,0	232,7
Sistema general de seguridad social en salud	44.917,6	(44.868,1)	49,5	100,2
Subvenciones	18.287,7	(2.667,6)	15.620,1	13.426,9
Sistema general de regalías	9.968,1	(9.966,9)	1,2	0
Totales	194.240,1	(143.720,6)	50.519,5	38.370,7

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes disminuyeron el agregado de \$194.240,1 en la suma de \$143.720,6, cifra que representa el 74% del total agregado. El valor consolidado es de \$50.519,5 que frente al 2020 se incrementó en un 31,7%.

Entre los conceptos que registran las mayores eliminaciones por efecto de operaciones recíprocas está Otras transferencias, con una disminución de \$38.892,2 y participa con el 27,1%, en el total de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes 2021. Le sigue en representatividad de eliminaciones el Sistema general de participaciones con \$47.325,8.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos de transferencias y subvenciones

Se parte del saldo agregado del grupo Venta de servicios con \$194.240,1 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Otras transferencias, Sistema general de participaciones, Sistema general de seguridad social en salud, Subvenciones y el Sistema general de regalías.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.130 GTRASUB - Gastos por transferencias y subvenciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO / Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	73.494,9	61.538,3	11.956,6	19,4
Ministerio del Trabajo	26.587,3	24.558,6	2.028,7	8,3
Ministerio de Educación Nacional	7.781,1	7.822,0	(40,9)	(0,5)
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de	5.779,3	1.517,0	4.262,3	...
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	5.111,8	1.199,6	3.912,2	...
Resto de Entidades que reportan	28.235,4	26.441,1	1.794,3	6,8
Sistema general de participaciones	47.571,8	44.303,4	3.268,4	7,4
Ministerio de Educación Nacional	26.830,3	25.656,5	1.173,8	4,6
Ministerio de Salud y Protección Social	11.127,7	10.524,2	603,5	5,7
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.161,1	5.803,0	1.358,1	23,4
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	2.452,7	2.319,7	133,0	5,7
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	0,0	0,0
Sistema general de seguridad social en salud	44.917,6	33.747,7	11.169,9	33,1
Ministerio de Salud y Protección Social	29.121,4	19.898,4	9.223,0	46,4
Administradora de los Recursos del Sistema	14.116,2	13.762,2	354,0	2,6
Deuda Pública Nación	1.650,8	0,0	1.650,8	100,0
Guapí	10,5	0,0	10,5	100,0
Resto de Entidades que reportan	18,7	87,1	(68,4)	(78,5)
Subvenciones	18.287,7	15.166,3	3.121,4	20,6
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.286,0	7.490,8	(204,8)	(2,7)
Departamento Administrativo para la Prosperidad	6.837,3	3.165,9	3.671,4	116,0
Medellín	531,4	250,1	281,3	112,5
Ministerio de Salud y Protección Social	510,4	114,3	396,1	...
Resto de Entidades que reportan	3.122,6	4.145,2	(1.022,6)	(24,7)
Sistema general de regalías	9.968,1	5.902,0	4.066,1	68,9
Sistema General de Regalías	9.953,9	5.871,0	4.082,9	69,5
Magüí (Payán)	3,9	0,0	3,9	100,0
Dolores	3,6	0,1	3,5	...
Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca	1,4	0,0	1,4	100,0
Resto de Entidades que reportan	5,3	30,9	(25,6)	(82,8)
Subtotal resto Gastos por transferencias y subvenciones	0,0	0,0	0,0	0,0
Total agregado en Gastos por transferencias y subvenciones (antes de Eliminaciones, Reclacificaciones y Ajustes)	194.240,1	160.657,7	33.582,4	20,9

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo de entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 1.063 entidades reportaron saldos en la cuenta de Otras transferencias, 7 en Sistema general de participaciones, 22 en Sistema general de seguridad social en salud, 315 en Subvenciones y 15 Sistema general de regalías.

El Ministerio del Trabajo reporta en sus notas a los estados financieros a corte 31 de diciembre de 2021, nota 29 – gastos, el Fondo de solidaridad pensional, con un valor significativo a título de transferencias y subvenciones, el cual corresponde a los ingresos fiscales, para soportar el pago de subsidios del adulto Mayor – Programa de Colombia Mayor. A partir del mes de julio de 2021, las nóminas del programa Colombia Mayor comenzaron a ser pagadas directamente por el Departamento administrativo para la Prosperidad Social, y la componen los subsidios asignados al valor total de las nóminas mensuales, esto de acuerdo con el tipo de población.

Por su parte, el Ministerio de Educación informa que las transferencias y subvenciones, es el más representativo del gasto y su distribución por cuenta involucra (Nota 29.3.1) el Sistema general de participaciones, con los recursos transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial con destinación específica, giros realizados por SGP por los conceptos de Participación Educación, Calidad y Prestaciones Magisterio; para financiar los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media. Los terceros con mayores recursos girados son Bogotá D.C., Departamento de Antioquia, Departamento de Córdoba, Departamento del Cauca y Medellín. La variación aumento el 5% en esta cuenta con relación al año anterior, a causa de la asignación de recursos transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial.

Continúa con otras transferencias, en el cual incluye los pagos de pensiones y/o cesantías con destinación específica, efectuadas al fondo nacional de prestaciones sociales para pago de pensiones y/o cesantías, girados a la Previsora S.A. Así mismo, atiende los gastos de funcionamiento, con los valores causados y girados en un 89,42% a las entidades de Educación Superior, el 1,73% a Colegios Mayores e Institutos Técnicos y el 8,85% al funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional con destinación a los fines previstos a las entidades territoriales certificadas en educación Fondo de mitigación de emergencia -FOME, otra línea atendida fue el COVID 19, para la atención en salud, los efectos adversos generados a la actividad productiva, mantenimiento del empleo y el crecimiento, y por último la atención de programas de educación a las entidades territoriales.

En relación con las subvenciones explica que los recursos están direccionados a los programas con el sector no financiero bajo control nacional, con un incremento del 11% asignados a entidades como: FINDETER, CRAC, ACCEFYN, academias, colegios, entre otros. La cuenta otras subvenciones presentó un incremento del 100% debido a que realizaron giros para el programa de matrículas cero.

Nota 30 – 6 Gastos de actividades y/o servicios especializados

Del grupo Gastos de actividades y/o servicios especializados se detallan, a nivel de cuentas, los conceptos de mayor representatividad para el año 2021, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, se incluye el efecto de las Eliminaciones, reclasificaciones y Ajustes y se finaliza con los saldos consolidados.

Tabla 4.131 Gastos de actividades y/o servicios especializados (GASESP) – Composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Por seguros y reaseguros	6.755,6	5.827,0	928,6	15,9
Administración de la seguridad social en salud	5.643,1	4.875,4	767,7	15,7
Operaciones de banca central	3.963,2	1.107,3	2.855,9	...
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	717,7	565,2	152,5	27,0
Juegos de suerte y azar	397,7	281,7	116,0	41,2
Total Agregado	17.477,3	12.656,6	4.820,7	38,1
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(100,1)	(66,3)	(33,8)	51,0
Total Consolidado	17.377,2	12.590,3	4.786,9	38,0

Como observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo alcanzó la suma agregada de \$17.477,3, con el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de (\$100,1) y un saldo final consolidado de \$17.377,2 que representa el 3,1% del valor de los gastos del sector público que ascienden a la suma de \$554.965,0.

Efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Se resalta el impacto de las eliminaciones de las operaciones recíprocas y en la tabla se observa en la primera columna los conceptos más representativos y en las columnas siguientes las diferentes etapas del proceso de consolidación partiendo desde los saldos agregados, las eliminaciones y se finaliza con los saldos consolidados de los años 2021 y 2020.

Tabla 4.132 GASESP - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2020	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Por seguros y reaseguros	6.755,6	(11,4)	6.744,2	5.821,2
Administración de la seguridad social en salud	5.643,1	0,0	5.643,1	4.875,4
Operaciones de banca central	3.963,2	0,0	3.963,2	1.107,3
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	717,7	0,0	717,7	565,2
Juegos de suerte y azar	397,7	(88,7)	309,0	221,2
Totales	17.477,3	(100,1)	17.377,2	12.590,3

El efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes incluye las operaciones recíprocas, por

valor de (\$100,1), el cual muestra transacciones de los recursos que se manejan entre entidades por los conceptos de Seguros y reaseguros y Juegos de suerte y azar.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos de actividades y/o servicios especializados

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Gastos de actividades y/o servicios especializados fue de \$17.477,3 a continuación, se presentan las entidades más representativas, comparadas por los años 2021 y 2020, por los siguientes conceptos: Por seguros y reaseguros, Administración de la seguridad social en salud, Operaciones de banca central y Administración de la seguridad social en riesgos laborales.

Tabla 4.133 GASESP - Entidades con mayores Operaciones recíprocas

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Por seguros y reaseguros	6.755,6	5.827,0	928,6	15,9
Positiva Compañía de Seguros S.A.	4.639,8	4.145,2	494,6	11,9
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	2.115,8	1.681,8	434,0	25,8
Administración de la seguridad social en salud	5.643,1	4.875,4	767,7	15,7
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	1.856,1	1.517,6	338,5	22,3
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	1.533,1	1.380,9	152,2	11,0
E.P.S. Convida	632,5	31,4	601,1	...
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	544,6	450,4	94,2	20,9
E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	305,6	274,2	31,4	11,5
Resto de Entidades que reportan	771,2	1.220,9	(449,7)	(36,8)
Operaciones de banca central	3.963,2	1.107,3	2.855,9	...
Banco de la República	3.963,2	1.107,3	2.855,9	...
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	717,7	565,2	152,5	27,0
Positiva Compañía de Seguros S.A.	717,7	564,8	152,9	27,1
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	0,0	0,4	(0,4)	(100,0)
Subtotal resto de conceptos de De actividades y/o servicios especializados	397,7	281,7	116,0	41,2
Total agregado De actividades y/o servicios especializados (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	17.477,3	12.656,6	4.820,7	38,1

Dado que para el año 2021 se contó con un universo de 3.840 entidades consolidadas, es importante mencionar que, dos reportaron saldos en el concepto por seguros y reaseguros, 48 en

administración de la seguridad social en salud, dos en administración de la seguridad social en riesgos laborales y el Banco de la Republica reporta saldos en Operaciones de banca central.

En la cuenta de Por seguros y reaseguros, la Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales) de acuerdo con sus revelaciones indica que se deben a que frente al año 2020 se registró un mayor ritmo de pago de siniestros principalmente en Soat por \$64.050 y automóviles por \$29.257.

Nota 30 – 7 Gastos de ventas

En el Estado de Resultados Consolidado está el grupo Gastos de ventas, el cual hace parte de los Gastos. En la siguiente tabla se detalla, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman este grupo durante el periodo 2021, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados en cada concepto y en orden de representatividad de la vigencia analizada, para mostrar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación.

Tabla 4.134 Gastos de ventas (GVTAS) – composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Generales	1.536,1	1.456,8	79,3	5,4
Impuestos, contribuciones y tasas	401,8	310,6	91,2	29,4
Sueldos y salarios	232,7	241,4	(8,7)	(3,6)
Gastos de personal diversos	168,3	160,7	7,6	4,7
Prestaciones sociales	66,9	66,7	0,2	0,3
Contribuciones efectivas	55,8	45,8	10,0	21,8
Contribuciones imputadas	18,5	19,6	(1,1)	(5,6)
Otros conceptos de ventas	11,3	10,2	1,1	10,8
Total Agregado	2.491,4	2.311,8	179,6	7,8
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(509,7)	(423,0)	(86,7)	20,5
Total Consolidado	1.981,7	1.888,8	92,9	4,9

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo Gastos de ventas alcanzó la suma agregada de \$2.491,4. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de (\$509,7), lo cual representa eliminaciones por el 20,5% de estas operaciones, para un saldo final consolidado de \$1.981,7 que representa el 0,4% del valor del Gasto del sector público que asciende a la suma de \$554.965,0.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas-GVTAS

A continuación, se muestran las cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

Tabla 4.135 GVTAS - Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de Gastos de ventas

Concepto	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Generales	1.536,1	(158,8)	1.377,3	1.296,3
Impuestos, contribuciones y tasas	401,8	(339,6)	62,2	58,3
Sueldos y salarios	232,7	0,0	232,7	241,4
Gastos de personal diversos	168,3	0,0	168,3	160,7
Prestaciones sociales	66,9	0,0	66,9	66,7
Contribuciones efectivas	55,8	0,0	55,8	45,8
Contribuciones imputadas	18,5	0,0	18,5	19,6
Otros conceptos de ventas	11,3	(11,3)	0,0	0,0
Totales	2.491,4	(509,7)	1.981,7	1.888,8

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de (\$509,7) cifra que representa 20,5% del total del agregado de Gastos de ventas. Los tres conceptos registran eliminaciones de operaciones recíprocas y estos son: Generales, Impuestos, contribuciones y tasas, y Otros conceptos de ventas. El valor consolidado del grupo fue de \$1.981,7 con un incremento del 4,9% frente al año anterior que fue de \$1.888,8.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos de ventas-GVTAS

Se parte del saldo agregado del grupo Gastos de ventas \$2.491,4 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Generales, Impuestos, contribuciones y tasas, y Sueldos y salarios.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.136 GVTAS - Entidades más representativas – Comparativo

Concepto/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Generales	1.536,1	1.456,8	79,3	5,4
Ecopetrol S.A.	451,7	414,9	36,8	8,9
Radio Televisión Nacional de Colombia	163,4	132,6	30,8	23,2
Esentia S.A	138,3	119,6	18,7	15,6
Santiago de Cali	113,6	113,4	0,2	0,2
Resto de Entidades que reportan	669,1	676,3	(7,2)	(1,1)
Impuestos, contribuciones y tasas	401,8	310,6	91,2	29,4
Ecopetrol S.A.	228,9	187,0	41,9	22,4
Refinería de Cartagena S.A.S	64,5	37,9	26,6	70,2
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	54,6	50,3	4,3	8,5
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	14,3	0,0	14,3	100,0
Resto de Entidades que reportan	39,5	35,4	4,1	11,6
Sueldos y salarios	232,7	241,4	(8,7)	(3,6)
Ecopetrol S.A.	128,2	133,4	(5,2)	(3,9)
Universidad de Córdoba	17,9	19,3	(1,4)	(7,3)
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	14,5	14,0	0,5	3,6
Esentia S.A	11,0	10,3	0,7	6,8
Resto de Entidades que reportan	61,1	64,4	(3,3)	(5,1)
Subtotal resto de conceptos de Gastos de ventas	320,8	303,0	17,8	5,9
Total agregado Gastos de ventas (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	2.491,4	2.311,8	179,6	7,8

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 396 entidades reportaron saldos en la cuenta Generales, 177 en Impuestos, contribuciones y tasas, y 160 en Sueldos y salarios.

Como se registra en la tabla anterior, Radio Televisión Nacional de Colombia presenta la mayor variación porcentual, la cual asciende a 23,2% respecto al año 2020, en el concepto de Generales y según sus revelaciones en las notas a los estados financieros señala que esta variación se debe a la contratación para actividades operativas y misionales que se realizan en su mayoría por concepto de honorarios y servicios.

Ecopetrol S.A es la entidad que presenta mayor materialidad dentro de la cuenta Generales, ya que su saldo a la vigencia 2021 asciende a \$451,7 y representa el 29,4% del total de esta, la cual alcanza una cifra de \$1.536,1. De igual manera, esta entidad presenta la mayor materialidad dentro de la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas, su saldo al cierre del periodo 2021 alcanza una cifra de \$228,9, lo que implica un 57,0% de esta, ya que el total de la cuenta asciende a \$401,8.

Nota 30 – 8 Operaciones Interinstitucionales

En el Estado de Resultados Consolidado está el grupo Operaciones interinstitucionales el cual hace parte de los Gastos, pero que en el proceso de consolidación se debe procurar su eliminación total, con los respectivos ingresos recíprocos, por tratarse de transacciones y operaciones entre entidades públicas y al interior de un mismo nivel de consolidación, es decir son cuentas “puentes” que permiten enlazar flujos de fondos y otras operaciones entre entidades del sector público. No obstante, los saldos residuales que quedan sin eliminar dan cuenta de diferencias en los respectivos reportes. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2021.

Tabla 4.137 Tabla 30-7.1 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – Composición

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de enlace	378.574,1	296.461,3	82.112,8	27,7
Fondos entregados	309.619,5	268.275,9	41.343,6	15,4
Operaciones sin flujo de efectivo	90.217,5	90.181,2	36,3	0,0
Total Agregado	778.411,1	654.918,4	123.492,7	18,9
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(777.699,9)	(654.226,6)	(123.473,3)	18,9
Total Consolidado	711,2	691,8	19,4	2,8

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021 el grupo de Operaciones interinstitucionales alcanzó la suma agregada de \$778.411,1. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$777.699,9, lo cual representa eliminaciones por el 99,9% de estas operaciones, para un saldo remanente final consolidado de \$711,2 que representa el 0,1% del total del valor del gasto que asciende a la suma de \$554.965,0.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.138 GOPINT - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Operaciones interinstitucionales

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Operaciones de enlace	378.574,1	(378.573,6)	0,5	0,2
Fondos entregados	309.619,5	(308.912,0)	707,5	672,8
Operaciones sin flujo de efectivo	90.217,5	(90.214,3)	3,2	18,8
Totales	778.411,1	(777.699,9)	711,2	691,8

Como se observa, las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$777.699,9 cifra que representa 99,9% del total del agregado de Operaciones interinstitucionales. Los tres conceptos registran eliminaciones de operaciones recíprocas y estos son: Operaciones de enlace, Fondos entregados y Operaciones sin flujo de efectivo. El valor consolidado del grupo fue de \$711,2 con un incremento del 2,8% frente al año anterior que fue de \$691,8.

Entidades que registran los mayores valores de Operaciones interinstitucionales - Gasto

Se parte del saldo agregado del grupo Operaciones interinstitucionales \$778.411,1 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Operaciones de enlace, Fondos entregados y Operaciones sin flujo de efectivo.

Tabla 4.139 GOPINT - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de enlace	378.574,1	296.461,3	82.112,8	27,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	160.633,4	130.289,5	30.343,9	23,3
Deuda Pública Nación	147.920,7	136.427,6	11.493,1	8,4
Tesoro Nacional	47.282,2	12.270,8	35.011,4	...
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	18.199,6	14.101,1	4.098,5	29,1
Resto de Entidades que reportan	4.538,2	3.372,3	1.165,9	34,6
Fondos entregados	309.619,5	268.275,9	41.343,6	15,4
Tesoro Nacional	303.804,8	263.742,6	40.062,2	15,2
Bogotá D.C.	3.854,7	2.943,1	911,6	31,0
Ministerio de Minas y Energía	814,0	773,6	40,4	5,2
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	364,9	120,0	244,9	...
Resto de Entidades que reportan	781,1	696,6	84,5	12,1
Operaciones sin flujo de efectivo	90.217,5	90.181,3	36,2	0,0
Tesoro Nacional	37.118,3	46.720,5	(9.602,2)	(20,6)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	29.249,5	19.190,3	10.059,2	52,4
Deuda Pública Nación	20.194,0	18.379,7	1.814,3	9,9
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.074,5	856,5	218,0	25,5
Resto de Entidades que reportan	2.581,2	5.034,3	(2.453,1)	(48,7)
Total agregado Operaciones interinstitucionales (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	778.411,1	654.918,5	123.492,6	18,9

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 193 entidades reportaron saldos en la cuenta Operaciones de enlace, 99 en Fondos entregados, y 55 en Operaciones sin flujo de efectivo.

Como se registra en la tabla anterior, el Tesoro Nacional revela una variación absoluta de \$40.062,2 frente al año 2020, en el concepto de Fondos entregados y según sus revelaciones en las notas a los estados financieros, Durante la vigencia 2021, corresponde a recursos girados a las entidades públicas de la ejecución presupuestal por gastos de Funcionamiento por Servicio de la Deuda y por Inversión.

De igual manera, el Tesoro Nacional presenta en la cuenta de Operaciones de enlace un incremento de \$35.011,4 en relación al 2020, y según sus revelaciones en las notas a los estados financieros, corresponde a los ingresos recibidos por concepto de desembolsos de créditos, colocación de bonos y títulos de deuda, recaudos de cartera, el valor de reintegros y el traslado que realiza las entidades bancarias de cuentas inactivas consignados en las cuentas bancarias administradas por la Unidad Tesoro Nacional.

Por último, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales presentó una variación absoluta de \$30.343,9 y un incremento del 23,3% frente al año 2020 en la cuenta Operaciones de enlace, y según sus revelaciones en las notas a los estados financieros de 2021, esto se originó, principalmente por el valor de los recursos recibidos por la entidad en efectivo y equivalentes al efectivo, o compensados con recursos administrados por la Tesorería Centralizada, cuando la entidad es del mismo nivel, para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión.

Nota 31 Costos de ventas

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas con los conceptos que conforman esta clase, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta y se presentan en orden de representatividad del año 2021, seguido del efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.140 Costo de ventas (CVTAS) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Bienes producidos	68.895,2	48.333,9	20.561,3	42,5
Bienes comercializados	7.505,2	4.235,3	3.269,9	77,2
Subtotal costo de ventas de bienes	76.400,4	52.569,2	23.831,2	45,3
Servicios públicos	23.529,9	19.404,5	4.125,4	21,3
Servicios de salud	13.809,3	11.593,0	2.216,3	19,1
Otros servicios	8.874,3	7.620,5	1.253,8	16,5
Servicios de transporte	7.347,8	3.345,2	4.002,6	119,7
Servicios educativos	5.899,8	5.473,0	426,8	7,8
Servicios hoteleros y de promoción turística	94,0	83,5	10,5	12,6
Subtotal Costos de ventas de servicios	59.555,1	47.519,7	12.035,4	25,3
Total Agregado	135.955,5	100.088,9	35.866,6	35,8
Efecto Neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación	(3.562,3)	(3.461,6)	(100,7)	2,9
Total Consolidado	132.393,2	96.627,3	35.765,9	37,0

A 31 de diciembre de 2021 los Costos de ventas presentan un valor agregado de \$135.955,5. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes de \$3.562,3 para un saldo final consolidado de \$132.393,2.

Al comparar el consolidado registrado en el año 2021 por \$132.393,2 frente al año anterior \$96.627,3 se presenta un incremento del 37,0% y los conceptos de mayor variación son Bienes producidos \$20.561,3 y Servicios públicos \$4.125,4.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2021 comparativos con el 2020.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.141 CVTAS - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes de Costos de ventas

Concepto	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Bienes producidos	68.895,2	0,0	68.895,2	48.333,9
Bienes comercializados	7.505,2	0,0	7.505,2	4.235,3
Subtotal costo de ventas de bienes	76.400,4	0,0	76.400,4	52.569,2
Servicios públicos	23.529,9	(3.057,3)	20.472,6	16.404,6
Servicios de salud	13.809,3	0,0	13.809,3	11.593,0
Otros servicios	8.874,3	(505,0)	8.369,3	7.158,8
Servicios de transporte	7.347,8	0,0	7.347,8	3.345,2
Servicios educativos	5.899,8	0,0	5.899,8	5.473,0
Servicios hoteleros y de promoción turística	94,0	0,0	94,0	83,5
Subtotal Costos de ventas de servicios	59.555,1	(3.562,3)	55.992,8	44.058,1
Totales	135.955,5	(3.562,3)	132.393,2	96.627,3

Las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes ascendieron a la suma de \$3.562,3 cifra que representa 1,0% del total del agregado de los Costos de ventas. Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas es la cuenta de Servicios públicos \$3.057,3.

Entidades que registran los mayores valores del grupo de Ingresos

Se parte del saldo agregado de los costos de ventas \$135.955,5 para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.142 CVTAS - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos				
Razón Social	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Bienes producidos	68.895,2	48.333,9	20.561,3	42,5
Ecopetrol S.A.	50.389,2	37.049,9	13.339,3	36,0
Refinería de Cartagena S.A.S	13.549,3	8.300,3	5.249,0	63,2
Esentia S.A	3.166,6	1.706,4	1.460,2	85,6
Esentia Masterbatch Ltda	606,9	321,0	285,9	89,1
Resto de entidades que reportan	1.183,2	956,3	226,9	23,7
Bienes comercializados	7.505,2	4.235,3	3.269,9	77,2
Ecopetrol S.A.	4.898,5	2.495,3	2.403,2	96,3
Refinería de Cartagena S.A.S	1.802,4	1.038,5	763,9	73,6
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	244,9	240,8	4,1	1,7
Esentia S.A	222,3	142,0	80,3	56,5
Resto de entidades que reportan	337,1	318,7	18,4	5,8
Servicios públicos	23.529,9	19.404,5	4.125,4	21,3
Empresas Públicas de Medellín	6.188,9	5.871,0	317,9	5,4
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	3.157,6	0,0	3.157,6	0,0
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.754,6	1.706,1	48,5	2,8
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	980,9	910,0	70,9	7,8
Resto de entidades que reportan	11.447,9	10.917,4	530,5	4,9
Servicios de salud	13.809,3	11.593,0	2.216,3	19,1
Policía Nacional	1.122,9	1.041,3	81,6	7,8
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	464,7	367,9	96,8	26,3
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	405,1	355,2	49,9	14,0
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	380,4	332,5	47,9	14,4
Resto de entidades que reportan	11.436,2	9.496,1	1.940,1	20,4
Resto de entidades que reportan	22.215,9	16.522,2	5.693,7	34,5
Total agregado Ingresos (antes de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes)	135.955,5	100.088,9	35.866,6	24,9

De las 3.840 entidades consolidadas al 2021, 59 registran Bienes producidos, 180 Bienes comercializados, 736 Servicios públicos, 966 Servicios de salud, 176 Otros servicios, 29 Servicios transporte, 86 Servicios educativos y 11 Servicios hoteleros y de promoción turística.

La variación más representativa se registra en los Bienes producidos, por valor de \$20.561,3, la entidad que registra el mayor valor es Ecopetrol y en sus notas señala que son costos incurridos para operar y mantener los pozos productivos, así como el equipo e instalaciones correspondientes. La actividad de producción incluye la extracción del crudo y del gas a la superficie, su recolección, tratamiento y procesamiento y el almacenamiento en el campo. Los costos de producción son gastos en el momento en que se incurren a menos que adicionen reservas, en tal caso son capitalizados.

Los costos capitalizados también incluyen el costo de abandono y desmantelamiento, así como el valor estimado por obligaciones ambientales futuras. La estimación incluye los costos de

taponamiento y abandono de pozos, desmonte de facilidades y recuperación ambiental de áreas y pozos. Los cambios resultantes de nuevas estimaciones del pasivo por abandono y desmantelamiento son llevados al activo correspondiente. Los costos capitalizados también incluyen el valor de los ingresos obtenidos netos de los costos por la venta de crudo de pruebas extensas, por cuanto se consideran necesarios para completar el activo.

Otra entidad que presentó una variación representativa de un período a otro es Esentia S.A, quien registra para el año 2021 el valor de \$3.166,6 y en las notas revela que el incremento se debe principalmente a un mayor valor en los costos de propileno el cual pasa de 776,41 USD/TM en 2020 a 1.584.09 USD/TM en 2021 y el polietileno importado, el cual pasa de costar en promedio 1.049 USD/TM en 2020 a 1.932 USD/TM en 2021 con un incremento del 54,31%.

Nota 32 Costos de transformación

En el Estado de Resultados Consolidado del sector público está la clase Costos de transformación. En la siguiente tabla se presentan los conceptos, a nivel de grupos, con sus respectivos valores a 2021 comparativos con el año anterior. Son cifras previas al cierre del ejercicio (traslado de costos) e incorpora los valores reportados por las entidades que adelantaron procesos productivos y de prestación de servicios susceptibles de ser costeados. Son datos informativos que revelan cuánto costó producir determinados bienes y prestar servicios, pero que al final su valor es reflejado en los respectivos inventarios y en el costo de ventas, de ahí que su valor consolidado sea igual a cero.

Tabla 4.143 Costos de transformación (CTRAN) – Composición

Concepto	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bienes	124.663,1	98.233,7	26.429,4	26,9
Servicios públicos	27.553,2	22.694,7	4.858,5	21,4
Servicios de salud	11.991,0	10.045,4	1.945,6	19,4
Servicios educativos	8.079,0	7.464,7	614,3	8,2
Servicios de transporte	3.546,4	3.305,9	240,5	7,3
Otros servicios	2.915,4	2.729,0	186,4	6,8
Servicios hoteleros y de promoción turística	77,2	74,7	2,5	3,3
Total Agregado	178.825,3	144.548,1	34.277,2	23,7
Traslado de costos (cr)	178.825,3	144.548,1	34.277,2	23,7
Total Consolidado	0,0	0,0	0,0	0,0

Como se observa, a 31 de diciembre de 2021, se encuentran los conceptos a nivel agregado con mayor representatividad, como: Bienes, por valor de \$124.663,1 con un incremento del 26,9%, y participa con el 77,1% del total de las variaciones, le sigue Servicios públicos, con el 21,4% y el 14,2%, respectivamente.

Por otra parte, entre los conceptos que reportaron mayor incremento de un año al otro, se encuentra: Bienes y Servicios públicos, referenciados anteriormente, seguidos de los Servicios de salud con

un valor de \$1.905,6 y el 19,4%, y los Servicios educativos con el 8,2% del concepto.

Entidades que registran los mayores valores en los Costos de transformación

Se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Bienes, Servicios públicos, Servicios de salud y Servicios educativos.

Tabla 4.144 CTRAN – Costos de producción

CONCEPTO / Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Bienes	124.663,1	98.233,7	26.429,4	26,9
Ecopetrol S.A.	81.608,5	69.730,9	11.877,6	17,0
Refinería de Cartagena S.A.S	35.281,1	21.561,0	13.720,1	63,6
Esenttia S.A	5.848,3	5.611,2	237,1	4,2
Esenttia Masterbatch Ltda	643,4	337,1	306,3	90,9
Resto de entidades que reportan	1.281,8	993,5	288,3	29,0
Servicios públicos	27.553,2	22.694,7	4.858,5	21,4
Empresas Públicas de Medellín	6.188,9	5.870,9	318,0	5,4
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	3.157,6	0,0	3.157,6	100,0
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.212,2	2.051,7	160,5	7,8
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.754,6	1.706,1	48,5	2,8
Resto de entidades que reportan	14.239,9	13.066,0	1.173,9	9,0
Servicios de salud	11.991,0	10.045,4	1.945,6	19,4
Policía Nacional	1.122,9	1.041,3	81,6	7,8
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	464,7	367,9	96,8	26,3
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	405,1	355,2	49,9	14,0
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	380,4	340,5	39,9	11,7
Resto de entidades que reportan	9.617,9	7.940,5	1.677,4	21,1
Servicios educativos	8.079,0	7.464,7	614,3	8,2
Bogotá D.C.	2.450,6	2.350,6	100,0	4,3
Universidad Nacional de Colombia	1.067,8	953,2	114,6	12,0
Universidad de Antioquia	782,9	679,9	103,0	15,1
Departamento del Norte de Santander	447,9	440,0	7,9	1,8
Resto de entidades que reportan	3.329,8	3.041,0	288,8	9,5
Subtotal resto de conceptos de Costos de transformación	6.539,0	6.109,6	429,4	7,0
Total agregado Costos de transformación (antes de cierre)	178.825,3	144.548,1	34.277,2	23,7

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2021 el universo entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 49 entidades reportaron saldos en la cuenta de Bienes, 80 en Servicios educativos, 810 en Servicios de salud y 634 en Servicios públicos.

Ecopetrol S.A. es la empresa que refleja los mayores valores relacionados con los costos de transformación de bienes. En las notas a los Estados financieros, con corte a 31 de diciembre de 2021, la empresa señala que en relación con la aplicación de la política contable para los costos de exploración y evaluación la compañía requiere juicio para determinar si los beneficios económicos futuros son probables, ya sea por una explotación futura o una venta, o si las actividades no han alcanzado una etapa que permita una evaluación razonable de la existencia de reservas. Ciertos costos de exploración y evaluación se capitalizan inicialmente cuando se espera que surjan reservas comercialmente viables. Ecopetrol utiliza su juicio profesional sobre eventos y circunstancias futuras y realiza estimaciones para evaluar anualmente la generación de beneficios económicos futuros para la extracción de recursos petroleros, así como análisis técnicos y comerciales para confirmar su intención de continuar su desarrollo. Ecopetrol emplea el método de esfuerzos exitosos para el registro de las actividades de exploración y evaluación. Los gastos por pozos secos se incluyen en las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo.

También explica el tratamiento del abandono y desmantelamiento de campos y otras facilidades de acuerdo con la reglamentación ambiental y de petróleos, la Compañía debe reconocer los costos por el abandono de instalaciones de extracción y refinación de petróleo, los cuales incluyen el costo de taponamiento y abandono de pozos, desmantelamiento de instalaciones y recuperación ambiental de las áreas afectadas.

Nota 33 Acuerdos de concesión entidad concedente

La presente nota detalla los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los acuerdos de concesión en los que intervienen en calidad de entidad concedente. Así mismo, se presentan los saldos de 2021 comparativamente con el periodo anterior y en orden de representatividad del periodo analizado.

Los activos en concesión comprenden principalmente bienes de uso público administrados por la entidad contable pública titular del derecho de dominio, destinados para el uso y goce de los habitantes, orientados a generar bienestar social, que son bienes construidos o en proceso de construcción en virtud de contratos de concesión. Por su parte, los pasivos corresponden a la obligación reconocida por la entidad pública producto de la forma o modalidad establecida para la financiación y pago del respectivo activo o servicio en concesión.

En la siguiente tabla se detallan a nivel de cuentas, los conceptos de mayor representatividad para el año 2021, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados.

Tabla 4.145 Acuerdos de Concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición

Concepto	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio-concesiones	36.504,1	38.608,0	(2.103,9)	(5,4)
Bienes de uso público en construcción-concesiones	24.285,6	18.745,7	5.539,9	29,6
Propiedades, planta y equipo en concesión	13.979,7	8.516,8	5.462,9	64,1
*Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios Privados	9.590,1	7.495,2	2.094,9	27,9
Activos intangibles en concesión	242,1	229,6	12,5	5,4
Subtotal activos por acuerdos de concesión	84.601,6	73.595,3	11.006,3	15,0
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(2.387,7)	(795,5)	(1.592,2)	200,2
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(421,5)	(213,8)	(207,7)	97,1
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	0,0	(3,5)	3,5	(100,0)
Amortización acumulado activos intangibles en concesión	(10,7)	(0,4)	(10,3)	2.575,0
Subtotal Depreciación y deterioro acumulado	(2.819,9)	(1.013,2)	(1.806,7)	178,3
Agregado activos por acuerdos de concesión	81.781,7	72.582,1	9.199,6	12,7
Efectos de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes	0,0	0,0	0,0	0,0
Consolidado Activos por acuerdo de concesión	81.781,7	72.582,1	9.199,6	12,7
Ingreso diferido por concesiones - concedente	25.934,0	24.439,6	1.494,4	6,1
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	16.325,6	9.764,9	6.560,7	67,2
Garantías contractuales - concesiones	51,9	50,2	1,7	3,4
Agregado pasivos por acuerdos de concesión	42.311,5	34.254,7	8.056,8	23,5
Efectos de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes	0,0	0,0	0,0	0,0
Consolidado Pasivos por acuerdo de concesión	42.311,5	34.254,7	8.056,8	23,5
Total Neto por acuerdos de concesión	39.470,2	38.327,4	1.142,8	3,0

* Cambio descripción de la cuenta para el año 2021

Como se puede observar, a 31 de diciembre de 2021, el valor neto por Acuerdos de concesión entidad concedente asciende a \$39.470,2, de los cuales \$81.781,7 corresponden al valor de los activos en concesión y el pasivo asciende a la suma de \$42.311,5.

Es importante resaltar que, en el proceso de consolidación a este grupo de cuentas no le aplican eliminaciones, reclasificaciones y ajustes, razón por la cual los saldos agregados son los mismos saldos consolidados, los cuales hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Entidades que registran los mayores valores en ACCONC

Dado que se conocen los saldos agregados de activos y Pasivos por acuerdos de concesión entidad concedente, a continuación, se relacionan comparativamente con el año 2020, las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2021, así:

Tabla 4.146 ACCONC - Entidades más representativas – Activo

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio-concesiones	36.504,1	38.608,0	(2.103,9)	(5,4)
Agencia Nacional de Infraestructura	25.480,9	28.019,0	(2.538,1)	(9,1)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	6.821,4	6.474,5	346,9	5,4
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	1.795,0	1.782,3	12,7	0,7
Departamento de Antioquia	890,1	883,4	6,7	0,8
*Resto de Entidades reportantes	1.516,7	1.448,8	67,9	4,7
Bienes de uso público en construcción-concesiones	24.285,6	18.745,8	5.539,8	29,6
Agencia Nacional de Infraestructura	24.009,7	18.275,0	5.734,7	31,4
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	73,2	71,5	1,7	2,4
Departamento de Córdoba	36,7	36,7	0,0	0,0
Valledupar	17,9	17,9	0,0	0,0
*Resto de Entidades reportantes	148,1	344,7	(196,6)	(57,0)
Propiedades, planta y equipo en concesión	13.979,7	8.516,8	5.462,9	64,1
Bogotá D.C.	4.517,4	15,3	4.502,1	...
Agencia Nacional de Infraestructura	2.813,7	2.439,2	374,5	15,4
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	1.175,7	1.036,1	139,6	13,5
Aeropuerto Olaya Herrera	1.160,7	1.160,7	0,0	0,0
*Resto de Entidades reportantes	4.312,2	3.865,5	446,7	11,6
**Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	9.590,1	7.495,2	2.094,9	27,9
Agencia Nacional de Infraestructura	9.454,9	7.478,1	1.976,8	26,4
Bucaramanga	113,1	8,7	104,4	...
Popayán	8,7	4,1	4,6	112,2
Instituto Nacional de Vías	5,8	2,9	2,9	100,0
*Resto de Entidades reportantes	7,6	1,4	6,2	...
Resto de conceptos de Activos por acuerdos de concesión	(2.577,8)	(783,7)	(1.794,1)	...
Total agregado Activos por acuerdos de concesión	81.781,7	72.582,1	9.199,6	12,7

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

** Cambio descripción de la cuenta para el año 2021

Teniendo en cuenta que el universo de entidades consolidadas fue de 3.840, es importante mencionar que 41 entidades reportaron saldos en Bienes de uso público en servicio-concesiones, 71 en Bienes de uso público en construcción-concesiones, 102 en Propiedades, planta y equipo en concesión y 9 en Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios Privados.

Vale la pena resaltar la variación absoluta de \$4.502,1 que presenta Bogotá en la cuenta Propiedades, planta y equipo en concesión, la cual, de acuerdo con sus revelaciones, se generó principalmente por la incorporación de la flota del Sistema Integrado de Transporte Público -SITP. Es de anotar que la contabilidad del SITP fue incorporada en la contabilidad de la ECP Bogotá D.C., en el tercer trimestre de 2021, en atención a lo señalado en la Resolución No. 226 de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación.

De igual forma, se destaca la variación que se presenta en las cuentas Bienes de uso público en servicio-concesiones y Bienes de uso público en construcción-concesiones, de la Agencia Nacional de Infraestructura, quienes en sus revelaciones indican que, para medir los activos y pasivos asociados a los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte, implementó y empleó técnicas de estimación para el reconocimiento de la infraestructura de los diferentes modos de transporte, teniendo en cuenta lo pactado contractualmente. De la misma manera para la medición del Capex, Opex y Mantenimiento periódico, se utilizó la información remitida por las áreas misionales de la entidad que administran cada uno de los proyectos de concesión de los diferentes modos de transporte.

No obstante, es importante indicar, que, dadas las complejidades de información para el reconocimiento de los activos y pasivos asociados a los proyectos de concesión, presentadas por la ANI durante la vigencia 2021, y de conformidad con el informe detalle presentado en el marco del Plan de Trabajo suscrito con la CGN para dar cumplimiento a la Resolución No. 602 de 2018, la Contaduría General de la Nación expidió el 15 de diciembre de 2021 la Resolución No. 228, en la cual se indica que las entidades concedentes tendrán hasta el 31 de diciembre de 2024, para reconocer y medir los activos de infraestructura de transporte que se encontraban concesionados al 1 de enero de 2018, junto con los pasivos asociados a estos, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.147 ACCONC - Entidades más representativas – Pasivo

Razón Social	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Ingreso diferido por concesiones - concedente	25.934,0	24.439,6	1.494,4	6,1
Agencia Nacional de Infraestructura	22.488,3	21.544,9	943,4	4,4
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	952,2	993,3	(41,1)	(4,1)
Aeropuerto Olaya Herrera	793,9	810,1	(16,2)	(2,0)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	604,4	43,6	560,8	...
*Resto de Entidades reportantes	1.095,2	1.047,7	47,5	4,5
Pasivo financiero por acuerdos de concesión - concedente	16.325,6	9.764,9	6.560,7	67,2
Agencia Nacional de Infraestructura	12.678,3	9.747,2	2.931,1	30,1
Bogotá D.C.	3.629,9	0,0	3.629,9	100,0
Jamundí	14,7	15,5	(0,8)	(5,2)
Caucasia	1,8	1,8	0,0	0,0
*Resto de Entidades reportantes	0,9	0,4	0,5	125,0
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	51,9	50,2	1,7	3,4
Total agregado Pasivos por acuerdos de concesión	42.311,5	34.254,7	8.056,8	23,5

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Del universo de entidades consolidadas, 20 reportaron saldos en Ingreso diferido por concesiones – concedente y 5 en Pasivo financiero por acuerdos de concesión.

Se destaca la variación presentada por la entidad Bogotá en la cuenta Pasivo financiero por acuerdos de concesión – concedente, que según sus revelaciones se debió al reconocimiento de los préstamos por pagar registrados por la ECP SITP, originados en los acuerdos de concesión, por pasivos que tienen los operadores por el financiamiento obtenido, para la adquisición de la flota, que atenderá el servicio del sistema en la Fase III, Fase EOT y Fase V etapas I y II, valores que fueron incorporados a la contabilidad del sistema en el mes de diciembre de 2021

Usos y condiciones en ACCONC

Finalmente, en la tabla Usos y condiciones se detalla la situación en la cual se encuentra cada uno de los conceptos, ya sea en construcción o en servicio, con la respectiva Depreciación acumulada correspondiente.

Tabla 4.148 ACCONC – Usos y condiciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Condición		Depreciación Acum (cr)	Saldo 2021
	En servicio	En construcción		
Bienes de uso público en concesión	36.504,1	24.285,6	(421,5)	60.368,2
Red carretera	17.531,9	22.889,4		40.421,3
Red aeroportuaria	5.917,9	17,6	(150,1)	5.785,4
Red marítima	5.373,5	161,5	(55,0)	5.480,0
Terrenos	3.994,9	1.127,7		5.122,6
Red férrea	2.216,6		(117,8)	2.098,8
Red fluvial	72,6	74,7	(10,7)	136,6
Otros bienes de uso público en servicio-concesiones	1.396,7	14,7	(87,9)	1.323,5

Al detallar la tabla Usos y condiciones, se evidencia que del total de los Bienes de uso público en concesión el cual asciende a la suma de \$60.368,2, el 60,5% se encuentran en condición de servicio, mientras que el 40,2% están en construcción.

Nota 34 Administración de recursos de seguridad social en pensiones - Fondos administrados por Colpensiones –

En la siguiente tabla se muestra el Estado de situación financiera agregado de los cuatro (4) fondos de reservas que administra Colpensiones, que están separados por cada uno de los riesgos que cubre, así: Vejez, Invalidez, Sobrevivientes y los BEPS al 31 de diciembre de 2021 comparativamente con el año 2020.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.149 Colpensiones (COLP) – Composición

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
ACTIVOS	14.500,7	7.953,7	6.547,0	82,3
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.114,8	1.479,0	3.635,8	...
Inversiones e instrumentos derivados	2.855,4	3.049,6	(194,2)	(6,4)
Cuentas por cobrar	5.340,1	1.828,8	3.511,3	192,0
<i>Recursos de los fondos de pensiones administrados por colpensiones</i>	<u>6.663,6</u>	<u>3.161,9</u>	<u>3.501,7</u>	<u>110,7</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	<u>457,4</u>	<u>237,2</u>	<u>220,2</u>	<u>92,8</u>
<i>Deterioro acumulado</i>	<u>(1.780,8)</u>	<u>(1.570,3)</u>	<u>(210,5)</u>	<u>13,4</u>
Inventarios	16,3	16,6	(0,3)	(1,8)
Otros activos	1.174,1	1.579,8	(405,7)	(25,7)
PASIVOS	2.364,4	2.222,4	142,0	6,4
Cuentas por pagar	458,8	438,8	20,0	4,6
Provisiones	1.587,7	1.489,8	97,9	6,6
Otros pasivos	317,9	293,8	24,1	8,2
PATRIMONIO	12.136,3	5.731,3	6.405,0	111,8
Patrimonio de las entidades de gobierno	12.136,3	5.731,3	6.405,0	111,8
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (DB)	1.081.822,6	1.018.841,4	62.981,2	6,2
Activos contingentes	1.081.346,1	1.018.364,9	62.981,2	6,2
<i>Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida</i>	<u>1.080.108,1</u>	<u>1.017.489,7</u>	<u>62.618,4</u>	<u>6,2</u>
<i>Otros activos contingentes</i>	<u>1.238,0</u>	<u>875,2</u>	<u>362,8</u>	<u>41,5</u>
Deudoras de control	476,5	476,5	0,0	0,0
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (CR)	1.096.444,6	1.027.416,6	69.028,0	6,7
Pasivos contingentes	1.096.424,0	1.027.405,4	69.018,6	6,7
<i>Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones</i>	<u>1.092.237,8</u>	<u>1.023.220,3</u>	<u>69.017,5</u>	<u>6,7</u>
<i>Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por colpensiones</i>	<u>1.923,8</u>	<u>1.926,9</u>	<u>(3,1)</u>	<u>(0,2)</u>
<i>Otros pasivos contingentes</i>	<u>2.262,4</u>	<u>2.258,2</u>	<u>4,2</u>	<u>0,2</u>
Acreedoras de control	20,6	11,2	9,4	83,9

Como lo señala la norma: “los sistemas de seguridad social en pensiones (controlados por las unidades del gobierno y que cubren a toda la comunidad o a secciones importantes de la población) reconocerán las obligaciones pensionales del periodo contable y revelarán las obligaciones contingentes a través del valor del cálculo actuarial de las mismas.

Los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales, se reconocerán en el patrimonio. La nómina de pensiones y las demás obligaciones pensionales exigibles se reconocerán como un pasivo del fondo, afectando el patrimonio”.

Los activos o recursos que poseen los fondos de reservas pensionales administrados por Colpensiones presentan un valor de \$14.500,7 al 31 de diciembre de 2021, con un incremento de \$6.547,0 con relación al periodo anterior. De estos recursos el 93,2%, es decir \$13.518,5 corresponden al Fondo de Reservas de Vejez y están representados principalmente en cuentas por cobrar, efectivo y en las Inversiones de administración de liquidez. El 6,8% restante se distribuyen entre el Fondo de Invalidez \$229,5, Fondo de Sobrevivientes \$435,1 y el Fondo BEPS \$317,6.

Los pasivos de estos fondos suman \$2.364,4, de los cuales el 74,8% corresponden al Fondo de Vejez. Estas obligaciones corresponden principalmente a las provisiones reconocidas el 67,2% y a las cuentas por pagar el 19,4%. El valor restante corresponde al Fondo BEPS \$317,6 Fondo de Sobrevivientes \$222,4 y el Fondo de Invalidez \$55,1.

La norma señala que “*los fondos de reservas registrarán el valor del cálculo actuarial de pensiones, así como la liquidación provisional de bonos pensionales en cuentas de orden acreedoras contingentes*”.

Al 31 de diciembre de 2021, el cálculo actuarial de los fondos de reservas revelados en cuentas de orden como pasivos contingentes alcanza la suma de \$1.092.237,8, que comparado con el valor del año 2020 presenta un incremento del 6,7%. La liquidación provisional de bonos pensionales registra un valor de \$1.923,8, un 0,2% inferior al valor del año 2020.

El 94,8% del cálculo actuarial es revelado por el Fondo de Vejez \$1.035.833,5, de los cuales \$424.158,3 corresponden a pensiones actuales, distribuidas en: los primeros 10 años \$234.464,2 y posteriores a los 10 años \$189.694,1. En pensiones futuras este Fondo revela la suma de \$604.181,4 distribuidas en: \$346.743,9 en los primeros 10 años y \$257.437,6 en posteriores a los 10 años. El valor de las cuotas partes de este Fondo suma \$7.493,8.

El 5,2% restante del cálculo actuarial es revelado por el Fondo de Invalidez \$22.926,7 y por el Fondo de Sobrevivientes \$33.477,6, valores que corresponden a pensiones actuales, en proporciones similares que se distribuyen entre los 10 primeros años y años posteriores.

La norma contable indica que “*los fondos de reservas de pensiones afectarán sus cuentas de resultados con partidas que se deriven de la administración, explotación o mantenimiento de sus recursos*”.

Al 31 de diciembre de 2021 los Fondos de Reservas registran ingresos por valor de \$541,7, que corresponden principalmente a los Otros ingresos Financieros, valor inferior en \$487,5 al registrado al final del año 2020. Del valor de los ingresos reportados, el 99,5% es registrado por el Fondo de Vejez.

Tabla 4.150 COLP - Deterioro, depreciaciones amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2021	2020	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
INGRESOS	541,7	1.030,3	(488,6)	(47,4)
Otros ingresos	541,7	1.030,3	(488,6)	(47,4)
GASTOS	774,6	1.984,0	(1.209,4)	(61,0)
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	239,2	1.275,5	(1.036,3)	(81,2)
Otros gastos	535,3	708,5	(173,2)	(24,4)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(232,9)	(953,7)	720,8	(75,6)

Los gastos registrados por los Fondos de Reservas alcanzaron la suma de \$774,6, representados principalmente en deterioro de activos y gastos financieros, valor inferior al registrado en 2020 que fue de \$1.984,0. Del valor de los gastos de 2021, el 99,5% corresponde al Fondo de Vejez \$539,0. El 0,5% restante lo reporta el Fondo de Sobrevivientes \$1,6 y el Fondo de Invalidez \$1,1

Como se observa durante el año 2021 los fondos presentan un resultado del ejercicio negativo, es decir, una pérdida de \$232,9, de forma similar con el año 2020 que presentaron un resultado negativo por valor de \$953,7.

En las notas a los estados financieros, Colpensiones como entidad administradora de los Fondos de Reservas, señala los aspectos técnicos que utiliza para determinar el valor del cálculo actuarial de estos fondos y de la separación de estos montos entre los 10 primeros años y los años posteriores. Algunos apartes de estos aspectos son:

“El cálculo se efectúa en forma individual y corresponde al valor presente esperado de las erogaciones a cargo del Régimen de Prima Media con Prestación Definida – RPM y su valuación se realiza mediante el método de rentas fraccionadas crecientes, atendiendo los aspectos técnicos y legales que establecen las normas relativas sobre esta materia y que se consignan en detalle en la formulación que se acompaña.

Parámetros Técnicos · Tabla de rentistas hombres y mujeres Res.1555 de 2010, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. ·

Tabla de Mortalidad e Invalidez, experiencia del ISS 1980/1989 consignada en la Resolución 585 de 1994 de la Superintendencia Bancaria; ·

Interés Técnico de 4% reglamentado por la Superintendencia Bancaria según la Resolución 610 de 1994.

Incremento Salarial y Pensional del 3,9116% según lo establecido en el Decreto 2984 de 2009.

Notación Actuarial Internacional. · Se dio aplicación al Acto Legislativo No.01 de julio de 2005, para el control de las mesadas adicionales.

Consideraciones Técnicas · Se adopta el sistema de rentas contingentes fraccionadas con 12 pagos anuales y dos rentas adicionales, la segunda en diciembre y la primera en junio siempre y cuando se tenga derecho a esta última. ·

El monto de la pensión no puede ser inferior a un salario mínimo vigente, ni superior a los topes establecidos en las disposiciones que rigen la materia, salvo en los casos de pensiones conmutadas compartidas con la pensión del RPM, casos en los cuales puede ser inferior a un SMMLV. (...)”·

Nota 35 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera

El efecto neto de los saldos entre ingresos y los gastos reportados, en aplicación de los ajustes por variaciones en las tasas de cambio, en referencia a las operaciones en moneda extranjera durante la vigencia 2021 se detalla en la siguiente tabla comparativa con el periodo anterior:

Tabla 4.151 Ajuste por diferencia en cambio (MONEXT) – Efecto neto

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	58.137,4	84.294,1	(26.156,7)	(31,0)
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	95.188,5	90.213,0	4.975,5	5,5
Pérdida Neta por diferencia en cambio	(37.051,1)	(5.918,9)	(31.132,2)	...

Se evidencia que son mayores las afectaciones del gasto por los ajustes por diferencia en cambio, cuyo efecto neto representa una importante pérdida en el consolidado del sector público de la vigencia 2021, en comparación con el año 2020. El efecto neto (pérdida) es de (\$37.051,1), producto de ingresos por \$58.137,4 y gastos de \$95.188,5.

Entidades que registran los mayores valores de Ajuste por diferencia en cambio

A continuación, se listan las entidades con los mayores valores reportados en 2021 comparativo con 2020 en el ingreso y en el gasto.

Tabla 4.152 MONEXT – Entidades más representativas

CONCEPTO/Entidades	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	58.137,4	84.294,1	(26.156,7)	(31,0)
Ecopetrol S.A.	18.967,7	25.089,3	(6.121,6)	(24,4)
Refinería de Cartagena S.A.S	13.060,7	6.135,0	6.925,7	112,9
Deuda Pública Nación	12.163,8	46.370,5	(34.206,7)	(73,8)
Esentia S.A	5.844,1	419,6	5.424,5	...
Sistema General de Regalías	2.078,8	473,0	1.605,8	...
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.058,6	261,2	797,4	...
Empresas Públicas de Medellín	981,7	244,8	736,9	...
Resto de Entidades que reportan	3.982,0	5.300,7	(1.318,7)	(24,9)
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	95.188,5	90.213,0	4.975,5	5,5
Deuda Pública Nación	52.909,2	54.451,3	(1.542,1)	(2,8)
Ecopetrol S.A.	19.224,7	25.375,3	(6.150,6)	(24,2)
Refinería de Cartagena S.A.S	13.118,1	6.121,6	6.996,5	114,3
Esentia S.A	5.892,7	423,1	5.469,5	...
Empresas Públicas de Medellín	1.010,0	608,9	401,1	65,9
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	586,1	315,1	271,0	86,0
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	485,9	210,9	274,9	130,3
Resto de Entidades que reportan	1.961,8	2.706,8	(745,0)	(27,5)
Valor neto del ajuste por diferencia en cambio reportado (Ingreso - Gasto)	(37.051,1)	(5.918,9)	(31.132,2)	...

Del total de entidades consolidadas que corresponden a 3.840 al 31 de diciembre de 2021, reportaron saldos por ajuste en diferencia en cambio en ingresos un total de 237, entre tanto, fueron 274 en gastos. En referencia al enunciado “Resto de Entidades que reportan” en cada uno de los conceptos, este puede tener un mayor valor en comparación con algunas de las entidades citadas, sin embargo, los saldos individualmente considerados por entidad son de menor representatividad a los mostrados en esta tabla.

Tabla 4.153 MONEXT – Conciliación de saldos

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Efectos en el resultado 2021			Efectos en el resultado 2020			Variación absoluta	Variación %
	(+) Incrementos	(-) Reducciones	(=) Neto	(+) Incrementos	(-) Reducciones	(=) Neto		
Inversiones	4.051,7	1.439,4	2.612,3	5.758,4	3.720,7	2.037,7	574,6	28,2
Recursos entregados en administración	131,6	34,9	96,7	475,0	40,7	434,3	(337,6)	(77,7)
Cuentas por cobrar	15.632,8	14.032,7	1.600,1	7.349,4	7.016,8	332,6	1.267,5	...
Préstamos por cobrar	511,6	0,0	511,6	462,9	0,0	462,9	48,7	10,5
Cuentas por pagar	5.709,3	5.709,3	0,0	478,5	1.111,1	(632,6)	632,6	(100,0)
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.961,1	3.253,7	707,4	3.262,8	3.672,4	(409,6)	1.117,0	...
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	7.760,6	25.826,4	(18.065,8)	23.987,1	26.222,1	(2.235,0)	(15.830,8)	...
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	14.808,0	33.837,7	(19.029,7)	38.973,3	42.678,8	(3.705,5)	(15.324,2)	...
Otros conceptos de Ajustes por diferencia en cambio	5.570,7	11.054,4	(5.483,7)	3.546,7	5.750,4	(2.203,7)	(3.280,0)	148,8
Totales	58.137,4	95.188,5	(37.051,1)	84.294,1	90.213,0	(5.918,9)	(31.132,2)	...

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos que derivan de los ingresos representados como incrementos y de los gastos representados como reducciones sobre el efecto neto. Se observa que existen conceptos que individualmente considerados logran afectar la utilidad, aun cuando en el total se presente como resultado una pérdida consolidada.

Nota 36 Impuestos

36.1 Impuestos corrientes

Los principales conceptos de impuestos corrientes registrados en cuentas de activo, pasivo y gastos en 2021 se detallan a continuación, en forma comparativa con el periodo anterior, partiendo de los saldos agregados y en orden de representatividad, para mostrar el efecto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera y del de Resultados Consolidado.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.154 Impuestos corrientes (IMPC)– composición

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	659,2	215,8	443,4	...
Retención en la fuente	442,0	344,7	97,3	28,2
Descuento de ICA en el impuesto sobre la renta	399,0	78,0	321,0	...
Saldos a favor en liquidaciones privadas	294,3	296,0	(1,7)	(0,6)
Anticipo de impuesto sobre la renta	142,4	233,8	(91,4)	(39,1)
Anticipo de impuesto de industria y comercio	64,2	38,8	25,4	65,5
Anticipo de impuesto a las ventas	62,5	27,8	34,7	124,8
Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	75,4	91,9	(16,5)	(18,0)
Agregado Activos por impuestos corrientes	2.139,0	1.326,8	812,2	61,2
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(61,9)	(45,7)	(16,2)	35,4
Consolidado Activos por impuestos corrientes	2.077,1	1.281,1	796,0	62,1
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	1.454,2	1.102,2	352,0	31,9
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1.288,3	1.246,4	42,0	3,4
Anticipos y retenciones de otros impuestos	123,0	75,2	47,9	63,7
Otros conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	12,5	11,0	1,5	13,4
Agregado Pasivos por impuestos corrientes	2.878,0	2.434,7	443,3	18,2
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(48,2)	(47,3)	(0,9)	1,9
Consolidado Pasivos por impuestos corrientes	2.829,8	2.387,4	442,4	18,5
Impuesto sobre la renta y complementarios	1.519,2	1.268,5	250,7	19,8
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	-	0,1	(0,1)	(100,0)
Agregado Impuesto a las ganancias corriente	1.519,2	1.268,6	250,6	19,8
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Impuesto a las ganancias corriente	1.519,2	1.268,6	250,6	19,8

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante determinar el efecto neto de las eliminaciones, reclasificaciones y ajustes propios del proceso de consolidación, con el fin de establecer el monto de las transacciones de la carga impositiva generada entre entidades que hacen parte del consolidado del sector público. Este concepto representa el 2,9% del valor agregado de los activos por impuestos corrientes, y el 1,7% de los pasivos por impuestos corrientes, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 4.155 IMPC - Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes del Proceso de Consolidación

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Agregado 2021	Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes 2021	Consolidado 2021	Consolidado 2020
Saldos a favor en liquidaciones privadas	2.230,4	(1.717,7)	512,7	391,1
Saldo a favor de impuesto a las ventas	2.935,0	(2.754,3)	180,7	78,9
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	1.709,6	(271,5)	1.438,1	805,7
Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta	463,6	-	463,6	514,4
Retención en la fuente	565,9	(62,6)	503,3	367,5
Anticipo de impuesto sobre la renta	196,5	(115,1)	81,4	125,5
Anticipo de impuesto de industria y comercio	332,4	(282,9)	49,5	24,9
Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	211,4	(47,9)	163,7	145,7
Total Activos por impuestos corrientes	8.644,9	(5.251,9)	3.393,0	2.453,7
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	100.776,7	-	100.776,7	84.372,5
Retención impuesto al valor agregado - IVA	14.875,3	(0,0)	14.875,3	13.560,4
Anticipo impuesto de renta	8.450,5	(1.821,3)	6.629,2	7.931,9
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1.288,3	(206,2)	1.082,1	1.073,2
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	1.454,2	(50,9)	1.403,3	1.050,8
Anticipos y retenciones de otros impuestos	170,4	(0,0)	170,4	161,3
Anticipo del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	134,3	-	134,3	161,0
Otros conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	66,2	(0,3)	65,8	51,5
Total Pasivos por impuestos corrientes	127.215,9	(2.078,7)	125.137,2	108.362,6
Impuesto sobre la renta y complementarios	9.037,7	-	9.037,7	4.726,6
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	8,4	(3,1)	5,3	7,3
Total Impuesto a las ganancias corriente	9.046,1	(3,1)	9.043,0	4.733,9

El 85,1% del valor de eliminaciones, reclasificaciones y ajustes en los activos por impuestos corrientes, se concentra en el concepto de Saldos a favor de impuesto a las ventas que aporta el 52,4%, seguido por Saldos a favor en liquidaciones privadas con un 32,7%.

Entidades que registran los mayores valores de impuestos corrientes

Las entidades con los mayores valores en los conceptos de Impuestos corrientes de mayor representatividad: Saldos a favor en liquidaciones privadas, Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios, Retención impuesto al valor agregado – IVA, Anticipo impuesto de renta e Impuesto sobre la renta y complementarios.

Tabla 4.156 IMPC - Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO/Entidades	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Saldos a favor en liquidaciones privadas	2.230,4	2.335,6	(105,2)	(4,5)
Ecopetrol S.A.	1.564,1	1.626,8	(62,7)	(3,9)
Refinería de Cartagena S.A.S	156,5	113,9	42,6	37,4
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	110,0	20,3	89,7	...
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	64,1	36,8	27,3	74,2
Resto de Entidades que reportan	335,7	537,8	(202,1)	(37,6)
Saldo a favor de impuesto a las ventas	2.935,0	1.325,7	1.609,3	121,4
Ecopetrol S.A.	2.734,9	1.231,9	1.503,0	122,0
Esenttia S.A	103,6	12,9	90,7	...
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	23,4	9,4	14,0	148,9
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	21,3	6,8	14,5	...
Resto de Entidades que reportan	51,8	64,7	(12,9)	(19,9)
Subtotal resto de conceptos de Activos por impuestos corrientes	6.414,5	3.865,8	2.548,7	65,9
Total agregado Activos por impuestos corrientes	8.644,9	6.201,4	2.443,5	39,4
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	100.776,7	84.372,5	16.404,2	19,4
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	100.767,3	84.364,3	16.403,0	19,4
Resto de Entidades que reportan	9,4	8,2	1,2	14,6
Retención impuesto al valor agregado -IVA	14.875,3	13.560,4	1.314,9	9,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	14.875,1	13.560,4	1.314,7	9,7
Resto de Entidades que reportan	0,2	0,1	0,2	143,9
Anticipo impuesto de renta	8.450,5	8.306,9	143,6	1,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	8.450,5	8.306,9	143,6	1,7
Resto de Entidades que reportan	0,0	0,0	(0,0)	-
Subtotal resto de conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	3.113,4	2.723,0	390,4	14,3
Total agregado Pasivos por impuestos corrientes	127.215,9	108.962,8	18.253,1	16,8
Impuesto sobre la renta y complementarios	9.037,7	4.726,6	4.311,1	91,2
Ecopetrol S.A.	3.724,7	61,9	3.662,8	...
Oleoducto Central S.A.S.	1.109,7	1.198,9	(89,2)	(7,4)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	977,6	1.068,6	(91,0)	(8,5)
Empresas Públicas de Medellín	494,7	383,0	111,7	29,2
Resto de Entidades que reportan	2.731,0	2.014,2	716,8	35,6
Subtotal resto de conceptos de Impuesto a las ganancias corriente	8,4	13,7	(5,3)	(38,7)
Total agregado Impuesto a las ganancias corriente	9.046,1	4.740,3	4.305,8	90,8

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.840 entidades consolidadas, 288 reportaron saldos en la cuenta Saldos a favor en liquidaciones privadas, 91 en Saldo a favor de impuesto a las ventas, 10 en Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios, 9 en Retención impuesto al valor agregado - IVA, 6 en Anticipo impuesto de renta y 315 en Impuesto sobre la renta y complementarios.

Ecopetrol registra la mayor participación en las cuentas Saldo a favor en liquidaciones privadas con un 70,1% y Saldo a favor de impuesto a las ventas con 93,2% y los saldos agregados de estas cuentas representan el 59,8% del total agregado de activos por impuestos corrientes.

Por su parte, los valores reportados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en las cuentas de Pasivos por impuestos corrientes tienen una proporción del 97,5% sobre el total agregado. El valor más significativo se encuentra en Retención en la fuente por impuesto sobre la renta y complementarios con \$100.767,3 que equivale al 79,2% del total.

En lo relativo al gasto por impuesto sobre la renta y complementarios registra un aumento del 91,2% frente al saldo 2020, Ecopetrol S.A. tiene una participación del 41,2% del total de la cuenta y su variación representa el 85,1% del total de los gastos por impuestos corrientes de acuerdo con la información consignada en sus notas a los estados financieros se explica principalmente por el incremento en las bases para la determinación del impuesto 2021, originada en el aumento en los precios y la reactivación de la economía en el 2021, teniendo en cuenta que en el año 2020 la compañía tributó por el sistema de renta presuntiva.

36.2 Impuestos diferidos

Los principales conceptos de impuestos diferidos registrados en cuentas de activo, pasivo, ingresos y gastos se presentan en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de representatividad. Estos valores no se ven afectados por eliminaciones, reclasificaciones y ajustes durante el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera y de Resultados Consolidado.

Tabla 4.157 Impuestos diferidos (IMPD) – composición

CONCEPTO	Miles de millones de pesos			
	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	4.786,8	2.013,8	2.773,0	137,7
Provisiones	4.272,8	3.604,3	668,5	18,5
Otros activos	3.160,5	2.498,1	662,4	26,5
Otros conceptos de Activos por impuestos diferidos	2.727,2	4.016,7	(1.289,5)	(32,1)
Agregado Activos por impuestos diferidos	14.947,3	12.132,9	2.814,4	23,2
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Activos por impuestos diferidos	14.947,3	12.132,9	2.814,4	23,2
Propiedades, planta y equipo	8.300,7	7.164,9	1.135,8	15,9
Otros pasivos	1.693,5	1.186,4	507,1	42,7
Cuentas por cobrar	894,4	718,6	175,8	24,5
Inversiones e instrumentos derivados	376,2	158,1	218,1	138,0
Efectivo y equivalentes al efectivo	225,5	219,2	6,3	2,9
Otros activos	173,0	162,6	10,4	6,4
Beneficios a empleados	173,9	155,8	18,1	11,6
Inventarios	118,4	71,4	47,0	65,8
Otros conceptos de Pasivos por impuestos diferidos	267,2	502,1	(234,9)	(46,8)
Agregado Pasivos por impuestos diferidos	12.222,8	10.339,1	1.883,7	18,2
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Pasivos por impuestos diferidos	12.222,8	10.339,1	1.883,7	18,2

CONCEPTO	2021	2020	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	2.864,3	84,0	2.780,3	...
Provisiones	909,5	879,5	30,0	3,4
Otros activos	803,6	698,5	105,1	15,1
Otros pasivos	708,4	1.421,5	(713,1)	(50,2)
Cuentas por cobrar	405,2	105,9	299,3	...
Emisión y colocación de títulos de deuda	296,3	31,1	265,2	...
Propiedades, planta y equipo	243,2	183,7	59,5	32,4
Otros conceptos de Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	325,0	582,8	(257,8)	(44,2)
Agregado Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	6.555,5	3.987,0	2.568,5	64,4
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	6.555,5	3.987,0	2.568,5	64,4
Otros pasivos	4.002,0	244,1	3.757,9	...
Propiedades, planta y equipo	854,6	783,6	71,0	9,1
Beneficios a empleados	641,9	70,3	571,6	...
Cuentas por cobrar	314,7	179,2	135,5	75,6
Operaciones con instrumentos derivados	287,8	0,0	287,8	...
Otros activos	217,1	338,7	(121,6)	(35,9)
Activos intangibles	150,0	76,9	73,1	95,1
Otros conceptos de Gastos por impuestos diferidos	290,0	864,4	(574,4)	(66,5)
Agregado Gasto por impuesto a las ganancias diferido	6.758,1	2.557,2	4.200,9	164,3
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Gasto por impuesto a las ganancias diferido	6.758,1	2.557,2	4.200,9	164,3

Entidades que registran los mayores valores de impuestos diferidos

Las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de impuestos diferidos de mayor representatividad en activos, pasivos, ingresos y gastos se presentan en la siguiente tabla.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.158 Entidades más representativas – comparativo

Miles de millones de pesos				
CONCEPTO/Entidades	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	4.786,8	2.013,8	2.773,0	137,7
Ecopetrol S.A.	4.614,6	1.869,5	2.745,1	146,8
Empresas Públicas de Medellín	152,8	109,6	43,2	39,4
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	17,1	14,7	2,4	16,3
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	1,6	19,5	(17,9)	(91,8)
Resto de Entidades que reportan	0,7	0,5	0,2	40,0
Provisiones	4.272,8	3.604,3	668,5	18,5
Ecopetrol S.A.	3.804,0	2.991,6	812,4	27,2
Empresas Públicas de Medellín	209,4	275,8	(66,4)	(24,1)
Oleoducto Central S.A.S.	72,3	67,0	5,3	7,9
Refinería de Cartagena S.A.S	37,0	65,7	(28,7)	(43,7)
Resto de Entidades que reportan	150,1	204,2	(54,1)	(26,5)
Subtotal resto de conceptos de Activos por impuestos diferidos	5.887,7	6.514,8	(627,1)	(9,6)
Total agregado Activos por impuestos diferidos	14.947,3	12.132,9	2.814,4	23,2
Propiedades, planta y equipo	8.300,7	7.164,9	1.135,8	15,9
Empresas Públicas de Medellín	2.955,6	2.528,7	426,9	16,9
Interconexión Eléctrica S.A.	1.123,3	902,7	220,6	24,4
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	618,2	546,2	72,0	13,2
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	586,5	495,2	91,3	18,4
Resto de Entidades que reportan	3.017,1	2.692,1	325,0	12,1
Otros pasivos	1.693,5	1.186,4	507,1	42,7
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.590,8	1.184,7	406,1	34,3
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	27,1	26,6	0,5	1,9
Fondo Nacional de Garantías S.A.	21,9	31,8	(9,9)	(31,1)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	14,8	(99,8)	114,6	(114,8)
Resto de Entidades que reportan	38,9	43,1	(4,2)	(9,7)
Subtotal resto de conceptos de Pasivos por impuestos diferidos	2.228,6	1.987,8	240,8	12,1
Total agregado Pasivos por impuestos diferidos	12.222,8	10.339,1	1.883,7	18,2
Préstamos por pagar	2.864,3	84,0	2.780,3	...
Ecopetrol S.A.	2.745,1	-	2.745,1	-
Empresas Públicas de Medellín	113,1	33,9	79,2	...
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	2,8	44,1	(41,3)	(93,7)
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	2,4	5,5	(3,1)	(56,4)
Resto de Entidades que reportan	0,9	0,5	0,4	80,0
Subtotal resto de conceptos de Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	3.691,2	3.903,0	(211,8)	(5,4)
Total agregado Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	6.555,5	3.987,0	2.568,5	64,4
Otros pasivos	4.002,0	244,1	3.757,9	...
Ecopetrol S.A.	3.939,8	219,9	3.719,9	...
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	59,4	0,9	58,5	...
Resto de Entidades que reportan	2,8	23,3	(20,5)	(88,0)
Subtotal resto de conceptos de Gastos por impuesto a las ganancias diferido	2.756,1	2.313,1	443,0	19,2
Total agregado Gastos por impuesto a las ganancias diferido	6.758,1	2.557,2	4.200,9	164,3

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Cabe resaltar que, de las 3.840 entidades consolidadas, se recibieron reportes en las subcuentas más representativas por clase así: activos – 9 en Préstamos por pagar y 44 en provisiones, pasivos - 144 en Propiedades, planta y equipo y 33 en Otros pasivos, ingresos – 6 en Préstamos por pagar, y gastos – 16 en Otros pasivos.

La variación más importante de los activos por impuestos diferidos se presenta en la subcuenta Préstamos por pagar con un incremento del 137,7% frente al 2020, explicado principalmente por el aumento del valor reportado por Ecopetrol S.A., que de acuerdo con lo informado en sus notas a los estados financieros corresponde a la devaluación del peso que afecta el saldo de la deuda en dólares. Este mismo valor se ve reflejado en la cuenta correspondiente al Ingreso por impuestos diferidos.

Nota 37 Operaciones recíprocas

Generalidades

En un proceso de consolidación, la eliminación de las operaciones recíprocas se convierte en la fase central de este, su propósito es deducir las transacciones y los saldos generados por operaciones financieras y económicas entre las entidades públicas que hacen parte del universo de entidades contables públicas a consolidar en el respectivo periodo, con el fin de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los estados financieros consolidados.

Este proceso de eliminación de operaciones recíprocas se realiza a partir de la información reportada por las entidades contables públicas en el formulario CGN2015_002_Operaciones_Recíprocas_Convergencia a la CGN, o las generadas en el proceso. Para ejecutar esta fase se toman como base las Reglas de eliminación, publicadas trimestralmente en la página web de la CGN (www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación), en las cuales se define la utilización recíproca de cuentas en transacciones en donde intervienen dos o más entidades públicas.

Gráfico 4.3 Reglas de eliminación

No.	DESCRIPCIÓN	Cuentas					
		Cuentas Fuente			Cuentas Destino		
		Nominal	Código	Descripción	Nominal	Código	Descripción
1	Deposito en bancos						
2		1110.0		CUENTAS CORRIENTES	2110.0		CUENTAS CORRIENTES
3		1110.6		CUENTA DE AHORRO	2110.6		DEPOSITOS SIMPLES
4		1110.8		DEPOSITOS SIMILES	2110.8		DEPOSITOS DE AHORRO
5		1110.9		OTROS DEPOSITOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	2110.9		CUENTAS DE AHORRO ESPECIAL
6		1120.0		DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2110.9		OTRAS OPERACIONES DE CAPTACION FINANCIERAS
7		1220.0		OTROS INGRESOS DE ADMINISTRACION DE INGRESOS Y COSTOS APROBADOS			

Con estas eliminaciones de las operaciones recíprocas se evita presentar más de una acumulación de información contable consolidada, para revelar únicamente derechos y obligaciones originadas

con terceros, ingresos, gastos y costos derivados y realizados con terceros, al igual que el patrimonio que corresponde al respectivo centro de consolidación y a terceros.

Cuando se mencionan a terceros se refiere, en primer lugar, al sector privado, y, en segundo lugar, a entidades públicas distintas de las que conforman el respectivo centro de consolidación sobre el cual se realiza el proceso. En el consolidado del sector público se identifican como “terceros” únicamente al sector privado.

Esta nota se prepara con el fin de: a) revelar el volumen y materialidad de las transacciones que se realizan entre entidades públicas del mismo nivel, bien sea reportadas por ellas o calculadas por el mismo proceso; b) mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar y la gestión realizada por la CGN con las entidades; c) presentar la representatividad de estos saldos de operaciones recíprocas frente a los saldos agregados u consolidados de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos; y d) señalar los conceptos contables en donde se originan los mayores saldos de operaciones recíprocas.

Teniendo en cuenta la magnitud de los saldos de operaciones recíprocas y las observaciones y recomendaciones del organismo auditor en sus informes de auditoría y dictámenes a los estados financieros consolidados, la CGN adelanta en forma permanente una gestión tendiente a lograr la mayor reciprocidad en los registros contables de transacciones entre las entidades públicas y, con ello, una reducción de estos saldos. Durante el año 2021 la CGN instruyó a los responsables de la información contable en todos los niveles (representantes legales, contadores y jefes de oficina de control interno), a través de diferentes medios, pero principalmente en mesas de trabajo, doctrina contable y en la normatividad expedida para este propósito.

El proceso de consolidación realiza la confrontación de las operaciones recíprocas de las entidades que pertenecen al centro de consolidación, teniendo en cuenta la estructura de las reglas de eliminación y deduce o elimina los respectivos saldos reportados o generados, pero se presentan casos en los cuales no hay correspondencia entre las cifras comparadas, generándose entonces diferencias que se denominan “*Saldos de operaciones recíprocas*”, y que se presentan en cuentas especiales del Catálogo de Cuentas de Consolidación y obedecen a un registro contable de “ajuste” que el proceso efectúa, para conservar el equilibrio o la consistencia de las cifras consolidadas.

Los saldos de operaciones recíprocas, de acuerdo con su origen, se clasifican en cinco categorías¹¹ con el fin de identificar las causas de estos y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- ✓ Por inconsistencias en reporte y registros contables.
- ✓ Por criterio contable y normatividad vigente.
- ✓ Por el momento del devengo o causación
- ✓ Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
- ✓ Por el método de medición en inversiones y aplicación del MPP

¹¹ Manual Funcional del proceso de Consolidación 2021. Páginas 88-90

En las tablas siguientes, se presentan los valores de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades contables públicas, las calculadas, asimiladas y agregadas en el proceso de consolidación del año 2021, comparativos con el 2020; estos valores corresponden a la deducción realizada a los saldos agregados en cada uno de los conceptos recíprocos.

Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

La siguiente tabla presenta el valor de las transacciones efectuadas a diciembre 31 de 2021 comparativa con el 2020 entre las distintas entidades del sector público y la participación de estas operaciones recíprocas frente a los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados financieros.

Tabla 4.159 Participación de las operaciones en los saldos agregados

CONCEPTO	Miles de millones de pesos					
	2021			2020		
	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par
ACTIVO	2.150.650,1	405.367,0	18,8	1.960.572,9	328.792,9	16,8
Corriente	822.864,9	185.542,4	22,5	722.445,4	155.922,8	21,6
No corriente	1.327.785,2	219.824,6	16,6	1.238.127,5	172.870,1	14,0
PASIVO	2.360.321,4	216.001,8	9,2	2.074.568,4	193.094,9	9,3
Corriente	770.115,7	117.584,8	15,3	820.896,0	109.221,8	13,3
No corriente	1.590.205,7	98.417,0	6,2	1.253.672,4	83.873,1	6,7
PATRIMONIO	(174.210,7)	146.092,5	(83,9)	(59.271,5)	133.992,4	(226,1)
INGRESOS	1.587.157,0	966.159,4	60,9	1.374.029,1	802.428,3	58,4
GASTOS Y COSTOS	1.622.617,7	935.259,5	57,6	1.428.753,1	786.441,1	55,0

El volumen de operaciones recíprocas relacionadas con cuentas del activo en 2021 fue de \$405.367,0 que, frente al valor del activo agregado de 2021 por la suma de \$2.150.650,1 representa un 18,8%. Por su parte, las del pasivo representan el 9,2%, los ingresos el 60,9%, y los gastos y costos el 57,6%. El patrimonio recoge los efectos presentados entre el activo y el pasivo.

Los porcentajes indican la magnitud de las relaciones o transacciones contables entre las entidades públicas, en los distintos elementos de los estados financieros, observándose mayores operaciones recíprocas por el lado de ingresos con gastos y costos, lo cual obedece a la dinámica de las transferencias y las operaciones interinstitucionales entre entidades nacionales y territoriales.

En comparación con el año 2020 se observa que la magnitud o volumen de operaciones recíprocas del activo aumentó en un 2,0%, mientras que el pasivo se mantiene en porcentajes similares del 9%. En los conceptos de resultados, ingresos, gastos y costos, se aprecia un incremento similar en el volumen de operaciones recíprocas del 2,5% y del 2,6% respectivamente.

Comportamiento de saldos de operaciones recíprocas

Tabla 4.160 Comportamiento de saldos de operaciones recíprocas en los estados contables consolidados

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	2021	2020
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(9.486,6)	(8.464,6)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(7.972,3)	(6.594,3)
Efecto neto en resultados	(1.514,3)	(1.870,3)
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	(36.424,0)	(27.673,0)
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(45.064,1)	(23.074,0)
Neto inversion-patrimonio	(8.640,1)	4.599,0
Saldos de operaciones recíprocas en otros activos (cr)	(12.606,0)	(18.967,6)
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(14.824,4)	(10.876,5)
Neto de activos y pasivos	(2.218,4)	8.091,1
Efecto neto patrimonial de otros activos y pasivos	(10.858,6)	12.690,1

La tabla anterior presenta los saldos de operaciones recíprocas determinados en el proceso de consolidación por cada uno de los elementos que conforman los estados financieros consolidados y el efecto neto de los mismos, tanto en los resultados del periodo, como en el patrimonio. Estos valores se reflejan en el estado de resultados consolidados y en el estado de situación financiera consolidado, en atención a lo definido en la política contable de presentación de los estados financieros¹².

El efecto neto en los resultados el ejercicio es de una disminución de \$1.514,3, lo cual significa que las entidades reportaron mayores valores de operaciones recíprocas en los gastos frente a los ingresos, por tanto, el proceso de consolidación debió realizar un mayor ajuste a los ingresos por dicho valor. Con relación al año 2020, se observa una reducción del efecto en resultados, por cuanto en dicho año el efecto neto fue de (\$1.870,3).

El efecto neto en el estado de situación financiera se presenta en el patrimonio, que refleja una disminución patrimonial de (\$10.858,6), distribuido en los ajustes realizados en inversión-patrimonio (\$8.640,1) y en otros activos y pasivos (\$2.218,4). Al compararse con el año 2020 se observan ajustes que están dentro de un rango similar, dado que en dicho año el efecto neto fue de \$12.690,1.

Representatividad de los saldos de operaciones recíprocas en las cifras consolidadas

En seguida se presenta la participación de los saldos de operaciones recíprocas en los valores consolidados del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos, con el fin de establecer el peso porcentual de estos y su materialidad en el estado de situación financiera y en los resultados presentados, lo cual se revela en la siguiente tabla.

¹² Ver Nota 2. Bases de medición y presentación

Tabla 4.161 Representatividad y gestión de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2021		2020	
	Saldo consolidado	% Par	Saldo consolidado	% Par
ACTIVO TOTAL	1.645.750,9	100	1.539.453,0	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	(12.606,0)	(0,8)	(18.967,6)	(1,2)
PASIVO TOTAL	2.044.787,4	100	1.789.146,5	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(14.824,4)	(0,7)	(10.876,5)	(0,6)
PATRIMONIO	(399.036,6)	100	(249.693,5)	100,0
Saldo de operaciones recíprocas inversión - patrimonio (db)	(8.640,1)	2,2	4.599,0	(1,8)
INGRESOS TOTALES	620.997,6	100	571.600,8	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(9.486,6)	(1,5)	(8.464,6)	(1,5)
GASTOS Y COSTOS TOTALES	687.358,1	100	638.850,3	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(7.972,3)	(1,2)	(6.594,3)	(1,0)

La tabla muestra el comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas frente a los valores consolidados para el año 2021, comparativo con el 2020, situación que se resume así: los saldos de operaciones recíprocas en los activos, frente al saldo consolidado representan el 0,8%; en los pasivos representan el 0,7% y el 2,2% en el patrimonio. Asimismo, los saldos de operaciones recíprocas en los ingresos consolidados representan el 1,5% y en los gastos y costos el 1,2%. Estos porcentajes muestran una relativa permanencia en comparación con el año anterior.

El valor neto de operaciones recíprocas entre activos (\$12.606,0) y de pasivos (\$14.824,4), es decir (\$2.218,4) se presenta en el patrimonio en el Estado de Situación Financiera, como se indicó en la nota relativa a la presentación de estados financieros, al igual que el valor neto de operaciones recíprocas entre inversión y el patrimonio de (\$8.640,1), valores que se combinan para presentar un único efecto patrimonial, que para este caso es de (\$10.858,6), como se indicó anteriormente. El efecto neto en el estado de resultados consolidados es la diferencia en los ingresos (\$9.486,6) y gastos y costos (\$7.972,3), es decir (\$1.514,3).

Principales conceptos que presentan saldos de operaciones recíprocas

La siguiente tabla muestra los conceptos que generaron los mayores saldos de operaciones recíprocas, y la gestión realizada por la CGN con estas transacciones que son las que mayores dificultades presentan en el reconocimiento recíproco entre las entidades partícipes.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 4.162 Saldos de operaciones recíprocas - Conceptos principales

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2021		2020	
	Saldo	% Par	Saldo	% Par
ACTIVO	12.606,0	100	18.967,6	100
Recursos entregados en administración	3.805,5	30,2	12.343,4	65,1
Impuestos por cobrar	2.921,1	23,2	2.388,1	12,6
Otras transferencias	1.759,9	14,0	329,6	1,7
Depósitos en instituciones financieras	996,2	7,9	353,3	1,9
Ingresos no tributarios	571,5	4,5	564,2	3,0
Transferencia - sistema general de participaciones	553,6	4,4	373,7	2,0
Otros conceptos de activos	1.998,2	15,8	2.615,3	13,8
PASIVO	14.824,4	100	10.876,5	100
Anticipo de impuestos	4.915,0	33,2	3.452,9	31,8
Recursos recibidos en administración	3.522,3	23,8	2.081,0	19,1
Ingresos diferidos condicionados	2.299,3	15,5	1.417,1	13,0
Otras transferencias	604,3	4,1	206,8	1,9
Financiamiento interno	567,3	3,8	169,1	1,6
Transferencia - sistema general de regalías	455,6	3,1	13,2	0,1
Otros conceptos de pasivos	2.460,6	16,5	3.536,4	32,5
PATRIMONIO	(10.858,6)	100	12.690,1	100
Efecto neto Inversión - Patrimonio	(8.640,1)	79,6	4.599,0	36,2
Efecto neto otros activos y pasivo	(2.218,4)	20,4	8.091,1	63,8
INGRESOS	9.486,6	100	8.464,6	100
Otras transferencias	5.000,8	52,7	3.863,8	45,6
Servicios públicos	1.897,0	20,0	2.337,8	27,6
Transferencia - sistema general de participaciones	710,2	7,5	170,5	2,0
Tributarios	408,1	4,3	412,3	4,9
Financieros	388,4	4,1	332,2	3,9
Operaciones sin flujo de efectivo	365,7	3,8	312,3	3,7
Otros conceptos de ingresos	716,4	7,6	1.035,7	12,2
GASTOS Y COSTOS	7.972,3	100	6.594,3	100
Otras transferencias	3.356,0	42,1	2.197,6	33,3
Servicios públicos	1.494,5	18,8	1.286,1	19,5
Fondos entregados	1.245,1	15,6	137,2	2,1
Gastos no tributarios	477,1	6,0	412,5	6,3
Transferencia - sistema general de participaciones	406,2	5,1	431,8	6,5
Financieros	298,3	3,7	87,4	1,3
Otros conceptos de gastos y costos	695,1	8,7	2.041,7	31,0

En general, se observa una permanencia de los saldos de operaciones recíprocas en el año 2021 en comparación con el 2020. Por el lado de los activos, el concepto de Recursos entregados en administración se constituye en la operación recíproca que mayor saldo genera, aunque en menor proporción con el año anterior, dada la gestión realizada al respecto, especialmente con los recursos que administra la Dirección del Tesoro Nacional y que corresponden a reservas pensionales de entidades tales como la UGPP. Así mismo, son significativos los saldos generados en los conceptos

de impuestos por cobrar, y de anticipos de impuestos, situación que se presenta por el momento de la causación de los respectivos registros recíprocos.

En ingresos, gastos y costos, se observa un leve incremento de las diferencias presentadas durante el año 2021, en donde los conceptos de otras transferencias y servicios públicos registran las mayores diferencias.

Los saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio y la inversión patrimonial reflejan, por una parte, la aplicación de marcos contables diferentes entre las entidades de gobierno y las empresas y la valoración que se realiza de dichas inversiones en los estados financieros individuales, los cuales tienen efectos (plusvalías o minusvalías, resultados entre empresas, otros resultados integrales) que en el proceso de consolidación que realiza la CGN solo pueden mostrarse como un efecto neto global, sin que ello le reste consistencia a las cifras consolidadas.